



*Materia inestable:
reflexiones sobre historia reciente*



(segunda parte)

Lilia Venegas Aguilera
María Eugenia García Viramontes
Coordinadoras



*Materia inestable:
reflexiones sobre historia reciente*



(segunda parte)



Las imágenes que ilustran este número de Diario de Campo y su Suplemento forman parte de la COLECCIÓN PÉREZ SALAZAR de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Celebramos la iniciativa de la Mtra. Julieta Gil, Directora de la BNAH, de ofrecernos la posibilidad de dar a conocer tan importante e interesante acervo. Agradecemos sinceramente su decidido apoyo, así como el de sus entusiastas colaboradores Sonia Arlette Pérez y Miguel Ángel Casca. Agradecemos también la invaluable colaboración del Arquitecto Francisco Pérez Salazar, a quien debemos la integración de dicho acervo. Sin duda, la publicación de estos materiales constituye una excelente forma de celebrar nuestro noveno aniversario. Muchos de los personajes que aparecen en las imágenes no han podido todavía ser identificados. Tal vez nuestros lectores podrán contribuir a tal identificación.

Agradeceremos cualquier aportación al respecto. (G.A.)



Personaje sin identificar, Cruces y Campa Cía., ca. 1870.

Índice

4

Presentación
Lilia Venegas Aguilera

Estudios culturales ■

10

Tablada: París era otro siglo
José Joaquín Blanco

26

Ireneo Paz, político y literato del Porfiriato
Arturo Soberón Mora

38

Don Folías censurado:
la niñez, la didáctica, los títeres y la prensa en el siglo XIX
José Mariano Leyva

50

De veladas literarias, centros obreros y símbolos anarquistas:
fragmentos de una cultura libertaria
Alejandro de la Torre

62

Identificación de Inspectores de Monumentos Artísticos e Históricos:
Francisco M. Rodríguez, Inspector de Tlalpan
Thalía Montes Recinas

Revolución y movimientos sociales ■

68

La Huelga General en la Ciudad de México en 1916
Anna Ribera Carbó

78

Mujeres veteranas en el México posrevolucionario
Martha Eva Rocha

90

Política y guerrilla en México 1965-1978
Francisco Pérez Arce Ibarra

Diversidad, migración e identidades ■

106

Indios, mestizos y blancos,
según algunas estadísticas elaboradas en México en el siglo XIX
Dolores Pla Brugat

Índice



Personaje sin identificar, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

Los extranjeros y el sueño de los “caminos de hierro”, 1880-1914 Delia Salazar Anaya	114
Migración y cubanía en México, 1920-1950 Gabriela Pulido Llano	132
México en el fuego de la Segunda Guerra Mundial: japoneses concentrados Sergio Hernández Galindo	140
El Acuerdo Migratorio en 1954 Ma. Eugenia A. del Valle Prieto O.	152
Asistencia social y salud	
Casas de beneficencia y casas corrección, una filantropía estatal moderna para niños desvalidos y transgresores Ma. Eugenia Sánchez Calleja	168
“O acabamos con la peste o la peste acaba con nosotros” Discurso Cinematográfico y enfermedades Beatriz Lucía Cano Sánchez	182
La oralidad en la historia	
Las campanas, la Malinche y el rey de Zumpahuacan José A. Rojas Loa	200
Del murmullo al tumulto El rumor y la participación política en un barrio tlalpense Alejandra Rosas Olvera Lourdes Villafuerte García Mario Camarena Ocampo	208

El Suplemento de Diario de Campo de mayo del 2006 albergó, bajo el título de *Materia inestable: reflexiones sobre historia reciente*, dieciocho textos producidos por investigadores de la Dirección de Estudios Históricos (DEH), mismos que fueron presentados en el IV Coloquio Interno de Historia Contemporánea. Por limitaciones de espacio, y a sugerencia de la Dirección Editorial de la revista, se programó una segunda entrega que hoy, felizmente, tiene el lector en sus manos.

Lo que hoy se presenta es una muestra interesante y sugerente de los muy variados temas y enfoques que ocupan a los investigadores de la Dirección de Estudios Históricos. Tal afortunada diversidad es, sin duda, fruto de la convergencia de múltiples elementos. Me gustaría señalar, al menos, unos cuantos. 1) La concentración de un buen número de investigadores formados en disciplinas sociales y humanísticas, cuya labor fundamental es la investigación en Historia, 2) la libertad de investigar sin la menor coacción sobre una agenda de supuestas prioridades establecidas desde arriba o desde afuera de la vida académica misma, 3) la cobertura y apoyo de una institución, como es el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que mantiene vigente la tradición del respeto a la creatividad y profesionalismo de sus investigadores, 4) la existencia de un espacio físico que aporta las condiciones que incentivan la dedicación y el libre intercambio de ideas en foros, coloquios, diplomados y demás espacios de intercambio académico, 5) la existencia de publicaciones, como *Diario de Campo*, que ofrecen la posibilidad de plasmar por escrito con flexibilidad, libertad y respeto, los muy diversos resultados de la investigación. Estos aspectos de corte institucional, se acompañan, por supuesto, de otros muchos vinculados a una historia de la historia que, en la DEH, se ha caracterizado, tanto por la asimilación de las mejores y más consagradas tradiciones historiográficas e intelectuales, como por la adopción de miradas frescas y, tal vez, un tanto heréticas.

Por otra parte, la trayectoria que ha seguido la organización de la vida académica, puede ayudar a entender las coincidencias e intereses compartidos que también se reflejan en los textos que forman parte de este volumen. Por años los investigadores trabajamos



Señorita Vera, Valletto y Cía., ca. 1870.

agrupados bajo la figura de seminarios temáticos. Hasta hoy se percibe, por tanto, la recurrencia de ciertas líneas de investigación que, renovadas, ampliadas o profundizadas, no se alejan del todo del seminario de origen. Con la cancelación formal de los seminarios tampoco se ha optado, en general, por el trabajo estrictamente individual. Alguno que otro seminario se mantiene vivo y los talleres, con una visión menos estructural o permanente, provocan reuniones de intercambio académico bajo problemáticas específicas.

Los diecisiete textos que componen el actual Suplemento se presentan agrupados en cinco secciones: Estudios culturales; Revolución y movimientos sociales; Diversidad, Migración e identidades; Asistencia social y salud y, para concluir, la oralidad en la historia. Como en la primera parte de *Materia inestable...*, el criterio con que se agruparon los textos puede parecer un tanto arbitrario. Persigue el objetivo de orientar al lector, más que separarlos en compartimientos estancos.

Estudios Culturales contiene los trabajos de José Joaquín Blanco, Arturo Soberón, José Mariano Leyva, Alejandro de la Torre y Thalía Montes. Bajo el título de *Tablada: París era otro siglo*, Blanco nos regala un auténtico viaje por México y París entre dos siglos, viaje que nos permite pulsar la disímil atmósfera cultural, moral e intelectual que campeaba entre esos mundos, tan ajenos y tan cercanos, y nos permite también rastrear cómo muere en nuestro país “el sueño de un siglo francés”, a través del marcaje personal del maravilloso y revolucionario poeta, por lo demás conservador y elitista. Arturo Soberón, por su parte, nos conduce a los tiempos del Porfiriato a través de un personaje, Ireneo Paz, quien formó parte (“quizá a su pesar”) de los colaboradores del presidente. Su contribución al sorprendente equilibrio de poder que se mantuvo por casi tres décadas es analizada en este texto que aporta claves de interpretación y comprensión histórica sobre la relación entre la prensa y el poder político en México. El autor analiza también al personaje en su faceta de escritor de novelas históricas, aportando elementos para la reconstrucción de la historia de un género que, hasta donde entiendo, no se ha hecho, todavía. José Mariano Leyva revisa, con mirada afortunadamente irreverente, los avatares del espectáculo callejero de los títeres desde el siglo XIX hasta nuestros días; para invitar a su lectura sin extenderme aún más, me permito citar al autor en su presentación del personaje: “...Don Folías, personaje que atravesó casi todo el siglo XIX mexicano y que se dedicaba sin ninguna sutileza al desacato, la grosería y la crítica de alcaldes y gobernadores”. Alejandro de la Torre explora, con herramientas que remiten a la antropología política y simbólica, un tema por demás actual entre los jóvenes filioanarquistas: la construcción y la transmisión de elementos culturales de cohesión e identidad entre los grupos obreros radicales, ácratas o anarquistas. Su universo rebasa las fronteras nacionales para incorporar el mundo obrero hispanoparlante, enfocando la figura de las veladas literarias. Thalía Montes cierra esta sección con un texto sobre uno de los inspectores de Monumentos Artísticos e Históricos: Francisco M. Rodríguez, inspector de Tlalpan.

Revolución y movimientos sociales agrupa los trabajos de Anna Ribera, Martha Rocha y Francisco Pérez Arce. El texto de Anna Ribera analiza la significativa

huelga general en la Ciudad de México que estalló el 31 de julio de 1916. La narración de este histórico episodio combina el análisis de coyuntura con la evaluación del peso que, a largo plazo, tuvo éste en la historia política de México durante el siglo XX. Martha Rocha presenta el proyecto de investigación sobre el que trabaja actualmente, *Mujeres veteranas en el México pos-revolucionario*. La temática se inscribe en la perspectiva de la historia de género y muestra, a lo largo del texto, la pertinencia sobre documentar y analizar el papel que las mujeres jugaron, no sólo durante la etapa armada, ni en su rol de símbolo abstracto de abnegación, sino en



Leonor Rivas de Torres Adalid, Cruces y Campa Cía., ca. 1866.



Doctor Carmona y Valle, Cruces y Campa Cía., ca. 1870.

la negociación concreta por el reconocimiento de sus derechos de veteranía, es decir, como sujeto político actuante. El ensayo de Francisco Pérez Arce incursiona en un tema que, como bien menciona el autor, tiene una importancia en la historia del país que no se le reconoce: la guerrilla mexicana de los años sesenta y setenta. Su análisis articula los distintos actores sociales involucrados, así como las distintas regiones del país en las que la guerrilla de esos años tuvo especial influencia.

Diversidad, migración e identidad contienen los textos de Dolores Pla, Delia Salazar, Gabriela Pulido, Sergio Hernández y María Eugenia del Valle Prieto. En conjunto, los cinco textos abordan distintos aspectos de la conformación pluricultural de nuestro país. El texto de Dolores Pla se ocupa de la problemática presencia de indios y mestizos en las estadísticas del siglo

XIX, cuestionando la neutralidad aparente del manejo de las cifras. Delia Salazar analiza un aspecto básico de la modernización porfiriana: la construcción de ferrocarriles, articulando este proceso con la influencia y la presencia de los extranjeros a lo largo y ancho de México. En el marco de la migración de cubanos en México, Gabriela Pulido nos presenta a un intelectual de la primera mitad del siglo XX, cuyas principales aportaciones giran en torno de la construcción de los “estereotipos cubanos”. Sergio Hernández, desde la óptica de las relaciones geopolíticas en el marco de la Segunda Guerra Mundial, presenta el papel del régimen político mexicano frente a los migrantes japoneses radicados en México. La migración de mexicanos hacia Estados Unidos, mediada por el acuerdo migratorio de 1954 y sus diversas enmiendas, es el tema que desarrolla del Valle Prieto.

Dos textos se dedican a la asistencia social y salud, ambos abordan el desempeño del Estado en materia social en distintos momentos históricos y bajo distintas fuentes historiográficas. Sánchez Calleja analiza las consecuencias de la secularización de fines del siglo XIX frente a la atención de los niños y los adolescentes en casas de beneficencia y de corrección; Cano Sánchez, analiza el manejo del recurso filmico en la transmisión de mensajes de higiene y apoyo a la medicina moderna a mediados del siglo XX, Tehuantepec, del director Miguel Contreras Torres es la fuente sobre la que trabaja.

La oralidad en la historia contiene los dos textos que cierran este Suplemento. Rojas Loa nos ofrece, bajo el título *Las campanas, la Malinche y el rey de Zumpahuacán*, una bella pieza de la tradición oral de la zona náhuatl del sudoeste del Estado de México, transmitida por don Felipe Díaz Aguilar. Mario Camarena, Alejandra Rosas y Lourdes Villafuerte, por su parte, nos llevan de regreso a un barrio obrero de la Ciudad de México en el momento actual para tratar la función del rumor entre los vecinos ante las medidas de protección y promoción de uno de los hijos predilectos de la modernidad: el automóvil particular.

Nuestro agradecimiento, una vez más, a la directora de la Dirección de Estudios Históricos, Ruth Arboleyda y al amable y profesional equipo que, bajo la dirección de Gloria Artís, hace posible que *Diario de Campo* circule mes con mes.

Lilia Venegas Aguilera



Estudios culturales



Don Pedro J. Sentí y Ángel Frías. Al simpático Gral. que está presente siempre en la memoria de sus mejores amigos. Veracruz, Diciembre 21 de 1865.



Tablada: París era otro siglo

Tablada: París era otro siglo

José Joaquín Blanco*

París fue el gran sueño mexicano durante todo el siglo XIX. La Independencia nos trajo, en sustitución de las españolas, mercancías francesas. Fue Francia la que con su revolución y sus constituciones, inspiraría (con la no pequeña ayuda de la influencia norteamericana) nuestras nuevas instituciones, y fue Napoleón quien, con su desacertada invasión a España, dio la oportunidad política de las insubordinaciones hispanoamericanas.

De los encajes a las ideas, de las máquinas a las modas, de los pasteles a los buques de guerra que bombardeaban incorregiblemente Veracruz, la presencia de Francia fue arraigándose en México. Múltiples presencias francesas: en París se inspirarían los últimos momentos del liberal José María Luis Mora; ahí irían los conservadores a solicitar un emperador europeo para México; ahí —durante la Comuna— sería exaltado Juárez.

Pero el sueño francés alcanzó su mayor delirio durante los años más prósperos del Porfiriato; todo lo que anhelaba la brevísima Ciudad de México era parecerse—“desde las puertas de La Sorpresa/ hasta la esquina del Jockey Club”— a una fotografía de París, como todavía se ve en los edificios porfirianos que sobreviven.

El arte y la literatura de la época deseaban ser franceses, doblemente franceses porque era doble la dificultad de lograrlo. Tuviéramos nuestras melancolías, nuestro fin de siglo, nuestra decadencia parisinos y de pronto el sueño se había acabado, caía Ciudad Juárez, los últimos cendales del sueño se esfumaban con el barco en que desaparecía —envejecido y derrotado— el gran afrancesador, Porfirio Díaz... rumbo a París, donde habría de morir en 1915.

Tuvo que salir de México otro gran soñador de Francia y, en ese momento, el personaje más audaz y modernizador de nuestra literatura: José Juan Tablada, y también rumbo a París. Dejó una crónica de su encuentro en vivo con el París soñado, un conjunto de artículos (que en nada desmerecen frente a los de posteriores mitificadores de París como Janet Fanner o Hemingway), que después de aparecer en diversas publicaciones periódicas, especialmente Revista de Revistas, la librería de la Viuda de Ch. Bouret (París-México) recopilaría con el título de *Los días y las noches de París*, en 1918.

Es un libro casi desconocido en el que se aprecia cómo el gran sueño mexicano de París se desvaneció, primero —aquí— con las victorias maderistas, y luego —allá— con la Primera Guerra Mundial. Así murió el sueño de un siglo.



Retrato infantil, Valleteo y Cía., ca. 1870.

La patria imaginaria

Todo en Tablada era literatura, lo que en cierto sentido ya significaba habitar otro país: una extranjería magnífica, una nacionalidad imaginaria elegida entre obras y autores que en México acaso era el único en conocer y en apreciar, sin confundirlos con la masa cultural de importaciones europeas y norteamericanas. Tablada pretendía ser un aristócrata exacerbado a través del arte y las modas y costumbres — un dandy, un flâneur —, pero a diferencia de tanto intelectual mexicano que no halló, a la caída del Porfiriato, más trabajo cultural que atizar sus íntimos rencores de clase, Tablada supo escaparse por la puerta de emergencia de una patria imaginaria: la literatura (la cultura artística) moderna, y lo primero que se le ocurre al instalarse en el barco no es lamentar el país que tan forzosamente abandona, sino paladear su país literario.

* Es investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

Entra al salón de fumar como si entrara a un cuento californiano de Bret Harte (el inglés de este francomaniaco todavía no es impecable —todavía el mundo existe en francés—, dice Breet, como en sus poemas hablaba de Edgard Poe):

Elsalóndefumarpareceunadeestasabernas degambusinosydeaventurerosquedescribe BreetHarte.Unviejopugilista,unhasbeen ysusdudososacompañantesque,alapostre, resultantahúresprofesionales,variosmineros oprospectorsyunordewhiskydetabaco deVirginiaquearmonizayformaambiente al cuadro...

Y de ahí, pues los Estados Unidos y Bret Harte le parecen insuficientemente modernos todavía, avanza en su heterodoxo Pilgrim's Progress a un nuevo estadio: un matrimonio de franceses (l'air gosse) para distraer las horas baldías que el póker enfatiza:

Elmarido,comobuenparisiense,esverbosoy divertido;ella,unepetiteoie,perointeressante, lánguida,oyendoconrostrovirginalysusojos seráficoslasescabrosasconversacionesquesu maridopromueve...virginalyseráficamente tomaentresusdedoslilialesuncamafeorótico quealguienenseña.Seráficyvirginalríede buenaganacuandosumaridodibujalepetit breton,uncalembourgráfico,unainverecunda picardía.

Es difícil imaginar que instantáneamente, con sólo apartarse de Veracruz, el mundo se le tabladice a Tablada, y no ocurran frente a sus ojos otras escenas que las que él había inventado (en secreto y con miedo a la policía) en el pueblote pudibundo de la capital mexicana, pero ¡con qué avidez sueña su delirio parisino, sus Esplendores y miserias de las cortesanas, su Baudelaire y su Huysmans y su Verlaine! A la distancia, este viaje de Tablada recuerda el de Flaubert en Egipto: aventuras en las que no se busca sino constatar lo que ya, vagamente, se ha dibujado en el propio espíritu y ensayado en cuartillas clandestinas.

Tablada quiere retomar la maestría paisajística propia del modernismo ortodoxo (el heterodoxo no anhelaba el paisaje; para Gutiérrez Nájera ningún color era precioso si no provenía de los lucientes aparadores de los almacenes de productos importados, como La Bella Jardinera), y tiene algo diestro y trillado que decir sobre el mar y el cielo, sobre las luces de La Habana entre las tinieblas de la madrugada, pero no sin rendir una renovada profesión de fe a la estética modernista, que consiste en artificializar la naturaleza.

Para los románticos lo grandioso era lo natural; para los modernistas, la naturaleza luce tanto más hermosa cuanto más hechiza y hasta industrial parezca, y la bahía cubana se ve definida como un término de la Enciclopedia Británica: "las líneas superpuestas de un hemicírculo de fuego" eléctrico. La Habana resalta como una ciudad moderna, astillera y fabril, con obreros y



En la sala, Valletto y Cía., ca. 1870.

mercados; pero Tablada se propone no ver eso, sino los rincones ocultos, los ghettos fatales y las estampas medievales de "los puertos italianos escritos o dibujados por los De Goncourt en L'Italie d'hier".

Vida que es artificio

La realidad histórica, sin embargo, retrae a Tablada a cada momento a los hechos brutales de la vida hispanoamericana. Su llegada a La Habana coincide con la "exhumación" del Maine (aquel barco norteamericano que los propios Estados Unidos hicieron hundir, para darse un pretexto bélico, echarle la culpa a España, declarar la guerra, apoderarse de Puerto Rico, Filipinas y, fallidamente, de la propia Cuba). Narra la multitud de trabajadores con poleas y grúas, la soledad planetaria con que el casco va surgiendo del mar, su cadavérica arquitectura:

Llenodemajestadydetristeza,comounamomia faraónicaarrancadadesuhipogeo,sevealcolosona val surgirdelmarquefuesutumba.Unacostrade moluscosloenvuelvepordoquiera,ylosvidriosopacos desusclaraboyaslucenapenascomopupilasquela muertehubieraenturbiado.Delasentrañasdelnavío muertosehanextraído hastasetentacadáveres,que

ahorayacenesperandoserenviadosalaPatria,enuna draga que es a manera de osario flotante.

En la memoria de un lector contemporáneo, estaescenaseligadeinmediatoconaquellas,nomenos magistrales, de la corrupción política norteamericana cuando el asunto del hundimiento del Maine, tal como Orson Welles la filmó en El ciudadano Kane.

Por fin París: pero el París de las emociones fuertes, aunque sean emociones teatrales y localizadas en un pequeño salón que sólo los iniciados conocen: el Gran Guiñol (¡y qué alegría de Tablada poder decir,

a fuerza de emociones de todo género necesita ya de los auxilios de la flagelación espiritual". Años después, Proust rendiría su enfebrecido homenaje a estos fatigados del espíritu.

El público le resulta a Tablada tan emocionante como la escena, y lo describe con trazos similares a los que dibujaba en los barrios bajos de México, José Clemente Orozco:

Rostrosdemujer, encuyoalbordecerusalosojosbri- llantilataadosporelKoholoporqueaúnflotaanteellos lapertinazalucinación,traídadelfumaderodeopiode dondellegan... Cercadeellas, elDonJuan seniloelSigisbeodemonóculorevelan, en posturasabandonadasoenademaneslle- nosdelasitud, elspleenquelesroelostué- tanos. Alláenlaslocalidadesaltasoman tambiéninuestrosrostros; lamelenarajade unaCasqued'ordelasfortificacionesyel cuellodetoroyla fazbestialdelapache, suconsorte..., [ycomoenelzoológico] las fierasensusjaulasesperansuraciónde carne sangrienta y palpitante.

La sensualidad se mezcla en la obra con el uso brutal y arbitrario de la violencia. "Los concurrentes salen de ahí con el ceño fruncido, como si en cierto modo fueran cómplices de algún crimen y en parte sintieran responsabilidades y remordimientos. Sólo las damas pálidas de labios de bermellón sonríen en la inconsciencia de su perversidad y satisfechas, como cuando muy de mañana se van a los abattoirs (en el mercado o, según Zola, estómago de París) a beber vasos llenos de sangre frente a las reses degolladas".

En la Ciudad de México, por supuesto, obras mucho menos arriesgadas habrían conducido a la inmediata razzia de la policía, y al quejumbroso e inútil murmurar de los escritores que, una vez más, argüirían para sí mismos que donde se permitían todo tipo de garitos, cantinas y crímenes incluso en zonas céntricas y palacios de financieros y ministros, el arte podría dejar de ser tan oficialmente católico y moralizante.

El sueño parisino tenía entonces que ver con una mayor realidad o fidelidad del arte, con la posibilidad de un arte que se enfrentara con los ojos abiertos a la vida como era. Pero Tablada, desde luego, no se conformaba ni siquiera con la más audaz visión de la vida como era, quería una vida transformada en arte, en invención. Es la época de auge de los freaks y los monstruos, de las quimeras y de los delirios: sirenas, tritones, centauros, mujeres araña, superhembras (femmes fatales), supermachos o apaches (reales o pretendidos gladiadores sementales), íncubos y súcu-



Nostalgia, André Adolphe Eugène Disdéri, ca. 1870.

con naturalidad de entendido: "en la Rue Chaptal, cerca de la Place Blanche"!).

La commedia dell'arte y los títeres empiezan a competir, con éxito, con la nota roja: de los garrotazos del gendarme y el "couic final" de Polichinela, de las peripecias de enredos y pastelazos y los altos gritos del melodrama, se ha avanzado en asuntos tan insospechadamente guiñolescos como la violación, el asesinato y el degüello en plena escena. "El público que ahí acude, es naturalmente de blásés, cuya emotividad gastada

bos, andróginos y travestís, homosexuales y lesbianas obvios y públicos, unido íntimamente todo ello a los prodigios industriales de las exposiciones de París.

El hombre, a través de la ciencia y de la industria, había vencido a la naturaleza: venían los automóviles, el cine y hasta los aviones, se empezaba a comer alimentos en lata y prácticamente no había objeto urbano que no se consumiera sino hasta haber sido transformado o formado por la industria; ¿por qué, entonces, el hombre no iba a transformarse artificial, diríase industrialmente a sí mismo?

Los antiguos vicios o delirios podían entrecruzarse como mercancías posibles. Tan era así que por aquellos años prosperaban los proyectos de industrialización humana, de transformación por medio de la ciencia o la técnica, y ya no eran locos sino severos catedráticos quienes hablaban de mejorar la raza en el laboratorio, de recomponer —como el motor de un automóvil— la razón y la psique de los pacientes perturbados, de trasplantar órganos humanos de una persona a otra, y las revistas científicas proliferaban experimentos aún más temerarios con respecto al ganado y a las plantas. Fue posible ser ateo, fue posible empezar a negar la naturaleza: cultura pudo ser un proyecto de negación de la naturaleza, de asunción y hasta disfrute de lo contranatural, quimérico o delirante.

Por lo demás, tal cultura era permitida por una poderosa razón económica. A partir de la guerra franco-prusiana (1870) hasta la Primera Guerra Mundial (1914), Europa conoció una época de auge económico desmesurado en medio de una general paz interna. Los



Niño Elguero, Sciandra Hnos. ca. 1880.



Sello de la Compañía Sciandra Hermanos.

negocios coloniales prosperaban y pudo multiplicarse con rapidez vertiginosa una clase media de rentistas y burócratas, gracias a esos negocios de las grandes empresas europeas en Latinoamérica, Asia y África.

Pudo haber un público ocioso, como nunca antes en la historia moderna de Occidente: un público para el teatro, la pintura, el periodismo, la literatura, la danza (¡los ballets rusos!); un público, además, moderno, que se instruía en las verdades a medias y en las supersticiones completas que irradiaban los periódicos de largos tirajes (¡el mesmerismo!). Ahí el artista no siempre estaba solo como en México, ni atendido a tres o cuatro —casi siempre, a ninguno— mecenas y a un dictador puritano. El sueño parisino era el salto mortal a la libertad, a la modernidad, a la aventura y al reconocimiento de lo incógnito, lo prohibido, lo delirante y hasta lo terrible.

Lo maldito: ¿por qué no? Como nunca antes, el hombre se sintió no sólo por encima de Dios, sino de la naturaleza y de los roles hasta entonces tenidos como naturales de su propio cuerpo. Ser artificiales: como les diera la gana. Ford lo estaba haciendo con los automóviles; los artistas podían empezar a hacer en el invernadero o laboratorio de sus cuadros, teatros, libros, mientras por su parte el Dandy y el Flâneur, el artista de la vida, el artista de sí mismo, lo lograba en el

invernadero o el laboratorio portátil de su propia persona, en su extravagante cotidianeidad.

El salón del músculo vivo

Y el mundo entero estaba en París: desde las momias egipcias hasta el teatro chino. La historia universal no existía si un Anatole France, un Pierre Loti no la registraban. Salomé no es una historia bíblica sino un título —francés— de Oscar Wilde. Al mismo tiempo que el pasado debía presentarse sus credenciales francesadas, el futuro acudía a París en busca de su acta de nacimiento. Por un lado, Cleopatra y las japoneras y, por el otro, los atletas y los boxeadores.

Tablada ve llegar al Velódromo de Invierno — en una crónica titulada precisamente, como si fuera una exposición plástica, “El salón del músculo vivo”— el sueño de Winckelmann en carne y hueso, y lo registra como el primer texto mexicano de body-building “físicoconstructivismo” (en lexicología de gimnasios y tiendas de ropa deportiva):

Están sucediéndose como unateoría demármoles y de bronce antiguos, palpitantes y vivificados por un prodigio, los batallones de atletas, los equipos de cultores de su propio cuerpo, cuyo esfuerzo prepara a la humanidad a un glorioso futuro. De todo el mundo acudieron a la Ciudad Luz los representantes de la fuerza viril; tropes de ágiles efebos y enérgicos atletas en todo el esplendor de la fuerte virilidad.

Revisa la historia de la gimnasia, en Suecia y Japón, y no pierde la oportunidad de denostar a los revolucionarios mexicanos, que al contrario de las “estatuas vivificadas por un prodigio”, sólo podrían enviar a París caníbales y cafres que representen “el más satánico y pavoroso suicidio nacional”. No decían otra cosa los demás intelectuales mexicanos en los periódicos capitalinos de la época de Madero.

Para Tablada, el origen de esa furia del siglo veinte, la gimnasia, provino del “hermoso sueño de componer una epopeya, que sería para los países escandinavos lo que fue para la Grecia antigua la *Ilíada* de Homero”, según lo quiso en Suecia, Henrik Link.

No dejaba de concurrir al ideal gimnástico la fuerte tendencia alemana de convertirse en tropas de nibelungos, como el mundo lo sabría dos décadas después en los desfiles de las juventudes hitlerianas. A Ta-

blada no se le escapan, sin prever, desde luego, estas conexiones:

El noble y generoso proyecto de hacer de sus compatriotas [se refiere a Link], por la doble acción de la poesía heroica y de la educación física, una raza de elección... La gimnasia, reconocida [en Suecia] de utilidad pública, iba a ser un factor importante de la renovación de la raza... la efigie del superhombre, que ya abre el vuelo poderoso, apoyando apenas la punta del pie en la vil arcilla de la tierra.

Si la exhibición de gimnastas, pronto transformada en Olimpiadas, era un raro espectáculo, el público femenino de Francia “con el pomo de sales inglesas en la mano, última concesión a la mentirosa debilidad del sexo”, asistía a honrar a este Hombre Nuevo, semi-desnudo y sudoroso, con músculos aceitados y gestos de fiereza, en el popular negocio del box.

La risa sorda e irónica de Tablada no deja de anotar el recuerdo histórico de las damas francesas durante el Terror, que asistían a las ejecuciones como a la mayor diversión, “o como las histéricas loretas saliendo de la *Closerie des Lilas* se encaminaban a la morgue en las pálidas madrugadas de orgía”. El box como pasión femenina:

Con esa clave, examinada de nuevo el rostro de las mujeres que asisten al cruento y obstinado batallardedoshombres, dentro de las cuerdas del ringy

entonces los enardecimientos, las palideces, la mímica nerviosa, las exclamaciones roncas, las narices de alas palpitantes, los labios mordidos hasta las angres, los ojos cercados de ojeras, o hablarán de todo un intenso drama de pasión femenina.



Rafaela Salcido, Gmo. L. Zuber, 1889.

La herencia de Lugones

Vicente Riva Palacio se quejaba en Los cerros, de que ya los escritores mexicanos se habían olvidado de hablar español y no dejaban línea sin dos o tres redundantes y presumidos galicismos. Tal cosa ocurría en toda Hispanoamérica y en España. La ciudad donde mejor se escribía en español era, naturalmente, París. Ahí habían escrito recientemente Rubén Darío y Amado Nervo; ahí estaba escribiendo Leopoldo Lugones.

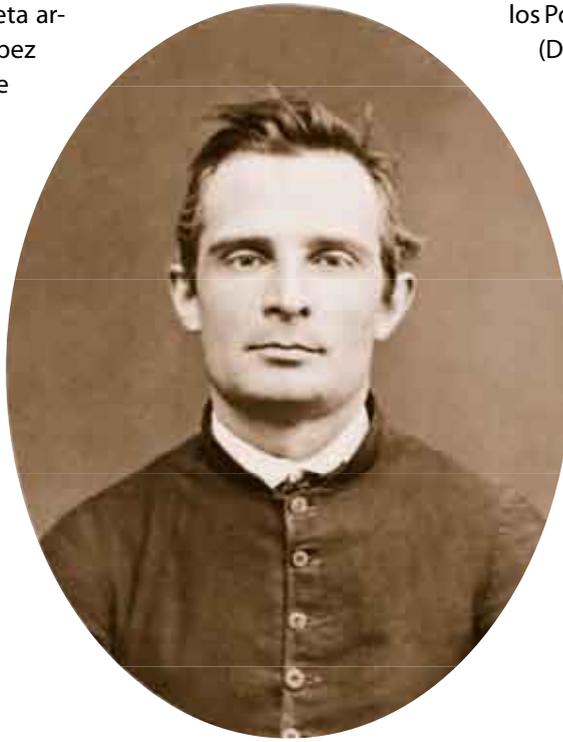
El fervor de Tablada por Lugones sólo sería superado en el marco mexicano, por el de López Velarde, quien años después bebería de boca de Tablada cada detalle, cada minucia, cada anécdota, cada afectuosa

dedicatoria en los libros del poeta argentino (me imagino que López Velarde, con las lentas yemas de los dedos, recorrería la caligrafía lugoniana como un simbólico apretón de manos en que se concretara el relevo generacional en la poesía).

Ningún término es hiperbólico en Tablada para elogiar a Lugones: "ilustre hermosura byroniana, ensombrecida por la pasión recóndita y dolorosa de Edgard [sic] Poe", "divagaba por el misterio crepuscular de jardines fabulosos", "el esplendor de su propia obra lo iluminaba y envolvía como el nimbo al ídolo", "la suntuosidad, el misterio, la aristocracia de la creación poética exaltando en la apoteosis de sus virtudes la carne y la sangre del poeta"; "fenómeno de alta mística, de autofecundación brahmánica", "diamante teologal", "prisma milagroso y ardiente", entre otros.

Ángel Zárraga presentó a Tablada con Lugones, y ocurrió lo acostumbrado: "el espíritu prócer y magnífico, el vidente exaltado por rara superhombría, el artista milagroso" era un hombre sencillo y cordial que vivía en un cómodo departamento moderno (Tablada, en su devoción, recoge hasta la marca de los muebles de la casa de Lugones: Mapple): "Mire, Tablada, no me llame maestro, ni coloque entre nosotros ceremonia alguna. Soy un buen muchacho: llámame Lugones".

Fue así, después de un trayecto en Metro y luego en autobús, por el rumbo de Passy se decidió el futuro de la poesía mexicana, por lo menos durante las dos décadas siguientes. El lugonismo, propagandizado y ejercido tenazmente por Tablada, y que de inmediato daría fruto en una transformación radical de la poesía de éste, pero que se ahondaría aún más en la de López Velarde, permitió a la literatura mexicana saltar de la ya abusivamente explotada tradición rubendariana a nuevas formas, colindantes con la vanguardia: sin el criollismo y el nacionalismo de Lugones, su prestidigitación con los coloquialismos, prosaísmos y elementos cotidianos, su arraigo en el escepticismo adjetival y en la ironía solapada, sus (malogrados) intentos de ser un poeta y a la vez un intelectual del nuevo siglo, capaz de sumergirse en la vida, la filosofía y la política contemporáneas, difícilmente se entendería cómo la literatura mexicana logró salir del atolladero (magnífico, por otra parte) de



Pedro Spina, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

los Poemas rústicos (Othón) y Lascas (Díaz Mirón), y cómo esa atrocidad parroquial llamada González Martínez no perpetró mayores daños.

La lección modesta de Lugones nos dejó una frase, que Tablada registró pero que acajonunca logró practicar: "El genio es la desconfianza de sí mismo" (Lugones la atribuye a Víctor Hugo).

Tablada, al escuchar un poema nuevo que Lugones quiso leerle, captó una influencia renovadora que de inmediato también él asumió: la de Jules Laforgue.

Había un cuadro mexicano que obsesionaba a Lugones: "La novia", de Ángel Zárraga ("Vea usted, me dijo

por fin, señalando el lienzo: no lo suelto, parezco un perro...").



Sobre la balaustrada, Maison Martinet, ca. 1870.



Pensamiento, Vallete y Cía., ca. 1870.

Quizás un estudiante mexicano de unos veinte años leería en *Revista de Revistas*, allá por 1912, algunos versos nuevos de Lugones, que citaba —en exclusiva—, el corresponsal en París, Tablada, y en los que acaso entrevistó la dirección de su destino. Un estudiante llamado Ramón López Velarde, que leyera:

Con los etéreos tornasoles
Del poético rocío
Que condensan las telarañas y las coles...

O bien:

El can lunófilo, en pauta de maitines
Como una damilla ante su partitura,
Llora enterneciendo a los serafines
Con el primor de su infantil dentadura.

Las visitas se repitieron. Lugones escribió el prólogo de un libro de Tablada. Compartieron la fascinación por la cultura japonesa, la complicidad en introducir el sentido del humor en la lírica y más de un prejuicio aristocratizante que habría de llevarlos, a ambos, a abandonar causas castrenses que no merecían. Lo que importa es el momento —que Lugones, en su cordialidad, amenizó con la sorpresa de servir, a la hora del postre, dulces mexicanos— en que el maestro del modernismo, quien lo hizo salir de las casillas en que

Rubén Darío ya lo había culminado, y el nuevo revolucionario de la poesía, el introductor de las vanguardias, facilitan —una sencilla comida en París— el curso de la literatura mexicana.

La condesa in fraganti

La Condesa de Noailles es una especie de Louise Colet a quien Flaubert jamás le hubiera escrito ninguna carta. Hermosa, inteligente, moderna, distinguida y con el parco don de versificar bien las cosas que dos o tres generaciones anteriores ya habían versificado de la misma manera; pero además era muy rica (su mayor mérito: financiar, años después, *El perro andaluz*) y susalón, que uno no puede dejar de comparar con los que describe Proust, reunía a los relumbrones académicos y de la alta sociedad de la época. Difícilmente su nombre quedará excluido del índice analítico de cualquier biografía de Cocteau.

Tablada la conoció —mejor dicho, la entrevistó— en una exposición porno-artística de los dibujos originales de Aubrey Beardsley, que eran prácticamente desconocidos (a excepción de unos cuantos, entre los pornográficos, que circulaban en ediciones privadas a precio de oro).

Juan José Tablada no podía contar a los lectores de *Revista de Revistas* cómo eran los dibujos que ilustraban, por ejemplo, *Lysistrata*, y debe recurrir a los eufemismos de su *Florilegio*: “¡Albor extraviado en la tiniebla como una azucena erecta sobre el fango, como una novia in pace, hostia en la Misa Negra, Ofelia en el légamo, Blanca de Nieve en el Sabbat!”; además de los “íntimos rizos”, “camisola de la Parabére al viento de la Misa Negra”, “el alabastro de una frente virginal con un pensamiento del Marqués de Sade”, encajes arácnos, surtidores del Trianon, etcétera, lo que era hablar en chino para el lector mexicano.

Tablada, quien desde los tiempos de la *Revista Moderna* se consideraba un prerrafaelita exiliado en México, escucha desde su cómoda modestia de extranjero desconocido, dos o tres pedantescas peroratas y se distrae para captar a la Condesa de Noailles —entonces en su mayor belleza, en su mayor gloria— en el momento de observar algún dibujo fálico: “Varias veces la vi parpadear y morderse el labio inferior traicionando, a su despecho, una íntima emoción... Aquel pequeño in fraganti por mí sorprendido...”, etcétera, lo que era escribir para casi nadie en las prensas mexicanas: ¿quiénes eran Beardsley, Noailles, Parabére, légamo, el Marqués de Sade? Gran parte de la belleza de estas crónicas de Tablada consiste en su eventual carácter de diario secreto: publicaba en México a veces precisamente lo que nadie iba a comprender.

No dejaba, sin embargo, de enviar noticias pioneras de la repercusión de la obra de algunos mexicanos en París (Zárraga, Atl, Diego Rivera), de discutir de plantas y flores en los invernaderos especializados, de desmenuzarse en su erudición japonesa precisamente en los momentos en que Zapata ocupaba la Ciudad de México y Tablada perdía el extravagante jardincillo japonés que se había hecho construir en Coyoacán.



Familia mexicana, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

La poesía maldita

¿Qué fue la decadencia? Yo la definiría como la conquista de la poesía por la inteligencia. Los primeros poetas inteligentes fueron los decadentes, los malditos (Goethe es un maldito saludable: un maldito por partida doble, el introductor y el dominador de la maldición). La decadencia es la desconfianza en Dios y en la naturaleza: el poeta con las no pequeñas —dirían los Beatles— ayudas de la droga y de la mitomanía, se atiene a sí mismo, no acepta otra sensualidad que aquella que le da arbitrariamente la gana, ni otro orden de cosas que aquel que se le ocurre. Es un afortunado adiós a las supersticiosas primaveras de otros tiempos. Nadie lo dice tan bien como Tablada, cuando prefiere Versalles en otoño:

Acatando el consejo del Marqués de Sizerandé, recordando los versos de Samain, tu vela fortunada visitar Versalles en otoño.

Todos los ilustres jardines del pasado deben visitarse en otoño por que sólo en esa estación entregan su alma verdadera. El verdor primaveral los profana; las flores, con sus matices ardientes, exhalan un júbilo inoportuno; las aves y el sol brillan con flamante barniz, el armonioso desvanecimiento de las pátinas seculares y la palingenesia resulta un renovamiento indiscreto que brilla ofensivamente en el oporluminoso de los oros viejos y la canción en voz baja de



General López Uruga, Cruces y Campa Cía., ca. 1870.



Personaje sin identificar, ca. 1870.

las antiguas tapicerías... buscando el azar en el turbio azogue de los antiguos espejos y en el agua dormida de los estanques el rostro desvanecido de los fantasmas de gracia y hermosura, en las penumbras del laberinto o bajo las columnatas del Templo del Amor, la sonrisa perversa que puso Coypelen en el rostro lunar o más siglo XVIII de todos los rostros pintados por pinceles ilustres, en el que la Locura ataviando a la Decrepitud...

Una Decrepitud que bajo la peluca marichale tiene el rostro irónico y descarnado de Voltaire, "y en el Poniente trágico declina sobre el rojo crepúsculo, un sol de oro que parece una rubia cabeza en un lago de sangre".

En Notre-Dame las esculturas monstruosas "dejan escurrir como una baba las lentas gotas de la reciente lluvia", "la pesadilla de las quimeras inclina sobre París lleno de bruma, sus cabezas monstruosas y bestiales"; dentro, "parece condensarse un ambiente de inquietante pavor y de sofocadora angustia", y hasta la luz de los célebres vitrales confiere a las capillas y a los ambulatorios una tersura fangosa y turbia "como la flora de un jardín sumergido".

Tablada ve una profanación de los siglos: una conversión del templo de Nuestra Señora en guarida demoniaca "y hasta los huesos de los santos dentro de las urnas de oro y los gemados relicarios deben estar presintiendo un sacrilegio". (Más precavida y pudorosa, más pacata, la catedral de México ostenta en sus alturas, no gárgolas tremendas y equívocas, sino aburridos, y ya carcomidos como leprosos, perfiles mitrados de los santos y Padres de la Iglesia).

El sueño mexicano de ser París, el sueño de la cultura mexicana de ser cultura francesa y el delirio del modernismo de ser simbolismo y decadentismo franceses, por fin se materializan, así sea en amarillentas páginas nunca más reeditadas (recientemente recopiladas en las Obras completas de Tablada en la Universidad Nacional Autónoma de México). La poesía francesa, los temas franceses, la decadencia francesa, el simbolismo francés, ¡los estaban haciendo en español los hispano-americanos!: Darío, Lugones, Tablada.

Difícilmente la literatura francesa de la época, que ya andaba en la resequeidad de su siglo XIX agotado, y que todavía no descubría realmente a Proust, a Gide o a Valéry, podría equiparar muchas páginas propias a las de Tablada que versan nada menos que sobre la catedral de Notre-Dame.

A Francia se le había olvidado Francia; se había ido, con Loti o Claudel, a buscar exotismos a Asia, África o Latinoamérica, y ya no había culturalmente más Francia que la refractada en lenguas extranjeras, en plumas de otras tierras, en por ejemplo la emoción de un poeta mexicano:

Jadeando por la interminable escalera helicoidal que conduce a las torres [de Notre-Dame], más que el impulso de un ascenso, siento el ánimo la honda consternación de un suspirio de profundis. Llegamos, por fin, al pie de las torres, al abalaustrado galería donde vive el siniestro pueblo de las quimeras, el monstruoso bañote de lémures y bestias que parece la visión cuajada en piedra de una profecía apocalíptica. Dudo que aquel bestiario simbolice en parte las virtudes, aunque esté allí el pelícano que representa la Caridad, y el elefante emblema de la Castidad. Encambio, las hirsutas crineras, las garras crueles, las fauces entre abiertas, los corvos picos, reciben naturalmente vicios y apetitos.

Empinados a vertiginosa altura, dominando a París que setiende a sus plantas, aquellos monstruos macizos y grotescos, más que secundarios y accesorios, parecen los númenes legítimos de aquella catedral, profanada por los satanistas medievales, saqueada, ensangrentada, incendiada por el populacho de París y que quizás por eso ha quedado ovaciada de prestigios místicos, y ofendida y adversa ha dejado volar hacia templos más piadosos la Paloma eucarística de su alma cristiana, dejándosólosufábricas de carnada, sumonstruoso

esqueleto de columnas y botareles... sobre París que comienza a encender las luces de su noche pecadora, alza su Teoría como la corona gigantesca y bestial de una Babilonia llena de concupiscencias, devicios y de crímenes.

La mujer más mujer, una joya

La mayor parte de estos reportajes de Tablada se ocupa de las mujeres. Ya las hemos visto en el box, el teatro del crimen, frente a vasos calientes de sangre de reses recién degolladas, entre otras.

En una premonición de aquella frase que Marilyn Monroe haría célebre (y también a los diamantes), Tablada sabe que, en efecto, los más ubérrimos, je, amantes de las muchachas son los diamantes.

Las mil y un noches caben —ya lo sabrá Truman Capote en su relato (que llegó al cine con Audrey Hepburn como Holly Golightly) Breakfast at Tiffany's— en un aparador de suntuosa joyería.

Tablada les envía su guiño ancestral en los salones Georges Petit: “Las mujeres que ven las joyas”, exclama, después de haberlas descrito en términos que envidiarían las más celebradas cortesanas: la joya como una mujer elevada a su mayor fiereza y a su resplandor final: joya contra mujer, jardín contra jardín, joya contra joya: “la contemplación de las joyas despierta en la mujer una intensa y ardiente vida y aviva su hermosura con los esplendores del deseo... Más que los diamantes en las vitrinas capitonadas, brillaban

en los rostros, que palidecían de emoción, los rostros de las mujeres”.

Ningunos ojos de hombre loco de amor desesperaban más que los ojos de las mujeres frente a esas joyas inaccesibles:

Las mujeres admiraban las joyas, los hombres admiraban a las mujeres. Una angustia trágica parecía flotar en el ambiente y saturarlo de perfumes y de rumores de seda, y al salir de las galerías que unas horas iluminó la lámpara milagrosa de Aladino, en los rostros de las mujeres se pintaba una extenuación, como si tornaran de una orgía.

Diversas civilizaciones humanas han elevado a la mujer a las alturas de joyas de la especie de Diosas Blancas (Robert Graves) del universo, de astros y eternos femeninos; ahora bien, la joya desde su aparador



Señorita mexicana, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

parecía decirles: soy más mujer que tú, soy La Mujer, tu sexo resulta incompleto, apenas germinal, mientras no me poseas; sólo mi diadema te dará la feminidad absoluta, y despojada de mí eres apenas un como proyecto de mujer, es decir, una mujer disminuida: no hay mujer más mujer que una joya.

O bien la joya maldita, la mujerzuela que se despoja de los atributos de la Dama y se levanta, con la sobreactuada ferocidad de la hembra elemental, trabada a golpes y arañazos con el amante-padrote, en los cabarets más sórdidos de París, a los que Tablada dice concurrir “con la sola disculpa de mis deberes de cronista”.

Las mesas sobre las que “el cuchillo de los parroquianos grabó símbolos de amor, semejantes a los tatuajes de presidio”, “los bailes arrebatados y urentes de la Mistinguette”, y los inevitables sobresaltos cuando la rápida policía ingresa al local en razzia puntual (siempre habitual, siempre inesperada) que añade una escena espectacular al turismo intelectual del bajo mundo, y captura a dos o tres jefes del hampa-prostitución-drogadicción del barrio; y luego las calles del amanecer, donde el turista cree escuchar a cada paso gemidos de amor callejero sucedidos por los gritos sofocados de alguna víctima del Estrangulador o del Asesino.

Julio Ruelas en Montparnasse

Tablada —precoz y longevo— tuvo vocación de sobreviviente. Muchos años después, en alguno de sus



Personaje sin identificar, Cruces y Campa Cía., ca. 1870.



Escritor, A. Martínez y Cía., ca. 1870.

regresos a México, se lamentaría de que ha encontrado a sus amigos, todos muertos, convertidos en nombres de calles.

En París visita la tumba de su semejante, su hermano: el pintor Julio Ruelas (en el cementerio Montparnasse), que mandó edificar el mecenazgo del modernismo mexicano, Jesús Luján:

Bello monumento; pero de tal manera encajonado entre los monumentos contiguos, que resulta penoso admirarlo. Así parece persistir post-umbra el ciago destino del pintor descarnado. Así vivió su precaria existencia, su fugaz trayecto sub lunar, como hoy su tumba ahogada entre tumbas anónimas, ofuscado y abrumado por medianías preponderantes, con la mística lámpara de su genio amenguada entre las sombras espesas de los prolíficos burgueses que junto a él medraron; como un arara orquídea en un cavistaporel desdeñ de los leñadores, sólo atento a convertir toda la gloria de una selva en sacos de carbón...

Y junto a la lamentación de Ruelas, una casi tumultuaria maldición fúnebre exige de Tablada otro pésame: la de docenas de muchachos mexicanos —bohémios, finiseculares, pobretones—, que huyeron de México para realizar su sueño parisino, y no consiguieron sino la enfermedad, el vicio, la miseria y cierta mediocridad o hasta esterilidad artística completa, como coronación de tantos juveniles y perezosos delirios estéticos: “¡París, París!”, exclama Tablada al pasar revista a varios desastres de muchachos mexicanos: “¡lo que te confiamos, y lo que nos devuelves!”.



De caza, Vallete y Cía., ca. 1870.

Danse Cubaine

En víspera de la Primera Guerra Mundial, los latinoamericanos que por fin habían llegado a París, después de un tenaz siglo de aculturación, de afrancesamiento, veían con orgullo que la gran cultura francesa estaba en ellos, en los extranjeros, en lengua española, y que Francia empezaba a convertirse en una colonia cultural de otros países. Después de la guerra se hablaría mucho de la americanización de París, en *franglais*, con tantos marines y artistas yanquis en sus avenidas.

Hacia 1910 ya se estaba hablando también, en ciertos aspectos, de la latinoamericanización de Francia, y (como habría de anotarlo en sus crónicas musicales ese otro espléndido afrancesado, Alejo Carpentier), resultaba que lo típicamente parisino en esos años era bailar el tango argentino y la rumba, danse cubaine. “¡Los bárbaros, cara Lutecia!”, había ya exclamado Rubén Darío.

“Pero, apunta Tablada, aquello no fue la rumba, ni el danzón siquiera, sino un producto híbrido de la danse des apaches y de la marcha flamenca. Lo único cubano en todo aquello era el negro macilento y encorvado, como un chimpancé tísico del Jardin des Plantes, que en un extremo de la orquesta raspaba un güiro auténtico con aire displicente y aburrido”; y acaso en ese momento Tablada da un nuevo, superior salto en su afrancesamiento. El sueño de ser París, cuando Francia quería ser exótica —una Francia africana, caribeña, polinésica, japonista, yanqui, andina, argelina—, lo traía de vuelta a la América de la que había huido. Y a

diferencia de tanto francés exótico, Tablada rememora las rumbas auténticas, en los barrios verdaderos de la genuina ciudad de La Habana.

Años más tarde, Tablada ayudará, como uno de los cuatro o cinco verdaderos protagonistas de nuestro nacionalismo cultural contemporáneo, a revalorar aquellos objetos, costumbres, atmósferas, sentimientos, giros del lenguaje y demás rasgos de la cotidianidad mexicana que antes no eran vistos por los escritores, embebidos como estaban en sus remotas divagaciones parisinas.

Tablada sabrá —empieza a saberlo ya en esta crónica— que el rojo salvaje está en la sandía, más que en los fauvistes, y que no se puede imaginar mayor cubismo que el de ciertas jícaras de Olinalá. Mientras tanto señala el erotismo fundamental —erotismo de selvas, baile en que breve y frenéticamente los esclavos se liberaban de la conversión que de ellos se había hecho, de hombres a bestias de carga, y recobraban la flama de cuerpos humanos— de la rumba; y saborea con nostalgia la flor del mal auténtica que el Caribe aporta a Occidente, con su semejanza genésica: la guanábana.

Nijinsky, ¿Heliogábalo?

Pero en materia de danza había algo que alcanzar todavía en París: Nijinsky en *El espectro de la rosa*, dentro de la mitología perversa que ya había anotado a propósito de Beardsley.



Costumbres napolitanas, La Fama de los retratos, ca. 1870.

Pone en labios de una amiga la frase que escandalizaría al lector mexicano de Revista de Revistas, habituado sin embargo a la nota roja capitalina y a la gran promiscuidad insalubre de los barrios pobres de México: "Nijinsky no sólo es hermoso como Apolo y artista y admirable y único... ¡Nijinsky es equívoco!".

En aquellos años los temas sexuales sólo admitían dos tipos de referencia: la conversación de burdel y la reflexión-en-clave de la cultura erudita; efectivamente, Tablada hace que su supuesta interlocutora, "pálida y nerviosa", se ensimisme "en un ensueño de Heliogábalo".

Muchos culteranismos de Góngora, de Rubén Darío o José Juan Tablada tienen una explicación tan sencilla como esta: era la única manera de hablar duro sin ir al auto de fe de la Inquisición o a los separos de la comisaría policíaca más cercana. Se habla entonces del garzón de Ida, del acanto, de efluvios, etcétera. Ecuación digna de 1912: Nijinsky = Heliogábalo + Arte.

Una adolescente sueña en el amor, y de su corpiño "se desgaja una rosa sangrienta". Se hablaba en álgebra: la Rosa Sangrienta será visitada por el Espectro. ¡Revolución en la danza! Nijinsky danza en torno a la muchacha, el Espectro viril en torno de la Rosa femenina:

En un instante en que se inmoviliza puede apreciarse la extraña armonía de su cuerpo. El torso y las piernas están cubiertas por mallas rosas, algo amoratadas [sigue el álgebra: Severo Sarduy hubiera

acotado: "rosado y perfectamente cilíndrico"], como esas rosas que, al comenzar a marchitarse, cambian su fuego incandescente en un enfermo carmín. Es la púrpura al gofúnebre de la bugambilia. Torso esbelto como apretado en una coraza de músculos y entorno del cual se enredan guías de rosas fúnebres y como destañidas en una vieja tapicería; sobre el torso un cuello musculoso pero grácil, y sobre ese cuello la cabeza del David de Verocchio, con todas sus gracia ambigua y sus ojos oblicuos, y sus labios irónicos y sensuales... La virgen que sueña, parpadea, y entonces el Perfume de la Rosa toma en sus brazos a la virgen...

La prosa modernista no deja de enumerar incógnitas líricas del tipo de "polen sideral" o "floripondios abatidos".

Colette, rara Salomé

El otro espectáculo memorable era nada menos que Ba-ta-clán Colette, la mujer que sería recordada sobre todo por sus graciosas novelas, las cuales fascinaban al público de best-sellers al mismo tiempo se ganaban el afecto de lectores como André Gide.

La Revolución Mexicana entre tanto hace llegar a Europa algunas de sus noticias: ya existe el cable interoceánico. Tablada, quien salió con don Porfirio y retornará a trabajar para Victoriano Huerta, inicia su capítulo sobre Colette con una declaración explícita de su posición política: "entre el fango sangriento de los chacales de Morelos [los zapatistas], ola nefanda que



Costumbres napolitanas, Georges Sommer, ca. 1865.

salpicó los muros de la Metrópoli, ¿no será irrisoria para los lectores de México la evocación de un episodio de arte refinado, de pura gloria estética, de femineidad inaudita?”.

No se puede olvidar la estupidez y hasta la mala fe, varias veces reiteradas, de los escritores mexicanos de la época con respecto a las causas y los episodios de la revolución; pero tampoco se justifica cargarlos supersticiosamente a la cuenta única de un solo chivo expiatorio. Tablada escribe desde París, como ya lo había hecho en México, lo mismo que otros muchos escritores, a los que la posteridad parece “disculpar”, redactaban cotidianamente en los periódicos mexicanos, citemos a Díaz Mirón, a González Martínez, a casi toda la intelligentsia local.

De cualquier modo, Tablada se decide a elogiar la serie de novelas de Colette: Claudine en la escuela, Claudine en París, pero centra su crónica en verla bailar: “Rara Salomé, consciente del maleficio con que el ritmo de su danza y los ampos de su carne desnuda y dorada envuelven a los hombres que fruncen el ceño y a las mujeres que sonríen turbadas al contemplarla intensamente”.

O-t-e-r-o

Años atrás, Tablada había escrito uno de sus más escandalosos y típicos poemas en honor del mito erótico parisino, la Bella Otero (María Félix habrá de personificarla en una película francesa). Todas sus estrofas constituían una mayoría de edad en la cultura nacional, una superación definitiva de la puerilidad, la hipocresía, la falsa inocencia y el sentimentalismo pacatos que las oligarquías pulqueras querían imponer como fachada al buen mexicano. ¡Cuánto soñaría desde México el adolescente Tablada con la Bella Otero, a través de los grabados y fotografías de la prensa francesa que llegaba al país con meses de retraso!

Cuando bailas, inflamada, enardecida
y agitada por tus músculos las ropas vienen y van
en el fondo de esa sirte pone el efebo su vida
y tú la absorbes, siniestra, como a la hoja el huracán...

Ahora Tablada entra al teatro, a conocerla, a ver “las cinco letras de fuego de su nombre”. La O-T-E-R-O es una anciana: “aquel paquete antropoide de guiñapos de coruscante seda y constelando con gemas imperiales los harapos de su triste carne”.

París no olvidaba a su antiguo ídolo, pero Tablada no podía olvidar sus primeros, encendidos sueños de adolescente —O-T-E-R-O—, y la quisiera ver muerta y embalsamada en la flor de su edad, como a la Thais



Pensamiento, ca. 1870.

que se exhibía en la exposición egipcia del Museo Guimet:

Mientras el tango, que el fantasma de la Otero se empeñaba en bailar, se convierte en una ululantey dolorosa marcha fúnebre y las bambalinas del proscenio encandentesa sauces llorones, y el teatro todo en capilla ardiente, yo salgo del velorio del gran hetaira, muerta en vida, oliendo a cripta...

Y reflexionando que a su Bella Otero, “la única, la mía, la que no volverá... ¡se la robaron para siempre!”.

“No, no valía la pena de atravesar el Atlántico”, termina escribiendo Tablada, y con él, el sueño parisino de la cultura mexicana, tan diverso y amplio, desde los libros franceses prohibidos que leía el joven sacerdote Miguel Hidalgo y las masas de obreros franceses que, en 1870, vitorearon a Juárez y lo nombraron diputado honorario por un distrito fabril, hasta las rimas de Rodríguez Galván, Altamirano, Gutiérrez Nájera, Díaz Mirón; desde la inspiración de nuestras constituciones hasta la audacia de asumir psicologías y sensualidades modernas. París ya era otro siglo (1984).



Luis Gorospe, Joaquín Martínez, 1879.



Señorita de época, Vallete y Cía, ca. 1870.

Ireneo Paz, político y literato del Porfiriato

Ireneo Paz, político y literato del Porfiriato

Arturo Soberón Mora*

La invasión francesa -último ensayo de las élites políticas conservadoras del México del siglo XIX en su intento por definir la dirección del estado nacional-, involucró en la simpatía, la aparente indiferencia o el rechazo armado a casi todos los mexicanos.

De aquellos que tomaron las armas para rechazar la presencia extranjera, se distinguió la generación que gobernaría al país durante los treinta años finales del siglo XIX. Con el general Porfirio Díaz como su líder indiscutible, este grupo supo capitalizar a su favor la expulsión de los franceses y derrocar al presidente Lerdo de Tejada -como parte de la brecha que el prestigio de las armas les permitió abrir-, para finalmente instalar en el poder al héroe de Tuxtepec. No hay duda de que con este episodio, hábilmente combinado con una amplia y generosa política de conciliación nacional, se cifraba el triunfo y consolidación del liberalismo republicano de herencia juarista.

En esa ruta hacia el poder, adornada de inevitables ribetes libertarios, Díaz se vio acompañado de multitud de personajes que colaboraron gustosos, complacientes o muy a su pesar, en el armado de un sistema político que se perpetuó durante tres decenios. Ireneo Paz, quizás muy a su pesar, fue uno de esos personajes.

Oriundo de Guadalajara, Ireneo Paz nace el 3 de julio de 1836. A los trece años ingresa al Seminario Conciliar de la Perla de Occidente y realiza estudios de humanidades, bellas letras, filosofía y física, para después entrar a la universidad y recibirse de aboga-

do en 1861. Aunque ejerció su profesión, la verdadera vocación de don Ireneo era la escritura, una de sus más fervientes inclinaciones... como alguna vez acotó.¹ Consecuente con dicha inclinación desde muy joven colaboró en los periódicos de su ciudad natal, y formó parte de un grupo literario fundado por José María Vigil, en cuyas tertulias se leyeron los capítulos iniciales de su primera novela Amor y Suplicio. En forma paralela incursionó en el género dramático al componer varias piezas teatrales que, si bien no tuvieron mayor trascendencia, en cambio le permitieron adquirir los rudimentos esenciales para, con el paso de los años, convertirse en un escritor de prosa ágil.

Hacia 1876, en el umbral de la madurez y con la confianza de dominar el oficio escribió una de sus obras más importantes: Algunas Campañas 1863-1876. En estas memorias, en donde describe su papel como revolucionario al servicio del Ejército de Occidente, Paz despliega ampliamente el estilo que le caracterizaría poco más adelante en sus novelas históricas.

Es precisamente en el periodismo y la novela histórica en donde don Ireneo invertirá con relativo éxito e igual calidad su mayor esfuerzo intelectual. Su pasión por el periodismo lo llevó a fundar y dirigir

varios periódicos propios, entre los que destacaron El Padre Cobos (1869-1880) y La Patria (1875-1914), éste último dirigido por don Ireneo y su hermano Arturo. En estas publicaciones, y sin apartarse aparentemente de la tradición doctrinaria y partidista que caracterizó a la prensa mexicana del siglo XIX, don Ireneo dedicó numerosas editoriales para exponer algunos de



Doctor Rafael Lucio, Cruces y Campa Cía., ca. 1870.

* Es investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

¹ Ireneo Paz. Algunas Campañas, 1863-1876. Selecciones de Salvador Ortíz Vidales. México. SEP, pp. 171. La introducción ofrece algunos datos biográficos del autor. 1944.

los elementos componentes del liberalismo anticlerical que decía profesar, así como otros aspectos del ya desde entonces llamado “liberalismo social”². En forma paralela, atacó a los que consideró sus enemigos políticos y promovió en forma abierta a los candidatos de su preferencia para ocupar puestos públicos. En este esquema no hay contradicción, en sus memorias Paz ya había establecido la forma en que entendía la actividad periodística:

El hombre más grande puede caer de un pedestal cuando llega a aplicarsele propiamente una frase ridícula, como mató Víctor Hugo a Luis Bonaparte llamándole “Le petit Napoleón”. No; no puede haber una ametralladora de mejor éxito que la prensa manejada con ironía, con burla, con mordacidad. Es el género que gustará al pueblo, el que todos sienten y el que deja en el espíritu huellas más duraderas.³

Apaciguadas, sin embargo, por la paz porfiriana las rencorosas luchas entre liberales y conservadores, el discurso periodístico de Paz, al no atreverse a cuestionar los actos del presidente Díaz, quedó reducido a la expresión convencional de la simple intriga cortesana, o si se prefiere, de los forcejeos políticos en el seno de la élite porfirista. De ello puede ser ejemplo la activa militancia que La Patria, con los hermanos Paz a la cabeza, desempeñaron en el grupo comandado por el ministro liberal Joaquín Baranda, contra los partidarios de los llamados “científicos”⁴. Es igualmente ejemplo de esa actitud cortesana la participación entusiasta de don Ireneo en la formación inicial de la “Sociedad de Amigos del Presidente” en 1886. Esta agrupación, integrada por algunos de los antiguos correligionarios de don Ireneo en el Ejército de Occidente como el general Sóstenes Rocha, se dedicó a rendir culto a la figura del presidente, como aparente táctica tendiente a asegurar su reelección. De las actividades realizadas por esta agrupación surgió en 1891 la “Junta Central Porfirista” como antecedente inmediato de la reelección de 1892. Los generales Carlos Pacheco y Sóstenes Rocha fungieron como presidente y vicepresidente de la citada Junta, mientras entre sus vocales figuraron, en comunión de intereses, personajes tan disímbolos como Ireneo Paz, Rosendo Pineda, Joaquín Redo y Darío Balandrano, entre otros.⁵

Así, cuando los “científicos” no eran el blanco de sus críticas o la figura presidencial

el motivo de encomiables frases don Ireneo, a través de las páginas de La Patria, atacó sin miramientos y con frecuencia acompañado de un lenguaje ordinario, a los críticos de la administración porfirista como el periódico Regeneración de los hermanos Flores Magón. Para éstos don Ireneo no tuvo mejor concepto que el de “merolicos cualesquiera”, y el periódico que dirigían redactado con “frases de estúpida grosería”⁶. Adjetivos similares tuvo para Daniel Cabrera director de El Ahuizote.⁷

Sin embargo, la actitud beligerante que don Ireneo mostró en su periódico hacia sus enemigos políticos o ideológicos, estuvo condicionada por el sometimiento que mostró al régimen porfirista. En gran medida ese sometimiento se derivaba de los 216 pesos que, según Daniel Cosío Villegas, La Patria recibía como subvención de manos del gobernador Aristeo Mercado.⁸ Ciertamente, la mayoría de los periódicos del Porfiriato recibía subvención oficial. Pero es igualmente un



Altagracia Álvarez, Joaquín Martínez, ca. 1870.

² Véase por ejemplo La Patria, septiembre 12 de 1900.

³ Ireneo Paz. Algunas..., pp. 78.

⁴ Véase a José R. del Castillo. Historia de la revolución social de México. México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, ed., fascículo de 1915, pp. 28-29, 1985.

⁵ Comentarios puntillosos en Daniel Cosío Villegas. Historia Moderna de México. El porfiriato, la vida política interior. Parte segunda. México. Editorial Hermes. pp. 167 y 362, 1985.

⁶ La Patria, septiembre 20 de 1900.

⁷ Idem, octubre 4 de 1900.

⁸ Daniel Cosío Villegas. Historia Moderna..., pp. 530.



Señorita de época, Valletto y Cía., ca. 1870.

hecho que las publicaciones favorecidas por esa vía eran convertidas en órganos incondicionales del presidente Díaz. Para *La Patria*, además la subvención tuvo variadas fuentes. Por conducto de Arturo Paz el periódico organizó certámenes literarios con apoyo financiero del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, fondos que, al parecer, no siempre fueron manejados con la debida transparencia.⁹ Con tales compromisos contraídos con el régimen, el rango de libertad del que podía gozar *La Patria*, era ciertamente muy reducido. Estrechados, pues los márgenes de acción, los temas abordados por el periódico fueron recurrentes y parciales, lo cual llevó al periódico a incurrir en frecuentes contradicciones. De esta forma, enarbolando a conveniencia la bandera de tradición liberal de la que alardeaba el régimen, atacó sin reservas a la Iglesia católica y a los “curas”; pero en cambio no sólo se abstuvo de criticar a los ministros prominentes de dicha institución,

sino encomió sus cualidades cuando lo consideró políticamente conveniente. Erróneo sería, sin embargo, ver exclusivamente incongruencia o hipocresía en tales actitudes. Para un liberal de viejo cuño como don Ireneo molestaba el observar -más que la religión católica o la Iglesia misma como institución- las expresiones de embebidofanatismo comunes a los habitantes de pueblos y ciudades de México.

¿Cómo entonces interpretar sus comedidos comentarios al arzobispo Antonio Pelagio de Labastida y Dávalos o la encendida defensa del obispo Ignacio Montes de Oca, frente a los adjetivos que endilga a los oficiantes y feligreses del templo de Corpus Christi, escandalizado porque éstos celebran oficios religiosos de puertas abiertas a la vía pública?¹⁰

Por lo hasta aquí expuesto se observa que para Ireneo Paz, la prensa y la actividad política iban de la mano. De hecho la primera era una extensión, un arma, de los fines y la forma de alcanzarlos, de la segunda. Visto desde esa perspectiva, lo usual era hacer del periódico un instrumento de propaganda partidista y política. Así, desde las columnas de *La Patria*, don Ireneo promovió a los políticos de su simpatía como el liberal Joaquín Baranda. Pero igual hizo con los candidatos a puestos públicos que respondían a sus intereses. Mostrando Paz una ferviente actividad política desde el Plan de Tuxtepec, proclamó y apoyó abiertamente la candidatura de Juan N. Cortina para la gubernatura de Tamaulipas. Éste resultó perdedor frente a su mortal enemigo Servando Canales, derrota que por añadidura significó para don Ireneo, si bien de forma indirecta, uno de sus primeros descalabros políticos.¹¹ En la contienda presidencial de 1878, se declaró a favor del candidato perdedor García de la Cadena.¹² Se sabe igualmente que en 1890 don Ireneo lanzó la candidatura del general Martín González, jefe del Estado Mayor Presidencial, al gobierno del estado de Oaxaca.¹³

En esa actividad de promoción de intereses partidistas don Ireneo obraba en equipo con su hermano Arturo; el primero como director de *La Patria*, y el segundo como su gerente. Hacia principios de la década de los noventa del siglo pasado, pero probablemente desde antes, estuvieron en una misma dirección la sede del periódico y las oficinas como abogado de Arturo Paz.¹⁴ Desde allí Arturo solía manejar los asuntos administrativos del periódico, que incluía, como ya vimos líneas arriba, lo relativo a la organización y financiamiento de certámenes literarios y probablemente

⁹ Idem, pp. 561.

¹⁰ Véase *La Patria*, octubre 24 de 1900.

¹¹ Daniel Cosío Villegas. *Historia Moderna de México. El porfiriato, la vida interior. Parte Primera*. 3ª. Ed. México. Editorial Hermes, pp. 305. 1988.

¹² Idem, pp. 275.

¹³ Daniel Cosío Villegas, pp. 431. (1985).

¹⁴ *Guía General Descriptiva de la República Mexicana. Tomo primero “El Distrito Federal”, por J. Figueroa Doménech, México-Barcelona de S.N. Araluce editor, pp. 80 y 532, 1899.*



Personaje sin identificar, Manuel Rizo, ca. 1870.

te otro tipo de ingresos; sus actividades incluían, entre otras cosas, acompañar a la comitiva presidencial para reseñar en *La Patria* los actos públicos del presidente Díaz.¹⁵ Todo lo anterior no interfería con otras actividades igualmente importantes en la vida de Arturo. Por ejemplo, como representante en la Ciudad de México, William C. Green accionista mayoritario de la Cananea Consolidated Comp., gestionó en octubre de 1900, con resultados positivos, un amparo a favor de su cliente.¹⁶

Tanto don Ireneo como Arturo Paz coincidieron en más de una ocasión en el Congreso en su calidad de diputados y, junto con Octavio, hijo del primero, los tres formaron parte de la asociación *La Prensa Unida de México*.¹⁷ Como se puede apreciar, en la familia Paz se tenía en gran concepto el trabajo en equipo.

Sus novelas históricas

La otra gran pasión de don Ireneo aparte del periodismo fue la novela histórica. Cabe destacar, en primera instancia, que nuestro personaje escribió la mayor parte de sus novelas históricas o “leyendas históricas”, como prefirió llamarlas, cuando dicho género entraba a la última fase de su trayectoria.

En efecto, se sabe que desde principios del siglo XIX la novela histórica tuvo en México gran aceptación. Por un lado, con la lectura que se hizo aquí en sus versiones originales de los autores europeos más conocidos, o en su defecto, a través de las traducciones que casi de manera simultánea fueron apareciendo de éstos mismos como Jules Michelet, Walter Scott, A. M. de Lamartine, Alexander Dumas y Víctor Hugo, entre otros. Todos ellos fueron autores que indiscutiblemente influyeron en escritores mexicanos de la época, entre los que destacaron Juan Díaz Covarrubias, Vicente Riva Palacio o Justo Sierra O'Reilly. Sin embargo, el autor que domina la escena en el momento en el que Paz escribe su obra es Benito Pérez Galdós; los últimos 25 años del siglo XIX mexicano tienen como modelo de novela histórica *Los Episodios Nacionales* del autor peninsular. Dos de las obras más importantes que en ese género aparecieron por aquellos años en México, *Episodios Históricos Mexicanos* de Enrique de Olavarría Ferrari (1880-1888), y *los Episodios Nacionales Mexicanos* de Victoriano Salado Álvarez (1902-1906), tuvieron como modelo directo la obra de Pérez Galdós. Paz, al igual que Olavarría y Salado Álvarez, no fue ajeno a la influencia de Pérez Galdós. Si bien sus leyendas no presentan necesariamente una secuencia cronológica marcada por las peripecias de un personaje central,



Carlota Amalia, Emperatriz de México, François Aubert, ca. 1867.

¹⁵ Sobre todo en los festejos del Centenario de la Independencia se puede ver en varios números de *La Patria* de 1900.

¹⁶ *Idem*, octubre 23 de 1900.

¹⁷ Véase a Federico Gamboa. *Mi Diario*. Segunda serie. Vol. 1. México, Eusebio Gómez de la Puente. pp. 298, 1934.

en cambio si responden a la división de las leyendas en dos series y en general a la estructura formal vigente de la novela histórica. La obra de Paz se ajusta a las cualidades que encuentra Álvaro Matute en el trabajo de Olavarría y Ferrari:

La historia real es la que da estructura al relato. Cada episodio tiene su propio fin, pero existe una continuidad permanente que propicia la ligazón de uno con otro... La historia ficticia se introduce en red dentro de la historia real, de manera de seguirla en todas sus intimidades.¹⁸

A pesar del notable éxito alcanzado por Pérez Galdós con su modelo de novela histórica, su presencia marcó en México de alguna manera el final del género. Varios factores contribuyeron a ello, pero entre los que se pueden considerar de mayor relevancia se encuentran: el arribo de los nuevos medios de comunicación como el cine y la radio, así como el surgimiento de formas literarias renovadas. Entre éstas últimas, por ejemplo, la llamada novela "naturalista" tuvo un impacto decisivo en el ambiente literario nacional. Con su aparición, la novela romántica y de folletín o de entregas vio sus últimos días, al ser objeto de duras críticas. Una de ellas la encontramos en Gustavo Baz en una de sus cartas al escritor Federico Gamboa:

De nuestros novelistas, El Pensador fue sobre todo un v polemista; Florencio M. del Castillo lo hizo especie de cuadro de género preciosos; Díaz Covarrubias tenía una imaginación desbordante y no pintó mal nuestras costumbres; Payno, Pizarro Suárez, Mateos y Riva Palacio, creo escribían sin plan, sin modelo y llenando entregascá lamocurrente; Altamirano, Sosa, Roberto Esteva, escribieron cuentos pero no novelas. Cuélla es indudablemente el más nacional entre los viejos maestros y quién con más método y chispa, no shadejadouna obra completa; pero no era psicólogo como lo fue el viejo Ramírez, que sólo dejó, por lo desordenado de su vida, esa joya que se llama: "Una rosa y un harapo."¹⁹



Niño Salvador, F.E. North Suc., A la Señorita Concepción Roa, su viejo amigo Salvador. Edad 15 meses 20 días. Octubre 23, 1891.

Paz, pendiente de las corrientes literarias del momento, se sumó a la crítica que se hacía a los autores románticos. Vemos, por ejemplo, que en septiembre de 1900 censura que el periódico *El Mundo Ilustrado*, con el propósito de ganar suscriptores, ofrezca obsequiar las novelas de Vicente Riva Palacio:

...como novelista [Riva Palacio] está a la altura de Juan Mateos, cuya elevación literaria se arrastra por los suelos como una garrapata.

Riva Palacio como liberal, como soldado y como político, es digno de nuestro mayor respeto, pero como novelista, merece la más acre censura.

Su único mérito consiste en haber sido uno de los precursores de la novela mexicana, y si sus obras pudieron ser leídas cuando fueron escritas, hoy no pueden ser toleradas por ningún paladar siquiera incipientemente educado. Están buenas para figurar en los estantes de los bibliómanos, como antecedentes de nuestra literatura; pero de eso a hacerles propaganda, hay el abismo de un crimen literario.²⁰

¿En qué medida está la obra de don Ireneo al margen de las críticas que se hacen, y que él mismo aplica, a la novela romántica? Por un lado, las "leyendas históricas" son herederas incuestionables del discurso histórico del que frecuentemente se apropió la novela romántica y, por el otro, del relato en episodios. Esto último ya de por sí condicionaba la estructura formal del relato al obligarlo a cerrar etapas de la trama en espacios determinados. Finalmente, no puede pasarse por alto el hecho mismo de que don Ireneo comenzó a publicar en 1882 sus primeras novelas en uno de sus periódicos *La Patria Ilustrada*. Su leyenda histórica Guerrero es pues producto de dicho contexto como veremos a continuación.

Su última leyenda histórica: Guerrero es la sexta y última "leyenda histórica", de la serie dedicada por Paz al periodo de la guerra de Independencia. El relato da principio hacia 1817, en el momento en que fracasa en forma definitiva la ex-

¹⁸ Véase la introducción que hace Álvaro Matute a la obra de Enrique de Olavarría y Ferrari. *Episodios Históricos mexicanos*. México. ICH-FCE, 1987, ed. Facsímil de 1904, vol. 1, pp. XII.

¹⁹ Federico Gamboa. *Mi Diario*. Primera serie. Vol. II. México. Eusebio Gómez de la Puente editor, 1910, pp. 238.

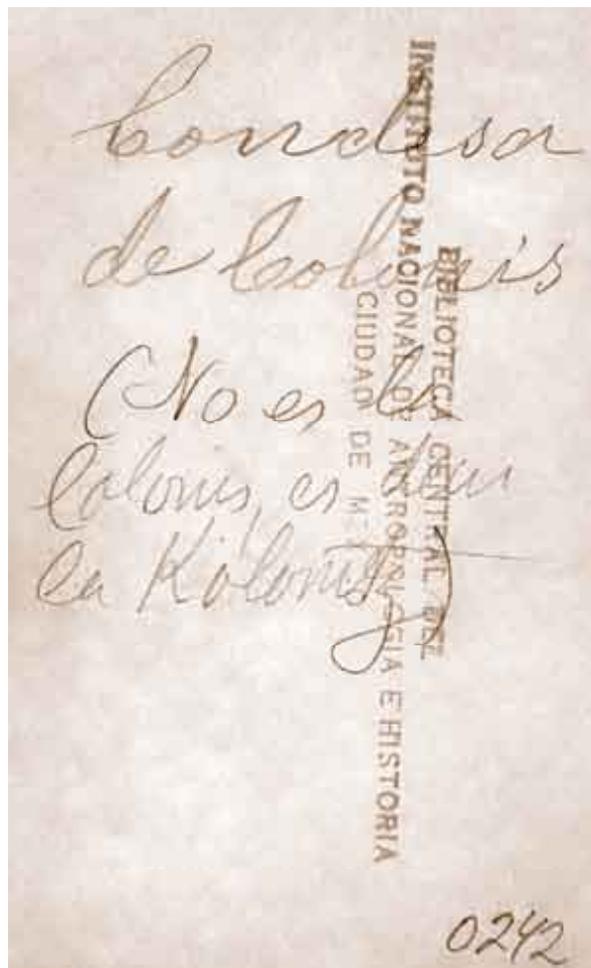
²⁰ *La Patria*, septiembre 27 de 1900.



Familia poblana, Lorenzo Becerril, ca. 1870.



Condesa Colonitz, ca. 1880.



Caligrafía de época.

pedición comandada por Francisco Mina y, en consecuencia, el Fuerte del Sombrero es ocupado por el realista Liñán, momento histórico en el que aparecen en escena Vicente Guerrero y Nicolás Bravo. Como relato histórico termina formalmente con la entrada a la Ciudad de México de Iturbide al frente del Ejército Trigarante. Como relato anovelado, el escrito finaliza con la muerte dramática de Aurelia, la hija del hacendado Francisco Arrillaga y de la cual se había enamorado Guadalupe Victoria. Sin embargo, la relevancia del personaje abordado, así como las circunstancias políticas de su muerte, obligan a Paz a cerrar la obra con un último capítulo, en el que lleva a cabo una revisión apresurada de los acontecimientos que van de 1821 a la fecha en que es asesinado Guerrero, es decir, febrero 10 de 1831.

A lo largo del relato, en el que se mezclan datos históricos con incidencias personales de los principales protagonistas de los acontecimientos abordados, don Ireneo va estableciendo la línea de su pensamiento. En primer término se aprecia que en su idea de la historia, cercana quizá a la de Carlyle, los "grandes hombres" juegan un papel determinante. En cierto sentido se eri-

gen en paradigmas sociales. Su ejemplo moral marca el rumbo de los pueblos. Vicente Guerrero y Nicolás Bravo son entonces, a través de sus actos y cualidades personales, ejemplo de entrega y vocación irrenunciable de sacrificio por la Patria. Así, para Paz, Guerrero es una persona sencilla con las limitaciones propias del hombre formado en el trabajo cotidiano pero, como los hombres humildes, de trato humano y fraternal. Bravo por su parte tiene como cualidad ideal el ser respetuoso de la jerarquía, obediente de sus superiores; es también "el más valiente, activo, generoso y popular de los líderes insurgentes."²¹ Ambos, como a los grandes hombres, la gente del pueblo los reconoce al instante y les brinda inmediata y desinteresada ayuda.²²

Para Paz, sin embargo, los grandes hombres no definen por sí mismos el curso de los acontecimientos históricos. Si así fuese éstos últimos tenderían a repetirse y eso sencillamente no es posible "...porque cambian las circunstancias."²³ Antes bien, los actos de los hombres están condicionados, sobre todo en los casos de adversidad, por el inescrutable designio de la providencia. Por boca de Guerrero nos lo deja ver así en el momento en el que éste enfrenta la derrota militar:

²¹ Ireneo Paz. "Leyendas Históricas de la Independencia", leyenda sexta en Guerrero. 2ª. Ed. México. Imp. Lit. y Encuadernación de Ireneo Paz, pp. 76, 1894.

²² Idem, pp.60.

²³ Idem, pp. 538.

...esto es lo que forma el grado superlativo de mi aflicción, pensar la manera tan triste como hemos perdido toda esperanza, como si el genio del mal hubiera querido de una sola vez acabar con todos nosotros, entregándonos indefensos en poder de nuestros mortales enemigos.²⁴

Igual visión providencialista encontramos en el momento en el que Bravo pasa por momentos difíciles:

Todos los realistas que entraron al Fuerte de Cópore, luego que supieron por donde se había ido Bravo para no caer prisionero, estuvieron contestes en asegurar que indudablemente se encontraría en el fondo de aquel abismo su cadáver, y lo buscaron al día siguiente, pero no se le encontró. ¿Qué había pasado con el grande hombre? Pues algo como un milagro, porque él mismo cuando iba rodando por las peñas, creía firmemente que al llegar al fondo del barranco, no quedaría de él sino una masa informe.²⁵

Aunque se nota en Paz un esfuerzo por no dar a sus personajes centrales un trato solemne -incorporando en los diálogos un discreto lenguaje coloquial- las cualidades fuera de serie que les asigna lo llevan de manera irremediable a trazar un perfil idílico de los mismos, de franca tendencia maniquea. En el texto éstos aparecen como héroes de cruzada obligados a luchar contra mil adversidades. El enemigo -las tropas realistas-, se caracteriza por su inclinación sanguinaria, interesados sólo en enriquecerse a la mejor oportunidad y a costa de la población. Peor aún, en el seno mismo de las fuerzas insurgentes domina la traición, que para Paz sólo se explica por la ambición de quienes la promueven y practican. Esta visión permite a don Ireneo dejar establecida una diferencia entre la tropa y los líderes que la comandan. Aquella está formada por hombres rudos, sin instrucción, guiados por sus bajos instintos, dispuestos a deshacerse de sus jefes inclusive si tal acción les reporta beneficios materiales o ventaja de cualquier otra naturaleza. En cambio los líderes criollos -no pueden ser otros-, son formales, comprensivos, caballeros y comulgan en general con los valores de la elite, con la cual se entienden bien. Para esos hombres la tropa es como un pesado fardo que hay que llevar por la causa de la Independencia.²⁶

Bajo dicho esquema no es difícil concluir que para don Ireneo, fuera de los grandes hombres, principales protagonistas de la contienda histórica, los demás actores sociales pasan a un segundo plano. De hecho, éstos forman parte solamente de la escenografía que sirve de escenario para las acciones de los primeros. Los indios, por ejemplo, son sólo una masa informe con una participación muy limitada en los grandes asuntos de la nación. Paz les reconoce habilidad artesanal, pero sin aptitudes para los asuntos militares por sencillos que éstos sean; ni pensar en los políticos. Así, su papel se



Coronel Alphons Ed Von Kodolich, ca. 1880.



Personaje sin identificar, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

²⁴ Idem, pp.9.

²⁵ Idem, pp.56. (Las cursivas son de quien suscribe).

²⁶ Idem, pp. 238.



Tipo popular, C. Degoix, ca. 1870.

reduce a la de cubrir los servicios que reclama la sociedad. La nobleza tampoco cuenta, su comportamiento es tan frívolo que su opinión no tiene relevancia. En suma, don Ireneo parece querer confesarnos su republicanismo conservador.

De tal forma que no extraña que a todo lo largo de su relato Paz siga muy de cerca a Lucas Alamán. Aunque no es probable que haya sido la única fuente que consultó, de hecho es el único autor a quien cita directamente y en varias ocasiones. No deja de ser paradójico que así sea tratándose de mentalidades tan aparentemente opuestas. Paz, furibundo liberal anticlerical; Alamán, conservador y celoso guardián de los más acendrados valores católicos. Con todo, don Ireneo no sólo toma información de la obra de Alamán, sino conceptos que en frecuentes ocasiones contradicen su propia línea de pensamiento, así como los objetivos enaltecedores de la novela. La visión negativa que tenía Alamán del comportamiento de las tropas insurgentes es compartida por don Ireneo, como ya se hizo notar. Con frecuencia nuestro autor califica a los insurgentes de bandas de forajidos y asaltantes, o en su defecto, en el texto la diferencia entre unos y otros es casi imperceptible. Asombra, sobre todo, que el escaso concepto en que tuvo Alamán a Guadalupe Victoria y Anastasio Bustamante fuese tomado por don Ireneo casi al pie de la letra.

¿En qué medida logra don Ireneo una novela histórica con Guerrero? Un primer balance puede resultar desfavorecedor para el autor. En primer término, parece no haber hallado la fórmula adecuada para armonizar y hacer uno solo, de los discursos histórico y el literario, o dramático.

Dicho problema se aprecia en la diferencia de tratamiento que se da entre la descripción de las batallas, por ejemplo, y la correspondiente a aspectos de la vida cotidiana de los personajes. En el primer caso Paz acude a un lenguaje seco, directo, muy cercano a las formas académicas de la época, lenguaje que no logra conciliar de manera afortunada con la forma coloquial de los diálogos. La imagen de héroes de la patria que asigna a Guerrero y Bravo constituye otro obstáculo para hacer del relato, mensaje ficticio creíble.

Un acercamiento más atento a Guerrero nos lleva, sin embargo, a conclusiones más amplias que se centran en dos aspectos de la novela. Uno de ellos lo encontramos en el capítulo XXVI dedicado al episodio conocido en la historia nacional como la "Conjura de la Profesa". Los discursos que pone en boca de los conjurados, a la manera de los historiadores de la antigüedad clásica, son reveladores de la visión pragmática que tenía don Ireneo de la política. Se nota en los mismos un estilo incisivo que no es común en el resto de la obra; parecen más parte de un debate parlamentario, al estilo de los discursos ciceronianos -en los que ciertamente don Ireneo tenía amplia experiencia-, que los puntos de vista de los miembros de la intriga. Leyendo



Personaje sin identificar, Wallery, ca. 1870.



Niño sin identificar, Lorenzo Becerril, ca. 1876.

este capítulo uno se pregunta ¿por qué realmente don Ireneo no escribió historia?. Su lectura explica igualmente la fascinación que sentía por la obra de Alamán. Ambos quedan instalados a una prudente distancia uno del otro, pero su perspectiva de los hechos confluye con asombrosa frecuencia. El otro aspecto es el relativo al tono conciliador de la obra. Paz sabe y está consciente, porque así lo hace ver, que la Independencia la consuman los criollos conservadores y que se aprovecharon inicialmente de ello. Sin embargo, su condena a los hechos consumados no reviste el tono intransigente que dominó la lucha entre liberales y conservadores a todo lo largo de la primera mitad del siglo XIX. ¿Consecuente con la política del régimen porfirista? Quizás, pero en este caso adivinamos nuevamente el compromiso intelectual que lo ataba a Alamán, al liberar a éste de la responsabilidad directa del asesinato de Guerrero.

Pero no conviene confundirse, las aparentes concesiones de don Ireneo parecen haber sido sólo una maniobra para marcar pistas falsas al enemigo político: ...no son nuestros antiguos compañeros los que han triunfado, sino otros nuevos independientes, en su mayor parte europeos, que no van a dar probablemente a la patria ni siquiera a una sombra de verdadera libertad.²⁷

No lo reconoce, pero Ireneo Paz se siente en el fondo parte de una élite criolla de tradición republicana conservadora ubicada muy por encima de la gran masa popular y que, como los líderes de la Independencia, llevaban esa masa a cuestas, como pesadofardo, por la noble causa de la Patria, causa a la que ese selecto grupo se debía en cuerpo y en alma. Las agitadas andanzas político y literarias de don Ireneo Paz encontraron sosiego definitivo en su casona de Mixcoac el 4 de octubre de 1924.

²⁷ Idem, pp. 679.



Ensueño, Costumbres Napolitanas, Georges Sommer, ca. 1870.



Don Folías censurado:
la niñez, la didáctica, los títeres y la prensa en el siglo XIX

Don Folías censurado: la niñez, la didáctica, los títeres y la prensa en el siglo XIX

José Mariano Leyva*

Inicio esta plática con una anécdota. Hace aproximadamente 20 años recuerdo que en una salida a comprar cigarros para mi madre que en ese entonces fumaba con una furia digna del Récord Guinness, me topé con un espectáculo callejero.

En una novísima plaza que se encontraba en las afueras de un reluciente estadio de béisbol, un breve teatrino se alzaba frente a la mirada de un par de decenas de niños. Era un espectáculo de títeres. Cómo no me iba a dar curiosidad si mis papás se dedicaban al mismo oficio.

Las tres cosas, es decir, el estadio, la plaza y el teatrino eran auspiciados por el Ayuntamiento de Cuernavaca. Eran otras épocas: en 1984 al gobierno le importaba poco haberse gastado demasiado dinero en un estadio para un deporte que nadie practicaba, tampoco les importaba hacer una plaza en un cruce vial donde el ruido era insoportable, ni siquiera haber reducido a troncos los pocos árboles que existían y que daban alguna sombra. Pero el gasto de dinero en esas dos empresas me pareció poco en comparación a lo que segundos más tarde vi.

Cuando ocupé mi sitio atrás de los niños que veían el espectáculo noté algo raro. Había tres o cuatro figuras de peluche que se sacudían como víctimas de un terrible y exagerado mal de Parkinson. Dos de ellas constituían pequeñas variaciones del Monstruo Comegalletas y la Rana René. El argumento no existía y en vez de ello, a cada tanto, los títeres lanzaban amenazas de este tipo:

“Amiguito, si no te lavas los dientes tres veces al día, se te van a caer cuando crezcas. ¿Verdad Pacholín que hay que lavarse los dientes?”, Pacholín entonces

respondía con un agudo “Sí”. “Amiguitos, no hay que ver televisión de cerca, porque si no, se van a quedar ciegos. ¿Verdad Pacholín que no hay que ver la tele tan cerca?”, Pacholín volvía con su voz aguda “No. Es peligroso”. Esa era la obra de títeres: un rosario de higiene y buenas costumbres modernas. El Manual de Carreño versión peluche.

Con el tiempo me fui dando cuenta que demasiados espectáculos para niños cojeaban de la misma pata: un didactismo fácil, casi imbécil, que parece pensado no para niños, sino para subnormales. ¿Hay una causa para todo esto? ¿Existe una explicación histórica? Creo que la hay.

La historia comienza entonces en el siglo XIX. Probablemente una de las fuentes más útiles para entender varios de los procesos de aquel siglo sea la prensa. La naturaleza callejera del títere evitó que el grueso de su historia se aposentara en archivos o en documentos. Sin embargo, existen dos momentos históricos en los que generalmente aparecían los títeres: cuando

sus manipuladores eran acusados de alguna fechoría, y entonces se pueden obtener los juicios al respecto; o cuando algún cronista se embelesaba con alguno de sus espectáculos y entonces salía publicado su relato en la prensa.

El mundo de la prensa atomizaba, en unas cuantas páginas, la moral mexicana. Los diarios y revistas suplían la falta de noticias diarias con largas discusiones y polémicas. No es que no pasara nada, pero en los cierres de revistas y periódicos de cada día, sólo se contaba con una visión localista a falta de medios de comunicación internacionales. Las noticias del extranjero



Doctor Manuel Toussaint, ca. 1870

* Es investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

llegaban con demasiados días de retraso, sobre todo comparados con los parámetros de hoy, pero cuando lo hacían eran espulgadas con minuciosidad y saña.

En medio de la cantidad de ejemplares periodísticos del siglo XIX, existía una especialidad no poco recurrente: la prensa dedicada a los niños. Consecuente con la obsesión positivista de educar al que se dejara, se podían obtener con facilidad diarios dedicados a las mujeres, a las familias, y a los niños. En este último caso, no se trataba de una pedagogía clara, eran más bien fragmentos de teorías, doctrinas e ideologías aplicadas a los infantes. Episodios históricos de Roma y Grecia, nociones de patriotismo y civismo se mezclaban con rondas, canciones y juegos en los que invariablemente había que tomarse de las manos y cantar algún coro.

Veamos algunos ejemplos. El Ángel de la Guarda, Semanario de los niños que vivió de 1870 a 71, cuya labor moral era clara: "exaltaba las virtudes y las festividades religiosas y publicaba semblanzas de eclesiásticos prominentes, incitando a los niños a imitarlos". Biblioteca de los niños. Revista quincenal para enseñanza y recreo de la niñez de 1874. En esta publicación a los niños se les sometía con rigor a leer artículos de agricultura, botánica, mineralogía, zoología, anatomía, geografía y astronomía. De vez en cuando aparecían algunos cuentos de los hermanos Grimm, pero no era la regla común, siempre era más fácil encontrar poesías de Víctor Hugo en francés o sonetos de Petrarca en italiano que buscaban apoyar a la niñez en el aprendizaje de lenguas extranjeras. O bien El correo de los niños. Seminario dedicado a la infancia mexicana, que apareció y desapareció desde 1872 hasta 1882. La peculiaridad de este diario fue que era impreso por niños. Manuel Eduardo de Gorostiza había fundado una casa de corrección para niños y jóvenes llamada Tecpam de Santiago, y suya había sido la idea de crear un periódico para los niños, hecho por ellos mismos. Gorostiza describe un día en la vida del periódico:

Los niños del Tecpam se levantan de mañana, sacuden las cajas, distribuyen la letra, la paran en el componedor, la transportan a la galera y después a la prensa, donde llevan el papel y el mojado, y de ahí va saliendo, número a número El Correo de los niños.

Pero a pesar de que fueran niños los que hicieran el trabajo, los temas de la publicación, poco tenían que ver con la infancia. Más bien estaban dedicados a una reproducción en miniatura de la vida adulta, o eran dedicados a la prolongación de la educación escolar. El semanario contenía secciones de sabios, de inventos y biografías de Platón, Virgilio y Benjamín Franklin. Incluso había una sección de "esquelitas a los niños".

El ejemplo más claro de esta burda reproducción en miniatura sucedió el 28 de julio de 1872. La primera plana del diario apareció de luto por la muerte del presidente Juárez. A partir de ese momento, El Correo de los niños hizo un llamado al patriotismo de la infancia de la República Mexicana, para contribuir al pago de la deuda que el país tenía con Estados Unidos. Incluso exhortó a los niños a enviar al diario una cooperación patriótica para tal fin.

Pero desde el punto de vista que nos atañe, existe una grave ausencia en todos estos periódicos y revistas para niños: raras veces se mencionan a los títeres. Salvo la folletería realizada por Vanegas Arroyo en las últimas dos décadas de aquel siglo, donde venían fáciles adaptaciones para realizar obras infantiles con títeres, cuadernillos que, sin embargo, apenas se pueden considerar como parte del mundo de la prensa decimonónica, la ausencia de los títeres en la prensa infantil es casi completa. ¿La razón? La naturaleza que el títere ostentaba en el siglo XIX. La visión que buscaban la gran mayoría de estas publicaciones era moralizadora y edificante. Enseñaban a los infantes caridad, comportamiento y educación. La moral cristiana, católica, protes-



Niña de Puebla, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

tante o incluso espiritista reproducía sus versiones simplificadas en publicaciones para niños. Santiago Sierra, hermano de Justo, por ejemplo, había sacado a luz un Semanario Espírita de la Niñez en el que se las arreglaba para adoctrinar a los menores. Los llevaba de la mano por los caminos de los espíritus puros, las bondades morales y el respeto a Dios. Otros, aprovechando la libertad de credos, reinventaban nuevas oraciones con palabras sencillas en las que los niños prometían portarse bien a cambio de que nadie de su familia saliera herido. Fuera una moral religiosa, cívica o del conocimiento, las publicaciones para niños mostraban una ética acartonada y rígida que jamás buscaba el desarro-



Hermanas Guerra, José González, ca. 1870.

llo del espíritu del niño. Más bien querían que tras la lectura, los infantes aprendieran a quedarse sentados en la silla del rincón esperando convertirse en adultos lo más pronto posible.

Los autómatas, en aquel momento, no eran instrumento de la moral, sino todo lo contrario: estaban asociados con la disidencia. No se trataba de una disidencia como la expresada en los diarios socialistas o dedicados a las clases obreras, tampoco era una disidencia que apoyara al candidato político contrario al oficial. Era una disidencia cotidiana.

Esta condición no era privativa de ellos. Muchas de las expresiones que el día de hoy se consideran ex profeso para los niños, en aquel entonces iban más bien dirigidas a un público adulto popular. Un público menos interesado en la moral de las buenas conciencias y más en la crítica picaresca. Esto no significa que las expresiones no sostuvieran algún tipo de moral, pero ésta encontraba diferentes medios para expresarse. Robert Darnton lo vio con los cuentos para niños. En su capítulo "Los cuentos de Mamá Oca" de su libro *La gran matanza de gatos*, analiza los mensajes que contenían las versiones originales de los cuentos populares que tiempo después, ya aligerados, darían a conocer los hermanos Grimm.

El caso de la Caperucita Roja es especialmente ilustrativo. La historia original, nacida en la Francia inmediatamente anterior a la revolución, advertía a las

hijas de campesinos los peligros de andar en el bosque, pero sobre todo de encontrarse con los "muchachos de la ciudad". El enfrentamiento final con el lobo (que representaba a ese joven ciudadano), incluye en la versión original, un lento strip tease realizado por Caperucita. A diferencia de la versión infantil en la que Caperucita va preguntando las sospechosas características del lobo disfrazado de abuela, en la original, el lobo la va convenciendo de que se quite una a una sus prendas. Finalmente, la conmina a meterse a la cama con él y la devora. En aquella versión, que buscaba la crítica de los perversos urbanos frente a la simpleza de espíritu de los primeros campesinos modernos, no hay ningún héroe cazador, sólo una violación disfrazada de comilona.

Las expresiones populares de los siglos XVIII y XIX, especialmente francesas, tenían pocos remilgos frente al objeto de su crítica. No buscaban el refinamiento de la civilización, sino más bien hacían burla de éste. En este sentido, los títeres se acercaban mucho a los libelos: hacían cómicas, aunque dolorosas denuncias de personajes públicos, de instituciones morales y de modas que les parecían, contravenían el sentido común y el de justicia. Todo ello confirmando su estatus como herederos de una Ilustración racionalista que solía no quedarse callada.

Aunque el asunto tampoco es privativo de Francia. Ya desde la Alemania del siglo XVI, con la presencia del personaje Hans Wurst, un títere que originalmente había sido diseñado para conservar "las tradiciones, las costumbres, los hábitos y hasta la lengua latina", suce-



Señorita Roa Bárcena, F. G. North Sucesor, ca. 1870.

dió un giro interesante. Tras algunos años de repetir hasta el cansancio fábulas en latín, Hans Wurst viajó por Europa para refinar “su lenguaje truculento” y su mímica obscena, olvidando las historias preconcebidas para hacer improvisaciones cargadas de libertinaje. Entonces, llegó el éxito. Y con él, el Emperador Carlos V de Alemania redactó el primer decreto de censura que se conoce, el cual aprobó en las Dietas de Espira en 1529. Pero Wurst sobrevivió, y llegó a representar seis mil 48 poesías y 208 obras de teatro. Su éxito tampoco se redujo, al grado que en 1737, es decir, 208 años después, un poeta nacionalista de nombre Juan Christian Gunter, un filósofo de la Universidad de Liepzig, de nombre Cristóbal Gottsched y una actriz llamada Carolina Nauber, organizaron un Auto de Fe contra el mismo Hans Wurst. Para ese momento ya era demasiado tarde: toda Europa estaba plagada de estos autómatas que en su cerebro de aserrín no concebían la palabra “respeto”. El títere era ya un excelente vehículo para decir ciertas cosas sin culpar a nadie.

En México sucedió algo parecido, y no fue gratuito: con la Revolución Francesa llegaron varios de los personajes conocidos del mundo titiritesco europeo: Punch y Judy, Arlequín, Pierrot, Karagüez, y en este país encontraron nuevas variaciones que, sin embargo, no perdían su espíritu original.

Mientras aquella moral propugnada en los diarios para niños se ubicaba en la esfera de lo civilizado, de lo sumiso, de la adquisición de conocimiento universal, ostentando una falta de cuestionamiento local, los títeres estaban interesados por otras cosas.

La moral reinante en la prensa venía en grandes bloques, era una estructura adoptada de lo que se creía se usaba en el mundo civilizado. Se pretendía que los niños aprendieran francés a través de Víctor Hugo, pero jamás reparaban en el contenido de los textos del autor francés, llenos de escepticismo y de crítica. Los títeres no eran ningún vehículo para aprender nada. La pedagogía les tenía sin cuidado. La moral de los títeres era la de desmenuzar, analizar y criticar la cotidianidad. Al menos esto sucedió así hasta el cambio del siglo XIX al XX.

Una de las teorías más sólidas sobre la definición del títere en México la expresa Angelina Beloff, basándose en una crónica de Guillermo Prieto. La teoría refrenda la idea de que fue con la invasión francesa cuando México conoce “la forma clásica del títere”. No estoy muy seguro sobre la referencia de lo “clásico” en el títere, pero algo se puede dar por sentido: el títere importado de Francia vino acompañado de su carácter “panfletario” y “crítico”. Llegó con su moral crítica. Esto a tal grado que las primeras adaptaciones de títeres en México de este tipo se dedicaron justamente a criticar la invasión francesa. Es decir, los titiriteros mexicanos adoptaron bien la naturaleza del títere y al mismo tiempo se desprendieron de su país

de origen. Refiere Prieto que asistió a una función de títeres al teatro Puente Quebrado que evocaba la representación de La Guerra de los Pasteles, en donde dos invasores exigían el pago de sus pasteles, mientras un patriótico mexicano de tez morena que sostenía siempre la bandera de México, les daba como pago una paliza a garrote limpio. La escena final de aquella obra resulta bastante representativa:

Los franceses avanzan, ya se acercan, ya pagan nuestros fuegos, ya cantan la victoria. El negrito que ha estado infatigable, embiste, mata, empuña la bandera

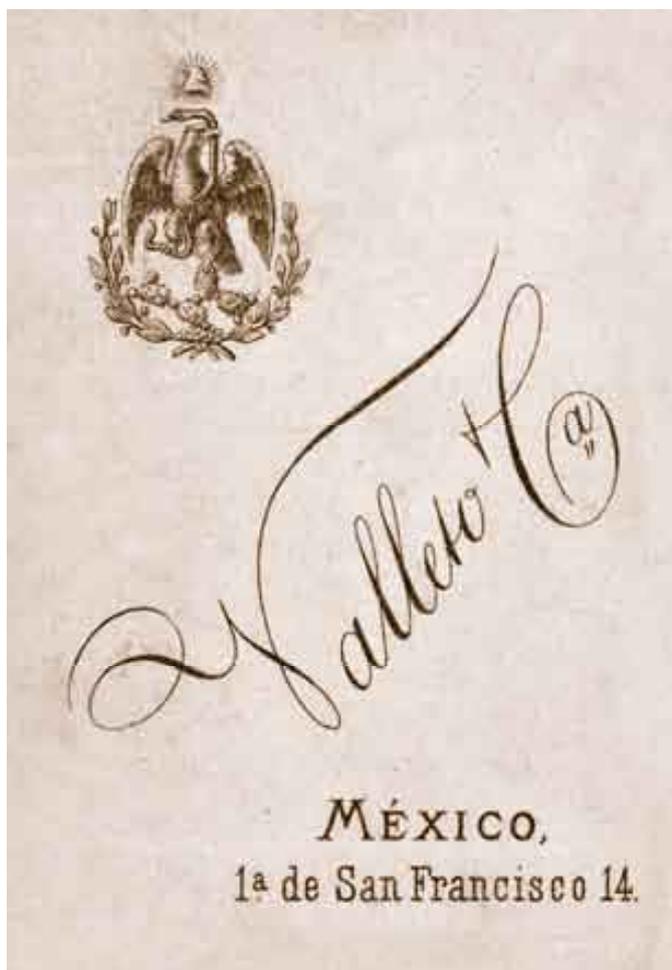


Pareja, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

ya se abre paso hasta lo más alto de la fortaleza... Ahí se arrodilla... Hace la señal de la cruz y grita “¡Ah María Santísima de Guadalupe!”...

El forose ilumina, entonces, deluzde bengala yentre un alluvia de oroyestrellas, en medio de las lágrimas de entusiasmo, rodeada de arcángeles, desciende la Virgen.

Los temas pueden parecer los mismos: tanto en los diarios de los niños como en las representaciones de títeres están el patriotismo y la religión. Sin embargo, eso eran los componentes innegables de aquel mundo. Era un país en ciernes que necesitaba continuamente un referente patriótico, y la Virgen de Guadalupe



Sello de la compañía Valletto y Compañía, reverso tarjeta de visita, 1870.

constituía un icono central del México criollo. Sin embargo, existe una sutil diferencia entre una expresión y otra. Es muy distinto pedir dinero a niños para el bien de la patria que desahogar la ira y la frustración en una catarsis titiritesca muy al estilo de Punch y Judy. Es distinto intentar que los niños recen oraciones por el bien de la familia, que ver a una Virgen casi guerrillera que interfiere de manera directa en la batalla contra los franceses. Es decir, mientras los diarios para niños buscaban que éstos reaccionaran según el mundo civilizado, los títeres proponían una salida distinta, una crítica más visceral que es identificable en cualquier parte del mundo durante todas las épocas de la humanidad. Y que, por otro lado, los acercaba más al arte y los alejaba de la moral encausada.

Incluso la emblemática compañía de títeres Rosete Aranda mantuvo esa imparable crítica de la cotidianidad. Los cuatro hermanos Aranda: Leandro, Adrián, Felipe y Tomás, que hacia 1850 se presentaban en los principales teatros de la República, tenían como una de sus principales obras "La aparición de la Virgen de Guadalupe". También presentaban episodios de cuentos infantiles, pero sus primeros intentos en 1835, incluían incidentes de la vida cotidiana como las "Escenas callejeras entre un borracho y un gendarme", "Escenas callejeras entre un pescador y un cocodrilo" y "La aparición del cometa" en donde se ridiculizaban con maestría las supersticiones populares y religiosas. También se encuentra la figura de Don Folías, perso-

naje que atravesó casi todo el siglo XIX mexicano y que se dedicaba, sin ninguna sutileza, al desacato, la grosería y la crítica de alcaldes y gobernadores. Ya en 1816, Don Folías del titiritero Fernando Campusano tuvo que pagar una multa por elaborar ácidas críticas contra el alcalde de la ciudad. Las críticas aparecieron en documento judicial con el nombre de puyas. El término de la palabra no podría definir mejor el estilo de estos títeres del XIX: "Palabra o dicho obsceno", "Dicho con que indirecta o embozadamente se zahiere o reconviene a una persona", finalmente: "Expresión aguda y picante, dicha con prontitud".

Los guardianes de las buenas conciencias lo sabían, y temían a los títeres. Este estigma, sin embargo, también encuentra su origen en la Colonia. Los titiriteros debían enfrentar a varios enemigos: a las autoridades cívicas, a las religiosas y a los grandes empresarios de los teatros más reconocidos que veían en los espectáculos callejeros la peor competencia desleal.

Sin embargo, hasta finales del siglo XVIII el problema estaba generalmente centrado en otros factores ajenos a la sátira social. En el Archivo General de la Nación se encuentran casos contra titiriteros que, además de animar muñecos, vendían pócimas que las estrechas mentes consideraban como vil brujería. El gobierno virreinal en un inútil intento por normar estas desavenencias, estableció un reglamento hacia 1750 o 60 en donde era menester pedir permiso por escrito a la autoridad correspondiente para presentar cualquier espectáculo callejero. La idea era que los artistas se sometieran de manera voluntaria a la censura. Pero los títeres, expertos en el arte de la improvisación al momento, podían registrarse con un argumento que cambiaba completamente conforme la obra progresaba.

Fue hasta principios del XIX que el títere se convirtió en un verdadero problema para la figura de las autoridades. Como lo estudia Juan Pedro Viqueira Albán, en un principio sólo se trataba de los excesos que los autómatas "provocaban", pero que ya era suficiente:

Aprimeravista¿quémásinofensivoqueestospequeñosmuñecos,movidosamenudopormanosdemujeres, a veces por las de los indios? [...]

Los espectáculos de títeres se presentaban en casas que solían ser de antiguos comediantes. En estas se reunían por las noches después de las funciones del Coliseo, los actores de éste, para ayudar a los viejos amigos retirados a mover los hilos de los títeres. En este ambiente cordial, frecuentado por vecinos del barrio, y en el cual no se respetaba la separación por sexos, los actores presentaban sátiricos y mordaces espectáculos. Estos solían prolongarse hasta altas horas de la noche y terminar en desórdenes y embriagueces.

Pero luego, el enfrentamiento entre títeres y autoridades se instaló en terrenos menos definidos. Si en



Niño sin identificar, Vallete y Cía., ca. 1876.

la Colonia se agredía a la religión o a las costumbres morales, con los nuevos gobiernos independientes, la crítica titiritesca encontraba como buen blanco a cualquier personaje público, cualquier acto de gobierno, cualquier error cometido por las autoridades, cualquier dictamen moral que les pareciera retrógrada. La crítica se individualizó y se volvió algo difícil de controlar.

Los títeres del siglo XIX estaban dedicados a los niños, pero no esencialmente a ellos. Su semblante jugetón e infantil, era bien acogido por los adultos que sabían fascinarse por la crítica y que aún mantenían un alto espíritu lúdico. Además, los títeres, con su espectro crítico, influenciaron a otros medios. Era incluso más común encontrar noticias de títeres en diarios y revistas para adultos que tenían un corte burlón, satírico y que colocaban al gobierno en el centro de sus críticas. Pero más allá de eso, muchos de los diarios publicados en el XIX que no se dedicaban a los niños, contenían entre sus páginas toda una estética y disidencia muy titiritesca que inundaba desde el nombre de la publicación, hasta pasajes y caricaturas que tenían como fin poner en tela de juicio una vez más la vida cotidiana.

Así, por ejemplo, el diario *El diablito rojo* de finales del XIX, presentaba en uno de sus números una caricatura llena de títeres, en donde una monja, un positivista, un gendarme, un militar y un "lagarto", tomados de las manos hacían una rueda en torno a Porfirio Díaz, mientras un sudado campesino trataba

de acercarse a ellos. El título de la composición reza: "Doña Blanca. Juego Infantil" y abajo se leen los siguientes versos que emulan un diálogo entre el círculo de Díaz y el campesino:

¡Run! ¡run! ¡run! —está un hambriento
dando vueltas con tesón—

--¿Qué quiere aquí ese granuja?

--¡Ver a Díaz nuestro Señor!

--El señor está cubierto
con pilares de oro y plata,
elevando hasta las nubes
a la hermosa Doña Blanca.

--¡Pues yo quiero compatriotas,
El amparo de los dos...!

--Aquí "el Círculo de Amigos"
te dará con el tacón.

--¿Es decir que al pueblo obrero
le miráis sin compasión?

--Nosotros sólo a los gringos miraremos con amor.

Mientras los niños seguían sentados en su rincón aprendiendo sus oraciones para salvar a la familia, muchos adultos aprehendieron el espíritu de los títeres y lo aplicaron a la vida periodística. La prensa picaresca y los títeres de la misma naturaleza tenían mucho que ver. La *Burla* de 1860, cuyo subtítulo era: Periódico de chismes, enredos, rechiflas, chácharas, retozos, paparruchas y rebuznos; llenos de pullas, azotainas y zambombazos, redac-



Hermanas Riva, Manuel Rizo, ca. 1870.

tadoporcuatroendiabladospicaruelos, bien podría anunciar cualquier espectáculo callejero de títeres.

¿Qué pasó entonces con el títere indomable? o ¿Por qué tuve que soportar aquella mañana que le compraba cigarrillos a mi madre, a unos peluches que me amenazaban si no me cepillaba los dientes, en vez de hacer burla del gobierno y su ridículo proyecto de hacer un campo de béisbol en tierra de futboleros y de ubicar una plaza que podía dejar sordos a sus visitantes gracias al ruido del tráfico que la rodeaba?

Beloff lo piensa de la siguiente manera:

Los muñecos animados tienen que corresponder en sus funciones al profundo sentido popular. Sushéroe tienen la vida que les inculca el medio en que se hallan y encarnan lo que es más cercano y más comprensible a este medio. Cuando el títere pierde la conexión con el medio, con la época o con el momento, y no interesa al pueblo y los animadores buscan otros espectáculos, a veces, de un pésimo gusto, intentando atraerle.

Sin embargo, no creo que sólo se trate de perder el contexto con su entorno o la necesidad de ser consecuente con lo popular. Probablemente baste sólo con no perder la capacidad analítica. Crítica que puede ser aplicada no sólo a un contexto social. Basta incluso que ese espíritu indagador se aplique a algún problema peculiar de los niños, o a un cuento contado hasta el cansancio para darle nueva forma.

Y con el perdón de la señora Beloff, considero que fue justamente esa visión que insistió en exceso en relacionar sin remedio a los títeres con lo social, con lo popular lo que determinó su futuro desprovisto de agudeza.

José R. Benítez preguntaba en su libro *El mundo de los títeres*: "¿Por qué avergonzarse de confesar una afición [a los títeres] que ha estado glorificada por tan grandes hombres y patrocinada por el pueblo?". Varios errores se cuelgan de esta pregunta. Los grandes hombres, en el concepto que tiene Benítez, es decir los hombres de letras y filosofía como Goethe, nunca fueron demasiado afectos a los títeres, o al menos siempre era más probable verlos en un Auto de Fe contra los mismos, que parados frente a un teatrino callejero. Y el pueblo al que se refiere es un pueblo que Benítez desearía se acercara más a la idea del buen salvaje que al señor que



Retrato de un joven, Casanova, ca. 1870.

se ríe de las puyas que un títere le ha proporcionado a un alcalde. Pero el asunto cobra claridad al enterarnos cuál fue el año de la publicación del libro de Benítez: 1939.

Para ese momento, México ya había vivido su revolución, y el pueblo llevaba tantas medallas colgadas, que su concepto final pertenecía más al terreno de la ficción que de la realidad. La revolución llegó con todas las ideas de la bondad de los pobres y al mismo tiempo, la izquierda se institucionalizó. En ese sueño, era ahora el pueblo y la izquierda quienes llevaban las riendas del país. La disidencia obtuvo un salario de burócrata. Los títeres poco a poco fueron vistos como herramientas de

un socialismo que en México se terminó de fraguar con esa revolución. El arte, la opinión pícaro, la visión crítica, el análisis inteligente, su título honorario como representantes de escepticismo ilustrado les fue despo-



Fidelina, ca. 1870, 6 años. Nació en tierra de colonia en frente de una isla de salvajes y embarcación en que nació se llama Fidelida, y se le puso a la niña Fidelina.



Señorita Olivar, Lorenzo Becerril, ca. 1870.



Señor Otway, Levitsky, ca. 1870.

jado sin misericordia. Así como los diarios para niños del siglo XIX se empeñaban en mostrarle al mundo las reglas de la civilización, la revolución se empeñó en mostrar su idea de lo popular, y lo más terrible, su idea de la niñez.

El campesino popular del imaginario revolucionario no se sentaba a ver una obra para niños: estaba muy ocupado arando el campo. El niño campesino del mismo imaginario no comprendía las puyas. Era bueno de corazón, por lo mismo, resultaba necesario que se le educara no para criticar, no para divertirlo, ¿para qué entonces? para que creciera lo más rápido posible y se pusiera a arar el campo.

En esa dictadura perfecta, el arte seguía siendo disidente, pero ahora eran los gobiernos revolucionarios los que indicaban contra quién debían ser disidentes. Ningún verdadero títere con un poco de honor puede sobrevivir en tales condiciones. Y tras su muerte, el cadáver del títere fue utilizado para representar un didactismo fácil acorde con la institucionalización revolucionaria. Esto último especialmente en los años veinte y treinta del siglo que acaba de terminar.

El títere en México entonces perdió toda individualidad para insertarse en el terreno institucional. Los títeres activistas de la renovada moral revolucionaria contradecían a sus antepasados y dejaron de ser divertidos para los adultos que gozaban de las críticas y las ocurrencias elaboradas de improviso. Entonces a algún pedagogo que no amaba a los niños se le ocurrió que los títeres podían servir para instruirlos. Una vez más los autómatas con una misión fija e inamovible.

Fue por ejemplo en 1929 cuando el departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública patrocinó la inauguración del teatro de títeres en la Casa del Estudiante Indígena. El títere ahora recibía reconocimiento gubernamental, pero a qué precio. En la misma época, Serguei Obrastzoff, recién desempleado de la Rusia de Stalin, diseñaba un teatro de muñecos para la educación artística y "la educación de la voluntad en el hábito de llevar hasta el fin todo trabajo iniciado".

La misma Beloff lo dice en el último capítulo de su libro que lleva por título Teatro de muñecos como medio educativo y de propaganda. Pero Beloff tampoco es tan inocente. Ella, como buena partidaria del socialismo y de la revolución, se alió con Lola Vázquez Cueto y Roberto Lago, y en los treinta crearon el Teatro Escolar con una contraparte que resultó nefasta: profesores que creaban obras de títeres con una sola inclinación: la pedagógica. Descubrieron que el títere era el mejor maestro, gracias a "su poder simplificador aunque efectivo en la explicación".

Al pobre Don Folías le pusieron un parche en la boca y lo dotaron de un cepillote de dientes para que les indicara a los niños qué hacer con él. Y mientras que el títere se volvía cada



Antonio Schlesko, Carl Suck, ca. 1870.



Reverso tarjeta de visita, sello del fotógrafo Carl Suck.

vez más pedagógico, el siglo XX artístico se volvió cada vez más irónico. Los títeres recibieron un cruel golpe, fueron víctimas de traición. Con la pérdida de la crítica y la comprensión cabal de la compleja naturaleza del ser humano, también se perdió buena parte de la naturaleza artística de los títeres.

El día de hoy, cuando invito a gente que conoce poco de títeres a un espectáculo, siempre acompaño la invitación con una explicatoria: no son el tipo de títeres que le piden a los niños lavarse los dientes, digo. Qué lastima que tenga que justificar tanto la invitación. Y el día de hoy ya ni siquiera se trata de que los espectáculos de títeres en México sean todos de esa deleznable naturaleza. Tras desaparecer los últimos vapores de esa moral revolucionaria, finalmente podemos volver a toparnos con títeres inteligentes, cuya única meta es la artística. Incluso es posible encontrarse con títeres pedagógicos que prescindan del utilitarismo mecánico.

Siempre es un alivio encontrarse con un argumento de títeres que indague y vuelva a comprender, como aquellos autómatas del XIX, la complejidad en la naturaleza humana. Probablemente esta época en la

que las ideologías han caído, es la mejor para reinventar muchos oficios, esquivando los prototipos nocivos. Pero a veces no es posible bajar la guardia, ¿Cuántas personas creen el día de hoy que el papel de los títeres es el de sólo educar? y ¿Cuántas personas siguen confundiendo educación con control antes que con guía?

Hace un par de semanas, cuando ahora soy yo el que fumo como desesperado, mientras veía la televisión y saltaba de un canal a otro me topé con un títere. Era un canal religioso. En una silla estaba un joven, y al lado, anclado en un teatrino, había un títere de triste manufactura. El joven preguntaba "¿verdad Tachín que hay que leer la Biblia todos los días?" y Tachín contestaba sí, con expresión perdida y agitando los brazos como si quisiera salir volando de ahí. No me importa qué moral se predique, no me enfurece que cada quien ponga en práctica las creencias que salgan de su cabeza, lo que me parece terrible es la falta de respeto. La falta de respeto por la complejidad de los seres humanos, y la falta de respeto por un arte lleno de historia y que puede analizar con ironía, humor o agudeza esa condición humana.



Pelea, costumbres napolitanas, Georges Sommer, 1872.



Tipos populares mexicanos, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

De veladas literarias, centros obreros y símbolos anarquistas:
fragmentos de una cultura libertaria

De veladas literarias, centros obreros y símbolos anarquistas: fragmentos de una cultura libertaria

Alejandro de la Torre*

En el análisis histórico de la cultura obrera y su compleja configuración, tradicionalmente se ha privilegiado la atención sobre producciones discursivas de carácter doctrinario como los factores determinantes de las identidades obreras, o de lo que se llamaba hasta hace poco la conciencia de clase. Sin embargo, las aproximaciones de esta naturaleza casi siempre pasan por alto elementos igualmente significativos en el proceso de construcción de identidades, tales como el estudio de las sociabilidades o de las prácticas culturales de los trabajadores. En años recientes, se ha enfatizado la importancia de estudios inspirados en estos enfoques como un medio adecuado para comprender la complejidad de los procesos identitarios y la articulación de discursos políticos, atendiendo principalmente a la reconstrucción de atmósferas culturales, a la delimitación de espacios sociales desde los que se elaboraban los discursos y al seguimiento de tradiciones culturales que perfilaron determinadas opciones políticas.

A lo largo de las siguientes páginas centraremos la atención en una práctica cultural instrumentada en los medios obreros de finales del siglo XIX y principios del XX: la velada literaria. Aunque no se trata de una práctica exclusiva de estos medios, sino más bien de la adaptación de una forma de sociabilidad elaborada por sectores sociales de tipo burgués, la versión obrera de esta práctica le imprimió ciertas particularidades que

modificaron su sentido y su utilidad. Nos ocuparemos asimismo de las veladas inscritas en el marco del socialismo libertario, por tratarse de una de las vertientes ideológicas que mayormente cultivaron estas expresiones en la época señalada. Pero hay que decir que son muchas las similitudes estructurales entre las veladas anarquistas y las de otras tradiciones radicales, en tanto las corrientes políticas emanadas de la Primera Internacional proceden de una matriz cultural común, forjada en el liberalismo radical, el socialismo y el republicanismo y, por tanto, comparten un mismo universo referencial.¹

Ahora bien, no he querido delimitar el espacio de estas reflexiones, pues creo que la única frontera legítima para estas prácticas la constituía, si acaso, el idioma. Dada la sorprendente unidad que se puede apreciar en la atmósfera cultural de ácratas españoles, cubanos, mexicanos, sudamericanos y latinos en Estados Unidos,

al menos en cuanto a materiales impresos y a algunas prácticas culturales, parece conveniente postular como límite analítico el orbe libertario hispanohablante.

El centro obrero, un espacio para la cultura radical

El centro obrero, espacio social heredero de las tradiciones gremiales, de las sociedades de socorros y de los clubes de inspiración política del siglo XVIII, adquirió ciertas particularidades culturales para la segunda mitad del siglo XIX.² No se trataba sólo de un centro de



Señorita S. XIX, Cruces y Campa Cía., 1874.

* Es investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

¹ En apoyo de esta afirmación, véase José A. Piqueras Arenas. "Cultura radical y socialismo en España, 1868-1914", en *Signos históricos*, No. 9, México, UAM-I, junio-diciembre 2003.

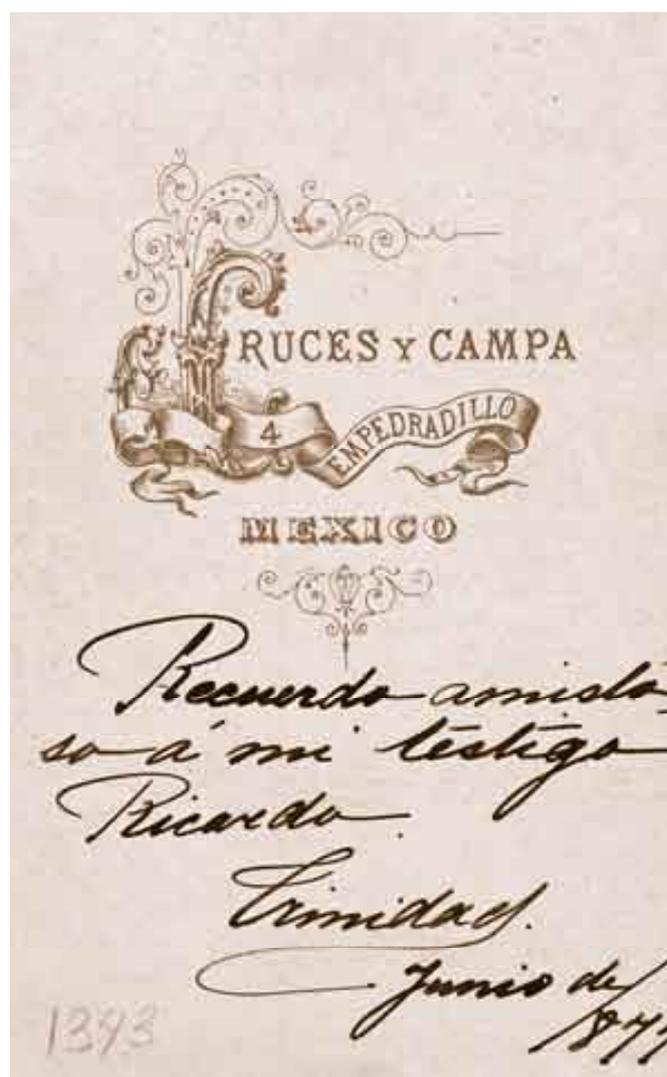
² Véase Miguel Orduña Carson. *Experiencias en transición: de la Cofradía de San Homobono a la sociedad de socorros mutuos. Cultura política de los sastres de la ciudad de México*. México. UNAM, Tesis de Maestría, 2004. Es importante señalar que la idea de centro obrero no siempre alude a un espacio físico, sino que más claramente está determinada por una colectividad reunida con fines específicos en un espacio variable.

reunión de los trabajadores en el que se discutían problemáticas concretas, o se conferenciaba sobre los avatares de la organización, sino que poco a poco empezó a adquirir un más acusado carácter de centro de instrucción, de intercambio de impresos y de utilización del tiempo libre, en el que se daba cabida a sujetos de diversa extracción social (principalmente trabajadores, por supuesto, pero también profesionistas e intelectuales) y en el que las actividades se centraban cada vez más en torno a lo que se llamaba “la cuestión social”, orientando los esfuerzos hacia la consecución de fines específicos.³

Una estampa que muestra un centro de estatura natural a la podesa apreciarse en la crónica de Anselmo Lorenzo, tipógrafo toledano fundador de la Internacional en España –y uno de los más importantes teóricos del anarquismo español–, al referirse al Fomento de las Artes, centro social madrileño en el que se daban cita trabajadores de oficio, profesionales e intelectuales radicales, descrito de la siguiente manera:

En la época a que me refiero [1864-1868], aquella sociedad, a diferencia de otras muchas sociedades y casinos modernos, carecía de café, y su único aliente para las veladas ordinarias consistía en la sala de lectura, donde había biblioteca, diarios políticos e ilustraciones; y en las salas de recreo, con tres mesas de billar y mesas de tresillo y ajedrez, ocupadas generalmente las primeras por jóvenes obreros, y por pacíficos burgueses del vecindario las segundas. Dedicado también a la instrucción de la clase obrera, tenía el Fomento clases de instrucción primaria para niños durante el día, y por la noche, para los socios y sus hijos adultos, clases de instrucción primaria, dibujo, aritmética, gramática y francés.⁴

Vemos, pues, un centro obrero prefigurándose como un elemento de contacto entre distintos sectores sociales; como un espacio donde ofrecían posibilidades de relajamiento lúdico y al mismo tiempo se privilegiaba la presencia del impreso y ganaba terreno el ánimo de instrucción para las clases trabajadoras. Estos dos últimos rasgos prevalecerán en la conformación de los posteriores centros obreros surgidos a instancias de agrupaciones de trabajadores inspiradas en los postulados de la Internacional.⁵ A lo largo del último tercio del siglo XIX, centros de trabajadores consagrados a activida-



Reverso tarjeta de visita, Cruces y Campa Cía., sello y dedicatoria, 1873.

des de instrucción y difusión cultural empezaron a ser frecuentes en el orbe hispanohablante; tal es el caso de La Social, organización de inspiración internacionalista fundada en la Ciudad de México en 1876, el Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona, las secciones internacionales de Buenos Aires y Montevideo, o el Centro Obrero de La Habana.⁶

En principio, estos centros convocaban trabajadores⁷ y profesionales de distintas adscripciones laborales, ideológicas y políticas, con miras a encauzar el quehacer social de la clase trabajadora, donde se daban cita obreros pertenecientes a distintas agrupaciones. A medida que las definiciones ideológicas se perfilaban más concretamente, estos centros adquirieron los

³ Sobre esta modificación estratégica y la irrupción del centro obrero como espacio de sociabilidad novedoso véase Manuel Morales Muñoz. *Cultura e ideología en el anarquismo español, 1870-1910*. Málaga. CEDMA, 2002, p. 39-40.

⁴ Anselmo Lorenzo. *El proletariado militante*. Madrid. Alianza. 1974, p. 31.

⁵ Véase Max Nettlau. Miguel Bakunin, la Internacional y la Alianza en España, 1868-1873. Madrid, Ediciones La Piqueta, p. 35-39. 1971.

⁶ Para el caso de La Social, véase Carlos Illanes. *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*. México, Anthropos/UAM-I, 2002, p. 79-85. Para los casos de Argentina, Uruguay, Cuba y otros países latinoamericanos, puede verse el exhaustivo estudio introductorio de Ángel J. Cappelletti. *El anarquismo en América Latina*. Caracas. Biblioteca, Ayacucho, 1990.

⁷ El uso del término “trabajadores” es bastante amplio, pues para los años inmediatos a la Internacional se entiende que englobaba tanto a trabajadores de oficio, más en contacto con la categoría de artesanos, con su estatus cultural y político, como a trabajadores industrializados, menos cultos y más pauperizados. Véase José A. Piqueras Arenas, “Trabajo artesano, industria y cultura radical en la época de la Primera Internacional”, en J. Paniagua, J. A. Piqueras y Vicent Sanz (eds.), *Cultura social y política en el mundo del trabajo*. Valencia, Centro Francisco Tomás y Valiente, 1999.

rasgos particulares de las corrientes políticas adoptadas. Con todo, el universo cultural al que pertenecían seguía siendo el mismo y sus funciones permanecían prácticamente iguales: se trataba de centros sociales consagrados a la instrucción del obrero, donde el debate de ideas y la circulación de impresos jugaban un papel central y donde el trabajador encontraba un espacio para el provechoso esparcimiento.

Todas estas funciones se manifestaban en forma concreta: en materia de instrucción, se impartían clases a los trabajadores bajo programas educativos de inspiración racionalista⁸; profesionistas comprometidos con el desarrollo de la clase obrera e incluso los propios trabajadores, impartían conferencias sobre temas de actualidad vinculados con problemas económicos y sociales concretos. En lo tocante a la circulación de impresos, en las bibliotecas y salas de lectura se conservaban y distribuían periódicos obreros de tendencias afines y folletos propagandísticos, procedentes de centros análogos de otras ciudades e inclusive de otros países. Finalmente, en cuanto al esparcimiento, los centros obreros eran también sede de bailes o tertulias más relajadas, que por lo general se verificaban después de las actividades de instrucción.

Nos centraremos en este último rubro, el del esparcimiento⁹, y en particular, en una de sus expresiones culturales más ricas: la velada literaria, que a un tiempo cumplía con las funciones medulares del centro obrero, pues en ella, además de la actividad recreativa, encontramos claros elementos de pedagogía obrera puestos en juego, así como la presencia subyacente del impreso como medio de instrucción.

Veladas literarias: Rituales de identidad, ideología y esparcimiento

En la tradición radical, y particularmente en la anarquista, las veladas literarias se llevaban a cabo en fechas conmemorativas o en coyunturas específicas. Las fechas más socorridas del calendario militante eran el 18



Luis Terán, Republicano, Cruces y Campa Cía., ca. 1873.

de marzo (aniversario de la Comuna de París), el 1 de mayo (reivindicación de la jornada de ocho horas), el 14 de julio (toma de la Bastilla) y el 11 de noviembre (fecha de la ejecución de los mártires de Chicago). A partir de 1910, era también frecuente que se conmemorara el 13 de octubre (aniversario del fusilamiento del educador catalán Francisco Ferrer, ocurrido en 1909). En la modalidad coyuntural, las veladas se verificaban con la finalidad de recaudar fondos para obreros en huelga, para apoyar el surgimiento de órganos impresos, para pagar las fianzas de militantes presos o apoyarlos durante el cautiverio. Aprovechando este marco conmemorativo, era frecuente que se pronunciaran conferencias de tipo doctrinario en las que se abordaban temas caros a

la tradición radical tales como la crítica al militarismo y al clero, la importancia de la instrucción del trabajador y de los derechos de la mujer, así como el combate a la explotación capitalista.

Una modalidad particular la constituyen los certámenes poéticos y/o sociológicos, cultivados principalmente en España y Argentina; en estos casos, una agrupación obrera convocaba al concurso, definiendo las líneas temáticas, los géneros (poesía, ensayo doctrinal, composición musical) y los premios. Para la premiación se llevaba a cabo una velada literaria, en la que se leían o se interpretaban los trabajos galardonados.

El motivo de las conmemoraciones nos sirve para trazar un perfil ideológico y reivindicativo de las agrupaciones que las llevaban a cabo, mientras que las causas solidarias de las celebraciones coyunturales nos permiten discernir las prioridades morales de las agrupaciones ácratas, así como la conciencia de sus funciones solidarias. En el tercer caso, el de los certámenes, se percibe la necesidad de construir valores estéticos propios en los que pudieran reflejarse la identidad y las aspiraciones del obrero, así como el ímpetu por producir una propaganda distintiva, particular de su ideología y de sus estrategias políticas.

En estos tres tipos de velada literaria subyace la intención común de articular la identidad política de

⁸ Tal inspiración se detecta con mayor claridad a partir de los trabajos pedagógicos de Francisco Ferrer que fueron calurosamente acogidos en los círculos libertarios y las sociedades de libre pensadores en España y América. Al respecto puede verse Pere Solá. *Las escuelas racionalistas en Cataluña, (1909-1939)*. Barcelona, Tusquets, 1976.

⁹ No por el hecho de tratarse de actividades menos serias, dejan de revestir un interés crucial en la conformación de la cultura obrera. No podemos olvidar que ante los embates de la industrialización (y la alienación que ésta traía consigo), la defensa del tiempo libre era una de las demandas centrales de los trabajadores. En la tradición del socialismo libertario, se desplegó una intensa campaña de moralización en torno al tiempo libre, en la que se aspiraba a fomentar actividades recreativas que mantuvieran al trabajador alejado de las cantinas y los prostíbulos. Al respecto puede verse Juan Suriano. *Anarquistas...*, Buenos Aires. Manatíal, pp. 145-156, 2001.

los militantes. Para apreciarlo con mayor nitidez, habrá que apuntar algunos aspectos comunes a los programas de estos eventos culturales. Por lo general, el programa presentaba pocas variaciones: se daba lectura a trabajos literarios, sociológicos o de divulgación científica, confeccionados algunas veces por los propios integrantes de los grupos o bien por autores reputados en los medios obreros¹⁰, se representaban obras teatrales de temasocial (o se dramatizaban diálogos pedagógicos)¹¹, se cantaban himnos o canciones significativas por su contenido beligerante o su carácter simbólico. A estos actos habrá que añadir la decoración particular del local en que se efectuaba la velada, con motivos propios de la ocasión: retratos, festones, banderas, divisas, que enmarcaban el acto cultural y reforzaban su sentido. Al finalizar el acto había más música o en algunas ocasiones se efectuaba un baile, para destacar el carácter recreativo de la reunión.

Por medio de estas actividades se buscaba sensibilizar a los asistentes sobre problemas de actualidad,

afianzando nexos solidarios que permitieran, al menos idealmente, una más firme resistencia al capitalismo; pero al mismo tiempo se aspiraba a la instrucción por medio de la divulgación de teorías científicas, avances tecnológicos, reflexiones sociales y expresiones literarias, con miras a la creación, el reforzamiento y la reproducción de una cultura libertaria, cuya piedra clave era la fe en el cumplimiento de la emancipación humana, proceso en el que la instrucción y el enriquecimiento intelectual, desempeñaba un papel crucial.

En esta lógica asistimos al despliegue de una suerte de mística en torno al conocimiento -producto de la instrucción militante-, o más bien, en torno a un tipo de conocimiento que hacía del ineludible progreso material una herramienta para el bienestar generalizado y no un medio para recrudescer la explotación.¹² Así, esta instrucción militante apunta a la elaboración de una cultura propia, dotada de mitos, símbolos y valores particulares, cada vez más distanciados de otros discursos de clase.¹³



Ángela Peralta "El Ruiseñor Mexicano", Chbarriere, ca. 1870.



Abuelo y nieta, A. Ken, ca. 1870.

¹⁰ Es el caso de los trabajos de Darwin o Flammarion en el terreno de las ciencias, y de los grandes autores anarquistas, socialistas e incluso positivistas (Kropotkin, Bakunin, Malatesta, Lafargue, Bebel, Spencer...), en el terreno sociológico. Véase Piqueras Arenas. "Cultura radical y socialismo...", op. cit., p. 66-68; y Lily Litvak. *Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*, p. 284-285.

¹¹ Este género, de probada eficacia didáctica desde tiempos de Platón, fue ampliamente cultivado en los medios libertarios. Entre los diálogos que gozaban de mayor popularidad, encontramos los del teórico anarquista Enrico Malatesta; en lengua castellana destacan los del propagandista sevillano José Sánchez Rosa.

¹² Acaso a esta especie de mística del conocimiento se deba el nada desdeñable esfuerzo editorial efectuado por los grupos ácratas alrededor del mundo, publicando infinidad de folletos y cuartillas sobre la explicación de fenómenos sociales y naturales.

¹³ Véase Morales Muñoz, op. cit., p. 137.

Ahora, el impacto de la velada literaria no se circunscribía únicamente a los asistentes, sino que una vez efectuado el acto cultural, se difundía en las páginas de la prensa obrera una reseña del mismo que llegaba a un público más amplio. Esta difusión servía no solamente para darle publicidad a las actividades culturales entre lectores distantes, sino que cumplía una función de reforzamiento de la idea de comunidad entre los propios participantes de la velada y los lectores de otras latitudes que, en términos generales compartían una misma atmósfera cultural; idea de comunidad que, al menos en teoría, era el fundamento de la solidaridad de clase. Por otra parte, es gracias a estas reseñas que el historiador cuenta con un testimonio documental de la realización de estas actividades.

Veamos un ejemplo de una velada de principios del siglo XX, época en la que el arsenal simbólico y las prácticas de difusión de la tradición anarquista ya se habían consolidado. Se trata de una velada inscrita en el contexto de una extensa campaña solidaria, cuya finalidad era auxiliar a los miembros de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, presos en la penitenciaría de McNeil Island, Washington, acusados de violación a las leyes de neutralidad de los Estados Unidos. Para costear los gastos de la defensa de la Junta y para garantizar la subsistencia de su órgano impreso (Regeneración) durante el cautiverio de sus dirigentes, se llevó a cabo una campaña de recaudación de fondos entre grupos obreros establecidos en distintos puntos de la Unión Americana, Latinoamérica e incluso en la Península Ibérica, que llegó a ser de notables dimensiones, sobre todo, durante los primeros meses de prisión. La campaña solidaria se fundaba en la organización de veladas literarias, conferencias y mítines, actividades en las que se recolectaban recursos monetarios.

En este contexto, el tabaquero cubano Marcelo Salinas escribió la siguiente reseña, que fue publicada en Regeneración.

...La sala del teatro donde la fiesta tuvo efecto estaba atestada de público, compañeros y compañeras, que



Personajes de Estados Unidos, Henry Ulke, ca. 1870.

venían contentos a prestarse a concurso a la hermosa obra de ayudar a nuestros simpáticos Regeneración; los números todos del programa fueron ejecutados a satisfacción del numeroso auditorio, que demostró su complacencia aplaudiendo con entusiasmo y haciendo repetir todos los de canto y música.

La obra puesta en escena fue el hermoso boceto de nuestro malogrado compañero Gori, el 1 de Mayo¹⁴ y su emotiva situación llenas de sublimidad ideológica, conmovieron hondamente a los circunstantes, que premiaron con constantes aclamaciones la bellísima producción del llorado poeta rebelde.

La parte musical, ejecutada por una inteligente y bellísima señorita y los numerosos cantables, que los fueron por los compañeros Cacciatore y Argüelles, merecieron como dignos, justos elogios que no les fueron escatimados; hicieron uso de la palabra dos compañeros; en italiano uno, otro en español y ambos estuvieron acertados en todo cuanto expresaron. Un himno hermosísimo, el 1 de Mayo, cuya letra también se debe al fecundo número del anárquico bohemio, fue cantado por un coro de compañeros, y sus estrofas vibrantes y valientes fueron saludadas con entusiásticos bravos; el alma de los esclavos condenados a constantes sufrirse expansión ó sea no regocijo; por un momento olvidados del taller infecto, de la mocruel, los parias infelices

vislumbraron entre resplandores de aurora, el bello país de la amor, de la libertad, de la justicia, que se encuentra allí: versos a la parte donde se lleva el sol. Sólo amargó nuestra alegría el recuerdo de nuestros hermanos, de su infame condena, pero esto un instante, pues ellos son nuestro orgullo, el orgullo de los pobres, de los rebeldes, y sabemos que su sacrificio dará óptimos frutos de redención.

Nuestro ánimo no decae; ante el tirano, altivos y audaces, los proletarios apretamos filas, y la bastilla de las tiranías, pronto vendrá al suelo.

Estamos decididos a que Regeneración no caiga; sabemos que los trabajadores todos nos ayudarán, y así, estos actos, en los cuales el obrero se distrae instruyéndose al propio tiempo, serán repetidos, afirmando en ellos siempre con más fuerza, nuestro inquebrantable

¹⁴ Se refiere al anarquista Pietro Gori, abogado originario de Messina (1869); escritor afamado en los medios ácratas italianos por sus obras sociológicas, principalmente *Vuestro orden y nuestro desorden* y *La anarquía ante los tribunales*, alegatos contra la imagen burguesa del anarquista bárbaro y destructor. Extendió su influencia en América no sólo por obra de los migrantes italianos, sino también a raíz de su estancia en Buenos Aires, durante los últimos años del siglo XIX. Véase Cappelletti, op. cit., p. XXII. Primero de Mayo, es una obra teatral de Gori, que es señalada por Litvak como una pieza que gozaba de popularidad entre los anarquistas españoles desde finales del siglo XIX. Litvak. *Musa libertaria...*, op. cit. pp. 258-9.



Pensamiento, Lorenzo Becerril, ca. 1870.



Personajes italianos, A. Someliani, ca. 1870.

table amor a la causa de “Tierra y Libertad”. Los resultados pecuniarios fueron bastante gratos, y me place hacer constar que estos se debió principalmente, al desinterés de los que tomaron parte en la fiesta, pues casi todos lo hicieron graciosamente.

(...)

Ibor City, Julio 19 de 1912.¹⁵

En estas significativas expresiones culturales, como da muestra la reseña de Marcelo Salinas, se enfatiza el universalismo que subyace permanentemente en el discurso ácrata. Participan individuos de distintas nacionalidades que inscriben su protesta concreta en la dimensión de una lucha que atañe al sistema capitalista en su conjunto: no sólo se trata de una demanda de justicia o un voto de solidaridad, sino que los demandantes se miran a sí mismos como portavoces de los “esclavos condenados al constante sufrir” que mediante ese acto de protesta contribuyen a asestar un golpe definitivo al injusto sistema social. En estos rasgos universales, puede percibirse con mayor claridad la huella de una profunda tradición utópica expresada en la aspiración, al menos metafórica, a una organización social donde

los “parias infelices” abandonen esa condición, bajo los principios rectores del amor, la libertad y la justicia.

No puede pasarse por alto que de la mano de este universalismo decantado en el discurso, subsiste un contexto referencial muy particular –digamos local– que nos remite a una serie de símbolos identitarios –himnos, héroes, mártires, efemérides, entre otros,– que sustituyen a los tradicionalmente asumidos en el marco de las identidades nacionales y religiosas¹⁶. De tal suerte que en este caso, se rinde sentido homenaje al prolífico escritor ácrata Pietro Gori, cuya obra teatral más conocida se titula *Primerode Mayo*, fecha crucial del calendario militante. Paralelamente, los presos mexicanos en McNeil Island adquieren el carácter de mártires que –bajo una matriz cultural clara pero remotamente cristiana– se sacrifican por la redención del género humano.¹⁷

Los símbolos puestos en juego y reproducidos en las veladas literarias, según se ve, desempeñaban eficazmente una función aglutinante de la identidad de clase. Ahora bien, es difícil saber con precisión en qué medida esos símbolos fueron asumidos por los recep-

¹⁵ “Adhesión y solidaridad”, en *Regeneración*, No. 104, 24 de agosto de 1912.

¹⁶ Véase Clara E. Lida. *Discurso e imaginario en la literatura anarquista*. Universidad de Buenos Aires. Instituto de Literatura y Filología Hispánicas, s. f., p. 129-134.

¹⁷ Acerca de esta sustitución de valores, dice Clara E. Lida: “Si en manos de los anarquistas, el destino de los símbolos patrios es desaparecer para transformarse en símbolos de unión universal y de guerra contra la injusticia, en esas mismas manos, el culto a los héroes y mártires nacionales, también se convierte en veneración por aquellos militantes que se sacrificaron por la humanidad, y por la redención (...) de los perseguidos y oprimidos. En un mundo injusto, el sacrificio y la entrega a una causa universal son el último desafío contra una sociedad indiferente y satisfecha.” op. cit., p. 132.

tores de estos mensajes ideológicos; lo que sí se puede saber es que inscritos en el entramado de la sociabilidad obrera de entre siglos, estos elementos de la cultura libertaria contaban con un espacio privilegiado para su difusión, gracias al doble recurso del impreso y de la práctica cultural. Acaso el impacto y la trascendencia de estos símbolos de identidad difundidos por medio de la prensa, la velada y el mitin, podamos apreciarlo en la solidez o en la permanencia de su significado a lo largo del tiempo, en el marco de las culturas militantes.

Epílogo. Permanencia y continuidad de un himno anarquista

En 1889, en el marco del Segundo Certamen Socialista celebrado en Barcelona, el tipógrafo alicantino Rafael Carratalá Ramos, obtuvo el premio de 150 pesetas por la composición del himno Hijo del Pueblo, que gozó de notable popularidad en los medios obreros radicales desde finales del siglo XIX en el orbe hispanohablante, a grado tal que llegó a constituirse en un símbolo crucial de los rituales políticos elaborados por esta cultura libertaria. Al concluir el siglo, la letra del himno y su partitura ya eran reproducidas en la prensa ácrata de Buenos Aires¹⁸; y en los primeros años del siglo XX en-



Francisca de Trespalacio, M. Joaquín Martínez, 1875.



Personaje sin identificar, Cruces y Campa Cía, ca. 1870.

contramos referencias a él en los actos culturales efectuados por las agrupaciones ácratas de Cuba¹⁹.

En la Ciudad de México, a instancias de la Casa del Obrero Mundial, organización obrera fuertemente influida por el anarcosindicalismo, se celebró el 13 de octubre de 1914 una velada cultural en conmemoración del asesinato de Francisco Ferrer. El acto se llevó a cabo en el Teatro Abreu y en su programa, además de los discursos y la declamación poética, se contemplaba como penúltimo número el canto de "Hijo del Pueblo, Himno Internacional cantado por los miembros de la Casa del Obrero". La pieza con la que concluía la velada era la entonación de La Marsellesa²⁰.

Para el año de 1918, el anarquista mexicano Ricardo Flores Magón escribió en Los Ángeles, California, una obra teatral titulada *Verdugos y víctimas*, drama proletario destinado a representarse en veladas literarias ácratas, cuya finalidad central era el adoctrinamiento de los trabajadores en lo tocante a los medios para conseguir su emancipación económica. En un punto climático de la pieza teatral, cuando los obreros de la Ciudad de México declaran una huelga general y el enfrentamiento con las fuerzas del orden es inminente, los huelguistas se aprestan a levantar barricadas para resistir los embates del ejército. Antes de iniciarse la lu-

¹⁸ El almanaque de *La Questione Sociale* (publicación bonaerense que fuera impulsada en sus inicios por Malatesta), para los años de 1898 y 1899 reprodujo en sus páginas este himno. Véase Suariano, op. cit., p. 156-160.

¹⁹ Véase Alejandro de la Torre. Marcelo Salinas. *La persecución de un anarquista cubano*. UNAM, Tesis de Licenciatura en Historia, 2003, p. 86.

²⁰ Véase Anna Ribera Carbó. *La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y Revolución en México*. UNAM, Tesis de Doctorado en Historia, 2006, p. 182.

cha, los trabajadores entonan el himno Hijo del Pueblo, cuyo lirismo tremendista adelanta el trágico desenlace de la obra teatral:

Hijo del pueblo te oprimen cadenas
y esa injusticia no puede seguir;
si tu existencia es un mundo de penas,
antes que esclavo prefiere morir.

Hijo del Pueblo figuraba entonces como una composición emblemática del movimiento anarquista internacional. A medida que el anarquismo vio debilitada su influencia en la orientación ideológica de los movimientos obreros posteriores a la Primera Guerra Mundial, sus símbolos, su retórica y sus expresiones artísticas fueron perdiendo vitalidad y en muchos casos se diluyeron del todo. Sin embargo, el himno de marras persistió en su transmisión.

Durante la guerra civil española, Hijo del Pueblo y A las barricadas, eran los himnos distintivos de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), organización dominada por la corriente anarcosindicalista. Luego de la derrota, consumada con la llegada al poder del general Franco, las tradiciones de la cultura libertaria hispánica se desperdigaron por las rutas del exilio republicano, ocasionando que su impacto se desdibujara o desapareciera casi por completo.

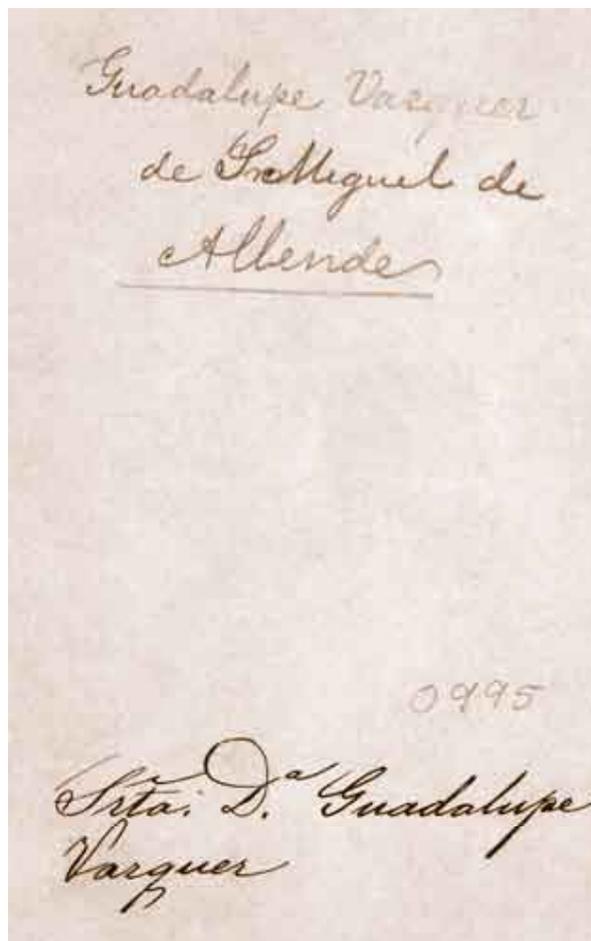
Muchos años después, en el invierno del 2001, el octogenario cenetista Salvador Bustamante me obsequió un díptico rojinegro con el escudo de la Confederación (Hércules, enmarcado en una guirnalda, estrangulando al león de Nemea). En el interior del

documento están impresos los versos de los himnos Hijo del Pueblo, A las barricadas y Juventud. La impresión del díptico data de 1979, la época en que la CNT se reorganizaba en territorio español. La inclusión del himno galardonado en el Certamen Socialista de 1889 me hace pensar que el poder cohesivo de ese símbolo de identidad ideológica no se había perdido del todo, noventa años después de haberse elaborado.

En noviembre del 2002 se cumplieron ochenta años de la muerte de Ricardo Flores Magón en la penitenciaría de Leavenworth, Kansas. Junto con un grupo de compañeros universitarios, encabezado por Ana Santos, participé en unas jornadas conmemorativas de tal acontecimiento. Las jornadas comprendían el montaje de la pieza teatral Verdugos y víctimas, antes citada. A la obra, muy poco visible a los ojos del siglo XXI, se le hicieron algunas adaptaciones para contribuir a su fluidez; entre ellas, se decidió suprimir el momento en el que los obreros cantan el himno Hijo del Pueblo, sustituyéndolo por una convención escénica que abreviara la duración de la obra. La tarde del estreno se hizo un pequeño convivio al finalizar la obra, al que se convidó a los espectadores. En ese ambiente relajado me encontraba conversando con el director de la puesta en escena, Emiliano Buenfil, cuando se aproximaron a nosotros dos adolescentes de acusada indumentaria anarcopunk, que con extrema seriedad preguntaron si nosotros éramos los responsables del montaje. Respondimos afirmativamente. Acto seguido reclamaron: “¿Y se puede saber por qué no cantaron Hijo del Pueblo?”.



Guadalupe Vázquez, ca. 1870.



Guadalupe Vázquez, ca. 1870.



“La Comisión Mexicana” en Trieste, de pie (en todos los casos de izquierda a derecha): Hidalgo, Escandón, Iglesias, Vallle, Wol, Landa, sentados: Aguilar, Gutiérrez de Estrada, Miranda, Velázquez de León. Fotografía Malavich, Trieste, 1863.

Bibliografía

ÁLVAREZ Junco, José. La ideología política del anarquismo español (1868-1910). Madrid. Siglo XXI de España Editores. 1976.

CAPPELLETTI, Ángel J. y Carlos M. Rama (eds.). El anarquismo en América Latina. Caracas, Biblioteca. Ayacucho. 1990.

DE LA TORRE, Alejandro. Marcelo Salinas: La persecución de un anarquista cubano, 1912-1913. México. UNAM/FFyL. Tesis de Licenciatura. 2003.

GABRIEL, Pere. “Republicanism popular, socialismo, anarquismo y cultura política obrera en España (1860-1914)”, en J. Paniagua, J. A. Piqueras y Vicent Sanz (eds.), Culturasocial y política en el mundo del trabajo. Valencia. Centro Francisco Tomás y Valiente. 1999.

HOBBSAWM, Eric. “El nacimiento de una fiesta: el Primer de Mayo”, en *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz*. Barcelona. Crítica. 1999.

ILLADES, Carlos. Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México. México. Anthropos/UAM-I. 2002.

LIDA, Clara E. Discurso e imaginario en la literatura anarquista. Universidad de Buenos Aires. Instituto de Literatura y Filología Hispánicas, s. f.

LITVAK, Lily. Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913). Madrid. Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo. 2001.

LORENZO, Anselmo. El proletariado militante. Madrid. Alianza. 1974.

MORALES Muñoz, Manuel. Cultura e ideología en el anarquismo español, 1870-1910. Málaga. CEDMA. 2002.

NETTLAU, Max. Miguel Bakunin, la Internacional y la Alianza en España, 1868-1873. Madrid. Ediciones La Piqueta. 1971.

ORDUÑA Carson, Miguel. Experiencias en transición: de la Cofradía de San Homobono a las sociedades de socorro mutuos. Cultura política de los sastres de la ciudad de México. México. UNAM/FFyL. Tesis de Maestría. 2004.

PIQUERAS Arenas, Juan A. “Cultura radical y socialismo en España, 1868-1914”, en *Signos históricos*, No. 9, México. UAM-I. Junio-diciembre 2003.

PIQUERAS Arenas, Juan A. “Trabajo artesano, industria y cultura radical en la época de la Primera Internacional”, en J. Paniagua, J. A. Piqueras y Vicent Sanz (eds.), Culturasocial y política en el mundo del trabajo. Valencia. Centro Francisco Tomás y Valiente. 1999.

RIBERA Carbó, Anna. La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y Revolución en México. UNAM/FFyL. Tesis de Doctorado en Historia. 2006.

SURIANO, Juan. Anarquistas. Cultura política y libertaria en Buenos Aires, 1890-1910. Buenos Aires. Manatíal. 2001.



Monumento de Lyon, Fotografía: Atelier. J. Bonnet, Luzern. Luzern, 1875. Recuerdo de mi viaje.



Identificación de Inspectores de Monumentos Artísticos e Históricos:
Francisco M. Rodríguez, Inspector de Tlalpan

Identificación de Inspectores de Monumentos Artísticos e Históricos: Francisco M. Rodríguez, Inspector de Tlalpan

Thalía Montes Recinas*

Los avatares políticos y los problemas económicos ocasionados por la Revolución se dejaron sentir en la situación general de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, llegando a tal grado que a fines de 1914 se cerraron todos sus establecimientos. A pesar de tal situación, para el mes de septiembre la Secretaría programó un presupuesto para lo que restaba del año fiscal; mismo que destinó a la creación de la Inspección de Monumentos Artísticos, nombrando como su Inspector General al artista plástico Jorge Enciso Alatorre.

Bajo su carácter consultivo, administrativo, cultural y docente la Inspección fijó entre sus primeras tareas el establecimiento en todo el territorio del país de una red de inspectores y subinspectores, que amparados por su nombramiento honorario, le reportarían el patrimonio encontrado y le facilitarían información detallada sobre los lugares, agregando planos y material fotográfico. Lo anterior con la finalidad de formar un archivo, catálogos y publicaciones que deberían de incluir información lo más detalladamente posible de las obras artísticas e históricas más interesantes del país¹.

Uno de los primeros en recibir el nombramiento de Inspector Local Honorario y Conservador de Monumentos Artísticos, emitido el 6 de agosto de 1916, fue Francisco M. Rodríguez con jurisdicción en la Municipalidad de Tlalpan del Distrito Federal.

Durante los últimos años del siglo XIX el arquitecto Francisco M. Rodríguez, oriundo de Tepoztlán, Morelos, emprendió los trabajos de construcción en su localidad natal, de un museo y un monumento conmemorativo del descubrimiento de la pirámide del Tepozteco. El proyecto para el monumento elaborado

por Rodríguez obtuvo el primer premio en la sección de arquitectura de la XXIII Exposición organizada por la Escuela Nacional de Bellas Artes. La labor del arquitecto por conservar las piezas arqueológicas en su lugar de origen le implicó como consecuencia un fuerte enfrentamiento con el Inspector General de Monumentos Arqueológicos, Leopoldo Batres, quien se había encargado de los trabajos de ubicación de las piezas prehispánicas en Tepoztlán, con el objetivo de trasladarlas a la Ciudad de México, para ser exhibidas en el Museo Nacional².

La desavenencia entre Francisco Rodríguez y Leopoldo Batres no terminó, por el contrario ésta se asentó cuando el arquitecto se hizo cargo de la Subdirección del Museo Nacional durante el periodo del 18 de marzo de 1903 al 18 de abril de 1907³ asumiendo la responsabilidad total de la institución ya que su director Francisco del Paso y Troncoso se encontraba en misión en Europa.

En 1905, Francisco M. Rodríguez publicó la obra *La habitación privada de los Aztecas, en el siglo XVI*, la cual fue el resultado de su expedición arqueológica



General López Uruga, Cruces y Campa Cía, ca. 1870.

* Es investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

¹ AGN-IPyBA, caja 119, exp. 69.

² Luisa Fernanda Rico Mansard. *Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910)*. Pomares. 2004. pp. 146, 149.

³ *Ibid*, pp. 332.



Serie de señoritas de París, Disderí, 1870.

ca en el Estado de Morelos⁴, en el Museo Nacional impartió las clases de Arqueología, Historia, e Idioma Mexicano (Náhuatl). En el mes de abril de 1918, es nombrado Guardián de la Casa de Morelos en San Cristóbal Ecatepec.

El Inspector General de Monumentos Artísticos lo nombró Inspector de la municipalidad de Tlalpan, ya que en aquellos años el ingeniero Rodríguez tuvo su domicilio en el número 230 de la calle de Juárez, casa que hasta el momento cuenta con un oratorio ricamente decorado en argamasa. Tal construcción es conocida como el oratorio de Amaxalco, siendo el único que queda en pie de los seis oratorios que existieron en Tlalpan.

Francisco M. Rodríguez reportó⁵ a la Inspección la parroquia, una iglesia, trece capillas y algunos edificios civiles, sus descripciones le ayudaron en los años treinta⁶ a Jorge Enciso, quien para entonces encabezaba la Dirección de Monumentos Coloniales a elaborar las argumentaciones que sustentaron las declaratorias de varios de los edificios como monumento artístico o histórico. Así, el 27 de abril de 1932 la Casa de Moneda que funcionaba en ese momento como cárcel, fue declarada como monumento⁷, un día después el 28 de abril se declaró monumento a la construcción ubicada en la esquina de San Fernando y calle de Madero. La llamada Casa de Santa Anna, fue declarada monumento el 5 de septiembre bajo los siguientes argumentos:

...Su aspecto revela la época de su construcción fue a mediados del siglo XVIII. Según tradición, en ella se alojaba Antonio López de Santa Anna durante sus estancias en San Agustín de las Cuevas.

Vasta residencia campestre con patio y huerta.

Elementos Arquitectónicos y decorativos de mayor interés: Fachadas obria con ventanitas enrejadas, ménsulas para canales, portadas sencillas y nicho en la esquina con una imagen de la Virgen de Guadalupe.



Personaje sin identificar, Casanova, ca. 1870.

Porestar en buen estado, por su interés histórico-artístico debe declararse monumento este edificio para procurar la conservación, especialmente de la fachada⁸.

El 8 de septiembre se declaró monumento la Casa Chata, o Comisariato de la Inquisición y el nueve del mismo mes la Parroquia de San Agustín de las Cuevas. Las fotografías que acompañaron las descripciones del ingeniero Rodríguez y a los argumentos de Jorge Enciso fungiendo como testigos contundentes del valor de los inmuebles en su mayoría fueron tomadas por Manuel Ramos, Lauro E. Rosell y Luis Limón.

La red de inspectores y subinspectores iniciada por la Inspección de Monumentos Artísticos llegó a contar para los años treinta con más de mil nombramientos repartidos en diferentes puntos del país, el ingeniero Francisco M. Rodríguez fue uno de los primeros en ser emitidos, junto con el pintor Cecil Crawford O'Gorman para San

Ángel, había trabajado como ingeniero de minas, pero se dedicó a la pintura, realizó un mural al fresco en la Casa del Santísimo, en San Ángel.

También el artista plástico Antonio Cortés Vázquez fue nombrado para Tacuba-Azcapotzalco, quien fuera pintor, fotógrafo, especialista en el periodo colonial y profesor del Museo Nacional y el del arquitecto y acuarelista Manuel Ituarte Esteva para Tacubaya. Estudió arquitectura con Antonio Rivas Mercado, junto con su hermano proyectó el Museo de Historia Natural y las modificaciones a la Plaza de la Constitución, diseñó la desaparecida estación de ferrocarriles de Buenavista y pintó en 1918 El Ajusco desde Tacubaya.

Para 1932 en Tlalpan también fueron declarados monumentos: la calle de Allente número 72 y Matorros s/n, la torre en el interior de la casa en donde estuvo prisionero José María Morelos, el templo de San Miguel Topilejo, y para 1939 la parada de trenes Santa Úrsula o Exgarita.

⁴ Obra publicada en el años de 1905 en los Anales del Museo Nacional, segunda época, tomo II.

⁵ INAH. Serie personal, Archivo de Concentración. Expediente personal.

⁶ El 20 de enero de 1930 se emitió la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales, la cual fue un cuerpo legal que sustentó para estos años la protección de los Monumentos.

⁷ INAH. Serie DMAAH. Caja 18. Exp. 1070.

⁸ INAH. Serie DMAAH. Caja 20. Exp. 1282.



Revolución y movimientos sociales



Caballero sin identificar, Lorenzo Becerril, ca. 1876.



Vendedor de ostras, Georges Sommer, ca. 1870.

La Huelga General en la Ciudad de México en 1916

La Huelga General en la Ciudad de México en 1916

Anna Ribera Carbó*

Un año después de la firma del pacto entre la revolución constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial, la persistencia de las actividades sindicalistas y las posturas antiestatistas de esta última acabaron generando conflictos y un notable distanciamiento en los aliados de un año atrás. Las desavenencias se agudizaron a raíz del tema monetario. Venustiano Carranza dispuso el 2 de marzo de 1916 que no debían pagarse en oro o plata los salarios para obreros sino en billetes constitucionalistas.¹ Pero los trabajadores no querían esos billetes.

Hartos del papel moneda devaluado, los trabajadores de la Federación de Sindicatos del Distrito Federal pusieron en circulación una demanda pidiendo que los sueldos se pagaran en oro o en su equivalente en papel moneda a partir del 22 de mayo.² Ni los industriales ni el gobierno dieron respuesta a estas demandas por lo que la Federación suspendió los trabajos en todas las industrias que la integraban, entre las que se encontraban las poderosas y estratégicas Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías de México y el Sindicato Mexicano de Electricistas.³

De inmediato Carranza nombró al general Benjamín Hill, comandante militar de la Ciudad de México, para que representara al gobierno en las discusiones con los obreros, haciendo público, al mismo tiempo, un aviso de que en ningún caso se toleraría interferencia alguna en los servicios de la Compañía de Luz, de

la Compañía de Tranvías, de las de Teléfonos y agua potable, "así como todos aquellos considerados de servicio público (...) y los que interrumpantales servicios públicos serán castigados igualmente con severidad".⁴

Hill actuó rápidamente para confrontar la huelga y llamar al restablecimiento inmediato de los servicios públicos, apostando tropas cerca de los centros de trabajo de la ciudad y amenazando particularmente

a los tranviarios. Al mismo tiempo, y a cambio de la vuelta al trabajo, Hill ordenó una reunión entre representantes de los trabajadores y los principales empresarios y comerciantes de la ciudad para el día siguiente. Diez delegados de la Federación y diez de los empresarios se reunieron en el Teatro Arceu con Hill como mediador. Después de algunas horas de discusión, los industriales ofrecieron pagar los salarios con el nuevo billete "infalsificable". El Comité de la Federación preguntó si la nueva moneda mantendría su valor. Hill respondió que el valor del nuevo peso dependía: "de la confianza en el nuevo Gobierno, que ha dado un valor a los nuevos billetes y a toda costa lo hará respetar". Se acordó que en los días siguientes

los comerciantes aceptarían todos los viejos billetes y que ningún trabajador que hubiera participado en la huelga podría ser despedido en el curso de los tres meses siguientes.⁵

Rosendo Salazar se preguntaba: "la huelga ha sido resuelta; la ciudad recobra su acostumbrada tranquilidad; pero los trabajadores, ¿sienten satisfacción con el resultado de la mixta asamblea?"⁶



Trabajador del norte, W.M. Shew, ca. 1870.

* Es investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

¹ CEHM-ConduMex/APJEC, Telegramas, Fondo XXI-4, Telegrama del 2 de marzo de 1916.

² Marjorie Ruth Clark, op.cit., p.40.

³ Ibidem.

⁴ Marjorie Ruth Clark, op.cit., pp.40-41 y Rosendo Salazar, op.cit., p.130.

⁵ John Lear, op.cit., pp.328-329.

⁶ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, op.cit., p.153.

Evidentemente no. A medida que la fuerza de los trabajadores aumentó, sus demandas se volvieron más concretas y amenazantes hasta que en 1916 se llegó a una crisis entre sus organizaciones y el gobierno constitucionalista. La devaluación del papel moneda fue la causa concreta que determinó la ruptura entre los trabajadores y el Primer Jefe, pero muchas otras circunstancias la habían ido preparando desde que la Casa del Obrero Mundial regresó a la Ciudad de México en agosto de 1915. Las esperanzas y las expectativas de los sindicatos eran mayores de lo que el gobierno podía o estaba dispuesto a dar y esto condujo en muy poco tiempo a graves fricciones. Entre los miembros de la Casa prevalecía la convicción de haber conquistado un nivel de suprema importancia y privilegio, no en vano habían colaborado al triunfo de la revolución, en tanto que Carranza, preocupado por consolidar su triunfo y rodeado por dificultades dentro y fuera del país, no estaba en posición ni en humor de ceder a las demandas de los sindicatos.⁷

A lo largo de junio continuaron los conflictos que se derivaban del tema monetario. El peso de la devaluación recayó en los trabajadores, barriendo con los acuerdos de mayo. Los patrones pagaban a sus obreros con la moneda constitucionalista lo que implicaba una severa disminución de su salario real y de su nivel de vida y el gobierno por su parte no atendió las solicitudes de la Casa para que intercediera a favor de los obreros con nuevas regulaciones monetarias.⁸ El silencio oficial activó a la Federación de Sindicatos del Distrito Federal.⁹

La Casa decidió enfrentar tanto al gobierno como a los empresarios. La Federación, por indicación de los dirigentes de la Casa, convocó a un consejo extraordinario a fin de estudiar y resolver “la forma en que debería actuar el proletariado, frente a la magnitud de las calamidades que le agobian”.¹⁰ Fue entonces cuando determinar a declarar la huelga general, “único medio de salvar a la explotación proletariado que milita bajo las gloriosas banderas de la Casa del Obrero Mundial”.¹¹

Los líderes sindicales y las organizaciones se reunieron en secreto, y José Barragán Hernández, secretario general de la Casa, visitó los distintos sindicatos de la Casa en el Distrito Federal para explicar la estrategia y los planes para la huelga. Propuso la creación de tres comités de huelga. El segundo y el tercero sólo funcionarían en caso de que el primero fuera suspendido. El comité no incluyó a ninguno de los principales

dirigentes sino a militantes de base que representaban a sindicatos de costureras, sombrereros, de la industria textil, electricistas, meseros, tipógrafos y dependientes. En ese momento muchos de los principales dirigentes de la Casa estaban detenidos o fuera de la capital.¹²

Ante la negativa de la patronal y del Estado de cubrir los salarios en oro nacional o su equivalente en papel moneda, por unanimidad se decretaba la huelga general.¹³ El 30 de julio se llevó a cabo una sesión secreta del Comité de la Federación de Sindicatos encubierta por un baile celebrado en la vecindad donde vivía Ángela Inclán.

A las doce horas con treinta minutos se acuerda que la huelga general debe estallar el día treinta y uno de julio a las cuatro de la mañana.

Se conviene que para garantía del éxito de la huelga, que Ernesto Velasco, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas, permanezca oculto en un departamento que



Tipo popular de Yucatán, Pedro Guerra, ca. 1880.

⁷ Marjorie Ruth Clark, op.cit., p.39.

⁸ John M. Hart. El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931. México. Siglo XXI editores. 1984, p. 190.

⁹ John Lear, op.cit., pp.332-333.

¹⁰ Luis Araiza, op.cit., p.138.

¹¹ Ibidem, p.140.

¹² Luis Araiza, op.cit., p.140; John M. Hart. El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931, pp.190-191 y John Lear, op.cit., pp.333-334.

¹³ Luis Araiza, Ibidem.



Señora Pavón, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

previamente ya se le rentó en la Avenida de los Hombres Ilustres (hoy Avenida Hidalgo).

Por último se dan instrucciones para que la concentración de masas se lleve a cabo en el Salón Star, antiguo cine, que es en esa fecha, el domicilio social del Sindicato Mexicano de Electricistas y el cual estaba ubicado en la esquina que forman las calles de San Diego y Rinconada de San Diego (hoy Doctor Mora y Basilio Vadillo).¹⁴

El 31 de julio estalló la huelga general en la capital con la suspensión de los servicios de electricidad, agua potable, tranvías, servicios fúnebres, coches y carreteras, así como la venta de pan y tortillas y también del servicio de teléfonos y del resto de las fábricas y talleres. Todas las actividades de la capital habían sido paralizadas por los sindicatos de la Casa del Obrero Mundial. Alrededor de ochenta y dos mil trabajadores participaron en la huelga, algunos de ellos tal vez de manera forzada por el apagón.¹⁵

“Se apagó la luz (...) y nosotros los que estábamos ahí: “Tefelicitito, tefelicitito, dándonos abrazos, apretones de mano y todo, y al otro día en la mañana las calles llenas de pasquines y encadaesquina un grupo de personas, señores,

señoritas, todos leyendo, y la cita fue en la parte poniente de la Alameda Central, que era ahí el Salón Star, el lugar de los electricistas”, cuenta emocionada Esther Torres.¹⁶

Carranza, temprano en la mañana, se dirigió a las instalaciones de Acción Mundial, en Avenida Juárez y Rosales, increpando a su director, el Doctor Atl, recién llegado de Estados Unidos: “Usted me traiciona, Murillo (...) me ha echado encima a los obreros; vamos, tráigame al presidente o al que los representa; es usted un ingrato, un mal agradecido, un falso amigo”.¹⁷

Desde las ocho de la mañana grupos de trabajadores empezaron a llegar a la sede de los electricistas que a las nueve se encontraba llena de huelguistas. Veinte minutos más tarde dio inicio la sesión presidida por Samuel Yúdico y por el Comité de Huelga. Compareció el Doctor Atl, quien habló con Reinaldo Cervantes Torres. Éste se dirigió a los asistentes: “Compañeros, el señor Presidente de la República quiere hablar con el Comité de Huelga para buscar la forma de resolver nuestras peticiones, precisamente a invitarnos para ese fin ha venido él (Doctor Atl), quien me ha informado de los buenos deseos del señor Presidente para poner fin a la Huelga”.¹⁸

Según Esther Torres, “llegó el Doctor Atl, y (...) dijo: “Pero qué han hecho!”—“¿Qué hemos hecho? Eso es

¹⁴ Luis Araiza, op.cit., pp.141-142.

¹⁵ Ibidem, p.142 y John Lear, op.cit., p.333.

¹⁶ Esther Torres, op.cit., p.33.

¹⁷ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, op.cit. pp. 163-164.

¹⁸ Luis Araiza, op.cit., p.143.

quitar un derecho que tiene el trabajador, una huelga general". –"El señor Carranza está disgustadísimo, disgustadísimo. Me pidió que viniera para tratar con ellos".¹⁹

El primer Comité de Huelga salió rumbo a Palacio Nacional acompañado del Doctor Atl. Diez minutos después la gendarmería montada entró al Salón Stara sable desenvainado, obligando a los trabajadores a salir del recinto que fue clausurado, lo mismo que la sede de la Casa del Obrero Mundial en la calle de Bucareli, que nunca fue utilizada más que para guardar los muebles y el archivo de la organización, por el recelo a aceptar dádivas estatales tras el violento desalojo de la Casa de los Azulejos. Los encargados de las clausuras se llevaron los archivos. Se patrulló la ciudad y se pusieron fuertes escoltas en las plantas de Necaxa, Nonoalco, Indianilla y la Nana.²⁰

En las memorias de Esther Torres permanece vivo el recuerdo de aquella jornada:

Cuando llegamos a Palacio, ya estaba una escolta ahí, luego nos rodeó la escolta, y subimos escoltados (...) saludamos al señor presidente, él nos saludó tam-



Reverso de tarjeta de visita, fotógrafo A. J. Fox, 1878.



Señorita de San Luis, Estados Unidos, A.J. Fox, 1878.

bién ya emprendió con los compañeros: que eran unos traidores a la patria (...) Siguió el señor Carranza tratando con los compañeros. Y ello haciéndole ver que la cuestión era socio-económica, y él diciendo que no, que estaban en connivencia con ellos, con los gringos, y por fin cuando llega a su máximo coraje del señor Carranza, le dice al jefe de nuestra escolta: "Lléveselos a la penitenciaría, que se les aplique la Ley del 25 de enero de 1862; aparte a las mujeres". Le dije: "No señor, nosotros corremos la misma suerte de nuestros compañeros". El señor Carranza dijo: "Todos". Por eso todos fuimos.²¹

El Doctor Atl le manifestó a Carranza que se estaba cometiendo una injusticia tremenda con los obreros, que habían acudido a su llamado, y que por lo tanto debía ordenar que a él también se le llevara a la cárcel. El artista fue puesto bajo custodia militar.²²

Los miembros del Comité de Huelga fueron conducidos a la penitenciaría del Distrito Federal, puestos a disposición de las autoridades militares y encarcelados en celdas personales con centinelas de vista.²³ Un día después Carranza decretó la Ley Marcial. Esta vieja

¹⁹ Esther Torres, op.cit., pp.33-34.

²⁰ Luis Araiza, op.cit., pp.143-144; Rosendo Salazar. La Casa de Obrero Mundial, pp.107-108; y Rosendo Salazar y José G. Escobedo, op.cit., pp.165-167.

²¹ Esther Torres, op.cit., pp.33-34.

²² Rosendo Salazar y José G. Escobedo, op.cit., pp.165-167.

²³ Luis Araiza, op.cit., p.144.

Ley del 25 de enero de 1862 había sido adoptada por Juárez para ser aplicada en contra de los “trastornadores del orden público”, y Carranza la hizo extensiva a los huelguistas. Este decreto se publicó el 1 de agosto de 1916 y circuló a través de los diarios.²⁴ El día 2 fue detenido Ernesto Velasco por las fuerzas del gobernador del Distrito Federal, el general César López de Lara y se le obligó a reponer el servicio eléctrico. Al mediodía volvió a haber luz. Fue la señal para que se levantara la huelga sin haber obtenido nada. La represión continuó. Unas horas más tarde fueron detenidos en sus domicilios José Barragán Hernández, Juan Tudó, José María Morales y Ezequiel Salcedo.²⁵

El gobierno declaró a la Casa subversiva y fuera de la ley. Álvaro Obregón, quien durante la huelga mostró cierta simpatía por la organización, se había entrevistado en forma privada y confidencial con José Barragán Hernández y le había aconsejado que la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal y la Casa del Obrero Mundial suspendieran sus actividades durante la crisis en curso. En la carpintería de Pedro Roa, y a pesar de la Ley Marcial, se reunieron los miembros del segundo Comité de Huelga. Barragán transmitió el consejo de Obregón de no complicar la situación de los compañeros del Comité de Huelga sujetos a juicio sumario y de evitar la aprehensión de otros luchadores obreros ya señalados como instigadores de la huelga general. Se aprobó la iniciativa dejando en funciones únicamente al segundo Comité de Huelga, en colaboración con la Comisión Pro-Presos. La Casa no volvió a tener oficinas, reuniéndose en viviendas de trabajadores. Dejó de existir.²⁶

La prensa vinculada al constitucionalismo condenó la huelga. En el periódico *El Pueblo* se preguntaba qué derecho tenían los trabajadores a hacer sus demandas cuando la mayoría de ellos “en esta pasiva ciudad” nunca habían peleado en la revolución. La huelga gene-

ral no era más que una antirrevolucionaria huelga política.²⁷ El general Benjamín Hill puso a los huelguistas detenidos a disposición del Juez Cuarto de Instrucción Militar. Durante los interrogatorios a los que fueron sometidos se les preguntaba:

¿Qué convivenciatiénamos con los trabajadores de Estados Unidos, cuáles serannuestras relaciones con ellos; noteníamos ninguna, absolutamente ninguna, nada teníamos, y sobreesomachacaban; y pues preguntando otras cosas: ¿quesi la huelga se había acordado general o nacional. Pues no, general, si se hubiera acordado nacional pues yo habría dicho nacional, pero no, fue general, (...) pero lo importante es pues querer saber que asuntoteníamos con los obreros de Estados Unidos, o con qué persona de los Estados Unidos. No conocíamos a nadie en nada.²⁸

Se les hizo un juicio sumario. El 11 de agosto tuvo lugar el Consejo y el tribunal resolvió poner en libertad absoluta a los doce acusados por el delito de rebelión. Carranza solicitó se nulificara la sentencia y se les llevara a un nuevo Consejo de Guerra que se celebró el 26 de agosto. El veredicto fue absolutorio para todos los acusados salvo Velasco, quien, considerado culpable de originar un paro general que afectaba los talleres nacionales de armas y a los servicios públicos, fue condenado a pena de muerte. Todos salieron libres menos este último.

No fue sino hasta el 11 de abril de 1917 que se revisó su juicio y se modificó la sentencia. Salió libre el 18 de febrero de 1918 y fue recibido por una manifestación de trabajadores a las afueras de la cárcel.²⁹

El desenlace de la huelga generó numerosas reacciones. Ricardo Flores Magón culpó a los propios trabajadores:

Obreros de las ciudades: expiáis en estos momentos una falta que falsos amigos os hicieron cometer: la de desligaros de la acción de vuestros hermanos, delos



Sebastián Lerdo de Tejada, Cruces y Campa Cía., ca. 1870.

²⁴ Marjorie Ruth Clark, op.cit., p.41.

²⁵ Rosendo Salazar y José G. Escobedo, op.cit., p.170 y Adolfo Gilly, op.cit., p.242.

²⁶ Barry Carr, op.cit., pp.77-78; John M. Hart. *El México Revolucionario*, pp.77-78; Rosendo Salazar. *La Casa del Obrero Mundial*, p.142 y Luis Araiza, op.cit., pp.175-176.

²⁷ *El Demócrata*, México, jueves 3 de agosto de 1916, Tomo III, Número 360; *El Nacional*, Agosto 1 de 1916, citado en Luis Araiza, op.cit., p.152 y *El Pueblo*, citado en John Lear, op.cit., p.337.

²⁸ *Ibidem*, p.36.

²⁹ Luis Araiza, op.cit., pp.161, 167 y 170.



Pareja de Puebla, Manuel Rizo, ca. 1870.



Familia Mexicana, Lorenzo Becerril, ca. 1870.



Guadalupe Nava, Eduardo Unda, 1865.

obreros de los campos. Al hacer armas contra los trabajadores del campo, hicisteis armas contra vuestros propios intereses, porque el interés de explotado es el mismo, ora empuñe el arado, ora el martillo. No impunemente fusilasteis al zapatista y al anarquista del Partido Liberal Mexicano, que son vuestros hermanos de clase, pues de esa manera hicisteis fuerte al enemigo común, a la burguesía, que os pagaba vuestros servicios con miseria, y si protestáis, ¡con la muerte!³⁰

Solidaridad Obrera, informaba a sus lectores en Barcelona que:

La reacción más desafortunada reina en Méjico. Tras las continuas revueltas que han tenido lugar debido a la ambición de medradad de los políticos, ha sucedido la persecución más encarnizada e infame contra los obreros.

El saldo de la cuenta ha sido—según noticias particulares recibidas de Méjico—la clausura de todos los Sindicatos y la más encarnizada persecución contra los compañeros que más se distinguen en las luchas obreras. Los más caracterizados sindicalistas han sido presos, otros desterrados..., algunos expulsados, ¿a qué continuarsí por lo visto en todas partes sucederá el mismo?³¹

En México, como en todo el mundo, la represión era la respuesta final a la organización y a la lucha obrera y, por supuesto, a la huelga general. El constitucionalismo radicalizado se había hecho eco de las demandas de los trabajadores, siempre y cuando éstas no lo rebasaran. Cuando lo hicieron, respondió implacable. Pero también, con su notable habilidad de fuerza revolucionaria en ascenso procedió a tomar medidas conciliatorias y en primer lugar se encargó de que el papel moneda dejara de circular. Desde mayo se habían suspendido sus emisiones, y tan pronto como pudo, el gobierno empezó a retirarlo para restituir en el país el patrón plata. El 16 de octubre de 1916, un decreto del gobierno dictaminó que los sueldos y salarios deberían pagarse en oro o plata y que el gobierno fijaría el valor del papel cada diez días. Un mes después, Carranza decidió que todas las transacciones de negocios deberían realizarse con base en el oro, lo mismo que el pago de todos los sueldos y salarios.³²

Carranza combinó la represión con las medidas políticas y económicas de carácter obrerista sentando de esa manera las bases de la relación que en adelante sostendrían el Estado y los trabajadores organizados en nuevas corporaciones. Por otra parte, los resultados de la huelga no fueron del todo sorprendidos para los miembros de la Casa quienes desde febrero habían empezado a ser acosados por sus aliados recientes. En *Tribuna Roja*, el "semanal libertario" de la Casa del Obrero Mundial en Tampico, se publicó el 1 de septiembre un artículo a propósito de la represión a la huelga: "esto tenía que

³⁰ Ricardo Flores Magón, "Carranza se despoja de la piel de oveja", *Regeneración*, 26 de agosto de 1916, en Armando Bartra, (selección, prólogo y notas), *Regeneración, 1900-1918. La corriente más radical de la revolución mexicana de 1910 a través de su periódico de combate*, p.396.

³¹ "Anormalidad en Méjico. Carranza contra el proletariado" en *Solidaridad Obrera*, Año X, Época tercera (s/n), Barcelona (s/f).

³² Marjorie Ruth Clark, op.cit., p.43.



Benito Juárez, ca. 1870.

sucedier, laburguesíanodescansaensusintrigasparaquesus servidoresacabendeunavezconlasorganizacionesobreras, paraasegararsusprivilegiosyclavarsufieragarrasobresus esclavos".³³ Bakunin lo había advertido ya en *Dios y el Estado*: "cuandolamasadelostrabajadoressemueve, los liberalesburguesesmás exaltadosse vuelveninmediatamente partidarios tenaces de la omnipotencia del Estado".³⁴

La Casa del Obrero Mundial no había actuado con ingenuidad. Sabía desde el origen que "la emancipación de los trabajadores sería obra de los trabajadores mismos", pero en consonancia con el pragmatismo

propio del anarcosindicalismo había emprendido luchas por mejoras concretas en las condiciones de vida y trabajo de sus afiliados en el ambiente propicio de una revolución política que adquirió en su transcurso un tinte profundamente social. Adoptó posturas ideológicas y trató de consolidarlas en una realidad cambiante y compleja. Tomó decisiones, corrió riesgos y a pesar de su trágica derrota, convirtió a los trabajadores de México en actores indispensables en los equilibrios políticos del país que se abrió paso entre los rescoldos de la revolución.

³³ Ricardo Treviño, "En Defensa", en *Tribuna Roja, Semanal Libertario*, Tampico, Tamaulipas, 1 de septiembre de 1916, Año II, Número 26.

³⁴ Miguel Bakunin. *Dios y el Estado*, en *Obras Completas*, Tomo 4, Madrid, Las Ediciones de La Piqueta. 1979, p.146.



Retrato de pintura, María Antonieta, Photographie Goupil & Cía., París.



Mujeres veteranas en el México posrevolucionario

Mujeres veteranas en el México posrevolucionario

Martha Eva Rocha*

El México de la posrevolución que cierra con el gobierno sexenal de Lázaro Cárdenas (1934-1940), puso en marcha distintos proyectos encaminados a dar cumplimiento a las demandas de “justicia social” que enrolaron a hombres y mujeres en la guerra civil. La historia de los veteranos/as de la Revolución forma parte de los proyectos reivindicativos. El presidente Lázaro Cárdenas, en febrero de 1940, al hacer un balance de las reformas sociales emprendidas por su gobierno, reconocía que si bien continuaba la pobreza en el país se habían reducido de manera sustancial las desigualdades entre los mexicanos.¹ Sin embargo, testimonios y memorias de excombatientes señalan las grandes dificultades que enfrentaban para sobrevivir avecindados en la Ciudad de México y lo que podía significarles contar con una pensión del ejército.²

La promulgación del decreto³ sobre la “Condecoración del Mérito Revolucionario” y el reglamento al que deberían sujetarse los aspirantes, el 5 de octubre de 1939,⁴ abrió el espacio de reconocimiento oficial para todos aquellos sobrevivientes de la guerra civil. El secretario de la Defensa Nacional, general Jesús Agustín Castro instaló la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución haciendo público el

Instructivo que debía regir su funcionamiento. La comisión empezó a operar el 1 de marzo de 1939,⁵ con el propósito de “conferir a los revolucionarios que legalmente tuvieron el derecho de ostentarse como tales por haber participado en los movimientos libertarios de 1910 a 1911 y de 1913 a 1914, las condecoraciones y recompensas que se describen en el instructivo”.⁶

El asunto de las recompensas económicas no se hizo explícito en el reglamento, pero es de suponer que el interés de quienes pretendieron el reconocimiento era además del prestigio que significaba pertenecer a la legión honorífica “Veteranos de la Revolución”, el de conseguir una protección económica.⁷ El decreto contemplaba otra vía de ayuda para los veteranos reconocidos: “se les tendría en cuenta para aprovechar sus servicios en las vacantes posibles de ser ocupadas en las dependencias del Ejecutivo, gobierno de los estados, municipios, etcétera, de acuerdo con sus circunstancias personales”.⁸ Posteriormente, en el gobierno del presidente Miguel Alemán (1946-1952), el Congreso de la Unión emitió un nuevo decreto: “Ley en favor

de los veteranos de la Revolución como servidores del Estado” (3er. periodo).⁹ La finalidad era reconocerles para efectos de jubilación como tiempo de trabajo laborado, los años que prestaron servicios activos a la Revolución



Carlota Monturo de Rojas, Joaquín Martínez, ca. 1880.

* Es investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

¹ Arnaldo Córdova. *La política de masas del cardenismo*. México, Ed. Era, 1974, pp. 187,188.

² Véase Hermelindo Santos Ramos. *Así construimos una nueva sociedad*. Ed. Beatriz Cano. México, INAH, 1998. También expedientes de veteranos/as, Archivo Histórico, Secretaría de la Defensa Nacional.

³ Decreto número 659 expedido por el presidente Lázaro Cárdenas el 5 de octubre de 1939. *Diario Oficial de la Federación*. Secretaría de la Defensa Nacional. Archivo Histórico, sección veteranos. Documentos oficiales. En lo sucesivo se hará referencia con las siglas AHSDNV.

⁴ Reglamento de la Condecoración del Mérito Revolucionario expedido a los nueve días del mes de octubre de 1939. AHSDNV.

⁵ Secretaría de la Defensa Nacional. *Instructivo de la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución*. México, Talleres Tipográficos El Detall, 1939.

⁶ En el Instructivo no se habla de recompensas económicas, sólo de medallas y diplomas. *Reglamento de la Condecoración... op. cit., artículos: 12º y 13º*. AHSDNV.

⁷ Seguramente la cantidad entregada a los veteranos por única vez (recompensa) fue el resultado de partidas presupuestales extraordinarias. El expediente de la soldado de caballería Juana Castro Vázquez, zapatista, menciona: “por acuerdo presidencial están entregando a los veteranos, junto con el reconocimiento una gratificación especial de diez mil pesos”. 1979. Exp. D/112/Z-2561. AHSDNV.

⁸ *Instructivo de la Comisión... op. cit., p. 3*.

⁹ *Documentos oficiales. op. cit. AHSDNV*.

entre el 19 de noviembre de 1910 y el 5 de febrero de 1917, siempre que tales servicios los hubieran prestado en campaña militar o en cooperación activa con la misma; además era necesario contar con el reconocimiento oficial de la Secretaría de la Defensa Nacional, previo el estudio y dictamen de las hojas de servicio correspondientes.¹⁰

Aproximadamente 400 expedientes de mujeres¹¹ en un universo de 60 mil solicitudes de excombatientes hombres y mujeres que acudieron a la Secretaría de la Defensa Nacional entre 1939 y hasta 1975 -el gobierno de Luis Echeverría-, en busca del reconocimiento oficial de veteranía se encuentran en la sección de veteranos, del archivo histórico militar. La mayoría de las solicitudes fueron presentadas entre las décadas cuarenta y cincuenta.

Al acercarme a los expedientes de las veteranas, supuse de entrada el encuentro con las mujeres-soldados incorporadas en los distintos ejércitos revolucionarios, sus grados y ascensos militares obtenidos por méritos en campaña. Sin embargo, sargentos, subtenientes, capitanas y coronelas fueron las excepciones en el universo de veteranas.¹² Es importante señalar que las veteranas reconocidas oficialmente no son las soldaderas que las diversas expresiones culturales producto de la Revolución: la literatura (novelas, cuentos, corridos), el muralismo, las imágenes fílmicas, la fotografía documental difundieron en la primera mitad del siglo XX como personajes-mito.¹³ El sello de la producción historiográfica, contagiada del tono épico, recrea también una



Tipos populares mexicanos, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

imagen idílica de las mujeres que participaron en el proceso revolucionario: soldaderas, adelitas, guerrilleras, luchadoras sociales, heroínas, entre otras, en un intento por rescatarlas de los registros del pasado, sin pasar por el tamiz del rigor metodológico.¹⁴ El genérico desoldadera alude por igual a la fiel compañera del soldado, que a las prostitutas o “galletas” enroladas en “la bola” por propia decisión o bajo el sistema de leva, que a los soldados que pelearon en los distintos ejércitos. Las imágenes muestran a las abnegadas mujeres campesinas, integrantes del ejército federal o de los ejércitos rebeldes que trasladaron sus ínfimas pertenencias a los trenes de la revolución,

o bien que las llevaron consigo en las largas marchas por agrestes regiones del país según la estrategia de los ejércitos, estacionadas en improvisados campamentos y encargadas de lo doméstico; además realizaron las faenas que exigen los tiempos de guerra: correos, espías, contrabandistas, siempre en peligro de ser alcanzadas al igual que sus hombres por las balas enemigas.¹⁵

Las soldaderas son también en este contexto, las heroínas o las valientes y aguerridas mujeres de extracción rural que fusil en mano formaron parte de los ejércitos rebeldes en la línea de fuego, en algunos casos con mando de tropa luchando por un ideal y dispuestas a morir por una causa, es decir, las mujeres-soldado. Es pertinente tener en cuenta la distinción entre soldadera y mujer-soldado planteada por Anna Macías¹⁶ y desarrollada por Ana Lau y Carmen Ramos en el estudio

¹⁰ Ibidem, artículo 2o.

¹¹ La lista preliminar de las mujeres veteranas se obtuvo del libro de Ángeles Mendieta Alatorre. *La mujer en la Revolución Mexicana*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1961. (Biblioteca INEHRM, No. 23).

¹² Aproximadamente 20 expedientes de mujeres veteranas ostentaron jerarquía militar.

¹³ Sobre la heroicidad de sujetos históricos, véase: Michael Vovelle. *La mentalidad revolucionaria*. Barcelona, Edit. Crítica, 1989; Federico Navarrete/Guilhem Olivier. Coord. *El héroe, entre el mito y la Historia*. México, UNAM, 2000; Elizabeth Salas. *Soldaderas en los ejércitos mexicanos*. Mitos e Historia. México, Ed. Diana, 1995.

¹⁴ Álvaro Matute en el artículo “Orígenes del revisionismo historiográfico de la Revolución Mexicana” plantea un cambio en la reflexión historiográfica al señalar el momento en que “los veteranos de la Revolución abandonaron la pluma y los académicos comenzaron a penetrar en terrenos en los que antes no se habían interesado, salvo alguna rara excepción.” *Signos históricos*, vol. II, No. 3, 2000, p. 32. Existen también ejemplos de veteranas que tomaron la pluma para dejar constancia de la participación de las mujeres en la Revolución Mexicana, sus escritos se insertan en la corriente de la historiografía contributiva y no escapan al tono laudatorio, de epopeya. Véase Joan W. Scott. “El problema de la invisibilidad” en Carmen Ramos, compiladora. *Género e Historia*. México, UAM/Instituto Mora, 1992; “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Marta Lamas, compiladora. *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, PUEG/UNAM/Porrúa, 1997. Ana Lau Jaiven. “Las mujeres en la revolución mexicana. Un punto de vista historiográfico”. *Secuencia* No. 33, México, Instituto Mora, 1995.

¹⁵ Gustavo Casasola. *Historia gráfica de la Revolución Mexicana*. 2ª. ed. México, Ed. Trillas, 1973, publicada en 10 tomos cubre hasta los primeros años del gobierno de Luis Echeverría. Basta mirar la fotografía de una soldadera -la más publicitada- transformada en emblema de la mujer revolucionaria y que proviene de este acervo. p. 720.

¹⁶ Anna Macías. *Against all odds. The feminist movement in Mexico to 1940*. USA, Greenwood Press, 1982.



Tiempo de leer, C. Degoix, ca. 1870.

preliminar de Mujeres y Revolución, como la subversión del género.¹⁷ La participación de ambas fue imprescindible en la guerra civil pero las formas de incorporación y las tareas realizadas en el escenario de la guerra fueron distintas; mientras que las primeras continuaron desempeñando los roles tradicionales, si bien en condiciones difíciles, las soldados se enrolaron en la guerra como hombres: la indumentaria, un código de valores y las formas de conducirse en la esfera pública fueron además de un mecanismo de protección frente a la violencia, un acto de rebeldía a la adscripción de género, acelerando el proceso de ruptura que separa las esferas de participación y señala a las mujeres su inclusión en la privada. Las soldaderas entonces, no están en los repositorios del archivo militar.

La mayoría de las veteranas reconocidas al ingresar a la Revolución en 1910, eran mujeres letradas: estudiantes, maestras, enfermeras, empleadas de gobierno, y en menor proporción soldados; sus historias anónimas y en el olvido cobran vida al hurgar los papeles del archivo militar para construir otra historia, la de la participación de las mujeres en la lucha armada y en el proyecto de reconstrucción nacional del México posrevolucionario.

Objetivo General

A partir del reconocimiento oficial de veteranía que las mujeres sostentaron por haber participado en el proceso

revolucionario, reconstruir la actuación de las veteranas: maestras, enfermeras, burócratas y soldados; los significados y vinculación entre ellas, las tareas específicas y compartidas; teniendo en cuenta un periodo largo: la guerra: 1910-1920, la reconstrucción del país: 1921-1940 para explicar la participación y los efectos que la Revolución Mexicana produjo sobre las veteranas y en el largo plazo en las relaciones entre los géneros.

Objetivos particulares

- 1.- Formar una base de datos de las mujeres veteranas a partir de los expedientes localizados en la sección de veteranos del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- 2.- Examinar el papel que las asociaciones de veteranos cumplieron en el México posrevolucionario no sólo como espacio de reconocimiento entre los antiguos correligionarios/as sino como fuerza política dentro del partido oficial (PRM) durante el proceso de institucionalización del partido de Estado.
- 3.- Mostrar un universo femenino diferente al ampliamente difundido de las soldaderas y heroínas. A partir de las distintas actividades que las veteranas realizaron en la etapa armada de la Revolución: propagandistas, reclutadoras, espías, agentes confidenciales, correos, enlaces, enfermeras, soldados; redimensionar su participación en la vida pública



Reverso de tarjeta de visita, Valletto y Compañía, 1877.

¹⁷ Ana Lau, Carmen Ramos. (Comp.). Mujeres y Revolución 1900-1917. México, INEHRM/CONACULTA, 1993, p. 38.

y en la escena política del país, teniendo en cuenta la vinculación que algunas veteranas establecieron con los caudillos revolucionarios y las maneras en que ésta incidió en los planteamientos feministas.

- 4.- Desentrañar el entramado de redes familiares y sociales para comprender la articulación de tareas, proyectos, organizaciones que las veteranas promovieron en los distintos ejércitos a los que se vincularon, teniendo en cuenta que los lazos consanguíneos entre las familias mexicanas son muy fuertes; alrededor del núcleo familiar giran las actividades económicas, sociales, políticas, culturales.
- 5.- Trazar trayectorias de vida de algunas veteranas sobresalientes que tuvieron un papel de liderazgo, rompiendo con el estereotipo del "deber ser" que el discurso decimonónico tanto religioso como científico (liberal-positivista), promovía respecto a las funciones y espacios sociales de las mujeres.
- 6.- Analizar desde la perspectiva de género, las transformaciones en los papeles sociales femeninos resultantes de la participación de las veteranas en el proyecto nacionalista de reconstrucción del país y en el más particular proyecto feminista, desencadenadas a partir de su presencia en un proceso de ruptura: la Revolución Mexicana de 1910.

Hipótesis

Para la realización de este proyecto parto de la idea de que el papel que desempeñaron las mujeres veteranas en la etapa armada revolucionaria (en el entendido de que la participación de ellas no fue la misma, distintos niveles de injerencia, compromiso, jerarquías y liderazgo, relación con caudillos y articulación de tareas y redes de organización) fue posible porque en 1910 la mayoría de ellas eran mujeres letradas, contaban con estudios en la profesión magisterial o en carreras técnicas, lo que las incluyó en la esfera pública como profesoras en las escuelas, burócratas y enfermeras, que si bien eran carreras definidas por el género, las pusieron en contacto con la realidad social del país; además, la participación de ellas en el escenario de la guerra modificó su inserción social en el México posrevolucionario, incrementando los niveles de participación ciudadana en distintos ámbitos de la vida nacional: la educación, la administración pública, la participación política,¹⁸ la militancia feminista, transformando en el largo plazo su percepción como revolucionarias, su cultura política.

Planteo algunas preguntas iniciales.¹⁹ ¿Quiénes fueron las veteranas reconocidas? ¿Cómo obtuvieron la condición de veteranía? ¿Cuál fue la participación



Costumbres Napolitanas, Georges Sommer, ca. 1870.

¹⁸ Michelle Perrot en el artículo "Les femmes, le pouvoir, l'histoire", explica la participación política que las mujeres han tenido en la vida de la ciudad, no reduciendo la participación política sólo al voto y las elecciones, las mujeres han estado cada vez más presentes en la esfera pública desde el siglo XIX. Michelle Perrot. *Une Histoire des femmes est-elle possible?* París, Rivages, 1984.

¹⁹ Carmen Ramos en el trabajo: "Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México," realiza una revisión historiográfica y agrupa la producción y a sus autoras en tres momentos históricos. Como recurso metodológico propone hacer amplios estudios sociobiográficos de las protagonistas o bien una posible biografía colectiva. Encontrar respuestas a una serie de preguntas "iluminarían con seguridad nuestra perspectiva del por otra parte -señala- tan conocido fenómeno revolucionario". Secuencia No. 36, Instituto Mora, septiembre-diciembre, 1996, p. 124.



Sercicio de Oliveira, F. De Federicis, 1881.

de las veteranas en el proceso revolucionario de 1910-1920? ¿Qué compartieron las veteranas como grupo generacional? ¿Qué es lo que les significó la revolución de cambio y cómo percibieron su propio momento histórico? ¿Por qué la invisibilidad de sujetos mujeres en los registros del pasado? ¿Cuál fue la participación de las veteranas en el proyecto del Estado posrevolucionario? ¿Cuál fue la participación de las veteranas en las luchas feministas de las décadas veinte y treinta? ¿Cuáles son para las veteranas los significados que adquiere el reconocerse revolucionarias, en un periodo en el que el discurso dominante (décadas cuarenta-cincuenta) destaca la maternidad y el hogar como función y espacio fundamentales para las mujeres? ¿Qué cambió o no en

los comportamientos femeninos la participación de las mujeres en esferas distintas a la privada del hogar doméstico? ¿Cuál es la relación entre la lucha de las revolucionarias por el reconocimiento de veteranía y las propuestas de igualdad que algunas de ellas plasmaron en proyectos y encuentros feministas? ¿Cambió la lucha revolucionaria la relación entre hombres y mujeres, su lugar real y simbólico en la sociedad?

Metodología y fuentes

Los recuentos historiográficos de la última década del siglo XX sobre la participación de las mujeres en la Revolución Mexicana,²⁰ dan cuenta de los avances en el tratamiento de las temáticas y los problemas relevantes para la historia de las mujeres, sin embargo las ausencias son todavía notorias, es por ello que la localización de nuevos fondos documentales y el regreso a los archivos oficiales, con otra mirada y largos interrogatorios, contribuye al enriquecimiento del registro de la participación de las mujeres en la guerra civil. La tarea de rescatar voces y rostros aún en el anonimato,²¹ hace de ellas un campo virgen para interesantes estudios biográficos que superen el tono laudatorio y conmemorativo.

Los expedientes de mujeres veteranas en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional serán la fuente principal y punto de partida en la investigación que propongo desarrollar²² y la categoría de género, el instrumento de análisis fundamental para explicar la irrupción de las mujeres en las luchas sociales y las transformaciones resultantes de su participación en dicho proceso. Entiendo el género como lo plantea Joan W. Scott en su sentido cultural e histórico. El género designa las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, tomando en cuenta los elementos simbólicos, los conceptos normativos y la identidad subjetiva, constituyen un tipo particular de relaciones de poder; a las formas de estas relaciones y sus cambios a través del tiempo se los ha denominado "procesos de formación de género".²³

Alrededor de 400 expedientes de mujeres que se reconocen como revolucionarias se localizaron en el acervo de veteranos; aún cuando los niveles de participación, compromiso y liderazgo fueron distintos, esto

²⁰ Ana Lau Jaiven. "Las mujeres en la revolución mexicana. Un punto de vista... op. cit. Carmen Ramos Escandón. "Quinientos años de olvido: historiografía e historia... op. cit. Carmen Ramos. Mirando de nuevo a la dama: una década de visiones norteamericanas sobre la Revolución Mexicana, 1990-2000". Jaime Bailón et. al. El Siglo de la Revolución Mexicana. México, INEHRM, 2000.

²¹ Véase Martha Eva Rocha. El Álbum de la mujer. El Porfiriato y la Revolución. T. IV, México, INAH, 1991. Ana Lau, Carmen Ramos. Mujeres y Revolución... op. cit.. Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana, publicado por el INEHRM en ocho tomos entre 1990 y 1994. Uno de sus méritos es precisamente el registro de mujeres que participaron en la lucha armada. Dos mil perfiles de mujeres guardan sus páginas.

²² Véase Martha Eva Rocha. "Veteranas de guerra en el archivo militar" en Mario Camarena/Lourdes Villafuerte, (Coords.). Los andamios del historiador. Construcción y tratamiento de fuentes. México, INAH/Archivo General de la Nación, 2001.

²³ Joan W. Scout. "El género como una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (comp.) El Género... op. cit. Carmen Ramos, (comp.) Género e Historia. México, UAM/Instituto Mora, 1992. (Antologías Universitarias) y Gabriela Cano/Georgette José V. Introducción "Historia y género en el México decimonónico", Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX. México, PUEG/UNAM/Porrúa, 2001. Sobre la categoría de género se revisará la bibliografía reciente.



Tipo popular mexicano, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

en parte estuvo determinado por sus propias historias familiares. Una revisión somera de la documentación reveló que la información resultaba insuficiente para trazar trayectorias de vida, si bien en algunos casos el proyecto lo contempla (Elena Torres, Julia Nava de Ruisánchez, Guadalupe Narváez, Eulalia Guzmán, María Teresa Rodríguez, Esperanza Velásquez Bringas, entre otras), pero creo que la riqueza del acervo radica en el conjunto y es por ello que propongo, a través de la biografía colectiva que plantea Lawrence Stone y que define como prosopografía: “la investigación retrospectiva de las características comunes a un grupo de protagonistas históricos, mediante un estudio colectivo de sus vidas”,²⁴ y del concepto de generación tomado de Luis González²⁵ sobre la singularidad de sujetos sociales en el escenario público, examinar la participación de las veteranas: profesoras, enfermeras, burócratas y soldados²⁶; de las tareas clandestinas, de las redes que hicieron posible la articulación entre ellas y con los caudillos y del planteamiento de demandas de

justicia social y feministas, tanto en la guerra civil como en el periodo posrevolucionario.

Considerando que los expedientes son personales, a partir de las respuestas que las veteranas registran en los formularios (nombre, origen, edad, estado civil, fecha de ingreso a la revolución, hechos de armas a los que concurrió, regiones donde operó, jefes con quienes militó, certificados que acompaña, lugar y fecha de la solicitud, firma y dirección actual del solicitante); he podido contar con información básica para agruparlas en los cuatro rubros mencionados, e iniciar la revisión de los expedientes de sujetos sociales, es decir, las veteranas. También he localizado materiales en otros archivos a saber: Archivo de la Secretaría de Educación Pública, colecciones: personales sobresaliente 1868-1983, Antiguo Magisterio, registros de alumnos y maestros de la Escuela Normal y de Escuelas Técnicas. Los archivos de Venustiano Carranza y Genaro Amezcua en el Centro de Estudios de Historia de México (CONDU-MEX), y el Acervo Histórico de Testimonios Familia-



Maximiliano y sus hermanos, Vallette y Cía, ca. 1870.

²⁴ Lawrence Stone. *El pasado y el presente*. México, FCE, 1981, p. 61.

²⁵ El ensayo de Luis González “La ronda de las generaciones” señala como a partir de la singularidad de sujetos sociales (el origen geográfico, el capital político y cultural, el entorno social), pueden seguirse las trayectorias y el significado de sus acciones en la época en que fueron protagonistas, su presencia en el escenario público y las circunstancias de tiempo, espacio y relaciones que establecieron con el poder. Luis González y González. *Todo es historia*. México, Cal y Arena, 1989, p. 128.

²⁶ Me resultó muy sugerente la lectura del último capítulo “La transición mexicana” del libro de Héctor Aguilar Camín/Lorenzo Meyer. A la sombra de la Revolución Mexicana, en la que los autores plantean la necesidad de examinar por lo menos trece actores y/o situaciones centrales del sistema político mexicano para comprender las últimas décadas del siglo XX, del desvanecimiento del milagro a los desgarramientos de la transición. Cuatro de ellos están vinculados con la representación de las clases sociales y la acción de éstas en el sistema: campesinos, obreros, empresarios y clases medias. pp. 296-310. Los cuatro actores que propongo desentrañar, también tienen que ver con la representación de las clases sociales y el género, así como la acción de éstos en el Estado posrevolucionario.

res, en la Biblioteca Manuel Orozco y Berra, de la Dirección de Estudios Históricos. Estos archivos cuentan con catálogo, lo que facilita las búsquedas. El Archivo Histórico del Distrito Federal, grupo documental Cárcel de Belén 1900-1914. En el Archivo General de la Nación se revisarán los ramos: justicia, criminal, revolución, presidentes, el archivo Genovevo de la O, y la colección del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México (INEHRM). En el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) en la sección archivos incorporados, el del general Juan Barragán. También se trabajará sobre algunos archivos personales localizados en instituciones públicas y particulares. Los archivos de Eulalia Guzmán, Elena



Costumbres europeas, La Fama de los retratos, ca. 1870.

Torres, Guadalupe, Rosa y María Narváez Bautista, entre otros. En la medida en que vaya avanzando en la investigación, sin duda se irán modificando las búsquedas y se trabajarán fondos localizados en el interior de la República Mexicana y/o, en archivos extranjeros.

La hemerografía es otra de las fuentes fundamentales para esta investigación. Se revisará la compilación en dos volúmenes de Stanley R. Ross. Fuentes de la historia contemporánea de México. Periódicos y Revistas, y algunas publicaciones de época localizadas, a saber: Diario del Hogar, El Demócrata, La mujer mexicana, La mujer moderna, La mujer, Nueva Era, El Hogar, Violetas de Anáhuac, El álbum de la mujer, El Correo de las señoras, El Constitucionalista, entre otros. Paralelo al desarrollo de la investigación la revisión bibliográfica será constante y sistemática.

Bibliografía

- AGUILAR Camín, Héctor y Lorenzo Meyer. A la sombra de la Revolución Mexicana. 31ª. ed. México. Cal y Arena, 2002.
- ALVARADO, Lourdes (Comp.). El siglo XIX ante el feminismo. Una interpretación positivista. México, UNAM, 1991.
- ARROM, Silvia Marina. Las mujeres de la ciudad de México. 1790-1857. México. Siglo XXI Editores, 1988.
- BAILÓN Corres, Jaime et. al. El siglo de la Revolución Mexicana. 2 T. México. INEHRM, 2000.
- BASURTO Romero, Jorge. Del avilacamachismo al alemanismo. 1940-1952. México. UNAM/Siglo XXI, 1984.
- Vivencias femeninas en la Revolución. México. INEHRM, Col. Testimonio. 1993.
- BAZANT, Milada. Historia de la educación durante el porfiriato. México. El Colegio de México, 1993.
- BELAUSTEGUI GOITIA, Marisa y Araceli Mingo. Géneros prófugos. Feminismo y educación. México. UNAM/PUEG/Colegio de la Paz Vizcaínas, 1999.
- CANO, Gabriela y Georgette Valenzuela. Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX. México. UNAM/PUEG, 2001.
- CARRANZA, Venustiano. Ley sobre Relaciones Familiares. México. Imprenta del Gobierno, 1917.
- CASASOLA, Gustavo. Historia gráfica de la Revolución Mexicana. 2ª. Ed. 10 Tomos. México. Ed. Trillas, 1973.
- CASTELLANOS, Rosario. El eterno femenino. México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Declaración de fe. México. Alfaguara, 1996.
- Código Civil para el Distrito y Territorios Federales. México. Imprenta del Gobierno, 1928.
- Congreso Constituyente 1916-1917. Diario de Debates. 2 T. México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1917. Edic. Facsimilar. México. INEHRM, 1985.
- CÓRDOVA, Arnaldo. La política de masas del cardenismo. México. Ed. Era, 1974.
- DE CERTEAU, Michel. La escritura de la historia. Trad. Jorge López, 2a. ed. México. Universidad Iberoamericana, 1993.
- DEL MORAL González, Fernando. El rescate de un camarógrafo: las imágenes perdidas de Eustasio Montoya. México. Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997.
- Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana, 8 tomos, México. INEHRM, 1990-1994.
- DUBY, Georges y Michelle Perrot. Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX, la nueva mujer. T. 9, 10, Trad. Marco Aurelio Galmarini. Madrid. Taurus ediciones, 1993.
- EDEL, León. Vidas ajenas. Principia Biographica. México Fondo de Cultura Económica, 1990.
- EVANS, Richard J. Las feministas. Los movimientos de emancipación de la mujer en Europa, América y Australasia 1840-1920. España. Siglo XXI Editores, 1980.
- FARGE, Arlette. La atracción del archivo. Valencia, España, Edicions Alfons el Magnanim, 1991.
- FERNÁNDEZ Poncela, Anna María (comp.). Las mujeres en México al final del milenio. México. El Colegio de México, 1995.

FLORES Magón, Ricardo. Correspondencia 1 (1899-1918), Comp., prólogo y notas Jacinto Barrera Bassols. México. CONACULTA, 2001.

FOWLER-SALAMINI, Heather y Mary Kay Vaughan, editors. Women of the Mexican Countryside, 1850-1990. Tucson, The University of Arizona Press, 1994.

GALVÁN, Luz Elena. Soledad compartida. Una historia de maestros. México. CIESAS, 1991.

GONZÁLEZ y González, Luis. Todo es historia. México. Cal y Arena, 1989.

El oficio de historiar. México. El Colegio de Michoacán, 1988.

JOSÉ Valenzuela, Georgette. La campaña presidencial de 1923-1924 en México. México. INEHRM, 1999.

KATZ, Friederich. Pancho Villa. 2 vols. México. Ediciones Era, 1998.

-----, La guerra secreta en México, 3ª. ed., V. 1, México. Ediciones Era, 1983.

KNIGHT, Alan. La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional. México. Grijalbo, 1996.

LAMAS, Marta (Comp.). El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual. 1a. reimp. México. Programa Universitario de Estudios de Género, PUEG/UNAM, 1997.

LAU Jaiven, Ana y Carmen Ramos. Mujeres y Revolución. 1900-1917. (Comp.), México. INEHRM/CONACULTA, 1993.

LERNER, Victoria. La educación socialista. Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940, México. El Colegio de México, V. 17, 1979.

MACÍAS, Anna. Against all odds. The feminist movement in Mexico to 1940. USA. Greenwood Press, 1982.

MANTILLA, Lucía. (Coord.). La mujer jalisciense. Clase, género y generación. México. Universidad de Guadalajara, 1989.

MATUTE, Álvaro. La revolución mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política, 1901-1929. México. INEHRM/Océano, 2002.

MENDIETA Alatorre, Ángeles. La mujer en la Revolución Mexicana. México. Talleres Gráficos de la Nación, 1961. (Biblioteca del INEHRM, No. 23).

-----, Carmen Serdán. México. Centro de Estudios Históricos, Puebla, 1971.

MEYER, Lorenzo (Coord.). Revolución y sistema. México entre 1910-1940. México. SEP, 1987.

MORALES, Isabel (Coord.). Mujeres del sur. Perfiles biográficos. México. Gobierno Estado de Guerrero/Secretaría de la Mujer, 1988.

MURO, Luis y Berta Ulloa. Guía del Ramo Revolución Mexicana, 1910-1920, del Archivo Histórico de la Defensa Nacional y de otros repositorios del Gabinete de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de México. México. El Colegio de México, 1997.

NAVARRETE, Federico y Guilhem Olivier (Coord.). El héroe, entre el mito y la Historia. México, UNAM, 2000.

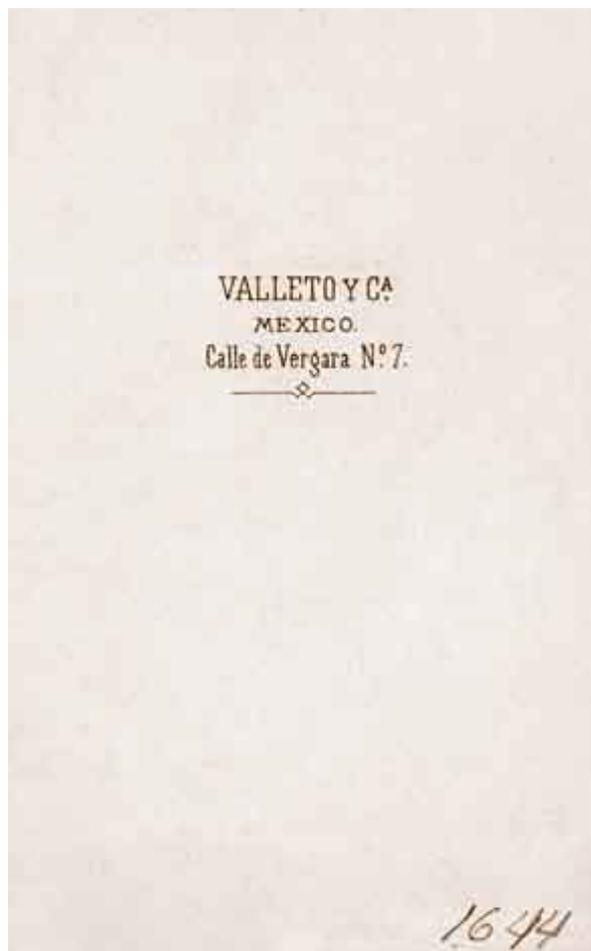
ORELLANA Trinidad, Laura. Fricciones y divergencias en el Primer Congreso Feminista de Yucatán (1916), (recepción de la ponencia de Hermila Galindo "La mujer en el porvenir", en el Congreso). México. Universidad Iberoamericana, (Tesis de maestría), 2000.

PERROT, Michelle. Une histoire des femmes est-elle possible? Paris. Ed. Rivages, 1984.

Primer Congreso Feminista de México, 1916. México. INFONAVIT, 1975.



Niño sobre columna, Valletto y Cía., ca. 1870.



Reverso tarjeta de visita, Valletto y Cía., ca. 1870



Señora de época, Cruces y Campa Cía. ca. 1873.

PORTAL, Marta. Proceso narrativo de la Revolución Mexicana. Pról. Leopoldo Zea. Madrid. Espasa-Calpe, 1980.

PORTILLA, Santiago. Una sociedad en armas. México, COLMEX, 1995.

PRIETO, Luis, Guillermo Ramos y Salvador Rueda (compiladores). Un México a través de los Prieto. Cien años de opinión y participación política. México. Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C. Jiquilpan de Juárez, Michoacán, 1987.

QUIROZ Flores, Sonia Carolina. De guerreros a generales: los primeros pasos hacia la institucionalización del ejército mexicano en el interinato de Adolfo de la Huerta. México. UNAM, 1982.

RAMOS, Carmen (Comp.). Género e Historia: La historiografía sobre la mujer. México, Instituto Mora/UAM, 1992.

ROSANVALLON, Pierre. La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia. México. Instituto Mora, 1999.

RUIZ Castañeda, María del Carmen, et al. El periodismo en México, 450 años de historia. México, UNAM, 1980.

SALAS, Elizabeth. Soldaderas en el ejército mexicano. Mitos e historia. México. Diana, 1995.

STONE, Lawrence. El pasado y el presente. México. FCE, 1981.

TORRES Septién, Valentina. La educación privada en México, 1903-1976. México. El Colegio de México/Universidad Iberoamericana, 1997.

TOVAR Ramírez Aurora. Catálogo biográfico de mujeres en México. 1500 mujeres en nuestra conciencia colectiva. México. DEMAC, 1996.

TUÑÓN Pablos, Enriqueta. ¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas! El sufragio femenino en México, 1935-1953. México. INAH/Plaza y Valdés, 2002.

TUÑÓN Pablos, Esperanza. Mujeres que se organizan. El Frente Único pro derechos de la mujer 1935-1938. México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1992.

TUÑÓN Pablos, Julia. Mujeres en México. Recordando una historia. México. Conaculta, 1998.

VACA, Agustín. Los silencios de la historia. Las mujeres cristeras. México. Colegio de Jalisco, 1999.

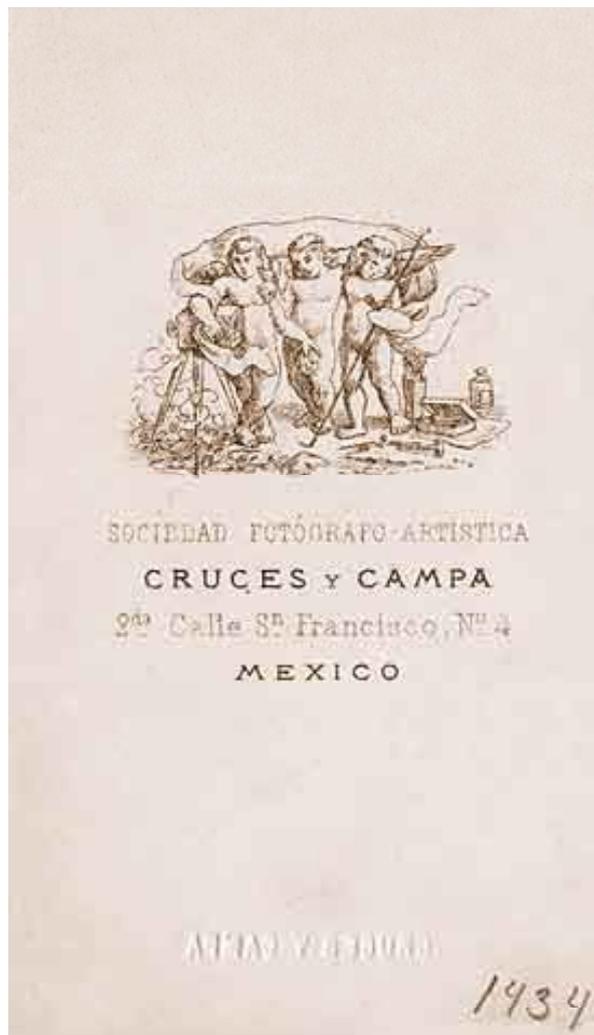
VAUGHAN, Mary Kay. Estado, clases sociales y educación en México. México, Fondo de Cultura Económica/SEP 80, No. 28. 1982.

VILLEGAS de Magnón, Leonor. The Rebel. Ed. Clara Lomas, Houston, Texas, Arte Público Press, 1994.

VOVELLE, Michel. La mentalidad revolucionaria. Trad. Rafael Santamaría. Barcelona. ed. Crítica, 1989.

WRIGHT de Kleinhans, Laureana. Mujeres notables mexicanas. México, Tipografía Económica, 1910.

YANKELEVICH, Pablo. Miradas australes. Propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución Mexicana en el Río de la Plata: 1910-1930. México, INEHRM, 1997.



Reverso tarjeta de visita, Compañía Cruces y Campa, ca. 1873.



"Aguilita", Cruces y Campa, 1870.



Caballero de época, Luis Veraza, ca. 1870.

Política y guerrilla en México 1965-1978

Política y guerrilla en México 1965-1978

Francisco Pérez Arce Ibarra*

La guerrilla mexicana de los años sesenta y setenta tiene una importancia en la historia del país que no se le reconoce. Generalmente se le ve como un fenómeno lateral, en todo caso localizado geográficamente en dos estados de la República (tratándose de la guerrilla rural), y un fenómeno vinculado a la radicalización de los movimientos universitarios (cuando se habla de la guerrilla urbana). Sin que esas dos visiones sean falsas son, por decir lo menos, insuficientes. En realidad la guerrilla mexicana es un proceso político y social que estalla por diferentes razones y tiene múltiples raíces. Todos los estallidos responden a una evidente cerrazón autoritaria del régimen. Este común denominador lo hace aparecer como fenómeno único.

Los movimientos sociales de la época se desenvuelven en una atmósfera internacional que valora la lucha armada como opción viable y deseable para alcanzar el socialismo, la liberación nacional o simplemente un sistema más igualitario y justo. El escenario internacional aporta íconos y valores que acabaron siendo compartidos por amplias capas de la sociedad: no era necesario ser guerrillero ni defender la lucha armada para admirar al Che, a Tania la guerrillera, a Camilo Torres, a Ho Chi Minh y Nguyen Giap. La Revolución en el mundo era considerada un hecho incontrovertible y en curso. El pensamiento de izquierda, más precisamente, socialista, era el dominante mundial de la época. La cuestión no era si sumarse o no a esa marcha de la humanidad (representada por la lucha antiimperialista en el sudeste asiático, las luchas de liberación nacional en el norte de África, la revolución declarada socialista en Cuba, la revolución cultural China, la lucha antisegregacionista en Estados Unidos), sino cómo hacerlo.

A pesar del peso y la inercia del pensamiento macartista en México, la realidad social y las ideas que circulaban por el mundo desde Europa y Asia, desde Suramérica y Cuba, vencían a los diques anticomunistas en los espacios universitarios y círculos intelectuales, y los contrarrestaba, al menos, en ciertas regiones y urbanas conservadoras. En ese contexto, con fines de liberación y justicia, la lucha armada se justificaba o, al menos, no se condenaba tan fácilmente.

Mensaje del Che a la Tricontinental (Mayo, 1967)

“El grado y las formas de explotación son similares en su efecto para los explotadores y explotados de una buena parte de los países de nuestra América. Y la rebelión está madurando aceleradamente en ella.

(...)

“Es absolutamente justo evitar todos sacrificios inútiles. Pero es tan importante el esclarecimiento de las posibilidades efectivas que tienen la América dependiente de liberarse en forma pacífica. Para nosotros está

claro la solución de esta interrogante; podrá ser o no el momento actual el indicado para iniciar la lucha, pero no podemos hacer nada sin una ilusión, ni tenermos derecho a ello, de lograr la libertad sin combatir. Y los combates no serán meras luchas callejeras de piedras contra gases lacrimógenos, ni de huelgas generales pacíficas; ni será la lucha de un pueblo en furecido que destruya en dos o tres días el andamiaje represivo de las oligarquías gobernantes; será una lucha larga, cruenta, donde su frente estará en los refugios guerrilleros, en las ciudades, en las casas de los combatientes...

(...)

“¿Cómo podríamos mirar el futuro del umbral y cercano, sí, sí, sí, muchos Vietnam florecieran en la superficie del globo, consucuo ta de muerte y sustragedias inmensas, consu



François Achille Bazaine comandante en jefe del cuerpo expedicionario francés.

* Es investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.



Hermanas, Lorenzo Becerril, ca. 1880.

heroísmocotidiano, consusgolpesrepetidosalimperialismo, conlaobligaciónqueentrañaparaéstededispersarsusfuerzas, bajoelombatedelodiocreciente de los pueblos del mundo!

(...)

“En cualquier lugar que nos encuentre la muerte, bienvenidasea, siemprequeéste, nuestrogrito deguerra, hayallegadohastaunoído receptivo, yotra mano setiendaparaaempuñarnuestrasarmas, y otros hombres seaprestenaentonarlos cantosluctuosos con tableteodeametralladoras ynuevos gritos deguerray de victoria.”

(Guevara: 1967, 649).

Chihuahua como Guerrero

La guerrilla rural en México fue detonada por el autoritarismo de gobiernos vinculados a cacicazgos regionales con fuertes intereses económicos enraizados en la tierra. En Chihuahua como en Guerrero, gobiernos y cacicazgos se fundían en una sola estructura; y cuando enfrentaron movimientos opositores en ambos casos recibieron el respaldo de los presidentes López Mateos y Díaz Ordaz. Al final de cuentas, el régimen presidencialista necesitaba el apoyo de los poderes locales de facto y buscaba puntos de conciliación dentro del aparato corporativo del Partido Revolucionario Institucional. En Chihuahua y Guerrero, donde ya era imposible encontrar puntos de conciliación, el presidente optó por apoyar a los caciques. El poder federal no sólo toleró, sino que participó directamente en la represión de los movimientos populares (cuyas demandas no los enfrentaban al poder federal), con la intervención del ejército.

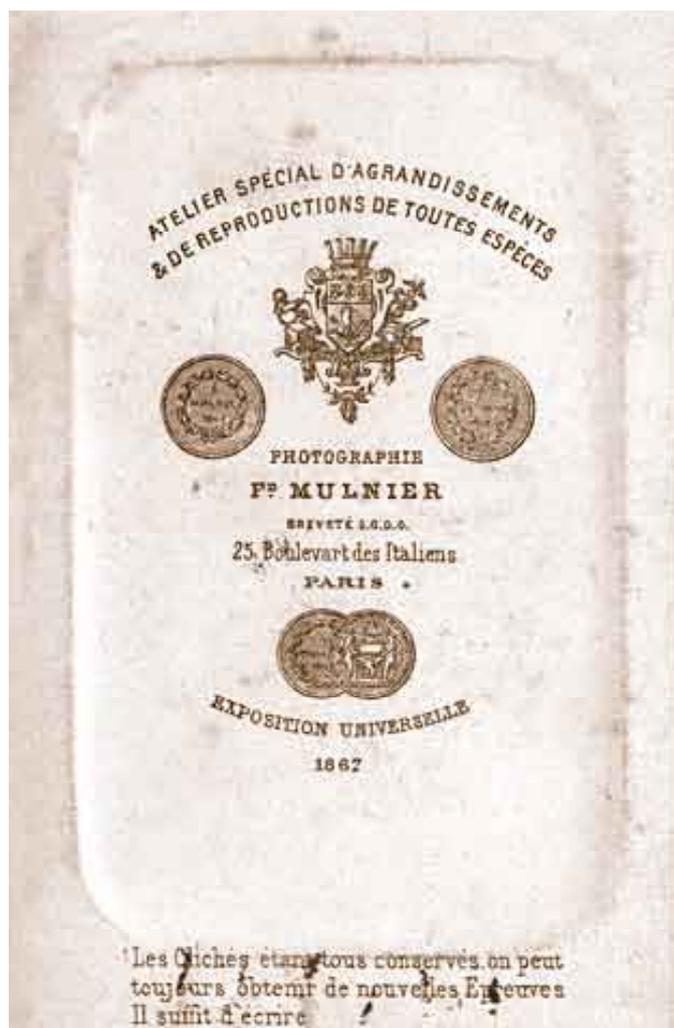
En Guerrero la guerrilla empieza a gestarse en abril de 1960, cuando la policía estatal y el ejército reprimieron manifestaciones de repudio al gobernador Caballero Aburto, en Acapulco y en Chilpancingo. En diciembre de ese mismo año, el movimiento civil no sólo no había desaparecido, sino que se había fortalecido con la integración de un numeroso contingente estudiantil. El 30 de diciembre hay una concentración de masas frente al Palacio de Gobierno en Chilpancingo, en donde pretenden quedarse como forma de presión. La policía los desaloja violentamente, dejando 13 muertos y 47 heridos. El gobernador, General Caballero Aburto, huye del estado. El presidente López Mateos traslada el 50 batallón del Ejército de la Ciudad de México a Guerrero y declara la emergencia en el estado.

El 5 de enero de 1961 el Congreso de la Unión declara la desaparición de poderes y nombra como gobernador interino a Arturo Martínez Adame. La Asociación Cívica Guerrerense (ACG), que encabezaba el movimiento, se fortalece y se mantiene en rebelión. Uno de los dirigentes del movimiento es Genaro Vázquez Rojas. La ACG participa en las elecciones para gobernador llevando como candidato a José María Téllez. El proceso electoral es, como todos los de la época, una simulación en la que resulta impuesto Raymundo Abarca Alarcón.

En diciembre de 1962, la policía y el ejército vuelven a reprimir un mitin, esta vez en Iguala. La ACG pasa a la clandestinidad y Genaro Vázquez abandona Guerrero. El 9 de noviembre de 1966 Genaro es detenido en la Ciudad de México y trasladado a la prisión de Iguala. Unos meses después, ya en 1967, en



Personaje sin identificar, F. Mulnier, ca. 1870.



Reverso tarjeta de visita, fotógrafo F. Mulnier, ca. 1870.

Atoyac se desarrolló un movimiento popular asociado a demandas educativas, que condujo a nueva represión gubernamental. El 18 de mayo la represión llega a un nivel de extraordinaria violencia, y el profesor Lucio Cabañas se trepa a la Sierra.

La guerrilla guerrerense ha nacido en dos procesos distintos. Ya tenemos en el escenario a los dos principales jefes guerrilleros: Lucio ya está en la Sierra formando su brigada; Genaro está preso y la ACG en la clandestinidad.

La hora cero

El 23 de septiembre de 1965 en un lugar muy distante, en el norteño estado de Chihuahua, un grupo guerrillero ataca el cuartel de Ciudad Madera. En la memoria de la sociedad ese acontecimiento acabó por convertirse en la hora cero de la guerrilla mexicana. En realidad la historia de este movimiento armado tiene un antecedente similar al del estado de Guerrero. En el origen está el movimiento campesino, encabezado por la Unión General Obrera y Campesina de México, contra el latifundismo, y más particularmente contra "Bosques de Chihuahua". Las promesas incumplidas, las limitaciones de la vía institucional y su tortuguismo burocrático, provocaron varias ocupaciones de tierras durante los años 1963 y 1964. Enfrentaron, sistemáticamente a las fuerzas aliadas de las familias dueñas de tierras y bosques, y del gobernador del estado, Giner Durán.

En octubre de 1963 las organizaciones campesinas de la región convocaron al "Primer Encuentro de la Sierra", para trazar la estrategia del movimiento. A principios del 64, en las resoluciones del Segundo Encuentro de la Sierra, Arturo Gámiz escribió: "Estamos convencidos que ha llegado la hora de hablarle a los poderosos en el único lenguaje que entienden; ¡llegó la hora de que las vanguardias más audaces empuñen el fusil, porque es lo único que respeta y escucha; ¡llegó la hora de verse en sus cabezas penetrar las balas, ya que las razones nunca les entraron; ¡llegó la hora de apoyarnos en el 30-30 y en el 30-06, más que en el Código Agrario y la Constitución". (Sierra, 2003, 44) Al igual que en Guerrero la lucha transita de la legalidad a la vía armada.

La prensa de Chihuahua el 15 de abril de 1964 informó: un "grupo de campesinos que andan levantados en la sierra" atacó a un grupo de judiciales, y tres días después emboscó a un pelotón de soldados del 52 batallón de Infantería. El periódico Acción publicó el primer comunicado de esta historia de la guerrilla mexicana: "Viendo que las autoridades nunca atienden los problemas del pueblo y que a los atropellos de los caciques se suman los de las fuerzas armadas del gobierno, decidimos empuñar las armas para hacer justicia por nuestra propia mano, para castigar a los latifundistas que amargan la vida de los campesinos (...) El día en que se resuelvan los principales problemas del pueblo, que se repartan las tierras y se haga justicia al oprimido, es día de deja-

remos las armas. Antes moriremos en pie de la lucha.” (Sierra, 2003, 44).

La guerrilla había empezado en 1964, pero retenemos como el inicio de esta historia una fecha, 23 de septiembre de 1965, y un lugar, Madera. El asalto al cuartel Madera lo llevó a cabo un grupo de 13 guerrilleros, que habían recorrido la lucha legal por la tierra, e incluso la lucha electoral (Pablo Gómez, uno de los dirigentes del grupo, fue candidato del Partido Popular Socialista a diputado federal). Ocho de los 13 murieron en el enfrentamiento. Oscar González Eguiarte encabezó al pequeño grupo de sobrevivientes que siguió la lucha armada. Adoptaron el nombre de Movimiento 23 de Septiembre y más tarde formaron la Columna Arturo Gámiz que dos años después reanudó las acciones armadas en la Sierra de Chihuahua.

En los meses de mayo y junio de 1966 el General Lázaro Cárdenas, con autorización del presidente Díaz Ordaz, recorrió la zona del alzamiento (iba acompañado de su hijo Cuauhtémoc y de Gonzalo Martínez Corbalá). Quería conocer las razones de los guerrilleros. Habló con campesinos, maestros, militares, funcionarios de gobierno... Concluyó que había corrupción, latifundismo, explotación ilegal de los bosques, violencia caciquil... Es decir, conoció las causas de la guerrilla. Fue a ver al presidente el 13 de julio y se lo dijo. Escribe el General: “Escuchó con interés y manifestó que pondrá atención. Merecerá su reconocimiento por este recorrido.”

En 1967 se lleva a cabo la Tricontinental en Cuba. Se crea la OLAS (Organización Latinoamericana de Solaridad), en la que participan el Partido Comunista Mexicano y la ACG. Es el momento cúlmine de las ideas foquistas que tienen particular importancia en los países de América Latina. Casi dos años después de la tragedia de Ciudad Madera, uno de los sobrevivientes, Oscar González Eguiarte, encabeza la Columna Arturo Gámiz (del Movimiento 23 de Septiembre) y empieza a moverse en la Sierra Madre Occidental. En la carta a un amigo, en julio de 1967, Carlos Armendáriz, un guerrillero que aún no cumplía los 18 años, escribió:

Existen dos posiciones en el movimiento revolucionario latinoamericano, el de los auténticos revolucionarios y el de los que consciente o inconscientemente son inconsecuentes y oportunistas.

Unos, los primeros, están representados por lo que hoy en América y ante el mundo son símbolo de

heroísmo: el Che, Fidel, Camilo Cienfuegos, Camilo Torres, Turcios Lima, Douglas Bravo, Favio Vázquez y el gran teórico revolucionario Régis Debray. En cuanto a Marulanda, merecen nuestro respeto y nuestra admiración...

(...)

“Ante este panorama, para quienes conocemos este problema, no hay tercer posición, si comprendemos que la única vía para la Revolución es la armada, si aceptamos que el deber de todo revolucionario es hacer la revolución, si apoyamos de todo corazón a la OLAS y a la OSPAAAL, si estamos de acuerdo en que hay que crear 23 muchos Viet Nam en América; no podemos conciliar con quienes... (Armendáriz...: 2001, 106).

En agosto del 67 la Columna Arturo Gámiz entra en acción. Escribe Oscar González en su diario:

El ajusticiamiento revolucionario del 7 de agosto abrió las posibilidades del resurgimiento del grupo popular guerrillero... Nueve armas en total entre fusiles y pistolas y el prestigio adquirido fueron el resultado del fusilamiento del teniente Ramón Molina y la expropiación de algunos intereses de su hacienda ganadera... En los primeros de septiembre de 1967, en un lugar denominado Puerto Insurgente, proyectamos nuestro siguiente plan de trabajo... (El diario está transcrito en Armendáriz: 2001).

En diciembre de ese mismo año deciden bajar a la ciudad, en la que permanecen cuatro meses y luego vuelven a la Sierra. El 19 de julio de 1968 realizan su acción más espectacular: incendian el aserradero de Maderas Tu-

tuaca, cercano a Tomochi, a raíz de la cual el Ejército empieza una persecución echando mano de cientos de soldados, aviones y helicópteros. Los guerrilleros logran destruir un helicóptero. De sus tres ocupantes, uno muere, otro escapa, y detienen al tercero, un teniente coronel que estaba coordinando la operación contra insurgente. Lo dejan en libertad, con un mensaje político: dicen que luchan por la causa de los campesinos y exigen que cese la persecución. La persecución por supuesto continúa, y finalmente, el 23 de agosto, la columna cae en una emboscada. En la escaramuza muere Carlos Armendáriz. Los otros logran escapar, se dirigen a Sonora, creyendo que allá tendrían más posibilidades de ocultarse. Oscar González va herido. Se dividen en dos grupos, en distintas rutas son detenidos y días después, probablemente el 8 de septiembre,



Petit Georgina Cadette, Braun, ca. 1870.



Emilia, ca. 1870.

en una comunidad llamada Tezopaco son fusilados sin que medie juicio alguno.

1968: Las historias se están juntando

1968 es para la guerrilla un año clave. El 22 de abril un comando armado libera a Genaro Vázquez de la cárcel de Iguala. La Asociación Cívica Guerrerense se ha convertido en Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), al fusionarse con la Liga Revolucionaria del Sur Emiliano Zapata y la Unión de Asociaciones Cooperas. Esta nueva organización forma tres Comandos Armados de Liberación (CAL): el CAL General Juan Álvarez, el CAL General Emiliano Zapata, y el CAL General Vicente Guerrero. Unos meses después los tres están operando en la Sierra.

Mientras el Ejército perseguía a los guerrilleros de Chihuahua y concentraba tropas en Guerrero, al mismo tiempo ordena la toma de Preparatoria 1 con el tristemente famoso bazucazo, semanas después ocupa Ciudad Universitaria, y el 2 de octubre masaca el mitin de Tlatelolco. El mismo ejército, el mismo mando y el mismo discurso de la defensa de la patria.

En el mundo también está habiendo cambios de enorme trascendencia: en la Iglesia Católica, el Concilio Vaticano II busca actualizar el pensamiento y las prácticas religiosas a la nueva realidad del mundo, y está teniendo efectos profundos en Latinoamérica. En 1968 éste ánimo católico se concreta en la Conferencia Episcopal de Medellín.

“Así como el Concilio Vaticano II legitima experiencias europeas progresistas, la Conferencia Episcopal de Medellín (1968), celebrada precisamente para estudiar y releer desde América Latina los temas conciliares, dio luz verde a la experiencia cristiana, vivida como compromiso con los oprimidos y explotados. Más que aceptar un lenguaje coyuntural novedoso, Medellín fue sensible a la situación de explotación y violencia institucionalizada que las minorías privilegiadas han impuesto sobre las mayorías empobrecidas”. (Concha: 1996, 87).

“Juan XXIII quiso abrir las ventanas de la Iglesia para que entrara aire fresco, pero lo que entró fue un violento ventarrón”. (Concha: 1996, 65).

En efecto, un violento ventarrón que llevó a una parte del clero a comprometerse con los oprimidos y explotados, y se crearon organizaciones que desempeñaron un papel importante en las luchas sociales, como el Secretariado Social, el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), la Juventud Obrera Cristiana (que daría lugar a la creación del Frente Auténtico del Trabajo); corrientes de pensamiento como la Teología de la liberación y Cristianos para el Socialismo, y dio lugar al protagonismo de obispos rojos, como el entonces muy famoso Sergio Méndez Arceo de la Diócesis de Cuernavaca, y el entonces todavía no famoso, Samuel Ruiz, de la Diócesis de San Cristóbal.

Un violento ventarrón entró en la iglesia, es cierto, pero también sopló el viento en la Sierra de



Costumbres Napolitanas, Georges Sommer, ca. 1870.



Señorita de París, Disdéri, ca. 1870.

Chihuahua y en la Sierra de Guerrero, y en las universidades de todo el país. En medio de esos vientos sucedió la masacre del 2 de octubre en Tlatelolco, y aceleró procesos que ya estaban en curso. Las guerrillas se multiplicaron en 1969, 1970 y 1971.

Las nuevas guerrillas, ahora principalmente urbanas y nutridas de estudiantes, operaron en casi todo el territorio nacional; se destacan algunos estados: Michoacán, Jalisco, Nuevo León, Chihuahua, Sinaloa y Distrito Federal.

El Movimiento de Acción Revolucionaria empieza en Michoacán

No en Morelia sino en Moscú, en la Universidad de Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba, en 1966, un grupo de estudiantes mexicanos, la mayoría michoacanos, crean el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) que postula 14 puntos; transcribo los primeros cinco: 1) Las fuerzas productivas del país, dado el grado de desarrollo alcanzado, permiten el proceso de transformación de su estructura económica (condiciones objetivas). 2) La organización necesaria para el cambio revolucionario debe ser político-militar. 3) El carácter de la nueva revolución será democrática-popular por su forma



P. L. Terán, Joaquín Martínez, ca. 1875.



Personaje sin identificar, C. Degoix, ca. 1870.

y socialista por su contenido. En ésta participarán la clase obrera y los campesinos, y parte de la burguesía antiimperialista. 4) La expresión de la lucha armada es la Guerra de Guerrillas, tanto rural como urbana. 5) La acción armada y otras actividades colaterales engendrarán las condiciones subjetivas (la conciencia) y nucleará al pueblo trabajador en torno de su vanguardia. (Pineda; 2003, 44).

Bajo la influencia de la Tricontinental, el MAR buscó en algún país amigo el apoyo para su preparación política militar. Las puertas de Cuba estaban cerradas, como estuvieron siempre para los guerrilleros mexicanos en razón de las necesidades diplomáticas del gobierno de Fidel Castro. Pineda relata que buscaron el apoyo de China. Los chinos no dijeron que no, pero tampoco que sí, y los conminaron a distribuir Pekin Informa y difundir el pensamiento de Mao Tse Tung. Al parecer los maristas se sintieron ofendidos y siguieron buscando. Encontraron lo que buscaban en Corea. A principios de 1969, y luego de un periplo digno de una novela de Le Carre, llega a Corea el primer contingente de diez personas. En agosto parte un segundo contingente, de 17 personas, y a finales del año, o a principios de 1970, llega un tercer contingente de 26 personas. En 1970, todos ya de regreso, el MAR está formado por un grupo bien entrenado, realiza tareas de reclutamiento y preparan la logística para las primeras acciones. Un conjunto de desafortunadas coincidencias hace que el 16 de febrero de 1971 la policía caiga sobre

una casa de seguridad en Jalapa, Veracruz, y el saldo es de 19 detenidos. Es un duro golpe, pero el MAR sobrevive.

De las universidades a la guerrilla

La conexión entre los movimientos universitarios reprimidos y la emergencia de grupos guerrilleros es obvia. En algunos casos media la relación con otros movimientos sociales, como en Sinaloa, donde el vínculo entre movimiento estudiantil y movimientos campesinos es muy estrecho, o en el caso de Jalisco, donde la organización estudiantil está entrelazada con grupos populares. Pero más allá de esos vínculos, la dinámica de la violencia en el desarrollo del movimiento estudiantil da lugar a la formación de grupos guerrilleros. Jorge Poo relata un caso elocuente:

“...es posible el surgimiento de grupos armados mediante lo que podría considerarse un proceso natural de la escalada de la violencia. Ésa es la experiencia de un núcleo armado que se formó con estudiantes de brigadas de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) y de la Escuela de Economía (ESE), principalmente, que se transformó en Lacandones, y cuyos integrantes fueron fundadores de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

(...)

Desde el 26 de julio es posible trazar una ruta de encuentros violentos que van subiendo de tono; pe-

dradas y gases lacrimógenos, quemadas de camiones y barricadas, y que culminan con la salida (a las calles) del ejército...

Los estudiantes ya no sólo se defienden, ahora atacan y hostigan a las fuerzas represivas del gobierno...

Las batallas de Tlatelolco, ya en septiembre, que se extienden desde la Vocacional 7 hasta otras zonas de la Unidad y los límites con la (colonia) Guerrero, terminan a balazos...

La experiencia de enfrentamiento armado, aún con más fuerza, se reproduce en el Casco de Santo Tomás. Los estudiantes se atrincheran, sobre la ESE y el Casco... Se resiste desde el interior de las escuelas, mientras comandos externos llegan desde la Santa Julia, que colinda con la Normal, y desde la Santa María; otros grupos vienen de Tlatelolco y todos se aproximan por la retaguardia de la policía montada. Llega también el ejército.

(...)

La lección del 2 de octubre, para estos incipientes comandos fue clara: había que organizar la guerrilla. Nació Lacandones, un grupo armado constituido fundamentalmente por brigadistas de la ESIA, la ESIME, la Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM), la ESE y algunos universitarios. Años más tarde, Lacandones sería parte de los grupos fundadores de la Liga Comunista 23 de Septiembre, su comunavertebral en la Ciudad de México. (Poo Hurtado: 1988, 128 y 129).



Conchita Petrichiola, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

10 de junio de 1971: gasolina al fuego

1971 es un año de auge guerrillero. Por una parte, ya están operando los Comandos Armados y la Brigada de Lucio en la Sierra de Guerrero; la Corriente 23 de Septiembre, en Chihuahua sobreviviente del Movimiento que tuvo sus dos primeros tropiezos con Arturo Gámiz en 65 y Oscar González en 68; el MAR, que está buscando fusionarse con la Liga 23 de Septiembre. Por otra parte se están desarrollando, desde 1969, los movimientos estudiantiles en Sinaloa y en Jalisco. En Sinaloa, en 1970 el Consejo Estudiantil de la Universidad de Sinaloa lucha contra la imposición del rector Gonzalo Armienta Calderón, pero al mismo tiempo participa en las tomas de tierra de los campesinos. La represión gubernamental, como en toda esta historia, radicaliza a los estudiantes. El grupo más radical es conocido como Los Enfermos (nombre tomado del texto de Lenin: Izquierdismo, enfermedad infantil del comunismo). “Sí, estamos enfermos, pero del virus rojo del comunismo revolucionario...” (Volante de 1973 citado por Hirales: 1982, 40). En Jalisco, se constituye el Frente Estudiantil Revolucionario con la toma de la Casa del Estudiante. Estos dos movimientos dan lugar en los meses siguientes a distintas expresiones armadas.

En ese contexto, el gobierno del presidente Echeverría reprime a los estudiantes el 10 de junio en la Ciudad de México, que marchaba precisamente en apoyo al movimiento de la Universidad de Nuevo León. La agresión del grupo paramilitar Los Halcones

fue violentísima. El crimen del jueves de Corpus fue gasolina en un fuego que ya estaba prendiendo. Entre 1969 y 1971 se forman 19 organizaciones guerrilleras (Sierra; 2003, 108).

El segundo semestre de 1971 y todo el año de 1972 están plagados de acciones. En la sierra, el Partido de los Pobres tiene numerosos enfrentamientos con el ejército. Las bajas del gobierno son cuantiosas. En las ciudades se suceden los asaltos a bancos y otras empresas para expropiar dinero y armas. Empieza también la serie de secuestros, tanto en la Sierra como en las ciudades; el éxito inicial de estas acciones acaba convirtiéndose en su contrario. Algunos de los secuestros más significativos:

11 de abril de 1971: el Comando Emiliano Zapata secuestra a Agustín Bautista, hijo de un cacique de El Paraíso, Guerrero; le expropió 60 quintales de café. Bautista fue ejecutado luego de que su familia se negó a pagar el rescate.

27 de septiembre de 1971: El Frente Urbano Zapatista (FUZ), secuestra a Julio Hirschfeld Almada, director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Se obtuvo el rescate y fue liberado el 29 del mismo mes.

19 de noviembre de 1971: El Comando Vicente Guerrero secuestra al rector de la UAG, doctor Jaime Castrejón Díaz. Obtienen 2.5 millones y la libertad de nueve presos políticos. Es liberado el 2 de diciembre.

Los años calientes: 1972-1974

La guerrilla mexicana es una realidad, pero ya no es sorpresa. El Estado está preparado y va a seguir una política contrainsurgente sistemática sin preocuparse por respetar los marcos de la legalidad.

En el 72 son frecuentes las noticias que trascienden a la prensa de acciones guerrilleras, secuestros y detenciones. Además del Partido de los Pobres y los comandos de la ACNR, se reconocen siglas nuevas: Frente Urbano Zapatista, que había realizado el secuestro de Hirschfeld; siete de sus componentes son detenidos el 30 de enero. El grupo de Diego Lucero, Corriente 23 de Septiembre, realiza un triple asalto en Chihuahua; resultan varios muertos, heridos y detenidos. El 2 de febrero muere en un accidente de carretera Genaro Vázquez Rojas. Es un golpe severo para la ACNR. El 6 del mismo mes, en un enfrentamiento en la Ciudad de México, cae muerto Raúl Ramos Zavala, dirigente del grupo llamado Los Procesos. Dos meses más tarde hay un contacto entre Los Procesos y Los Enfermos, de Sinaloa. El 25 de junio el Partido de los Pobres reivindicó su primera emboscada a un convoy militar; hay diez soldados muertos y dos heridos. El 23 de agosto el Partido de los pobres vuelve a atacar al ejército; esta vez son 18 soldados muertos, 20 prisioneros y un botín de 11 rifles FAL (fusil automático ligero), dos granadas de mano, dos rifles M2 y dos pistolas



Retrato de hermanos, R. García, ca. 1890.

45. (Esta información apareció en la revista *Por qué*). En octubre son detenidos cinco miembros de la Unión del Pueblo.

En el primer semestre de 1972 en Sinaloa el movimiento campesino se lanza a la toma de tierras. El movimiento estudiantil, que había logrado una victoria al destituir al impopular rector Gonzalo Armienta, sale a la calle en apoyo a los campesinos. Se desarrollan acciones radicales tanto en la ciudad como en el campo. La “enfermedad” parece extenderse entre los movimientos de masas ante la mirada atónita de la burguesía sinaloense.

En 1973 sigue la misma tónica. Robos, secuestros, detenciones, batallas en el monte. Viendo toda esa información junta pareciera que el país vive en guerra. Desde luego la prensa dosifica la información y le cambia de nombre a las cosas. Se trata de un año definitivo para la guerrilla.

Por una parte, la guerrilla se ve a sí misma dividida y busca el acercamiento entre los distintos grupos. En el mes de marzo nace en Guadalajara la Liga Comunista 23 de Septiembre, de la fusión de varios grupos. En junio de 1973, El Partido de los Pobres realiza en la sierra su asamblea anual; participan como invitados, delegados de la Liga Comunista Espartaco, el MAR, y la Liga 23 de Septiembre. Este proceso de discusión política y el intento de una coordinación orgánica no prospera; por una parte hay diferencias políticas profundas, pero por la otra, cualquier proceso de esta naturaleza se dificulta en medio de una guerra, en la que el gobierno ha decidido utilizar toda su fuerza policíaca y militar para exterminar a la guerrilla. La palabra “exterminar” denota una decisión estratégica, pero también un método alejado de toda legalidad, justificada por una supuesta razón de Estado.

También marcaron el año y el curso de los acontecimientos la realización de tres secuestros:

El 4 de mayo la Unión del Pueblo y las FRAP secuestraron al Cónsul estadounidense Terrance George Leonhardy que fue canjeado por 30 guerrilleros presos.

El 17 de septiembre, la LC 23 de Septiembre intentasecuestraralimportanteempresarioregiomontano Eugenio Garza Sada; el operativo falla y el empresario muere. La reacción del empresariado es airada, no sólo contra los guerrilleros, sino también contra el presidente Echeverría a quien de plano lo culpan por propiciar la existencia de grupos comunistas; le reclaman la ostentosa cercanía con Salvador Allende y el discurso “izquierdista” de su gobierno.

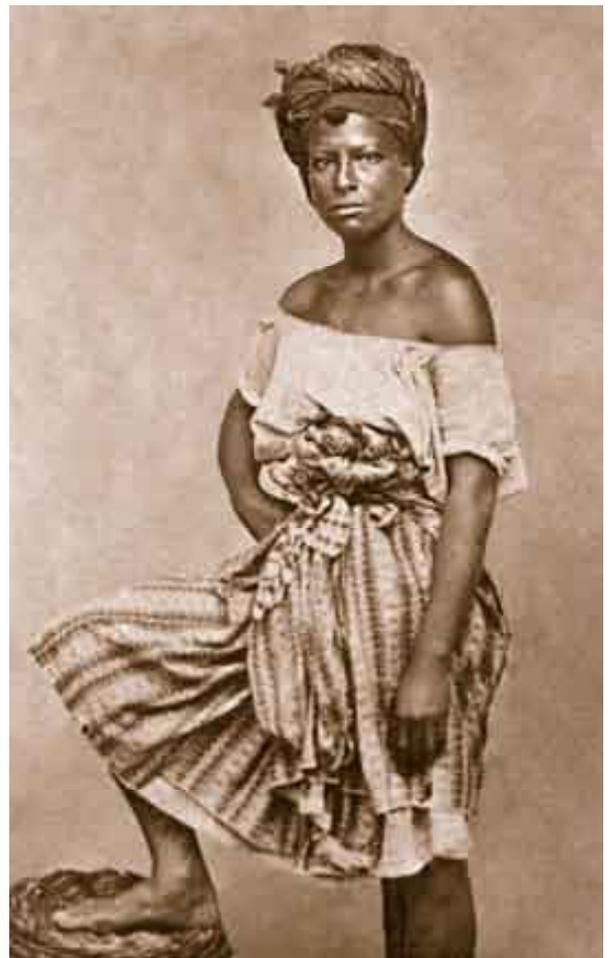


Emperador Maximiliano, Molovich, ca. 1867.

“Sólo se puede actuar impunemente cuando se ha perdido el respeto a la autoridad, cuando el Estado deja de mantener el orden público; cuando no tan sólo se deja que tengan libre cauce las más negativas ideologías, sino que además se les permite que cosechen sus frutos negativos de odio, destrucción y muerte”, dijo el orador fúnebre, Ricardo Margain Zozaya, ante el cadáver de Garza Sada, en presencia de Luis Echeverría. (Citado por Hiraes, p. 42).

En pocas palabras, culpan a Echeverría por su tolerancia hacia los grupos subversivos. Como hemos visto, el gobierno había sido todo menos tolerante con la guerrilla, como tampoco lo había sido con los movimientos sociales; pero la cúpula empresarial aprovechó del asesinato de Garza Sada para someter al presidente de desplantes populistas.

El 10 de octubre la Liga secuestra en Guadalajara al cónsul británico Duncan Williams y al industrial Fernando Aranguren; el gobierno se niega a negociar. Liberan al diplomático y ejecutan al industrial.



Tipo popular de Zenegal, ca. 1875.

En 1974 sigue la tónica de muchas acciones guerrilleras. Pero es evidente que la guerrilla está perdiendo la guerra. El año empieza con un demasiado optimista ensayo de "insurrección general" en Culiacán. El balance de la Liga fue triunfalista: "cientos de activistas movilizaron en Culiacán; miles de estudiantes salieron a la calle; cerca de 10 mil obreros agrícolas participaron en el paro general. La respuesta del gobierno fue abrumadora, movilizó policía, ejército y grupos paramilitares; hubo allanamientos, detenciones masivas y cuatro muertos, tres guerrilleros y uno de las fuerzas de seguridad". (Sierra: 2003, 69, cita a Reyes Peláez).

El 14 de febrero la policía toma por asalto la casa de seguridad de Nepantla, Estado de México, de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN). Ahí murieron cinco guerrilleros (entre ellos Dení Prieto, una jovencita hija de una conocida familia de intelectuales), hubo varios detenidos y decomisaron un archivo, al parecer vital para la organización. Las FLN fueron casi exterminadas; digo casi, porque el filón que sobrevivió aparecerá como una de las semillas de la insurrección indígena chiapaneca que el país conoció en 1994.

En el mismo año se realizan otros dos secuestros muy sonados. El 27 de agosto el FRAP secuestra a J. Guadalupe Zuno, el suegro del presidente. El 28 la prensa dio a conocer las condiciones: 20 millones de pesos y la liberación de 16 presos. El presidente Echeverría se negó a negociar. Zuno fue liberado y poco después detenidos los principales miembros del FRAP. (Pineda: 2003, 193).



Don Ignacio Trigueros, Cruces y Campa Cía., ca. 1870.



Carbonero, Cruces y Campa, ca. 1870.

El otro secuestro del año fue el de Rubén Figueroa. Lucio Cabañas acepta una entrevista con él y lo convierte en su prisionero. Este secuestro es el principio del fin de la guerrilla de Lucio, y de alguna manera sella el destino de toda la guerrilla. El 8 de septiembre Figueroa escapa. La persecución de la Brigada de Lucio por parte del ejército es implacable y el 2 de diciembre cae muerto en combate Lucio Cabañas Barrientos.

También en 1974, en febrero, fueron detenidos y asesinados Ignacio Olivares y Salvador Corral, de la Liga. "El cadáver de Corral fue depositado en Monterrey, a unos metros de la residencia de los Garza Lagüera, y el de Olivares en Guadalajara, cerca de la familia Aranguren." (Hirales: 1982, 42). En mayo, cayó preso Ignacio Salas Obregón, en ese momento el principal dirigente de la Liga 23 de Septiembre. Ese fue un golpe fuerte para la Liga, aunque no la destruyó. La Liga todavía tendría una historia larga.

David Jiménez Sarmiento (el último de los dirigentes históricos de la Liga) cae muerto en la esquina de Atlixco y Juan Escutia, en la colonia Condesa, en el intento de secuestro de la hermana de José López Portillo, Margarita.

En 1975 parece haber un reflujo en las acciones armadas. Todas las organizaciones guerrilleras han sido fuertemente sangradas. Sus principales cuadros están muertos o presos. En 1976 surgen otros grupos y se realizan acciones efectistas: asaltos y asesinatos de policías. La Liga aparece en asambleas sindicales con un lenguaje que quiere ser clasista y que desafía tanto al gobierno como a los sindicatos reformistas. Pero quizá



Alberto Rendón, F. Bustamante, 1891.

lo destacable es que la guerrilla no había logrado un arraigo firme en la sociedad; en la sierra habían exterminado a los pueblos que apoyaron a los guerrilleros y dejaron sembrado el terror. La rabia campesina sólo siguió expresándose en corridos y relatos que ya habían convertido en héroes populares a Lucio y a Genaro. En los barrios fabriles de la Ciudad de México lograron en el mejor de los casos un silencio temeroso. La guerrilla no sólo había sufrido una derrota militar sino también había sido derrotada políticamente.

El 28 de septiembre el presidente José López Portillo decretó la amnistía para los presos políticos. El ideólogo de esta medida es Jesús Reyes Heróles, como lo es también de la Reforma Política (la Ley de Organización de Procedimientos Político Electorales). La guerra sucia (como consecuencia de la línea de exterminar a la guerrilla), va a continuar bajo ese gobierno; temen que haya nuevos brotes.

La Ley de amnistía significó el reconocimiento de que el país estaba no ante un fenómeno de criminalidad organizada, sino a un fenómeno político asociado a movimientos sociales insatisfechos, de la que era responsable el propio gobierno. La guerrilla fue un fenómeno político muy estrechamente ligado a los movimientos sociales que toparon una y otra vez con un Estado autoritario.



Paz Marrón de Haro, Manuel Rizo, fotógrafo, ca. 1870.

Bibliografía

AGUAYO Quezada, Sergio. *La Charola, una historia de los servicios de inteligencia en México*. Ed. Grijalbo, México, 2001.

ARÉCHIGA Robles y otros. *Asalto al cielo, lo que no se ha dicho del 68*. Océano, México, 1998.

ARMENDÁRIZ, Minerva. *Morir de sed junto a la fuente*. México, 2001.

BARTRA, Armando. *Guerrero Bronco, campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*. Ediciones Sin filtro, México, 1996.

BELLINGERI, Marco. *Del agrarismo armado a la guerra de los pobres, 1940-1974*. Ediciones Juan Pablos, México, 2003.

CÁRDENAS, Lázaro, *Obras I, Apuntes*. Ed. UNAM, México, 1968.

CARR, Barry. *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. Ed. ERA, México, 1996.

CONCHA, Miguel y otros. *La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México (68-83, Siglo XXI Ed., México, 1986*.

DE LA ROSA, Martín. "La Iglesia en México (1965-1979)", *Cuadernos Políticos* No.19, enero-marzo de 1979.

GUEVARA, Ernesto "Che". *Obra Revolucionaria*. Ed. ERA, México, 1967.

HIRALES, Gustavo. "La guerra secreta, 1970-78" en *Nexos*, No.54, junio de 1982.

MARTÍN DEL CAMPO, Jesús (Compilador). *10 de junio*. México, 2004.

MONSIVÁIS, Carlos y Julio Scherer. *Los patriotas, de Tlatelolco a la guerra sucia*. Ed. Aguilar, México, 2004.

PINEDA Ochoa, Fernando. *En las profundidades del MAR (El oro no llegó de Moscú)*. Plaza y Valdés Editores, México, 2003.

POO Huertado. "Los protagonistas olvidados" en Rubén Aréchiga y otros. *Asalto al cielo, lo que no se ha dicho del 68*. Ed. Océano, México, 1988.

RICO Galán, Víctor. *Escritos Políticos (1966-1971)*. Ediciones Proletariado y revolución. México, 1984.

RHI Sausi, José Luis. "La parábola de la guerrilla mexicana" en Coyoacán (*Revista marxista latinoamericana*) Año I, No 3, México, abril-junio 1978.

RODRÍGUEZ Araujo, Octavio. *Izquierdas e izquierdismo*, S.XXI Ed., México, 2002.

ROSALES, José Natividad. *¿Quién es Lucio Cabañas? ¿Qué pasa con la guerrilla en México?* E. Posada, México, 1974.

SANTOS Valdés, José. *Madera*. México, 1968.

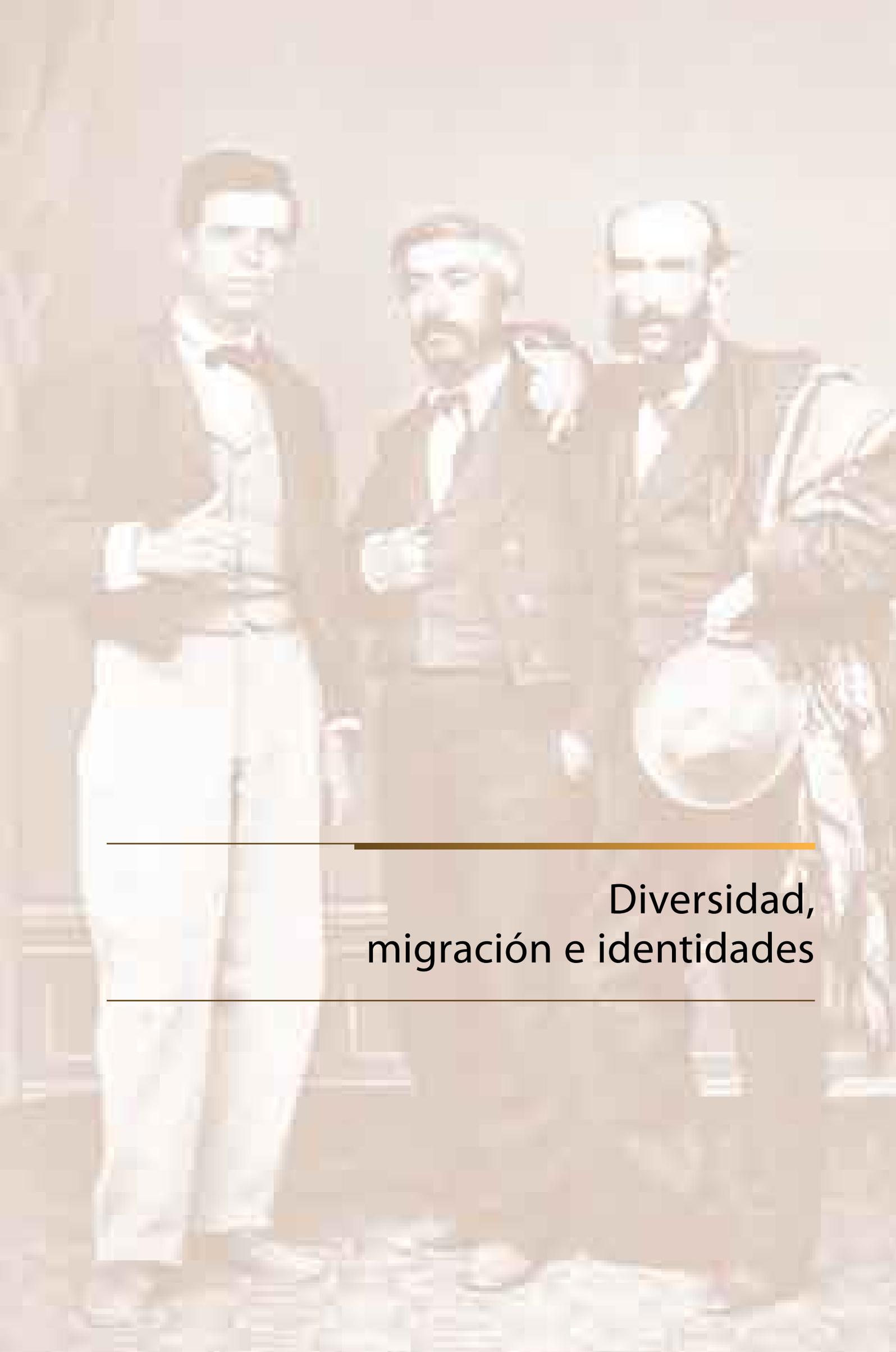
SIERRA, J. Luis. *El enemigo interno. Contrainsurgencia y Fuerzas Armadas en México*. Ed. Plaza y Valdés. México, 2003.

TAIBO II, Paco Ignacio. *Ernesto Guevara también conocido como El Che*. Ed. Planeta-Joaquín Mortiz. México, 1996.

TELLO Díaz, Carlos. *La rebelión de las Cañadas*. Ed. Cal y Arena, México, 1995.

ULLOA Borneman, Alberto. *Sendero de Tinieblas*. Ediciones Cal y Arena, México, 2004.

Varios autores. *Siempre cerca, siempre lejos: Las fuerzas armadas en México*. Coedición de Cencos, CIEPAC, Global Exchange. México. 2000.



Diversidad,
migración e identidades



Personajes sin identificar, Valletto y Cía., 1870.



Indios, mestizos y blancos, según algunas estadísticas elaboradas en México en el siglo XIX

Indios, mestizos y blancos, según algunas estadísticas elaboradas en México en el siglo XIX¹

Dolores Pla Brugat*

Los indios se han ido transformando
en nosotros, en los mestizos.
Justo Sierra²

I. Un problema de fuentes

Como es sabido, en aras de la construcción de la nación en el México decimonónico se consideró que era indispensable homogeneizar a la población. En 1822 “se ordenó que en toda clase de documentos se omitiera clasificar a las personas por su origen racial.”³ Pero si la diferenciación de “razas”⁴ desapareció de los documentos, no lo hizo de la realidad social y cultural. Los estudiosos del México decimonónico la tuvieron muy presente, a lo largo de la centuria reflexionaron al respecto y frecuentemente se ocuparon de caracterizar, contar y ubicar en el espacio a indios, mestizos y blancos.

En un famoso artículo, explicaba el especialista John E. Kicza que los conteos y estimaciones de población que se hicieron a lo largo del siglo XIX eran vistos con desconfianza por los estudiosos de la segunda mitad del XX, lo cual no era del todo justo, anotaba, porque aquellos estadígrafos “no

eran un grupo de aficionados que manejaban cifras de fuentes dudosas [...] eran eruditos profundamente comprometidos que investigaban en diversos campos del conocimiento.”⁵ El que mantuvieran además un espíritu crítico y fueran muy rigurosos con su metodología “concede a su trabajo un grado de confiabilidad que lo hace digno de nuestra atención y análisis.”⁶

Sin embargo, Kicza se mostraba reuente acerca de la información que aportaban acerca de la composición étnica. Escribió que “hasta los estadígrafos de este [aquel] periodo denigraban la exactitud de estos cálculos, y arrojaban dudas sobre las técnicas de quienes procuraban llevar a cabo tales estudios.”⁷ Es una lástima que no indique cómo y dónde los “estadígrafos” expusieron este desprecio, ya que parece quedar en entredicho por el hecho de que casi todos los estudiosos que él considera



Ignacio Zaragoza, Cruces y Campa Cía., ca. 1869.

* Es investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

¹ Este trabajo se presentó en el 52º Congreso de Americanistas que se celebró en julio de 2006 en Sevilla, España.

² Justo Sierra, *Ensayos y textos*, México, v. IX, p. 127.

³ Ya en 1811 y 1822, tanto la legislación liberal española como la conservadora criolla habían establecido igualdad de todos los habitantes de la Nueva España. Moisés González Navarro, “El mestizaje mexicano en el periodo nacional” en *Revista Mexicana de Sociología*, año III, núm. 11, Enero-marzo de 1968, p. 35.

⁴ A lo largo de este texto se usarán las expresiones raza y sus derivaciones sin someterlas a la crítica a que han sido justamente sometidas por muy diversos científicos. La intención aquí es, básicamente, recuperar la información que con los criterios decimonónicos, generaron los especialistas de la época.

⁵ John E. Kicza, “Historia demográfica mexicana del siglo XIX: evidencia y aproximaciones” en Elsa Malvido y Miguel Angel Cuenya (comps.), *Demografía histórica de México. Siglos XVI-XIX*, México, Instituto Mora-Universidad Autónoma Metropolitana, 1993, p. 221.

⁶ *Ibidem*, p. 225 “[...] pudieron desarrollar cifras de población que al convertir en porcentajes brindan una comprensión del crecimiento comparativo de la población regional de México en el siglo XIX, así como del efecto de las guerras, la modernización y otros factores tuvieron sobre la constitución demográfica de México.” *Ibidem*, p. 226.

⁷ *Ibidem*, p. 222.

más rigurosos y creíbles ofrecieron cifras al respecto. La pesquisa que hice para el trabajo que ahora presento parece poner de manifiesto que, al igual que sucede para la medición de otras variables, hay fuentes confiables o creíbles y otras que no lo son.

Los cálculos y estimaciones de la población nacional de México hechos en el siglo XIX se cuentan por decenas— a mediados del siglo pasado se conocían alrededor de 50— pero no todos registraban a la población por criterio racial. De las que sí lo hacían, ubiqué en un primer momento 11, pero pronto eliminé tres. Uno fue el Censo de Revillagigedo de 1793 porque preferí trabajar con el estudio que basándose en él hizo Fernando Navarro y Noriega, ya que según los especialistas es más confiable, además de que sus cálculos son para el año de 1810 y quise comenzar en los albores de la guerra de Independencia, un inicio posible, no cronológico pero sí histórico, del siglo XIX. Los otros dos eliminados fueron los censos generales de 1895 y 1900 que, aunque son trabajos ampliamente reconocidos por su calidad, no eran comparables con las cifras anteriores porque fue precisamente a partir de estos censos cuando se introdujo— para tener una larga andadura que llega a nuestros días— la variable Hablante de Lenguas Indígenas (HLI) en sustitución de las categorías “raciales” para registrar a la población indígena.

Las ocho estimaciones que se conservaron cubren un arco temporal que va de 1808 a 1885. Los autores de las mismas son: Lorenzo Castro⁸ que ofrece cifras para 1808; Fernando Navarro y Noriega⁹ —contador general de los Ramos de Arbitrios de este Reino— para 1810; Jesús Hermosa,¹⁰ 1857; José María Pérez Hernández,¹¹ 1861; Francisco Pimentel,¹² 1864; Antonio García Cubas,¹³ 1876; Bancroft,¹⁴ 1879; y nuevamente García Cubas,¹⁵ 1885.

Hay que decir que no todos los autores se refieren a las categorías raciales de la misma manera. Lorenzo Castro habla de “sangre española, sangre india y sangre mixta o mezclada”, Navarro y Noriega de



Tipo popular mexicano, Editor Julio Michaud, ca. 1870.

“españoles, indios y castas”, y Hermosa de “raza europea, raza indígena pura y razas mezcladas de europea indígena y africana”.¹⁶ Pérez Hernández es más prolijo, se refiere a: “Raza caucasiana o blanca pura, Amarilla de la variedad americana o india pura, Mezcla de caucasiana y amarilla o india, Idem de idem y etiópica —suponemos que quiere decir Mezcla de caucasiana y amarilla o india y africana— idem de idem y china, e idem de amarilla y etiópica y de india y de china.

⁸ Lorenzo Castro, *The Republic of Mexico in 1882*, New York, [1882]. Basado en cifras de Lucas Alamán.

⁹ Fernando Navarro y Noriega, “Memoria sobre la población del Reino de la Nueva-España” en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, Tomo I, núm. 4, Abril de 1869, pp. 281-291.

¹⁰ Jesús Hermosa, *Manual de Geografía y Estadística de la República Mejicana*, París, Librería de Rosa y Bouret, 1857.

¹¹ José María Pérez Hernández, *Estadística de la República Mejicana*. Territorio, población, antigüedades, monumentos, establecimientos públicos, reinovegetalyagricultura, reino animal, reino mineral, industria fabril y manufacturera, artes mecánicas y liberales, comercio, navegación, gobierno, hacienda y crédito público, ejército, marina, clero, justicia, instrucción pública. Colonias militares y civiles, Guadalajara, Tipográfica del Gobierno, a cargo de Antonio de P. González, 1862.

¹² Francisco Pimentel, *Memorias sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México y medios de remediarla*, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1864.

¹³ Antonio García Cubas, *The republic of Mexico in 1876: a political and ethnographical division of the population character habits, costume and vocation of its inhabitants*, México, La Enseñanza, 1876, pp. 12, 125, 127-130.

¹⁴ Moisés González Navarro, “La vida social” en Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México*, vol. 4, El Porfiriato, México, Editorial Hermes, 1957, pp. 17-10.

¹⁵ Antonio García Cubas, *Cuadro geográfico y descriptivo e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Secretaría de Fomento, 1885, pp. 10 y 11, 16 y 21-24.

¹⁶ El autor se refiere también a “raza africana” de la que únicamente dice que integraba a una pequeña parte de la población.

Cuadro 1
1808-1893. Blancos, indígenas y mestizos (porcentajes).

	1808	1810	1857	1861	1864	1876	1885	1893
Blancos	20	18	17	26	23	20	19	20
Indígenas	40	60	50	61	30	37	38	38
Mestizos	40	22	33	13	47	43	43	42

Pimentel se refiere a Población de origen español, Indígenas, Castas, Extranjeros y Negros. García Cubas en 1876, a Raza india nativa, Raza Europea y descendientes de españoles y Raza mezclada,¹⁷ y en 1885 a Raza Europea o española americana, Raza indígena y Raza mezclada. Finalmente Bancroft en 1893, según don Moisés González Navarro, se refiere a Indios, mestizos y blancos, clasificación esta última que es la que tradicionalmente se emplea y a la que nos ceñiremos en este trabajo.

El resultado de la comparación de las ocho estimaciones pone de manifiesto una falta de coherencia de algunas de las estimaciones, con respecto a las que le anteceden y siguen; esto sucede en las de los años 1808, 1861 y 1864. Lo cual, desde luego, es desalentador y parece confirmar lo planteado por Kicza: las

cifras sobre la composición étnica de la población no son confiables. [Véase cuadro 1 y gráfica 1].

Sin embargo, gracias al mismo autor, es posible rehacer el ejercicio con resultados muy diferentes. Kicza considera que las estimaciones más confiables del siglo XIX son aquellas de nivel nacional basadas en cálculos por estado, ya que, explica: "Cualquiera puede intentar una aproximación sobre la población total de un país; se requiere un esfuerzo mucho más crítico y profundo para reunir cifras razonables a nivel de los estados"¹⁸ Finalmente elige los doce estudios que detallan sus cifras hasta el nivel estatal que considera más confiables.¹⁹

Cuatro de los doce incluyen información sobre la composición racial de la población, y al analizarlos el resultado cambia radicalmente, es evidente la cohe-



Vendedora de plantas, ca. 1870.



Personaje desconocido, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

¹⁷ No sólo él, pero sobre todo García Cubas, merece un muy detenido estudio particular. Entre sus aportaciones destaca el que agrupara a los indígenas por familias lingüísticas, que no como HLI.

¹⁸ John E. Kicza, *ibidem*, p. 223.

¹⁹ Van desde el censo de Revillagigedo de 1793 al General de Población de 1910.

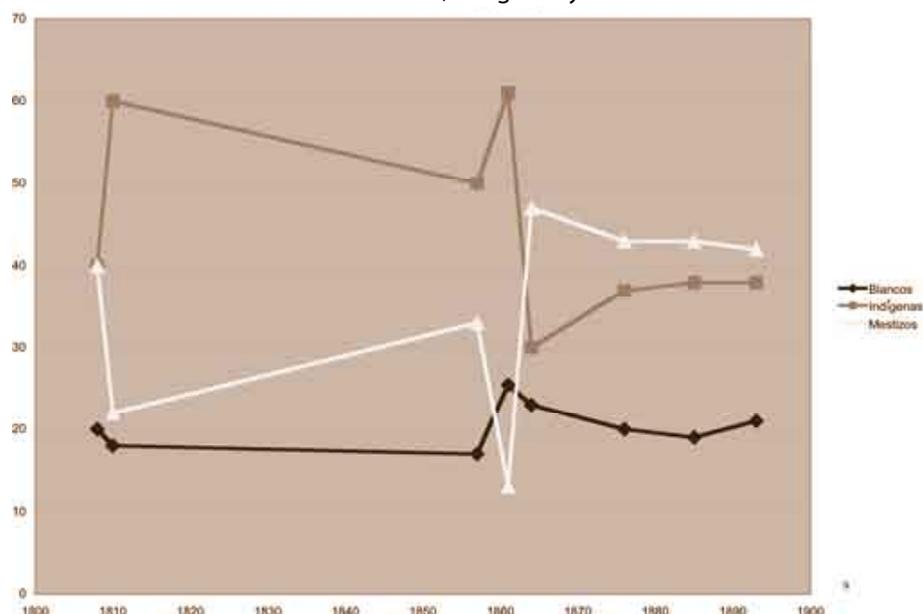
rencia que sus cifras mantienen unos años con otros. [Véanse cuadro 2, cuadro 3 y gráfica 2]. En conjunto, muestran un constante descenso de la importancia relativa de la población indígena y paralelamente un aumento de la población mestiza, mientras la población blanca se mantiene más o menos en el mismo rango a lo largo del siglo.

Así las cosas, uno se siente tentado a pensar que quizá la descalificación de Kicza responde en buena medida a las preocupaciones y enfoques de su propio tiempo y entorno. Escribe su reconocido artículo, "Historia demográfica mexicana del siglo XIX: evidencia y aproximaciones" en 1981, cuando la historiografía incorporaba el enfoque social, "demográfico" y de "clase", mientras las cuestiones "étnicas" se dejaban, acaso, en el ámbito de la antropología. Paralelamente, en estos años se pensaba que el llamado "problema indígena" se acercaba ineluctablemente a su fin. Las estadísticas del siglo XX indicaban que los indígenas significaban una porción cada vez más minoritaria de la población mexicana, mientras en 1900 el 15.37% de los mexicanos hablaban lenguas indígenas, en 1980 lo hacían sólo 9.01%.²⁰ Habría de ser hacia fines de siglo, sobre todo con la sacudida que significó el alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, cuando quedara en evidencia la vigencia del llamado "problema indígena".

II. Más que un problema de fuentes

El análisis de las fuentes consideradas más confiables, muestra que a lo largo del siglo XIX México pasó de ser predominantemente indígena a predominantemente mestizo, tendencia que continuaría y se ampliaría en el XX. Entre 1810 y 1885, la población indígena pasó de significar el 60% del total a sólo el 38%. Paralelamente, en el mismo periodo la población mestiza pasó

Gráfica 1
1808-1893. Blancos, indígenas y mezclados.



del 22% al 43%. La blanca permaneció relativamente estable: 18% al inicio y 19% al final.

El vuelco, tan deseado por las elites decimonónicas, que significó dejar de ser un país mayoritariamente indígena para serlo mayoritariamente mestizo, no fue a través de la vía que hubieran querido, la llegada masiva de emigrantes europeos, ya que México no logró atraer más que a una porción minúscula de la gran oleada humana que atravesó el Atlántico hacia tierras americanas.²¹ Se debió a un incremento diferencial de cada una de las porciones "étnicas". El total de la población mexicana se incrementó en 71% entre 1810 y 1885. Sólo la porción blanca tuvo un crecimiento relativamente parecido, 79%. La población indígena tuvo un índice de crecimiento muy menor, 8%, y la mestiza asombrosamente alto, 236%. [Véanse cuadro 2, cuadro 3 y gráfica 2].

Aunque es sabido que, con frecuencia, el comportamiento demográfico de la población indígena muestra diferencias con respecto al resto de la población, las que se observan aquí son tan desmesuradas que requieren seguramente la elaboración de nuevas hipótesis. Decíamos líneas arriba que el enorme incremento

Cuadro 2
1810-1885. Blancos, indígenas y mestizos (números absolutos).

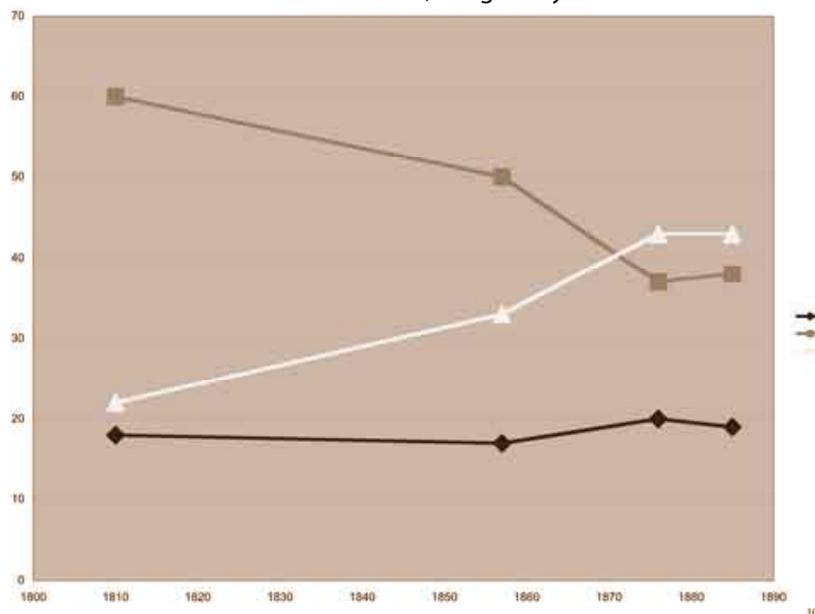
	1810	1857	1876	1885
Blancos	1097928	1374610	1899031	1985117
Indígenas	3676281	4123830	3513208	3970234
Mestizos	1338706	2749220	4082918	4492633
TOTAL	6112915*	8247660	9495157	10447984

* Si se incluyen clérigos frailes y monjas da un total de 6122354.

²⁰ En adelante los porcentajes mencionados a lo largo del texto los daré sin decimales para mayor comodidad.

²¹ El total de población extranjera residente en el país nunca llegó a alcanzar ni tan sólo el 1% del total a lo largo del siglo XIX, ni aún del XX.

Gráfica 2
1810-1885 Blancos, indígenas y mestizos.



de la población mestiza no se puede atribuir a la muy escasa migración europea llegada en el siglo XIX. Pero tampoco al mestizaje biológico entre la población indígena y la porción blanca establecida con anterioridad en el país, ya que ésta última conservó prácticamente inalterada su participación proporcional. Por otra parte, es muy improbable que la inmensa mayoría de los hombres y mujeres indígenas se hayan casado con mestizos. Lo que debió suceder, según hipótesis de Federico Navarrete que comparto totalmente, fue que un número muy considerable de indígenas “cambiaron de cultura

y de categoría étnica, pues dejaron de considerarse, o ser considerados, indios, y pasaron a considerarse o ser considerados mestizos.”²²

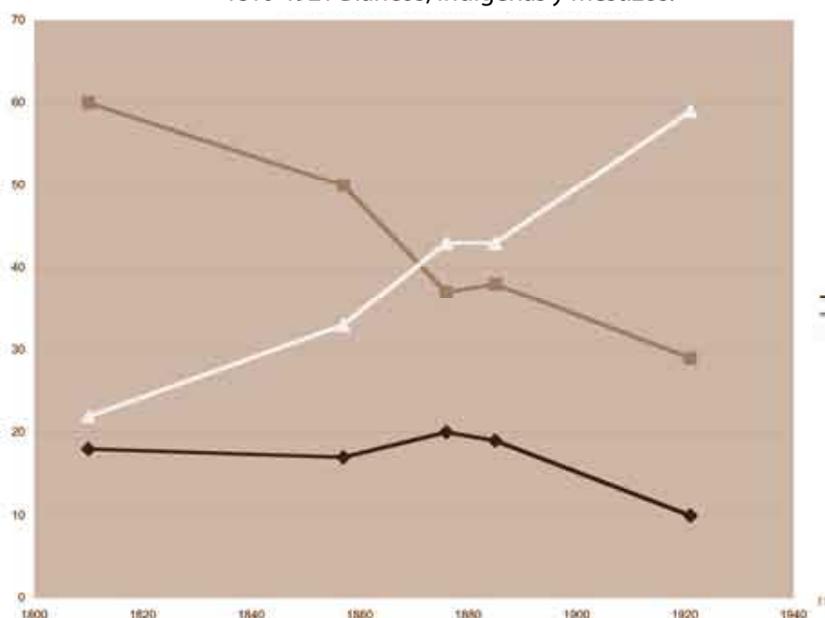
Gracias a que el Censo General de Habitantes de 1921, incluyó además de la variable HLI, la autoadscripción de la población como indígena, mezclada o blanca, podemos constatar que la tendencia que presentaban las poblaciones indígenas y mestizas se conservó y aún aceleró en el tramo de 1885 a 1921, y que la que sí modificó notablemente su comportamiento fue la porción blanca de la población, que descendió de manera considerable, contribuyendo seguramente, al aumento de la población mestiza. Nuevamente hay que concordar con Navarrete cuando plantea que

“el triunfo de la ideología del mestizaje a principios del siglo XX hizo que los grupos anteriormente considerados blancos se asimilaran a este grupo.”²³ Y a ello contribuyó con seguridad la Revolución de 1910. [Véase cuadro 3 y gráfica 3].

Esta manera de entender la formación del mundo mestizo coincide en buena medida con el planteamiento que hizo en su momento Guillermo Bonfil, cuando concibió el concepto de “desindianización”, que con buenos argumentos opuso al muy extendido de mestizaje. Bonfil definió la desindianización como el proceso a través del cual “la población deja de considerarse india, aún cuando en su forma de vida lo siga siendo”.²⁴ Proceso que en gran medida no conocemos. Se ha estudiado mucho y muy bien el contrario, de qué manera los grupos y comunidades indígenas que se siguen conservando como tales, lo han hecho, pero el proceso inverso que sin duda ha alcanzado a un número mucho mayor de personas, está pendiente de estudio: no sabemos cómo la mayor parte de la población de México se ha “desindianizado”.

Un estudio en esta dirección implica en buena medida someter a una revisión crítica el, por otra parte, muy exitoso discurso del “mestizaje”. Estoy persuadida de que

Gráfica 3
1810-1921 Blancos, indígenas y mestizos.



²² Federico Navarrete, *Las relaciones interétnicas en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p. 83.

²³ *Ibidem*, p. 82.

²⁴ Guillermo Bonfil, *México profundo. Una civilización negada*, México, CONACULTA-Grijalbo, 1990, p. 80.

Cuadro 3
1810-1921. Blancos, indígenas y mestizos (porcentajes).

	1810	1857	1876	1885	1921*
Blancos	18	17	20	19	10
Indígenas	60	50	37	38	29
Mestizos	22	33	43	43	59

* El total de este año no da 100% porque 1% adicional corresponde a extranjeros y otro 1% más a "se ignora".

los casi siempre desacreditados números generados tanto por los "estadígrafos" del siglo XIX como del XX pueden aportar información de primera importancia al respecto, por ejemplo los ritmos y espacios, los cuándo y dónde se han dado los procesos de mestizaje-desindianización, y, desde luego, los números debidamente contextualizados mostrarán aún las principales vías a través de las cuáles se dieron estos procesos.

Estoy convencida también de que un estudio de esta naturaleza cubriría, al menos, a dos cuestiones distintas entre sí pero ambas básicas. La primera se

trata prácticamente de una deuda moral: devolver a los indígenas el lugar que les corresponde, absolutamente decisivo, en la formación de la población mexicana. La segunda es que, aún sin compartir las conclusiones a las que arriba Guillermo Bonfil en su México profundo, cada vez resulta más evidente que no lograremos entender ni la historia ni el presente de México si no incluimos como una variable fundamental el enorme peso específico de la milenaria pero viva herencia indígena que marca profundamente todos los ámbitos de la vida nacional.



Personaje mexicano, Lorenzo Becerril, 1870.



Indígena Kikapoo, Cruces y Campa, ca. 1870.



Extranjera de época, Scholten, ca. 1880.



Señorita Juárez, ca. 1870.

Los extranjeros y el sueño de los “caminos de hierro”, 1880-1914

Los extranjeros y el sueño de los “caminos de hierro”, 1880-1914

Delia Salazar Anaya*

... tal nos parece, que en nuestro vasto territorio lo que más nos necesitamos son pobladores, son brazos que exploten sus riquezas; la colonización en nuestro concepto, puede acelerar la inmigración, que es natural desde el borde hacia nosotros, en cuanto las vías férreas hayancasiborrado las distancias entre los principales centros de población de nuestra República.

El Monitor, 11 de octubre de 1882¹

Es notoria la escasez de brazos para las labores del campo. Hasta el presente, han fracasado las pequeñas empresas de inmigración hechas por particulares. Juzgo a este respecto que mientras no tengamos vías expeditas de comunicación, seguiremos experimentando la misma escasez de trabajadores; pues es bien notorio que los ferrocarriles atraen a la población y los seriales de ayaer se convierten en enjambres colmenas al recibir el saludo del progreso que les da la alígera y potente locomotora.

Fernando Carvajal Estrada, 1 de octubre de 1902.²

A

partir de la década de los años ochenta del siglo XIX, y hasta el estallido de la Revolución Mexicana (1910-

20), fuertes flujos de recursos financieros provenientes de Europa y Norteamérica aceleraron el proyecto “modernizador” del régimen liberal.³ Considerables sumas de capital británico y estadounidense –en forma de empréstitos o inversiones directas–, confluyeron con capitales nativos en la realización de uno de los sueños más acariciados por políticos e intelectuales mexicanos de las administraciones de Porfirio Díaz y Manuel González: dotar al país de modernas vías de comunicación, que facilitarían el desarrollo del comercio interno y externo, agilizarían

el transporte de individuos en regiones apartadas por la geografía nacional, y trazaran la senda por donde se conducirían enormes caudales de capitales humanos y materiales del exterior, que estimaban indispensables para el desarrollo de una nación “carente de brazos capaces de explotar las extraordinarias riquezas del país”.⁴ Cuando el General Porfirio Díaz asumió la Presidencia de México en 1876, el territorio nacional contaba con poco más de 570 kilómetros de vías férreas en servicio, siendo que la mayoría correspondían a aquellas que comunicaban a la Ciudad de México con el puerto de Veracruz,⁵ el resto eran pequeñas ramales donde se ocupaba tracción animal. Una precaria e incompleta red de caminos concentrada en las



Señorita de época, Cruces y Campa, ca. 1876.

* Es investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

¹ Tomado de José Benigno Zilli Manica. ¡Llegan los colonos! La prensa de Italia y de México sobre la migración del siglo XIX, Jalapa, Ediciones Punto y Aparte 6, 1989, p. 49.

² Carvajal Estrada, Fernando. “Campeche. Informe sobre agricultura” en Boletín de la Secretaría de Fomento. Año 1. Segunda Época. I. Agricultura, 1901, pp. 370-371.

³ Sobre el monto de las inversiones extranjera en estas obras véase los cálculos del ensayo clásico “Las inversiones extranjeras” en Nicolau D’Olwer, Fernando Rosenzweig et. al. El porfiriato. La vida económica. Daniel Cosío Villegas. Historia moderna de México, México, Hermes, vol. 7. 1965. Otras interpretaciones y estimaciones recientes pueden verse en: Carlos Marichal (Coord.), Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850-1930, Nuevos problemas y debates en historia económica comparada. México, FCE, Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, 1995.

⁴ Este optimismo que vinculaba los trabajos ferroviarios con la colonización e inmigración extranjera constantemente se expresaba en la prensa de la época. Muchos ejemplos los recoge Ralph Roedor. Hacia el México moderno: Porfirio Díaz. México, FCE (Sección de obras de historia), vol. 1.

⁵ El Ferrocarril Mexicano, inaugurado en enero de 1873, enlazó a la Ciudad de México con el puerto de Veracruz, pasando por los estados de México y Tlaxcala, y contó con ramales que conectaban diversas localidades del estado de Puebla e Hidalgo.



Reverso de tarjeta de visita de Vicente Riva Palacio, estudio fotográfico Prevot, ca. 1870.

zonas centrales de México, víctima de los embates del clima, la intrincada orografía del territorio y las gaviillas de bandoleros que asolaban los parajes, se sumaban a una infraestructura portuaria deficiente, incapaz de ofrecer los servicios necesarios para un tráfico de vapores mercantes de gran calado y carente de condiciones sanitarias que permitieran contrarrestar los efectos de los recurrentes brotes epidémicos y endémicos en las zonas costeras.⁶ Este panorama limitaba y a veces imposibilitaba el traslado de mercancías y personas que empleaban diligencias protegidas por las autoridades, por el peligro de asaltos, o en literas acarreadas por burro,

capaces de traspasar las zonas en donde las inundaciones mermaban los caminos,⁷ circunstancia que por otro lado representaba un obstáculo para los movimientos migratorios a distancia y en cierta medida contribuía a explicar el menguado número de inmigrantes extranjeros llegados a México en las primeras seis décadas de vida independiente. Fue así que, a partir de la década de los ochentas del siglo XIX y cuando menos durante los primeros años del movimiento armado iniciado en 1910, el sueño de los caminos de hierro de las élites liberales se engarzó con el sueño de atraer inmigrantes capaces de desarrollar las grandes riquezas nacionales, proceso que revisaremos someramente en las líneas siguientes de este breve ensayo.

El Porfiriato: capital y tecnología

Durante el régimen porfirista, con plena confianza en los beneficios del capital y la tecnología externa, el gobierno federal otorgó importantes concesiones ferroviarias -que generalmente se acompañaban con privilegios para el tendido de líneas telegráficas-, a compañías estadounidenses, que mostraron particular impulso durante el gobierno de Manuel González (1880-1884), cuando se iniciaron las obras de construcción de los ferrocarriles Central Mexicano, Nacional Mexicano, de Sonora e Internacional Mexicano, con lo que al fin de su mandato el país contaba ya con cinco mil 891 kilómetros de vías férreas.⁸ Dichas empresas gozaron también de subsidios económicos -provenientes del erario nacional y del endeudamiento externo-, que en muchos casos iban acompañados de concesiones de tierras y franquicias fiscales; de tal suerte que a largo plazo, buena parte de la inversión en ferrocarriles fue absorbida por el gobierno mexicano.⁹ En los estados, la política de fomento ferrocarrilero federal, que inicialmente había dotado a las autoridades locales para llevar a cabo los trabajos ferroviarios o contratar empresas para tal fin, muy pronto siguió el esquema trazado por el gobierno federal ofreciendo concesiones a empresas extranjeras.¹⁰ Como consecuencia, paulatinamente se logró consolidar una amplia red ferroviaria que en 1910 contaba con más de 19 mil kilómetros de vías primarias, resultantes de las importantes conce-

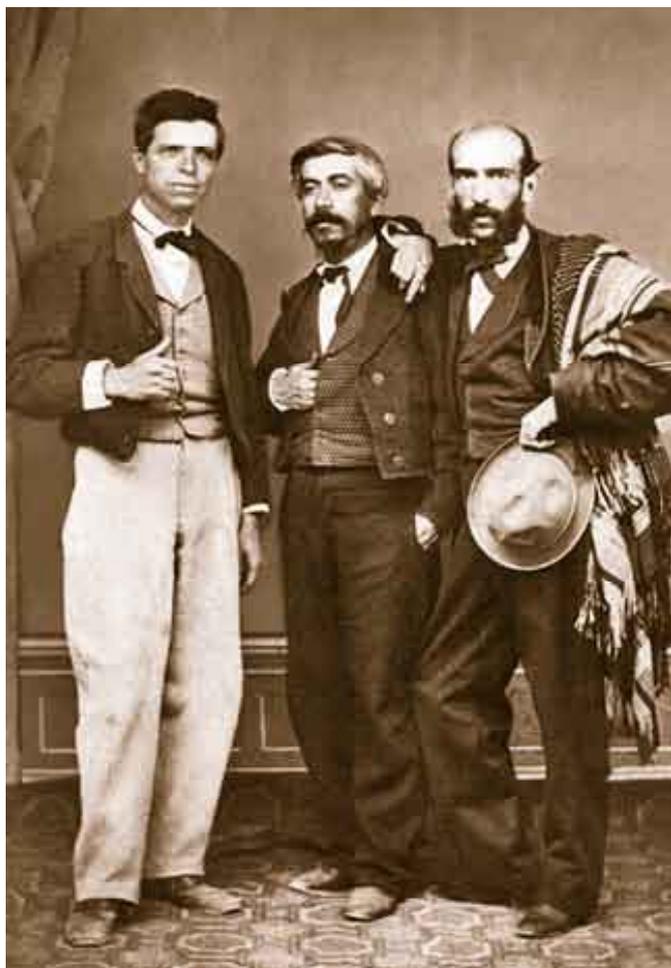
⁶ Francisco Calderón. "Los ferrocarriles" en Nicolau D'Olwer, Fernando Rosenzweig et. al. El porfiriato. La vida económica. Daniel Cosío Villegas. Historia moderna de México. México, Hermes, vol. 7, 1965, p. 698.

⁷ John H. Coatsworth. "El impacto económico de los ferrocarriles en una economía atrasada" en Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVII y XIX. México, Alianza Editorial Mexicana, 1998, p. 183.

⁸ Juan Felipe Leal y José Woldenberg. "Del Estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista", en La clase obrera en la historia de México, vol. 2, México, Siglo XXI Editores, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1996, 6ª edición, p. 90-92.

⁹ Investigaciones de Bazant y Marichal consideran que el monto de la deuda externa en materia ferrocarrilera, aunada a las inversiones en tierras y franquicias aportadas por el gobierno mexicano fue muy superior a la inversión de las compañías extranjeras. Prissilla Connolly recoge esta polémica en El Contratista de don Porfirio. Obras públicas, deuda y desarrollo desigual. México, FCE, El Colegio de Michoacán, UAM, Azcapotzalco, 1997, pp. 63, 83-84. Véase también Marichal (Coord.), Las inversiones... op. cit. p.18., aunque en el mismo aparece un artículo de Paolo Riguzzi titulado "Inversión extranjera e interés nacional en los ferrocarriles mexicanos, 1880-1914" que sostiene la posición contraria, confróntese, pp. 163-169. Sobre las concesiones a empresas norteamericanas véase John Mason Hart, El México revolucionario, gestación y proceso de la revolución mexicana. México, Alianza Editorial Mexicana (Raíces y razones), 1991, pp. 188-201.

¹⁰ Entre 1878 y 1880 distintas entidades de la República habían recibido 20 concesiones federales con subsidios y garantías para construir vías férreas, pero tuvieron pocos avances puesto que en esos años sólo se construyeron 200 kilómetros de vía. Víctor Mata Temoltzin y Antonio Casanueva Fernández. La economía mexicana y los ferrocarriles (1910-1920), México, Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, 1999, p. 48. Las concesiones completas pueden verse en Manuel Dublán y José María Lozano, Legislación mexicana a colección de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia a la República, México, Imprenta del Comercio, vols. 13 y 14.



Personajes de Puebla, Manuel Rizo, ca. 1876.

siones federales otorgadas a extranjeros y siete mil 810 kilómetros adicionales de vías cortas y alimentadoras, concesionadas por los gobiernos estatales y municipales a otras tantas empresas externas de capital estadounidense y británico,¹¹ aunque algunas contaron con la participación de inversionistas nacionales, como los ferrocarriles de Hidalgo y Yucatán.¹²

Cabe señalar que, en distintos proyectos ferroviarios nacionales, más allá de los grandes flujos de capital invertidos por consorcios extranjeros que cotizaban en las bolsas de Londres o Nueva York, y que

podrían considerarse de origen externo, distintos inmigrantes extranjeros asentados en el país también participaron con sus capitales acuñados en México en el sector comercial, industrial o minero. Así por ejemplo, los comerciantes españoles Fernández del Valle, Fernández Somellera y Martínez Negrete invirtieron algunos excedentes de su actividad mercantil en el financiamiento de líneas férreas locales en el estado de Jalisco.¹³ El conocido hombre de negocios de origen español, Delfín Sánchez invirtió algunos de sus recursos en la compra de acciones del Ferrocarril Interoceánico.¹⁴ El irlandés, nacionalizado estadounidense Thomas Braniff, junto con el español José Sánchez Ramos aportaron capitales en el Ferrocarril de Xico a San Rafael el Estado de México, para beneficiar la transportación de su fábrica de papel, más allá de su conocida participación en la empresa del Ferrocarril Mexicano.¹⁵ Otros tantos inmigrantes, convertidos en importantes hombres de negocios de peso regional, financiaron líneas de tranvías en distintas capitales, construyeron pequeños ramales ferroviarios en sus haciendas o minas.¹⁶ Algunas empresas colonizadoras, también participaron en el tendido de líneas, como los estadounidenses John H. Rice, y Albert K. Owen, que iniciaron las obras del Ferrocarril de Topolobampo, en el estado de Sinaloa o la empresa francesa de El Boleo que construyó un ferrocarril de 40 kilómetros que conectaba su importante mineral en Santa Rosalía, Baja California.¹⁷

Los "caminos de hierro" permitieron enlazar a la capital de la República con localidades fronterizas que fueron tomando importancia demográfica como Ciudad Juárez (Paso del Norte), Piedras Negras, Nuevo Laredo y Matamoros; de ahí, las vías férreas mexicanas se fusionaban con líneas estadounidenses ampliando los contactos hacia distintas ciudades de Estados Unidos y Canadá o con Europa y el resto de América mediante conexiones con distintos puertos, como Galveston,

¹¹ J. H. Coatsworth. *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*, edición corregida y ampliada, México, Ediciones Era, 1984, vol. 1, p. 113.

¹² Paolo Riguzzi. "Mercados, regiones y capitales en los ferrocarriles de propiedad mexicana, 1870-1908" en Sandra Kuntz Ficker y Priscilla Connolly (Coords.), *Ferrocarriles y obras públicas*. México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora (Lecturas de historia económica mexicana), 1999, pp. 39-70.

¹³ Sergio Valerio Ulloa. "Empresarios españoles en Guadalajara durante el Porfiriato. La casa Fernández del Valle" en Mario Trujillo Bolio y José Mario Contreras Valdez (Eds.), *Formación empresarial, fomento industrial y compañías agrícolas en el México del siglo XIX*, México, CIESAS (Historias), 2004, p. 57.

¹⁴ Juan Felipe Leal y José Villaseñor. "En la revolución 1910-1917" en *La clase obrera en la historia de México*, vol. 5, México, Siglo XXI Editores, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1988, p. 81.

¹⁵ En 1895, en el Ferrocarril Mexicano participaban como accionistas Tomás Braniff, Eduardo Jackson, Sebastián Camacho y David Fergusson. En la junta directiva también estaba Félix Cuevas, Juan O'Gorman, Luis C. Curiel y Casimiro Pacheco. En los puestos directivos participaban Jorge Foot y Eduardo Penny, O'Farril y Cía., *Reseña estadística y comercial de México y sus estados, 1895*, México, Imprenta "Regina Regenete", 1895, pp. 12-13.

¹⁶ Sirven como ejemplo, las líneas de tranvías de la ciudad de Puebla, de Felipe Fortuño o el ferrocarril industrial de Puebla de la familia Rivera, de origen español. *Ibidem*, pp. 20-26.

¹⁷ Sergio Ortega Noriega. *El edén subvertido. La colonización de Topolobampo, 1886-1896*. México, Departamento de Investigaciones Históricas, INAH-SEP (Serie Historia), 1978. Adolfo Dollero. *México al día. Impresiones y notas de viaje*, México, Librería de la Vda. de Bouret, 1911, p. 363.

Nuevo Orleans y La Habana.¹⁸ De igual forma, dos líneas férreas conectaban con el puerto de Tampico, la primera salía de Monterrey y la segunda de Aguascalientes vía Zacatecas. En el noroeste, el ferrocarril de Sonora que se desprendía desde la ciudad fronteriza de Nogales –en dirección al puerto de Guaymas–, no logró consolidar ninguna conexión con la capital del país, pero una de sus ramales se extendió hasta el puerto de Mazatlán. Esta vía junto con la que enlazaba Mérida y Campeche constituyeron las únicas líneas que conectaban litorales, en vista de que el Ferrocarril de Tehuantepec quedó inconcluso, así como el proyecto de enlazar los puertos de Veracruz y Acapulco.¹⁹ En el centro del país, diversos enlaces radiales conectaban la Ciudad de México con urbes menores, como Morelia, Pachuca, Puebla, Cuautla, Toluca, Celaya y Guanajuato. En el occidente, el ferrocarril Central Mexicano –que ligaba a la capital con el Bajío– tuvo un ramal desde Guadalajara hasta el puerto de Manzanillo. Finalmente, aunque un gran número de centros urbanos y puertos de relativa importancia comercial se conectaron a través de los “caminos de hierro” al igual que las principales zonas de extracción minera o agrícola,

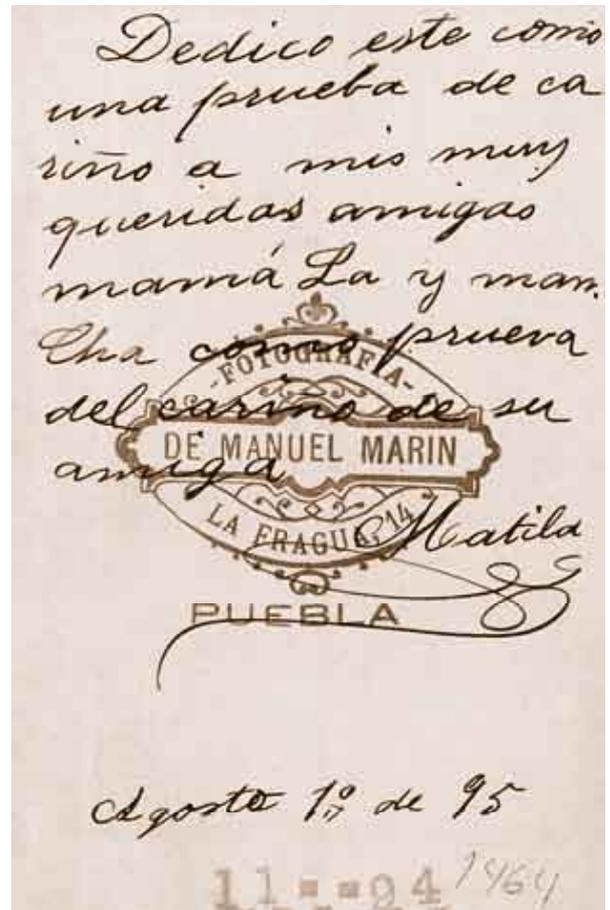
la, amplias regiones del país quedaron incomunicadas, debido a que no se diseñaron líneas transversales que traspasaran la Sierra Madre Occidental en el norte o las montañas y selvas del sur. De igual forma, al finalizar el Porfiriato, las penínsulas de Yucatán y Baja California se encontraban aisladas del resto del país, así como buena parte de los litorales.²⁰ Cabe señalar que, aunque diversos autores han señalado el errado diseño de las líneas ferroviarias orientadas hacia las fronteras y los puertos, que en buena medida parecerían sólo beneficiar la extracción de materias primas hacia el exterior, buena parte de la red ferroviaria construida durante el periodo, en buena medida siguió mostrando el papel centralizador de la capital del país y el esquema trazado por los antiguos caminos reales y carreteros de la época colonial, “trazado impuesto, en parte por la geografía del territorio nacional y, en parte, por las circunstancias históricas de los primitivos centros de producción y las rutas comerciales originales”.²¹

La llegada del Ferrocarril

A la par del ingreso de grandes flujos de capital, la construcción de vías férreas, que poco a poco engarzaban



Señorita de época, Disdéri, ca. 1870.



Reverso de tarjeta de visita, Manuel Marín, 1895.

¹⁸ Sobre el impacto de estos ferrocarriles en la región véase Mario Cerutti, “Ferrocarriles y actividad productiva en el norte de México, 1880-1910. Inversiones extranjeras y división del trabajo al sur del río Bravo” en Marichal (coord.), *Las inversiones...* op. cit., pp. 178-192.

¹⁹ Ángel Bassols Batalla. *México Formación de Regiones Económicas. Influencias, factores y sistemas.* México, IIE-UNAM, 1983, pp. 177-181.

²⁰ Bassols, op. cit., pp. 180-181; Coatsworth, “El impacto económico de...”, op. cit., p. 180-181.

²¹ Leal y Villaseñor, op. cit., p. 80.

ciudades, centros mineros y regiones de cultivo comercial, se fue dando un importante flujo de capitales humanos atraídos por el amplio mercado laboral que desató tan importante empresa. Así como muchos trabajadores mexicanos abandonaron haciendas y ranchos para sumarse al esfuerzo ferroviario, deseosos de obtener los elevados salarios que ofrecían las empresas constructoras. Dentro de esta novedosa fuerza laboral, un número considerable de ingenieros, técnicos, maquinistas, y obreros especializados de origen extranjero se incorporaron a los trabajos de reconocimiento, trazado,



Personaje vestido de charro, Joaquín Martínez, ca. 1876.

construcción y operación de los "caminos de hierro", que paulatinamente irían transformando el paisaje físico, social y económico del territorio nacional. Por ejemplo, según informes del Ferrocarril Central Mexicano, hacia 1902, la empresa contaba con 17 mil 500 empleados mexicanos, en tanto que también contaba con "mil 246 norteamericanos (entre ellos cinco 'negros norteamericanos', clasificados aparte), 373 'negros británicos' y 37 ingleses, 39 alemanes y algunas decenas más entre franceses, chinos, españoles y 'otros' ".²² En el tendido de otras vías que franqueaban algunas zonas desérticas o tropicales, como en el Ferrocarril de Sonora o el de Tehuantepec, la insuficiencia de trabajadores nativos –que veían mermar su número por las agrestes condiciones climáticas de la zona y el contagio de enfermedades infecciosas– motivó que muchas empresas recurrieran al enganche de jornaleros de origen chino, japonés, jamaicano o norteamericano, aunque, en el caso de estos últimos, generalmente se trataba de negros.²³ En las labores de construcción del ferrocarril de Campeche a Calkiní, a fines de mayo de 1882 "arribó al puerto de Campeche el paquete de María Luis procedente de Jamaica, con 54 colonos contratados para los trabajos ferroviarios y en junio llegaron otros 76 jamaicanos más"; años más tarde, a mediados de 1889, para acelerar los trabajos trajeron a 100 braceros cubanos.²⁴ La incorporación de jornaleros extranjeros, en particular de los asiáticos, provocó serias fricciones laborales que más allá de las diferencias físicas y culturales, se manifestó en el ámbito de la competencia económica, por el hecho de que los solían contratar por pagas muy inferiores a las que percibían los mexicanos, fenómeno que si bien estuvo presente durante los trabajos de construcción durante la era del ferrocarril, también manifestó al inicio de la Revolución Mexicana.²⁵ Sin embargo, su llegada fue recibida con beneplácito por algunos políticos porfiristas que los consideraban un "mal necesario" debido a la carencia de brazos en regiones en donde los mexicanos se negaban a trabajar.²⁶ En contraste, los trabajadores de origen estadounidense y europeo –ingleses, alemanes, italianos, franceses, griegos–, generalmente percibían ingresos muy superiores a los que recibían los obreros nacionales.²⁷ Cabe señalar que, gran parte

²² Tomado de Sandra Kuntz Ficker. *Empresa extranjera y mercado interno. El ferrocarril central mexicano, 1880-1907*, México, El Colegio de México, 1995, p. 99.

²³ *Ibidem*, pp. 98-99. Jonathan Brown también refiere a la contratación de tres mil trabajadores afroamericanos y dos mil antillanos en las labores de construcción del Ferrocarril Central en su línea de San Luis Potosí a Tampico. Jonathan C. Brown. "Trabajadores nativos y extranjeros en el México porfiriano" en *Siglo XIX. Cuadernos de Historia*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, Año III, núm. 9, mayo-agosto de 1994, p. 18.

²⁴ Carlos Justo Sierra. *Breve historia de Campeche*, México, ILCE, FCE, 2002, Disco compacto, s.p.

²⁵ En las relaciones de trabajo fueron frecuentes problemas con los chinos y los antillanos porque estaban dispuestos a aceptar salarios más bajos por trabajos no especializados. "En 1900 los residentes de Tampico atacaron la comunidad de antillanos durante una disputa por empleos de la construcción". Brown, *op. cit.* p. 18.

²⁶ Moisés González Navarro. *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero*. México, El Colegio de México, 1994, vol. II., p. 171.

²⁷ Sandra Kuntz afirma que en promedio un trabajador de la construcción del ferrocarril percibía 75 centavos diarios, frente a un peso recibido por los trabajadores extranjeros, en tanto que el jornal máximo que recibía un trabajador oscilaba entre 2.50 pesos para los mexicanos y 5.00 para los extranjeros. No obstante, las diferencias salariales eran mucho mayores en trabajos de mayor grado de especialización, incluso en el caso de los ingenieros, los mexicanos solían percibir menores ingresos que los extranjeros. *Empresa extranjera...* pp. 99-101. González Navarro refiere ampliamente a los conflictos y la organización de los trabajadores ferroviarios nacionales en contra de los extranjeros en *Los extranjeros en México...* vol. II, pp. 322-325.

de las diferencias salariales se derivaban debido a que los trabajadores de estos orígenes desempeñaban puestos de mayor calificación y especialización, aunque indudablemente existía un trato diferencial entre trabajadores nacionales y extranjeros; así por ejemplo, hacia 1910, ya dentro de la empresa Ferrocarriles Nacionales, el salario diario promedio de un trabajador extranjero fue de 6.49 pesos, frente a los 1.58 pesos que recibía un mexicano.²⁸ El cúmulo de privilegios obtenidos por su trabajo en México, incluso les ofrecía condiciones laborales y salarios 25 o 30 por ciento superiores a los que podían percibir en Estados Unidos.

Los conflictos con estos últimos –en particular con los estadounidenses– se acrecentaban no sólo por razones económicas, sino también por el hostil trato que los ingenieros, fogoneros y maquinistas daban a los mexicanos y aún a otros extranjeros de menor calificación laboral. En ese sentido, Johnatan Brown refiere que: “Los extranjeros –tanto trabajadores como supervisores y patronos– introdujeron ásperamente sus formas de trabajo, que a menudo violentaban las inveteradas normas culturales observadas por los obreros mexicanos. El papel de los extranjeros en este proceso propor-



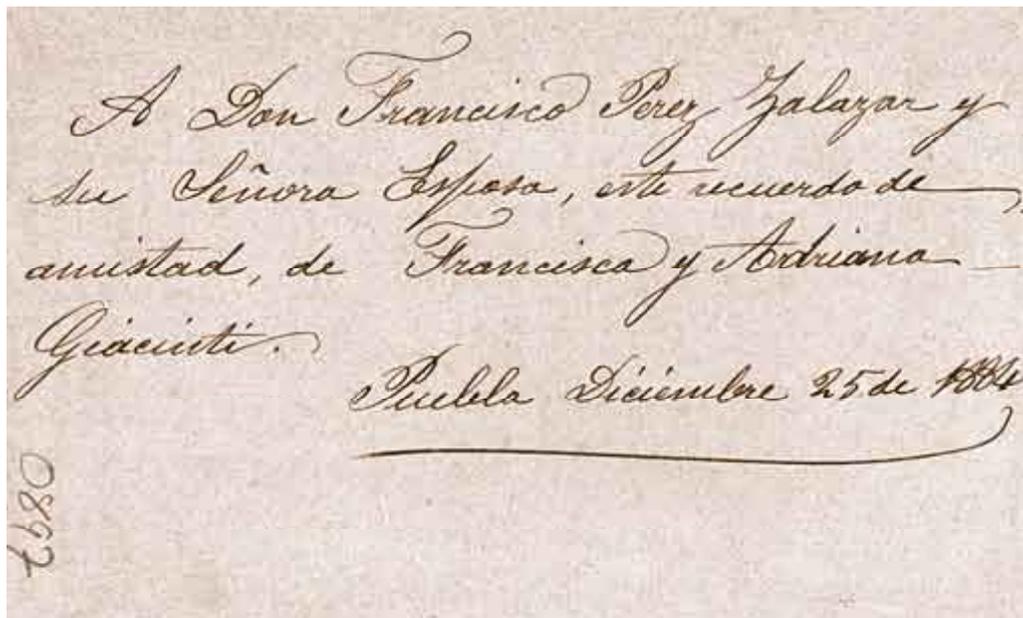
Leonor Colombres, Del Montefot, ca. 1876.

cionó a los mexicanos un foco de resistencia al más perturbador de estos cambios.”²⁹

No obstante, aunque las relaciones de trabajo y la escasa selección del personal extranjero que en más de una ocasión llegó a cometer abusos con los trabajadores nacionales o se comportaba en forma despótica al representar los intereses empresariales, no dejaron de existir diferencias entre los mismos extranjeros que ocupaban puestos directivos y subordinados, aún dentro de su misma nacionalidad. Paradójicamente, fueron los mismos operarios extranjeros quienes iniciaron las primeras acciones de organización laboral en el ramo, al formar La Hermandad de Fogoneros y Maquinistas Americanos y encabezar algunas huelgas por distintas demandas laborales en los ferrocarriles mexicanos.³⁰

De tal forma, la construcción de los “camino de hierro” no estuvo ajena a ciertas dificultades de entendimiento y convivencia entre una amplia gama de trabajadores ferroviarios de los más diversos orígenes nacionales, el descontento también llegó a lesionar los intereses de las firmas estadounidenses. Como ejemplo, Ralph Roeder recoge la opinión expresada por los inversionistas ferroviarios después de un atentado per-

De tal forma, la construcción de los “camino de hierro” no estuvo ajena a ciertas dificultades de entendimiento y convivencia entre una amplia gama de trabajadores ferroviarios de los más diversos orígenes nacionales, el descontento también llegó a lesionar los intereses de las firmas estadounidenses. Como ejemplo, Ralph Roeder recoge la opinión expresada por los inversionistas ferroviarios después de un atentado per-



Reverso de tarjeta de visita, dedicatoria, Lorenzo Becerril, 1884.

²⁸ Leal y Villaseñor, op cit., pp. 93-94.

²⁹ Brown, op cit., p. 10.

³⁰ Leal y Woldenberg, op cit., pp. 106-107.

petrado por obreros nacionales al Ferrocarril Central Mexicano:

Parece increíble que los atentados contra los ferrocarriles sean inspirados por el despecho de los obreros mexicanos contra las compañías que no han hecho más por mejorar la condición de los mismos, convirtiéndolos en hombres libres, prósperos y dichosos, que ningún otro factor de la historia del país durante los últimos tres siglos. Antes ganaba el obrero mexicano de 25 a 27 centavos al día, pagados generalmente en efectivo a precios exorbitantes. Los ferrocarriles han duplicado el precio de la mano de obra, pagándole en el acto en dinero constante. El Central Mexicano ha gastado en este país más de \$21 000 000 (dólares) en jornales y material comprado a mexicanos. Los ferrocarriles son los mejores amigos de los jornaleros.³¹

Durante la primera década del siglo XX, aunque el impulso ferroviario se mantenía en algunas regiones del país y continuaban los trabajos de construcción de pequeñas ramales, las empresas estadounidenses expresaban recibir menores ventajas de las esperadas y amenazaban con declararse en quiebra, razón por la cual hacia 1902 el Secretario de Hacienda, José Yves Limantour, solicitó al Congreso mexicano la autorización para adquirir las acciones de las líneas más importantes –El Nacional de México, el Internacional y el Interoceánico–, con lo que se inició un proceso de nacionalización de los ferrocarriles. Inversión que, a pesar de que el presidente Díaz justificó como un acto en "que se sintiese con mayor firmeza la influencia del gobierno en pro de los intereses públicos", generó un mayor endeudamiento de la hacienda pública, con lo que finalmente el gobierno absorbió gran parte de las inversiones externas de las que tanto había esperado dos décadas atrás. Por último, hacia 1908, el Estado se decidió a crear Ferrocarriles Nacionales de México, que a pesar de haberse constituido como una empresa nacional, siguió requiriendo de insumos y de trabajadores del exterior –muchos de los cuales seguían desempeñando en los puestos de mayor nivel salarial, como el de funcionarios, conductores y maquinistas–,³² aún después del fin de la dictadura porfiriana, situación que, a la larga, sería caldo de cultivo de un conflicto laboral permanente, que con amplios tintes nacionalistas se expresaría durante la Revolución Mexicana.³³ Si bien durante los años de 1911 a 1913 los trabajadores ferroviarios nacionales, insistieron en el desigual trato laboral que recibían frente a los privilegios de los extranjeros, poco se podía hacer a fin de cuentas, incluso el mismo presidente Madero, intentó sugerir a los maquinistas y con-



Recién casados, Valletto y Cía, 1876.

ductores de Ferrocarriles Nacionales que se eximieran de dirigir sus órdenes en inglés, con escasos resultados. Aún en 1913, y a pesar de las dificultades por las que atravesaba el país, que afectaron particularmente el funcionamiento del sistema ferroviario nacional –por la toma de trenes por parte de las distintas facciones revolucionarias, la destrucción de puentes, vías y máquinas–,³⁴ existían en la nómina de la empresa 400 estadounidenses, desempeñándose como altos funcionarios. Pero, como en otros casos el año de 1914 marcó la presencia extranjera en los ferrocarriles. Derivado de la ocupación estadounidense en el puerto de Veracruz en abril de 1914, los trabajadores estadounidenses no sólo sufrieron en mayor medida la animadversión a su presencia en México, sino que fueron llamados a evacuar el país por orden de su propio gobierno.³⁵ En diciembre de 1914, desde el mismo puerto, Venustiano Carranza decretó la incautación de las líneas ferroviarias, telegráficas y telefónicas de la República,³⁶ la revolución, como ya ha señalado Aguilar Camín, siguió las vías del ferroca-

³¹ El extracto se publicó originalmente en *El financiero Mexicano*, periódico que se difundía entre las empresas ferroviarias. Tomado de Ralph Roeder, op. cit., vol. I, p. 213. El mismo autor recoge distintas noticias periodísticas que dan cuenta del conflicto contante entre trabajadores extranjeros y nacionales, pp. 211-216.

³² Confróntese: Leal y Villaseñor, op. cit., pp. 128-133, Cuadro 6.

³³ Fernando Paz Salinas. *La política económica del Porfiriato, México*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM), 2000, p. 86; Coatsworth, "El impacto económico de...", op. cit., p. 181.

³⁴ Mata y Casanueva, op. cit., pp. 63-74.

³⁵ Leal y Villaseñor, op. cit., p. 137.

³⁶ Mata y Casanueva, op. cit., p. 78.



Señorita Georgina B. Lorenzo Becerril, ca. 1876.



Pareja, J. Székely & J. Gertinger, 1876.

rril, pero también marcó un cambio de significación en la enorme gama de actividades desempeñadas por los inmigrantes extranjeros que habían llegado a México atraídos por los caminos de hierro del espejismo de la modernidad porfiriana.

El flujo migratorio

La obra ferroviaria creada durante el Porfiriato, más allá de atraer a un amplio número de trabajadores extranjeros a las labores de construcción y operación y beneficiar substancialmente el desarrollo del comercio interno y externo del país³⁷ -que también redundaría en un importante estímulo para los comerciantes extranjeros- también patrocinó una más extensa y ágil movilidad de pasajeros que preferían emplear los ferrocarriles debido a que eran más confortables, menos traumáticos y más

seguros que otros medios de transporte. Sin embargo, el costo de un pasaje no representaba un valor menor, frente al menguo salario que se percibía en México en aquellos años, puesto que en promedio un boleto de tren significaba el equivalente a seis días de trabajo de un jornalero agrícola y a dos de un minero.³⁸ La posibilidad que ofrecían los ferrocarriles de trasladarse a mayor distancia en un tiempo reducido, aceleró una carrera migratoria de trabajadores al interior del país, pero también creó los caminos por donde se desplazó la inmigración extranjera, que en algunas ocasiones, en especial cuando se trataba de personal de cierta calificación, solía contar con mayores recursos económicos para subsidiar los gastos de viaje. De tal forma que, las cuentas del sueño inmigratorio, expresadas en algunas estadísticas ferroviarias, mostraban que la inmigración se multiplicaba al ritmo que se extendían los principales "caminos de hierro" del territorio nacional.

Así por ejemplo, en el Norte del país -prácticamente despoblado hasta la era del ferrocarril-,³⁹ las principales líneas férreas favorecieron el intercambio de población en las principales localidades de la frontera entre México y Estados Unidos. Algunos datos recabados en la época,⁴⁰ que daban cuenta sobre el número de pasajeros que viajaban comúnmente por las líneas que cruzaban las aduanas Ciudad Juárez (Paso del Norte), Nuevo Laredo, Piedras Negras o Nogales desde donde se desprendían los ferrocarriles Central, Nacional, Internacional y de Sonora,⁴¹ mostraron un movimiento ascendente en el número de individuos que las empleaban a partir de 1894. El incremento en el número de transeúntes se mantuvo a un ritmo creciente hasta 1907, cuando una crisis económica de especial magnitud modificó el panorama fronterizo al incrementarse sensiblemente el número de traslados de trabajadores de uno y otro lado de la línea divisoria, por el cierre de algunas plantas en México y Estados Unidos.

No obstante, en el periodo 1894-1906, el número de pasajeros que traspasaron la frontera estadounidense rumbo al territorio mexicano mostró un constante aumento, superando en todos los casos el monto de los que salían del país por esa misma zona, con lo que se transparentaba un sensible saldo migratorio favorable para México. La repatriación de un importante número de emigrantes mexicanos, que se ausentó del país sin

³⁷ Véase Inés Herrera Canales. "La circulación (comercio y transporte en México entre los años 1880-1910)" en Ciro Cardoso (Coord.), México en el Siglo XIX, 1821-1910. Historia económica y de la estructura social. México, Nueva Imagen (Serie Historia), 1994, pp. 444-445.

³⁸ Coatsworth. "El impacto económico de...", pp. 188-189.

³⁹ Las estimaciones sobre el monto de la población en estas entidades, con anterioridad a los primeros censos generales de población, véase Estadísticas Históricas de México. México, INEGI/INAH, vol. I.

⁴⁰ Los Anuarios Estadísticos de 1894 a 1907 dan cuenta de la salida y entrada de pasajeros transportados por los ferrocarriles Nacional, Central, Internacional y de Sonora. Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística, Anuario Estadístico, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1894-1907, 14 vols. (MDGE, Anuarios estadísticos, 1894-1907 en adelante). En 1913, en el director de Estadística, Salvador Echeagaray, argumentaba que los trabajos necesarios para la publicación de los anuarios estadísticos de los años de 1908 a 1911, no se habían logrado concluir debido a que algunas entidades no habían enviado sus datos y por "las circunstancias especiales por las que atraviesa el país". México, Dirección General de Estadística (MDGE en adelante), Boletín Estadístico, 1913, p.3. Sin embargo, encontramos algunos datos generales para el periodo 1908-1910 que incluimos en el cuadro 1, aunque no contamos con datos para cada línea férrea.

⁴¹ El Ferrocarril Central llegaba a la aduana de Ciudad Juárez, el Nacional a Nuevo Laredo con sus ramales, el Internacional a Piedras Negras (Ciudad Porfirio Díaz) y el de Sonora a Nogales.

Cuadro 1
Pasajeros que entraron y salieron de México por Ferrocarril, en comparación con los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, 1894-1910.

Año	Entrada	Salida	Diferencia	Mex. en EUA *
1894	12,431	9,841	2,590	109
1895	16,616	15,406	1,210	116
1896	23,207	20,148	3,059	150
1897	23,504	21,001	2,503	91
1898	23,996	20,334	3,662	107
1899	25,668	22,368	3,300	161
1900	32,169	23,834	8,335	237
1901	32,905	26,534	6,371	347
1902	41,215	31,451	9,764	709
1903	37,012	29,699	7,313	528
1904	43,905	35,342	8,563	1,009
1905	38,866	30,966	7,900	2,637
1906	72,217	63,513	8,704	1,997
1907	112,787	113,787	-1,000	1,406
1908	73,159	75,309	-2,150	6,067
1909	62,671	67,295	-4,624	16,251
1910	62,706	38,069	24,637	18,691
Total	735,034	644,897	90,137	50,613

* Mexicanos en Estados Unidos.

Fuente: El movimiento de pasajeros, sin distinción de su nacionalidad, se obtuvo de MDGE, Anuarios estadísticos, 1894-1907, y MDGE, Boletín de la Dirección General de Estadística, 1913, núm. 4. Los datos de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos de United States Bureau of the Census, The Statistical History of the United States. From Colonial Times to the Present, New York, Basic Books, Inc., Publishers, 1976, p. 117.

registrar su salida, pudo explicar esta diferencia, aunque en dicho movimiento se encontraban importantes flujos migratorios de origen extranjero que ingresaron a México por los ferrocarriles del norte. La tendencia ascendente se revierte en los años de mayor incertidumbre económica (1907-1909), en donde se evidencia un pequeño éxodo poblacional, pero que vuelve a retomar un ritmo creciente hacia 1910. Es bien sabido que la crisis de 1907 fue un detonante de la emigración mexicana hacia Estados Unidos,⁴² tal y como se refleja en las estadísticas estadounidenses. Aunque también es cierto, que una buena parte del movimiento de braceros mexicanos hacia Estados Unidos escapaba a las encuestas de los funcionarios de inmigración (Cuadro 1).⁴³ Aunque, por otro lado es también conocido que algunos trabajadores extranjeros abandonaron el país ante el cierre de algunas empresas mineras y factorías.

De tal forma que –a pesar de las diferencias y los riesgos obvios de la estadística de ambos países–, en términos generales es posible afirmar que, durante el periodo 1894-1910, según los datos estadísticos disponibles, la frontera entre México y Estados Unidos fue



Costumbres de familia, aprendiendo a bordar, ca. 1870.

⁴² Moisés González Navarro, a partir de informes periodísticos, aporta importantes datos sobre el número de braceros mexicanos en los Estados Unidos en aquellos años. Los extranjeros... vol. II, pp. 377-384.

⁴³ Los datos consignados por el servicio de inmigración estadounidense que aparecen en el cuadro uno, difieren de la tendencia que se observa en los censos periódicos de ese país, que registraron en 1890 a 77 mil 853 mexicanos residentes en EUA según su lugar de nacimiento, cifra que aumenta a 103 mil 393 en 1900 y 221 mil 915 en 1910. Crecimiento absoluto muy superior al que reporta la estadística de inmigración. United States Bureau of the Census, The Statistical History of the United States. From Colonial Times to the Present, New York, Basic Books, Inc., Publishers, 1976, p. 117.



Monja de Guatemala, ca. 1870.

el escenario en donde se entrecruzaron dos corrientes migratorias ascendentes; la primera, integrada por emigrantes mexicanos que comúnmente se dirigían a Estados Unidos y la segunda por emigrantes estadounidenses y de diversas nacionalidades –entre ellos también muchos chinos expulsados de Estados Unidos– que llegaron a México en aquellos años. Aunque ambos flujos corresponden a un movimiento migrato-

rio circulante, a largo plazo, México obtuvo un saldo migratorio favorable en cuanto a su población extranjera, al tiempo que tuvo una merma demográfica asociada al éxodo de una parte de su población nativa. Hipótesis que se confirma por el aumento de la población estadounidense y asiática en México y de la mexicana en Estados Unidos, según los censos de ambos países,⁴⁴ pero que, sin duda también obedece al aumento del movimiento marítimo externo.

Nuevas poblaciones

Pero el ferrocarril, más allá de facilitar el ingreso de inmigrantes extranjeros al país durante el periodo que recorre las últimas dos décadas del siglo XIX y la primera del XX, también fue cimiento de la aparición de nuevos centros de población y la expansión de otros de fundación más antigua, en donde los extranjeros tuvieron un peso considerable a largo plazo. Llama la atención el hecho de que los principales municipios, distritos, prefecturas, departamentos y cantones –según las distintas denominaciones de la división territorial consignadas en los recuentos– en donde los censos nacionales de 1895, 1900 y 1910 registraron la mayor concentración de población extranjera,⁴⁵ fueran precisamente aquellas que habían sido comunicadas por los "caminos de hierro" desde la década de los años ochenta o localidades en donde paulatinamente se fueron estableciendo estaciones, talleres o industrias subsidiarias del ferrocarril. En el Norte de México,⁴⁶ antiguas aduanas, de escasa importancia demográfica, como Ciudad Porfirio Díaz (Piedras Negras), Ciudad Juárez (Paso del Norte), Nuevo Laredo, Matamoros y Nogales multiplicaron sus cifras demográficas con la presencia extranjera. Así por ejemplo, como consecuencia de la construcción del Ferrocarril Internacional Mexicano, inaugurado en 1888 en su línea troncal que engarzaba a Torreón con Ciudad Porfirio Díaz –hasta ese año, Piedras Negras–, la aduana coahuilense vio aumenta-

⁴⁴ Según Manuel Gamio, los censos estadounidenses se llevaban a cabo en octubre, y debido a que coincidían con la temporada de mayor trabajo agrícola en Estados Unidos, el número de mexicanos residentes en ese país mostraba un número mayor en relación con otras fechas del año. Véase Manuel Gamio. "Número, procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos" en Jorge Durand (Comp.), *Migración México-Estados Unidos. Años veinte*, México, CONACULTA (Regiones), 1991, pp. 20-21.

⁴⁵ En este trabajo tratamos de emplear datos demográficos en el nivel de localidad o municipal publicados en los censos, sin embargo en distintas ocasiones sólo se publicaron resultados de divisiones político administrativas mayores, como Distritos, Partidos o Cantones. Secretaría de Fomento. *Censo general de la República Mexicana. Verificado el 20 de octubre de 1895*. A cargo del Dr. Antonio Peñafiel, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 30 vols. 1897-1899 (MDGE, Censo general de población, 1895 en adelante). MDGE, Censo general de población 1900. Secretaría de Agricultura y Fomento, Dirección General de Estadística, *III Censo de población de los Estados Unidos Mexicanos, Verificado el 27 de octubre de 1910*, México, vol. I, Oficina Impresora de la Secretaría de Hacienda, Departamento de Fomento, 1918, 556p., vol. II, Departamento de Aprovisionamientos Generales, Talleres Gráficos del Gobierno Nacional, 1918, 1342p.; vol. III, Poder Ejecutivo Federal, Departamento de Aprovisionamiento Generales. Dirección de Talleres Gráficos, 1920, 1 106p. (MDGE, Censo general de población, 1910 en adelante).

⁴⁶ Cuando se hace referencia al Norte en letra cursiva, se empleó la regionalización propuesta por Ángel Bassols Batalla, en México *Formación de Regiones Económicas... opcit.*, La "Macroregión norte", se integra por los estados y territorios de tres grandes regiones económicas de México; la Región Noroeste (Baja California –Departamento Norte y Sur en el Porfiriato–, Sonora, Sinaloa y Nayarit), la Región Norte (Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí) y la Región Noreste (Nuevo León y Tamaulipas). Sin embargo, en este trabajo el departamento sur de Tamaulipas, en donde se ubicaba el puerto de Tampico en La Huasteca tamaulipeca, generalmente se verá asociada a la región oriente (Veracruz y Tabasco), puesto que creemos que corresponden a la misma dinámica regional durante el periodo analizado.

do su tráfico comercial y humano, aunque cabe señalar que en este movimiento también estuvo presente la atracción ejercida por la explotación del carbón. Si sirve como ejemplo, hacia 1895, cuando la villa, ubicada en el distrito de Río Grande, contaba con poco más de seis mil pobladores y entre ellos se encontraba un número nada insignificante de estadounidenses y algunos británicos, cuya importancia no les había significado sólo el establecimiento de viceconsulados, sino que incluso la localidad mostraba "cierta apariencia de una pequeña ciudad americana".⁴⁷ Con el paso del tiempo el peso demográfico tendió a aumentar, puesto que hacia 1910, habitaban Ciudad Porfirio Díaz ocho mil 518 individuos y los extranjeros también crecieron con la llegada de algunos inmigrantes españoles, chinos, japoneses, alemanes y franceses, junto con algunos árabes, canadienses, griegos e italianos.⁴⁸ Algunos de estos inmigrantes se dedicaron a la actividad mercantil con abarros, artículos para ropa y hoteles, en tanto que otros se desempeñaron como profesionistas, médicos, farmacéuticos e ingenieros, aunque entre los españoles también había algunos propietarios de importantes predios agrícolas.⁴⁹ Durante el periodo, la ciudad cimentó sus desarrollo a través del intercambio mercantil que produjo el ferrocarril, al que se sumaron líneas telegráficas y telefónicas, en ella también existían algunas haciendas de caña, molinos de trigo, fábricas de fideos y despepitadoras de algodón.⁵⁰

En Tamaulipas, la inauguración de la línea troncal del Ferrocarril Nacional Mexicano en noviembre de 1888, promovió el crecimiento demográfico de Nuevo Laredo, que en 1910 contaba con ocho mil 143 habitantes y la construcción de otra vía el de la ciudad de Matamoros, que también se significó como puerto de altura y que contaba con siete mil 390 habitantes; ambas localidades, al margen del Río Bravo, junto con otras secciones aduanales como Reynosa, ubicadas en el Distrito Norte del estado, vieron la llegada de un significativo número de estadounidenses –inmigrantes y repatriados– derivada de la intensa actividad mercantil desencadenada por las vías férreas, acompañados en menor medida por algunos comerciantes españoles y franceses.⁵¹ Nuevo Laredo aunque era localidad pequeña y calurosa contaba con un consulado y viceconsulado estadounidense, según



J. Francisco, J. Lacroix, 1881. Al apreciable y buen amigo de mi padre Enrique González cruzando el mar de hielo cercado del Mont-Blanc el 5 de septiembre de 1881. En prueba de gratitud.

una descripción de época era una "población aseada, con calles, un elegante edificio para aduana, puentes de hierro sobre el río Bravo, fincas de construcción a estilo norteamericano, tranvías urbanos, telégrafos, teléfonos, oficinas postales y alumbrado eléctrico".⁵²

En Chihuahua, más allá del importante asentamiento extranjero que se ubicó en la capital del estado, y en la franja fronteriza, que estuvo engarzado al Ferrocarril Central Mexicano desde 1884, al iniciar el siglo XX en el distrito de Galena, el ferrocarril Sierra Madre Pacífico que salía de Ciudad Juárez en dirección a Casas Grandes y cuya última estación llegaba a la pequeña localidad de Pearson, tras pasar a la zona donde se establecieron las principales colonias de inmigrantes

⁴⁷ Dollero, op. cit., p. 269.

⁴⁸ MDGE. Censos Generales de Población, 1895-1910, Distrito de Río Grande, según su nacionalidad. MDGE, Estado de Coahuila, División Territorial 1910, p.6. En este distrito también se encontraba una Colonia Americana, habitada por 97 hombres y 97 mujeres.

⁴⁹ Figueroa y Doménech. Guía General Descriptiva de la República Mexicana. Tomo Segundo. Estados y Territorios Federales, México, Ramón de S. M. Araluce, 1899 pp. 62-68. Dollero, op. cit., p. 270-271.

⁵⁰ Figueroa y Doménech, op. cit., pp. 58, 60-61. Leduc, Alberto, Luis Laray Pardo y Carlos Roumagnac. Diccionario de Geografía, historia y biografía mexicanas. París, Imprenta de la Vda. de C. Bouret, 1910, p. 171.

⁵¹ MDGE. Censos Generales de Población, 1895-1910, Distrito del Norte, según su nacionalidad. MDGE. Estado de Tamaulipas, División Territorial 1910, p. 10.

⁵² Leduc, et al., op. cit., p. 543.

mormones del país. Por su parte, Ciudad Juárez, toma importancia como aduana y estación fronteriza del Ferrocarril Central, con El Paso, Texas, localidades sólo divididas por el río Bravo, pero unidas por una línea de tranvías e innumerables relaciones económicas y sociales. En 1895, la localidad mexicana contaba con seis mil 917 habitantes y quince años después su cifra había aumentado a 10 mil 621. Crecimiento que si bien no resultaba del todo moderado, no faltaron aquellos que afirmaban que el número de mexicanos residentes en El Paso era mucho mayor que los que habitaban la ciudad mexicana.⁵³ Pero, en intercambio, en Ciudad Juárez también vivió un significativo número de estadounidenses, así como en otras localidades menores, al iniciar el siglo permitió el asentamiento de un amplio número de inmigrantes chinos y japoneses, muchos de ellos trabajadores del mismo ferrocarril o de la explotación minera de sulfuros y plata, ampliamente desarrollada en el distrito de Bravos, aunque no faltaron importantes comerciantes, agentes y representantes de bancos y firmas que figuraban los directorios de la época, en donde se encontraban españoles, alemanes, ingleses, cubanos, franceses, italianos, árabes y algunos suizos, suecos, dinamarqueses y rusos.⁵⁴ En otros casos, la línea principal del ferrocarril Central y sus ramales al este y oeste de la República conectaron localidades de particular relevancia comercial, industrial, minera o agrícola, como Gómez Palacio, Torreón, Parras, Saltillo y Monterrey con el Golfo de México y el exterior gracias a sus conexiones con Tampico, en donde también se establecieron los más importantes núcleos de extranjeros de sus entidades. En el Noroeste, los "caminos de hierro" que conectaban a Nogales Hermosillo, Guaymas,



Personaje sin identificar, Georges Sommer, ca. 1880.

Alamos, Culiacán, Mazatlán y Tepic, y las ramales que se dirigían a los distritos mineros de Magdalena, Arizpe y Moctezuma también condujeron al crecimiento demográfico de la región y a la distribución espacial de importantes flujos de inmigrantes extranjeros. En el municipio de Nogales, de cierta importancia minera, así como otras municipalidades del distrito de Magdalena, en Sonora, los extranjeros también fluyeron por la construcción del Ferrocarril de Sonora, primero estadounidenses y más adelante, importantes grupos de inmigrantes chinos y en menor medida japoneses, al grado de que el municipio vio crecer su población extranjera de 129 individuos en 1895 a 988 en 1910. La importancia comercial del pequeño pueblo de Nogales, con cierta fisonomía norteamericana cercana a la de su homónimo al otro lado de la frontera, también vio incrementar su comercio y como no resultaba extraño que se establecieron algunos franceses, españoles, alemanes e ingleses; los estadounidenses también habían establecido una fábrica de ropa en donde laboraban también inmigrantes chinos.⁵⁵ Zonas apenas tocadas por el ferrocarril, como la Península de Baja California, el noreste de Sonora o el sur del territorio de Tepic, tuvieron núcleos de menor relevancia demográfica, a excepción de aquellas localidades fronterizas o portuarias en donde también se aglutinaban extranjeros, como Ensenada, Santa Rosalía, San Blas, La Paz y al iniciar el siglo XX, Tijuana o Mexicali.⁵⁶

En el Centro de México,⁵⁷ ciudades y pueblos de tradicional contacto comercial y humano por antiguos caminos carreteros, como la Ciudad de México, Puebla, Tlaxcala, Pachuca, Toluca, Cuautla o Cuernavaca, también observaron un incremento paulatino del número de extranjeros residentes en ellas y en algunas

⁵³ Dollero, op. cit., pp. 333-334.

⁵⁴ MDGE. Censos Generales de Población, 1895-1910, Distritos de Bravos y Galeana, según su nacionalidad. MDGE. Estado de Chihuahua, División Territorial 1910, p. 5. Figueroa y Doménech., p. 122. Dollero, op. cit., p. 887.

⁵⁵ MDGE. Censos Generales de Población, 1895-1910. Distritos de Magdalena, Sonora, según su nacionalidad. Dollero, op. cit., p. 340.

⁵⁶ Para esta ubicación regional de localidades vinculadas con vías férreas consultamos distintas geografías y descripciones de época, aunque fue particularmente útil el Atlas de 1913, que ofrece mapas a nivel nacional y estatal de toda la República, señalando las principales vías férreas construidas hasta 1910 y que coinciden plenamente con los datos que ofrece la División Territorial de la República del Censo General de Población de 1910, 3 vols. Existe una amplia gama de trabajos que hacen referencia a los trabajos de construcción del ferrocarril que ofrecen mapas que indican algunos cortes cronológicos en el tendido de las vías, puede verse, Herrera Canales, op. cit., Leal y Villaseñor, op. cit., o Kuntz, op. cit, en el caso del ferrocarril Central. Sergio Ortiz Hernán. Los ferrocarriles de México. Una visión social y económica. I. La luz de la locomotora, México, Ferrocarriles Nacionales de México, 1970, 303 p.

⁵⁷ El Centro de México se refiere a la Macroregión propuesta por Bassols, op. cit., dividida en Región Centro Este (Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala) y Centro Occidente (Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Colima y Michoacán).



Dolores Elguero, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

poblaciones aledañas como consecuencia de la construcción de los nuevos caminos de hierro. El Ferrocarril Nacional Mexicano, en su línea troncal y en sus ramales, engarzó a Toluca y a Pachuca, con la capital del país, al igual que distintas localidades de los estados de México e Hidalgo. A partir de la década de los noventa, el Interoceánico, trazó una nueva ruta que unió ciudades de importante desarrollo industrial y comercial, en donde se reportó un aumento de inmigrantes españoles y franceses, como Puebla y México, pasando por Texcoco; sus ramales, también tocaban Cholula y Atlixco, o distintas localidades de fuerte producción azucarera en el estado de Morelos, como fue el caso de Cuautla, Yauteppec y Tlaltizapán. En la Ciudad de México, en donde se concentraba el 19 por ciento de la población extranjera residente en México hacia 1910, que constituía la principal estación ferroviaria del país, contaba



Conchita Gorospe, Joaquín Martínez, ca. 1870.

con áreas de operación, mantenimiento y reparación de vagones y máquinas, en donde laboraban ingenieros, maquinistas y obreros estadounidenses a los que se les construyeron casas y habitaciones especiales en la colonia Guerrero y aún dentro de la misma estación y que funcionaban prácticamente como una colonia extranjera.⁵⁸ En el occidente de México, la instalación de los Talleres Generales de Reparación del Ferrocarril Central Mexicano, en la ciudad de Aguascalientes, que inició sus obras a partir de 1897, a la postre también concentró a un alto número de estadounidenses, europeos y asiáticos en dicha ciudad, más allá de los que se distribuyeron en distintas localidades mineras y comerciales del estado de Guanajuato.⁵⁹ Las líneas del Central y Nacional Mexicano, también permitieron una pequeña derrama de inmigrantes extranjeros en las ciudades de Guadalajara y Morelia. En el centro y el occidente de México, cuya densidad poblacional era muy superior a la que se expresaba en el septentrión del país, cabe destacar que los extranjeros se asentaron preferentemente en ciudades de relativa importancia comercial, industrial o minera –como Pachuca, en Hidalgo o El Oro, en el Estado de México–, con importantes vías de comunicación y raramente habitaban en localidades campesinas o regiones indígenas, aunque no faltaban algunos extranjeros aislados que se ocupaban de la supervisión y manejo de haciendas, molinos o ingenios o algunos pequeños comerciantes, muchos de ellos españoles que se distribuían en pequeñas localidades, pero cuyo número siempre era menor.⁶⁰

En los estados del Sur,⁶¹ en donde las labores de construcción del ferrocarril se extendieron principalmente hacia las zonas de cultivo comercial de productos agrícolas o regiones de explotación de maderas finas, también se observaron importantes núcleos de población extranjera delineados por "los caminos de hierro". En el estado de Oaxaca, que duplica su población extranjera entre 1900 y 1910, los distritos de Tuxtepec, Tehuatepec y Juchitán concentraron a dos terceras partes de los extranjeros residentes en el estado, que paradójicamente eran los distritos en donde se llevaban a cabo las labores de construcción y operación del Ferrocarril Nacional de Tehuatepec.⁶² En Chiapas, el Ferrocarril Panamericano, que conectaba Oaxaca con el estado de Chiapas, pasando por Tonalá en dirección a la frontera con Guatemala, traspasaba el departamento del Soconusco en donde se asentaba

⁵⁸ Sobre la Ciudad de México puede consultarse, Delia Salazar (Coord.), *Imágenes de los extranjeros en la ciudad de México, 1753-1910*, México, INAH/Plaza y Valdés, 2003.

⁵⁹ En Aguascalientes prácticamente todos los extranjeros residían en la ciudad capital del mismo nombre. Desde 1895 a 1910 más de la mitad de ellos eran estadounidenses (55 por ciento), atraídos seguramente por la fundidora de Guggenheim y por los talleres de reparación del Ferrocarril Central Mexicano. MDGE, CGP, 1895-1910. Véase Rojas, Beatriz, Jesús Gómez Serrano, Andrés Reyes Rodríguez, Salvador Camacho y Carlos Reyes Sahagún, *Breve historia de Aguascalientes*, México, ILCE, FCE, 2002, Disco compacto s.p.; Jesús Gómez Serrano, "El desarrollo industrial de Aguascalientes durante el Porfiriato" en Jaime Olveda (Coordinador), *Economía y sociedad en las regiones de México. Siglo XIX*, México, El Colegio de Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1996, pp. 49-77.

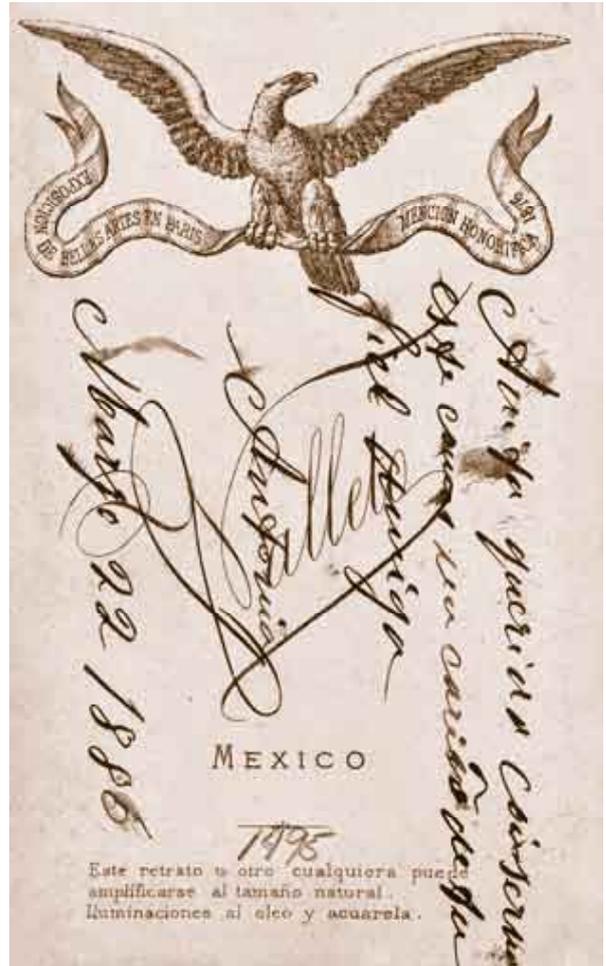
⁶⁰ MDGE, *Censos generales de población 1895-1910*, según su lugar de nacimiento.

⁶¹ El Sur, se refiere a la "Macroregión Sur", propuesta por Bassols, op. cit., que se integra por la Región Oriente (Veracruz y Tabasco), la región Sur (Chiapas, Guerrero y Oaxaca) y la región Península de Yucatán (Campeche, Quintana Roo y Yucatán).

⁶² Eduardo Noriega, *Geografía de México, Tercera parte, estados del Pacífico*, México, 1898, p. 311.



María, F.G. North Sucesor, 1888. Ricardo, nodudes nuncademi, tesoré fiel, y una forma de ello, escucharé y seguiré con gusto tus consejos.



Reverso tarjeta de visita, Valletto y Cía, 1886.

una décima parte de la población extranjera residente en el país.⁶³ El estado de Veracruz, uno de los estados más bien comunicados del país, que contaba con el ferrocarril mexicano desde el último tercio del siglo XIX, también multiplicó sus conexiones durante la era del ferrocarril y construyó diversas vías que conectaban puertos y ciudades de importancia agrícola, comercial e industrial, en donde los extranjeros tuvieron un peso importante en términos demográficos en distintos cantones como Veracruz, Minatitlán, Orizaba, Córdoba, Jalapa o Huatusco. En estados como Tabasco, Campeche o Yucatán, con mayor comunicación marítima o pluvial, la construcción de vías férreas se limitó a unir algunas capitales con puertos, como las vías que unían a Campeche con Mérida y de allí a Progreso, que nuevamente resultaron las zonas de mayor concentración extranjera de estos estados del sur del México.⁶⁴

Evidentemente, más allá de la ruta trazada por los “caminos de hierro” de la República Mexicana, el poder de atracción de algunas actividades económicas, asociada a la infraestructura material y humana de al-

gunas localidades y el peso de distintos mecanismos de apoyo comunitario, condicionó también la concentración de los distintos flujos de inmigrantes llegados a México en ciertas regiones del país. Aunque faltaría abundar sobre estos asuntos, vale la pena cerrar estas breves líneas mencionando que, la revolución de los transportes, más allá de promover el intercambio de bienes materiales, también permitió un importante flujo de capitales humanos, cuyas aportaciones, ideas y particulares formas culturales matizaron el intrincado crisol demográfico y social del país en aquellos años. De tal forma que, a pesar de sus magros y cuestionables resultados, cuando menos hasta 1914, momento en que una amplia gama de maquinistas estadounidenses abandonan el país a consecuencia de la ocupación militar de Veracruz, el sueño de los “caminos de hierro” de las élites liberales confluyó en buena medida con el espejismo de la “falta de brazos” que dotó al país de cuando menos algunos miles de inmigrantes temporales o definitivos vinculados a tan importante empresa, de los que aún quedan muchos aspectos por conocer.

⁶³ División territorial de los Estados Unidos Mexicanos. Estado de Chiapas. MDGE. Censos generales de población 1895-1910, según su lugar de nacimiento.

⁶⁴ MDGE. Censos generales de población 1895-1910, según su lugar de nacimiento.



Tumba Octaviano Fabricio Massotti, Van Lint Lungo L'arno, Pisa, Italia.



Migración y cubanía en México, 1920-1950

Migración y cubanía en México, 1920-1950

Gabriela Pulido Llano*

Una cosa es el desplazamiento...

El largo proceso independentista en la Gran Antilla, de 1868 a 1898, es sólo uno de tantos puntos de partida para estudiar la migración cubana a México. El desgaste económico y social, las tensiones de la sociedad con la clase política metropolitana, por supuesto, el deterioro ocasionado por las guerras, repercutió en la composición demográfica de este desplazamiento humano.

Hasta ahora uno de los grupos que ha recibido más atención ha sido aquel relacionado con el exilio político, durante la segunda mitad del siglo XIX. Diversas oleadas de personas, los exiliados y los que no lo eran, consideraron la cercanía de la isla con México, en particular la península de Yucatán y el puerto de Veracruz, como una ventaja. En muchos casos dispusieron del territorio mexicano para designar ciertas rutas de paso al continente, hacia Estados Unidos, Venezuela o Colombia; y en muchos otros, para establecer su residencia definitiva.

José de Jesús Núñez y Domínguez, y Rodolfo Ruz Menéndez analizaron la presencia cubana en la Ciudad de

México, durante la breve estancia de José Martí, el primero, y en la vida yucateca de aquellos años, el segundo.¹ Hace unas décadas creció el interés por la temática. En tres muy sugerentes trabajos históricos, Carlos Bojórquez Urzáiz, Margarita Espinosa Blas y Leticia Bobadilla González, cada uno con distintas perspectivas, estudiaron la presencia de los cubanos en la formación

de asociaciones políticas y clubes que apoyaron la causa independentista.²

Otros escritos han abordado la diversidad en la composición sociodemográfica de la migración cubana a México, tanto la decimonónica como la contemporánea, incluyendo los exilios. Al mirar este movimiento humano dentro de una perspectiva más amplia, Mónica Palma la incluye en su texto relativo a las migraciones extranjeras a México, en la segunda mitad del siglo XX.³ Por otro lado, la investigación realizada por Yolanda Juárez, quien analiza la migración caribeña a Veracruz durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX, es pionera en su campo.⁴ También las investigaciones de María del Socorro Herrera



Doctor Don Manuel Noriega, Cruces y Campa Cía., 1870.

* Es investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

¹ Rodolfo Ruz Menéndez. La primera emigración cubana a Yucatán. Mérida, Ediciones de la Universidad de Yucatán, 1969. José de Jesús Núñez y Domínguez. Martí en México, prólogo de José Manuel Puig Casauranc. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1934, lams., fotos.

² Leticia Bobadilla González. Asociaciones políticas en México y Revolución de Cuba, 1895-1898. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, ilus. Carlos E. Bojórquez Urzáiz. La emigración cubana a Yucatán, 1868-1898, presentación Sergio Guerra Vilaboy, Mérida, Imagen Contemporánea, Universidad de La Habana, Casa de Altos Estudios Fernando Ortiz, 2000. Margarita Espinosa Blas. El Nacional y El Hijo del Ahuizote: dos visiones de la independencia de Cuba, 1895-1898, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998. Carlos E. Bojórquez Urzáiz, Cubanos patriotas en Yucatán, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 1988. Vid. También el texto de Ana Gloria Mesa de la Fe. Escritores cubanos emigrados en Hispanoamérica (1868-1898), La Habana, Academia de Ciencias de Cuba, Instituto de Literatura y Lingüística, 1985 y la obra de Juan J. E. Casaus. La emigración cubana y la independencia de la patria, La Habana, Editorial Lex, 1953. Estos dos últimos libros me los obsequió la Dra. Dolores Plá Brugat, con gran generosidad, y a quien le estoy muy agradecida.

³ Mónica Palma. Inmigrantes extranjeros en México, 1950-1980. México, Tesis de Doctorado en Historia, UNAM, FFyL, 1999.

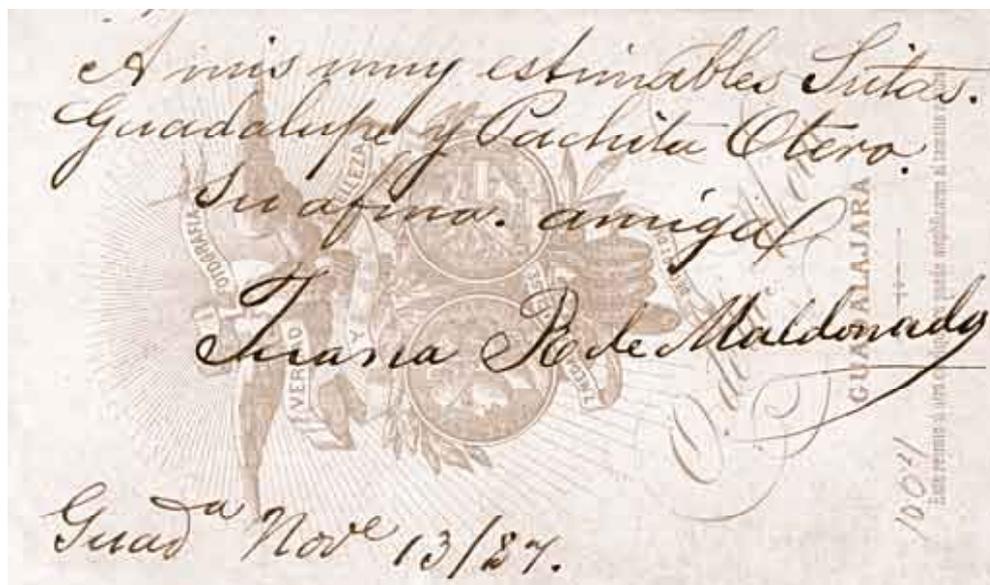
⁴ Yolanda Juárez. Persistencias culturales afrocaribeñas en Veracruz, siglo XIX. México, Tesis de Doctorado en Historia, UNAM, FFyL, 2005. Vid. de la misma autora el artículo, "Algunas consideraciones sobre la influencia de las migraciones caribeñas en la cultura veracruzana" en México y el Caribe. Vínculos, intereses, región, coord. Laura Muñoz, México, Instituto Mora, CONACYT, 2002, v. 2.

Barreda y Ernesto Rodríguez Chávez, ambos autores versados en el uso de las herramientas estadísticas, desde distintas disciplinas, como son la historia demográfica y la sociología.⁵

A la par de estos estudios, una muestra interesante de ensayos acerca de historias particulares, casos aislados dentro del cuadro general que ofrece esta migración, complementan el conocimiento que se tiene de los cubanos en México.⁶ En muchos de estos textos, la mayoría bosquejos biográficos, no existe la intención de abordar el fenómeno migratorio. La información que muestran es conveniente para reconstruir las atmósferas de inserción a la vida mexicana de estos individuos. Por otro lado, son de utilidad para conocer las características propias de la cultura en la Gran Antilla y las muchas formas en las que ha retroalimentado a la cultura popular mexicana. Estos relatos “íntimos” tocan el terreno de lo cualitativo y permiten reflexionar acerca de la cercanía y lejanía con Cuba, más allá de la

geografía; acerca de un largo proceso de asimilación que puede apreciarse en determinadas manifestaciones culturales regionales y acerca de la pertinencia de estudiar a este grupo migratorio –pequeño en términos cuantitativos y comparado con otros– como un caso específico.

Muchas son las ventajas de posicionarse fuera del enclave de la historia mexicana para entender algunas de las especificidades de las migraciones internacionales a México. Casi obvio es que sin partir de este punto de análisis no podrían comprenderse bien a bien las razones de estos movimientos humanos. En el caso de la historia cubana contemporánea, por ejemplo, hay procesos que vinculan a la isla más con un contexto regional caribeño o con una historia de los nacionalismos latinoamericanos o con el marco propio del imperialismo estadounidense. Adentrarnos en la vida insular nos permite conocer los asuntos en torno a la idea de “lo cubano” y de la “cubanidad”, así como precisar con



Reverso de tarjeta de visita, Octaviano de la Mora, 1887.

⁵ María del Socorro Herrera Barreda. Inmigrantes hispano-cubanos en México durante el Porfiriato, Tesis de Doctorado en Historia, Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset-Universidad Complutense de Madrid, Febrero de 2000. Ernesto Rodríguez Chávez. Emigración cubana actual, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1997.

⁶ Rafael Figueroa Hernández. Julio del Razo, México, CÓNCLAVE, 2003. Bernardo García Díaz. “Danzón y son, de Cuba a Veracruz” en México y el Caribe. Vínculos, intereses, región. coord. Laura Muñoz, México, Instituto Mora, CONACYT, 2002, v. 2. Rafael Figueroa Hernández. Celio González, México, CÓNCLAVE, 2001. Bernardo García Díaz. “El legado de la migración cubana” en Veracruz. Puerto de Llegada. México, H. Ayuntamiento de Veracruz, 2000. Ricardo Pérez Montfort. “Ecos del Caribe en la cultura popular y en la bohemia yucateca, 1890-1920” en El Caribe: región, frontera y relaciones internacionales, coords. Johanna Von Grafensteyn y Laura Muñoz, México, Instituto Mora, CONACYT, 2000. Arturo Agramonte y Luciano Castillo. Ramón Peón. El hombre de los glóbulos negros. México, UNAM, Filmoteca UNAM, 1998. Gonzalo Martré, Rumberos de ayer: músicos cubanos en México, 1930-1950. Veracruz, Instituto Veracruzano de la Cultura, 1997 (Colección Ciencia y Sociedad) fotos. Antonio García de León, “Con la vida en un danzón: notas sobre el movimiento inquilinario de Veracruz en 1922” en Actores sociales en un proceso de transformación: Veracruz en los años veinte, coord. Manuel Reyna Muñoz, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1996, ilus. Leopoldo Gaytán. El mambo de Pérez Prado y el cine mexicano (1948-1953), Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, México, UNAM, FCPyS, 1996. Merry Mac Masters. Recuerdos del son, prólogo Manuel Blanco, México, CONACULTA, 1995. Juan R. Manzanilla Dorantes. “El teatro: relación entre Cuba y Yucatán” en Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, No. 188, enero-febrero de 1994. Victoria. Novelo, “Atisbando vidas de migrantes. Yucatecos y mexicanos en Cuba. Notas etnográficas”, Ms. Moisés González Navarro. Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970. México, El Colegio de México, 1994, v. II. Fernando Muñoz Castillo. Las reinas del trópico. México, Grupo Azabache, 1993, fotos. Ramón Fajardo Estrada. “Hacia México 1933” en Del Caribe, No. 20, 1993. Roberto López Moreno, “En trono a una polémica sobre Pérez Prado y nuestra música popular” en Cultura del Caribe: memoria del 2o Festival Internacional de Cultura del Caribe, México, CONACULTA, Gobierno de Quintana Roo, 1990. Luis Ángel Argüelles. Temas cubano-mexicanos, México, UNAM, 1989. Raquel Tibol. “Julio Antonio Mella” en El Machete, 2ª edición, México, Editorial Penélope, 1984 (p.e. 1968). Éstos son sólo unos ejemplos.



Personaje sin identificar, Valletto y Cía., ca. 1880.

una perspectiva histórica los códigos de sus expresiones sociales. Al final hay una suerte de exportación de los modos de vida a través de la migración. También al final, hay que posicionarse en el momento histórico del país de recepción. Y si se quiere, es otra de las muchas ventajas de estudiar estos desplazamientos de sujetos: hay dos adentros y dos afueras, es decir, una realidad humana multiplicada.

“Lo cubano” y la cubanía

Los contenidos de la idea de cubanidad fueron abreviados, tras dos siglos y unos cientos de intelectuales y creadores interesados en su definición, en las primeras décadas del siglo XX. La independencia y el sueño republicano, que en realidad fue sólo eso durante aque-

llos años, plantearon una atmósfera adecuada y, por qué no decirlo, vigorosa, para incorporar nuevos elementos sociales al análisis acerca de la identidad. Proceso, como podemos ver, con enormes paralelismos con el contexto latinoamericano, en general.

Fernando Ortiz es quizás el intelectual cubano que con una mayor pretensión científica intentó resumir lo que el mismo llamó, “los factores humanos de la cubanidad”. A diferencia de otros escritores igualmente conocidos, como Alejo Carpentier, Nicolás Guillén, Jorge Mañach, Juan Marinello, por nombrar sólo algunos adscritos a diferentes géneros literarios y disciplinas académicas, Ortiz encaminó su búsqueda hacia el ideal o utopía de la “desracialización”. Sin embargo, todos los mencionados y muchos otros resolvieron el análisis de “lo cubano” explorando distintas vetas intelectuales.

En 1907 Fernando Ortiz escribió su tesis de doctorado en Derecho Público, en la Universidad de La Habana, titulada *Los factores políticos del pueblo cubano*.⁷ En ella esbozó, en términos jurídicos, el análisis de los “factores”-componentes sociales del mestizaje cubano.⁸

Una extensa obra sucederá a este primer ensayo psicohistórico. Y casi toda ella llevó como sello el análisis de “lo popular” y el sentido de la “cubanía”. Ya en la madurez intelectual, el texto que condensó su interpretación acerca de esta última es el muy conocido *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, publicado en 1940, en donde expuso las relaciones entre naturaleza y cultura. El tabaco devino en representación de la naturaleza salvaje del trópico y el azúcar, producto industrializado, en espejo de la civilización.⁹

La antropología y la historia le proporcionaron una gran variedad temática desde donde Ortiz analizó los componentes sociales de la identidad en la Gran Antilla. Al preguntarse, “¿qué es la cubanidad?”, la definió como: “la calidad de lo cubano”, “su manera de ser, su carácter, su índole, su condición distintiva, su individuación dentro de lo universal.” Pasando, según el autor ¡de lo abstracto a lo concreto!, añadió, “si la cubanidad es la peculiaridad dejetivadeunsustantivohumano, ¿qué es lo cubano? [...] Cuba es a la vez una tierra y un pueblo; y lo cubano es lo propio de este país y de su gente.”¹⁰ Ortiz resolvió este lío discursivo entre lo abstracto y lo concreto, inventando una de sus metáforas más impor-

⁷ Fernando Ortiz. *El pueblo cubano*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1997 (Pensamiento cubano).

⁸ Vid. el capítulo III, “Los factores antropológicos”, en donde habló del mosaico racial en Cuba y el capítulo V, “El alma cubana (caracteres sensitivos)”, en donde describió las “características” propias del cubano, como la pereza, la vagancia, el militarismo, la guapería, el sentido caballeresco, la indisciplina, en *Ibid*.

⁹ Fernando Ortiz. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*: advertencia de sus contrastes agrarios, económicos y sociales, su etnografía y transculturación, prolog. Herminio Portell Vilá, introd. Bronislaw Malinowski, La Habana, Jesús Montero Ed., 1940, lams. Vid. Un resumen de las ideas de esta obra en Fernando Ortiz, “Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar” en *Órbita de Fernando Ortiz*, sel. y prólogo de Julio Le Riverend, La Habana, Unión de Escritores y Artistas, 1973 (Colección Órbita), p. 159.

¹⁰ Fernando Ortiz. “Los factores humanos de la cubanidad” en *Etnia y Sociedad*, sel. notas y prólogo de Isaac Barreal, La Habana, Edit. Ciencias Sociales, 1993 (Pensamiento cubano), p. 6-7.



Composición fotográfica, Maximiliano, Mejía, Miramón, Méndez, Vidaurri. Foto. Agustín Peraire, ca. 1869.

tantes: Cuba es un ajíaco,¹¹ aludiendo a “lo local” y “lo popular” vía un platillo representativo de la vida insular.

Del terreno amplio y especulativo de la religión patriótica al terreno probatorio del conocimiento histórico, con esta metáfora remitió a la mezcla racial en la Gran Antilla. Los factores humanos de la cubanía fueron aquellas migraciones seculares de las cuales daba cuenta la fisonomía y la cultura del cubano contemporáneo, por lo que, a decir del autor, “pocos países habrán como el cubano donde en un espacio tan reducido, en un tiempo tan breve y en concurrencias inmigratorias tan constantes y caudalosas, se hayan cruzado razas más dispares.”¹²

El Ortiz utópico ahondó también en las tradiciones heredadas por la cultura taína, habitante prehispánico del archipiélago antillano. Aunque reconoció la falta de evidencia científica acerca de los taínos en la isla de Cuba, sí llegó a mencionar que muy probablemente en aquellos existió una “rudimentaria cubanía nacida de la solidaridad social de su grupo humano, de su arraigo en el territorio, de la cohesiva identidad de su peculiar cultura y de la conciencia de su unidad ancestral.”¹³

En la secuencia de los factores humanos, Ortiz procedió a hablar de los primeros grupos de españoles que llegaron a América. Señaló que al llegar éstos habían sido hombres sometidos en España, convirtiéndose en dominadores en el Nuevo Mundo. A estos conquistadores les encontró también su vena cubana al afirmar que, “todo español porsólo llegara Cuba ya era distinto de lo que había sido; yano era español de España sino un español indiano.” Sus características: la inquietud constante, la impulsividad tornadiza, la provisionalidad de actitudes, fueron las inspiraciones primarias de nuestro carácter colectivo, amigo del impulso y la aventura, del embullo y de la suerte, del juego, del logro y de la esperanza alburera.¹⁴

Del indio al español al negro, el caldo se complementó con el doloroso trance por el que tuvieron



José Gutiérrez, Joaquín Martínez, 1876.
Cholitamía, nomeolvides, ámamecomoteamatú José.

que atravesar los numerosos grupos de esclavos—mandingas, yolofes, hausas, dahomeyandos, yorubas— que llegaron procedentes del reino español, en primer lugar, y luego del continente africano. Ortiz señalaría que, “los negros trajeron con sus cuerpos sus espíritus”, más no su vida cotidiana ni su organización política. Éstos, “llegaron arrancados, heridos y trozados como las cañas en el ingenio y como éstas fueron molidos y estrujados para sacarles el jugo de trabajo.”¹⁵

Ejemplificando la visión de época, el autor planteó el tema de “lo negro”, llevándolo al terreno de los esencialismos al hablar de la presencia esclava que mostraba en su energía el “impulso evolucionario”. Además de la fuerza e integridad de los negros, según se aprecia en lo expuesto por el autor, estuvieron también “el romanticismo, las elegantes modas y las exquisiteces de la cultura francesa”, que llegaron con los haitianos al Oriente cubano. La “internacionalidad mercantil de La Habana, el monetarismo, la sensibilidad musical, la tonalidad idealista y mesiánica del patriotismo” judío. “La pasión por el juego, las costumbres exóticas, la tendencia a la minucia y a la finura en el detalle y la frialdad ejecutiva”, de la aportación oriental. Así como la presencia de los forasteros que se llevaron la “dulzura” cubana, los hijos del Tío Sam. Este estudio de los componentes de la cultura cubana contemporánea, proporcionados por las migraciones internacionales a la isla, hace pensar en la revaloración de Cuba por medio de la conciencia de la cubanía.¹⁶

La metáfora del ajíaco resumió un recorrido intelectual importante en el que se dio el reconocimiento de una mezcla racial mucho más compleja que la que refiriera el mestizaje indígena-español-negro en este territorio caribeño. Además de este enfoque analítico, compartido por contemporáneos cubanos y extranjeros del mismo Ortiz, llama la atención que al remitirse a las características espirituales, es decir, “culturales”, de los migrantes que conformaron esta mixtura, Fernando Ortiz preparó un primer esquema psichistórico de

¹¹ Ibid, p. 10. El ajíaco es un caldo elaborado con carne de puerco o de res y con viandas como la yuca, malanga, ñame, boniato, calabaza, plátano y otras, sazonado con ají (condimento que tiene un sabor picoso por lo que para describirlo los cubanos lo identifican con el chile), tomate, naranja agria, orégano y otras especias.

¹² Ibid, p. 14.

¹³ Ibid, p. 20.

¹⁴ Ibid, p. 22.

¹⁵ Ibid, p. 23.

¹⁶ Ibid, pp. 27-29.

la cultura cubana contemporánea.¹⁷ Por no hablar, de que elaboró una síntesis de los estereotipos culturales en la Gran Antilla.¹⁸

Migración, estereotipos y cubanidad

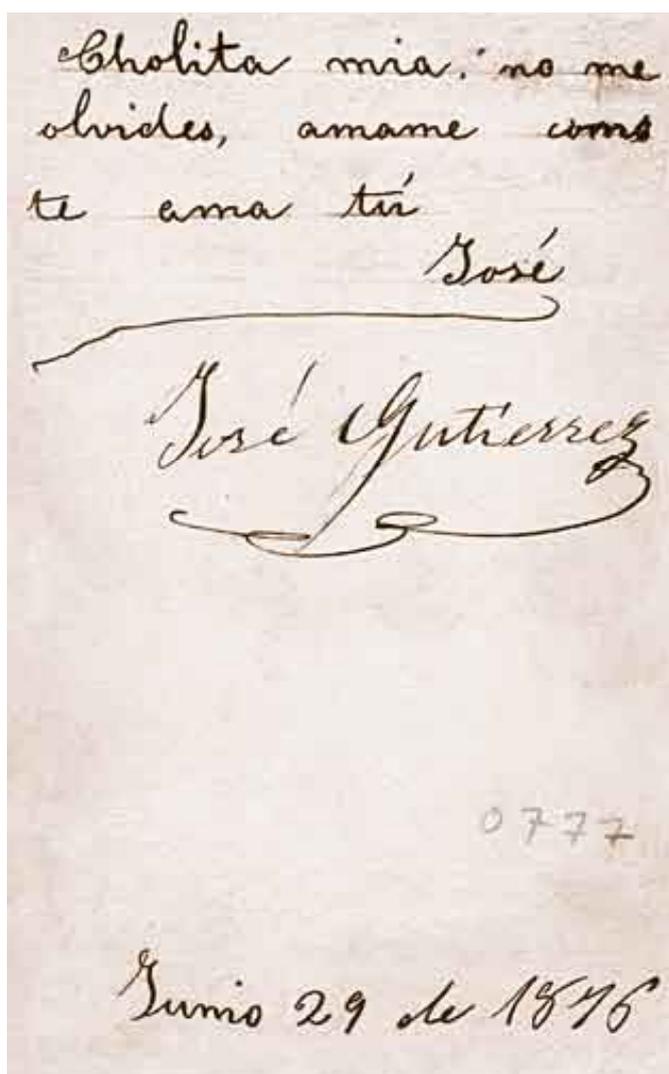
Las nociones de cubanidad fueron exploradas en los espacios de la cultura popular y explotadas por los medios de comunicación, también en esas primeras décadas del siglo XX. Vertidos en estereotipos y representaciones visuales y musicales, los criterios con los que se definió a "lo cubano", fueron puntualizados y se les ha atribuido una estética propia. Los encontramos en la plástica, la fotografía, la música, la lírica, el teatro popular y de revista, el carnaval, la radionovela y la imagen fílmica.

Los estereotipos culturales cubanos simplificados en imágenes comenzaron su recorrido lejos de las fronteras insulares. Ya en los años treinta, la radio y el cine les servirían como recursos de contacto con otras latitudes. Sin embargo, antes de que estos medios consolidaran su autoridad, y aún cuando la obtuvieron, la migración ya había comenzado a allanar el terreno. Junto con los viajeros, en los frecuentes vapores provenientes de la Gran Antilla a territorio mexicano, no faltó por lo menos un cubano que sabía de son y que más adelante contaría que lo traía desde pequeño. De las empresas teatrales que hicieron sus recorridos contratadas por empresarios mexicanos, siempre hubo uno, dos o tres actores y actrices que retrasaron el regreso, animados por el éxito de sus guarachas representadas en tre actos.

A finales de los años veinte y hasta los años cincuenta, del siglo XX, el conjunto de migrantes provenientes de la Gran Antilla se fue nutriendo con aquellos individuos que directa o indirectamente se involucraron en las empresas artísticas. Así como la migración de trabajadores cubanos del tabaco habría tenido un particular impacto cultural en las regiones tabacaleras mexicanas, estos trabajadores del espectáculo tuvieron un impacto característico en las ciudades en donde se establecieron. Por un lado, quienes se inscribieron en los escenarios musicales- los mejores ejemplos los encontramos con Acerina y Dámaso Pérez Prado, y sus conjuntos musicales- por lo general, mantuvieron su sello de "cubanía". Por otro lado, quienes se incorporaron a los escenarios teatrales y fílmicos -es el

caso de María Antonieta Pons, Amalia Aguilar, Ninón Sevilla, Rosa Carmina, Kiko Mendive, por poner sólo unos ejemplos- prestaron recursos provenientes de los estereotipos culturales cubanos y sus imágenes, para describir al trópico mexicano. Siendo así que una pequeña migración se traduce en un vehículo idóneo para plasmar ciertas narrativas nacionales.

Detrás de todo este proceso hubo mucho más, hubo una diversidad de voluntades e intereses, empezando por los empresarios de los medios de comunicación mexicanos y cubanos, así como la introducción de una moderna maquinaria de mercadotecnia. Todos estos planes empalmados, nos permiten conocer una idea de "lo cubano" que circuló y circula por la mentalidad colectiva mexicana.



Reverso de la tarjeta de visita, dedicatoria, Joaquín Martínez, 1876.

¹⁷ Temática ampliada por Jorge Ibarra en su libro *Un análisis psicosocial del cubano: 1898-1925*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1985.

¹⁸ Acerca de los estereotipos culturales en los procesos históricos. Véase los textos de Ricardo Pérez Montfort. *Estampas de nacionalismo popular mexicano*. Ensayos sobre cultura popular y nacionalismo. 2ª edición, México, CIESAS, CIDHEM, 2003, ilus. y *Avatares del nacionalismo cultural*. Cinco ensayos. México, CIESAS, CIDHEM, 2000, ilus.



Familia mexicana, Lorenzo Becerril, ca. 1870.



Pareja, Carl Von Jagemann, ca. 1870.

México en el fuego de la Segunda Guerra Mundial: japoneses concentrados

México en el fuego de la Segunda Guerra Mundial: japoneses concentrados

Sergio Hernández Galindo*

Este ensayo es un adelanto de la investigación que se realiza sobre japoneses en los archivos de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales que corresponden al Fondo de la Secretaría de Gobernación que se encuentran resguardados en el Archivo General de la Nación.

Un grupo de investigadores de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, bajo la dirección de Delia Salazar, nos abocamos a ordenar esos archivos que fueron desclasificados hace algunos años, por lo que resulta claro que eran usados por los gobiernos como instrumentos de control político y de espionaje. En éstos fuimos encontrando un número creciente de fichas sobre japoneses emigrados, su ubicación y sus movimientos en el país; las fichas principalmente empiezan a ser abundantes a partir del ataque de Japón a la base naval norteamericana de Pearl Harbor en diciembre de 1941. Sin embargo, el inicio de arribo de emigrantes de esa nacionalidad al país data de más de 40 años anterior a ese evento mediante una serie de acuerdos migratorios entre los gobiernos del general Porfirio Díaz y nipón en el año de 1897. Estos flujos migratorios fueron documentados detalladamente por las investigaciones de la maestra María Elena Ota¹ y se demuestra como ese grupo, a lo largo de esas cuatro décadas, se fue integrando de manera paulatina pero definitiva en la sociedad mexicana hasta naturalizarse como mexicanos por lo que para la época que estudio la descendencia de esas primeras oleadas de emigrantes ya había adquirido sus derechos plenos como ciudadanos mexicanos.

Este trabajo utilizó la rica documentación que hay sobre estos inmigrantes en el Archivo General de la Nación, pero a su vez esta información se enlaza con el proyecto que ya venía realizando sobre la propuesta de Nación que la Revolución construyó a lo largo del siglo XX desde su perspectiva de viabilidad internacional. Estos hechos aparentemente desconectados se unen de pronto ante la coyuntura del colapso del sistema internacional que generó la Segunda Guerra Mundial y el enfrentamiento en particular de Estados Unidos y Japón durante la Guerra del Pacífico.

El país aislado internacionalmente de pronto se verá envuelto en el fuego de la lucha de las potencias beligerantes teniendo que tomar una serie de decisiones en cuanto a su ubicación en ese escenario por lo que sería indispensable adecuar su política exterior a esta nueva situación. Estos reajustes de la política internacional y sus impactos en la política doméstica se empiezan a observar no sólo en las postrimerías del gobierno de Lázaro Cárdenas en 1939 cuando la guerra estalla en Europa, sino desde el conflicto en España y la invasión alemana a Austria en 1938. El involucramiento más decidido del gobierno norteamericano en estos acontecimientos, ante el claro deterioro

de su seguridad, obligó a que el gobierno del presidente Roosevelt presionara a México con el objeto de conseguir un acuerdo militar como política prioritaria ante nuestro país. Esta necesidad del gobierno norteamericano permitió resolver o destrabar a la larga los problemas pendientes de disputa internacional que se habían acumulado desde el fin de la revolución y que se habían agravado por la nacionalización petrolera en el



Napoleón III, H. Tournier, ca. 1868.

* Es investigador de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

¹ Véase María Elena Ota M. Siete Migraciones Japonesas en México. 1890-1978. El Colegio de México. México, 1982.

gobierno de Cárdenas y las expropiaciones agrarias. La escalada en la guerra en el viejo continente entonces, además de favorecer el reconocimiento internacional de los gobiernos emanados de la Revolución y presionar a la resolución de los conflictos pendientes con el gobierno norteamericano en cuanto a la nacionalización de las empresas petroleras y la deuda externa, tuvo tal efecto que marcaría el rumbo del país en las relaciones con los Estados Unidos durante la posguerra al estrechar la colaboración tanto a nivel económico como político y militar².

El conflicto de la Segunda Guerra Mundial desplegará con toda su intensidad la crisis y acomodados entre las distintas potencias que se habían acumulado a lo largo del siglo XX, y en este contexto el destino de los inmigrantes japoneses radicados no sólo en México sino en toda Latinoamérica dejará de ser un asunto interno y entrará en el juego de los intereses estratégicos de las grandes potencias. La suerte de cientos de miles de emigrantes nipones tanto en Estados Unidos como en Latinoamérica se decidirá entonces por esta serie de factores internacionales, en especial el sendero que irá tomando la guerra entre los Estados Unidos y Japón de un lado y por la política norteamericana hacia todo el continente entendido ahora como parte intrínseca a su propia seguridad. Frente a este conflicto los gobiernos de la región involucrados en esta telaraña de intereses actuarán de acuerdo a los márgenes de maniobra que la fuerza de la política norteamericana les permita y la habilidad para negociar sus intereses soberanos. En el caso del gobierno mexicano, el presidente Manuel Ávila Camacho buscará poner en práctica los preceptos que la experiencia política de la Revolución Mexicana le ha brindado en cuanto a sostener intocables aspectos vitales de su soberanía, especialmente en el campo de no permitir la entrada de tropas extranjeras al territorio, experiencia traumática para el país, pero por otro lado entenderá que la debilidad norteamericana ante la necesidad de buscar un firme aliado le brindará posibilidades de negociar en términos favorables aspectos económicos y comerciales



Personaje sin identificar, Skopall Josef, ca. 1880.

vitales para el crecimiento del país. El otro aspecto novedoso que definitivamente cambiará será la nueva relación de colaboración militar y de espionaje entre los gobiernos de México y EU con objeto de proteger sus fronteras ante el peligro de un ataque alemán o japonés³.

En suma la crisis del sistema internacional orilló a definir los márgenes externos de la nación y la ubicación de ese proyecto frente al extranjero. El paradigma de la política exterior mexicana se fue construyendo a partir de una serie de principios, pero éstos se moldearon en el fuego mismo de los conflictos internacionales, fueron fruto de la forma práctica en que los regímenes revolucionarios se las ingeniaron para sortear las

asechanzas de las grandes potencias y de aprovechar sus diferencias y conflictos.

Explicaré en seguida las políticas norteamericanas en cuanto a sus necesidades estratégicas de defensa territorial a nivel continental para entender de qué manera influyó esta situación en el destino de los emigrantes japoneses asentados en el país.

Por principio es necesario reconocer que el colapso del sistema de equilibrios internacionales construido después de la Primera Guerra Mundial transformó el paradigma norteamericano en torno a su seguridad nacional. Estos cambios constituirán también la base en que se sustentará la política exterior norteamericana en el futuro, aún a pesar de las condiciones diferentes que enfrentarán. ¿En qué consiste este nuevo paradigma? Básicamente se fundamenta en una visión geopolítica y en un sustento económico: la política exterior norteamericana se basará en el control y preponderancia sobre los recursos y la infraestructura industrial mundiales. Cualquier otro poder que intente controlar estos elementos pondría en peligro los intereses vitales norteamericanos, situación que no podría ser tolerada. El presidente Roosevelt entendió que el avance alemán sobre el continente europeo comprometía seriamente los intereses americanos como nunca antes había sucedido por lo que el orden americano debería sustentarse

² Véase los ensayos "México y la defensa hemisférica, 1939-1942" de María Emilia Paz Salinas y "La Guerra y la posguerra en las relaciones de México y EU" de Blanca Torres. Ambos en Rafael Loyola, coordinador Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40. México, ed. Grijalbo 1990.

³ Un estudio muy detallado sobre estos conflictos y la política cardenista para resguardar la soberanía del país se encuentra en Margarita Carbó Ningún compromiso que lesione al país... Lázaro Cárdenas y la defensa de la soberanía. Plaza y Valdés, México, 2002.



Miguel Miramón, Cruces y Campa, ca. 1867.



Mujer con canasta, ca. 1870.

en estos nuevos requerimientos intrínsecos de su seguridad. Pero un mundo estable y seguro se tendría que sustentar al mismo tiempo en un mundo más abierto al libre flujo de bienes y capital. Un mundo seguro y próspero sólo puede desarrollarse si se basa en el comercio multilateral y en los respectivos compromisos financieros de acuerdo con la visión del gobierno de Roosevelt. En pocas palabras la estrategia norteamericana estaba ligada no sólo a la protección de su territorio sino en la promoción de sus intereses económicos y en términos generales a la preservación de un capitalismo democrático y de una ideología que lo sustente.⁴

La política norteamericana hacia Latinoamérica se irá definiendo en lo que es conocida como política del New Deal. La política de concertación y consenso ponía en práctica esos nuevos elementos para el entorno inmediato o más cercano al territorio norteamericano bajo una nueva etapa de acuerdo entre el gobierno norteamericano y sus contrapartes latinoamericanas significaban que por encima de intereses de corporaciones o individuos se encontraba el de seguridad norteamericano en su conjunto. No eran cambios cosméticos o de imagen, correspondían a una nueva fase de control

sobre toda Latinoamérica que evitaría en lo posible las intervenciones directas o más descaradas con que se había actuado en años anteriores. En este sentido el New Deal no solo significó una nueva relación entre gobiernos, sino al interior de los Estados Unidos una nueva definición estratégica del Departamento de Estado con las corporaciones e individuos que poseían propiedades en los países latinoamericanos y que fueron afectados por las políticas nacionales que eran puestas en práctica por los estados latinoamericanos.⁵

Lo que hace la conflagración mundial, primero en Europa con el avance de Hitler y luego el ataque japonés a Pearl Harbor, es acelerar y perfilar la serie de arreglos novedosos que el gobierno de Roosevelt ya había puesto en marcha en cuanto a la reciprocidad de los gobiernos latinoamericanos para comprometerlos en la defensa militar del hemisferio bajo la dirección y la hegemonía norteamericanas. Este camino entonces se fue perfilando a lo largo de las Conferencias Hemisféricas que tuvieron lugar en estos años. Ante el hecho inminente de la guerra en todo Europa el objetivo prioritario de los Estados Unidos era como lo señaló el Presidente Roosevelt en 1938 definir una estrategia

⁴ Estos elementos se explican detalladamente en Paul Kennedy and William I. Hitchcock editores *From War to Peace. Altered strategic landscapes in the Twentieth Century*. Yale University Press. London, 2000. Especialmente el capítulo de Melvyn P. Leffler. "American Grand Strategy from World War to Cold War, 1940-1950.

⁵ Véase el estudio detallado de Bryce Word. *The Making of the Good Neighbor Policy*. New York, Columbia University Press, 1961. Especialmente capítulos I y VI.

de defensa militar que permitiera a su país y a todo el continente "estar preparados para resistir a que sobre el Hemisferio Occidental desde el Polo Norte hasta el Polo Sur, incluida toda América del Norte y del Sur"⁶

Previo a esta definición en 1936 en Buenos Aires, Argentina el gobierno demócrata iba preparando las condiciones para formar un enorme bloque continental, para comenzar fue necesario definir una política de neutralidad en caso de una guerra en Europa y definir los medios de cooperación pacífica para ir formando una gran alianza defensiva, pero por contraparte el gobierno norteamericano se comprometía a no intervenir en los asuntos latinoamericanos, posición que fue encabezada por el gobierno mexicano quien se veía seriamente amenazado por los intereses norteamericanos. Entre 1938 y 1940 tuvieron lugar tres conferencias de Estados Americanos ante la amenaza inminente de guerra; en la ciudad de Lima en Perú, se llevó a cabo dicha Conferencia Panamericana donde se acuerda una política hemisférica que implicaba la ayuda global de todas las repúblicas en caso de un ataque nazi a cualquiera de sus miembros. Igualmente se avanza en una serie de medidas para colaborar militarmente en cuanto a información que los Estados Unidos brindarán a todos los países con objeto de mantener sus costas seguras ante amenazas alemanas o japonesas.

Para el año de 1939 la amenaza de guerra ya era una realidad, los Estados Unidos convocan a una nueva reunión continental que tiene lugar en Panamá. En esta conferencia se toman medidas concretas para cerrar todo comercio con los países del eje y para apoyar la economía de los países del hemisferio, además de incrementar la asistencia financiera al área y en el plano militar se establece una zona de seguridad continental. Esta zona y los planes de defensa son plasmados claramente por los estrategas norteamericanos mediante un documento que estuvo listo en abril de 1939. Estos planes definían mediante cinco escenarios probables de amenaza tanto de Alemania como Japón una serie de preparativos y respuestas que fueron aceptados por el propio presidente Roosevelt. Conocidos como los planes Rainbow, estaban numerados del uno al cinco de acuerdo al escalamiento de la guerra que llegaban hasta Arco Iris 5 que implicaba el traslado de tropas hasta Europa y África como sucedió.⁷

Para el año siguiente, en julio, se lleva a cabo la Conferencia en La Habana, Cuba. En esta se reconoce ya el peligro inminente de un ataque externo por lo que se firma un compromiso sobre la seguridad colectiva del continente y se definen planes concretos de funcionamiento de las defensas nacionales y se asigna un proyecto financiero de ayuda militar norteamericana por el orden de 500 millones dólares, solicitud que es enviada al Congreso Norteamericano⁸.

En esta conferencia el Secretario de Estado, Cordell Hull, señala una cuestión que se constituirá en un peligro para los ciudadanos de origen japonés en todo el continente. Se refiere a que los países enemigos utilizan, con el fin de desestabilizar a los regímenes democráticos, por lo que los ciudadanos de origen de esos países se constituirían en enemigos potenciales aún cuando fueron ciudadanos naturalizados en los países donde radicaban.

Las transformaciones mundiales a partir de la intervención japonesa al atacar la base naval de Pearl Harbor permitieron poner en práctica toda esta serie de acuerdos y preparativos en torno a la defensa del Hemisferio que ya se habían diseñado. La declaración de guerra norteamericana contra Japón sólo fue el primer paso, igualmente los preparativos mexicanos para adecuarse a esta nueva situación fueron echados a andar el mismo día del ataque japonés. Para el día 10 de diciembre a solo un par de días de ese ataque el ex presidente Lázaro Cárdenas pasa a servicio activo dentro del ejército y es nombrado Comandante de la recién crea-



Carlota Amalia, Emperatriz, A. Disdéri, ca. 1868.

⁶ Citado por Stetson Conn y Byron Fairchild. *The Framework of Hemisphere Defense*; Office of the Chief of Military History, 1960 pág. 3.

⁷ Véase Conn y Fairchild, *op. Cit.* pp 7-10.

⁸ Véase Blanca Torres. "Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1940-1952". No. 19. México en la II Guerra Mundial. El Colegio de México. México, 1979.

da Región militar del Pacífico por el presidente Ávila Camacho, teniendo bajo su jurisdicción toda la zona costera occidental. El 11 de diciembre se crea esa Zona Militar del Pacífico con sede en Ensenada y bases navales en Manzanillo, Salina Cruz y Bahía Magdalena.

Las presiones y la preocupación norteamericana se concentran no sólo en México y en particular en esa zona del país considerada como parte vital de la seguridad de la California Americana, sino en todo el continente. La posición norteamericana expresado por el Secretario de Estado, Hull sobre quinta columnas había sido expresada claramente en la reunión continental llevada a cabo en La Habana en julio de 1940, los descendientes de japoneses y alemanes eran ya espías potenciales o sujetos de estabilizadores de los gobiernos amigos latinoamericanos.

La nueva configuración de las fuerzas de poder mundiales transforma el Estado Mexicano y su política de seguridad. El eje de la seguridad norteamericana pasa necesariamente por la seguridad de su vecino por lo que lidiar con este problema será vital para entender cómo el gobierno mexicano pretendía defender la soberanía nacional, además de colaborar con el esfuerzo de guerra norteamericano.



Personaje sin identificar, Corra y Barroso, ca. 1870.

Como ha sido documentado ampliamente, la participación militar de México en el conflicto bélico fue más bien simbólica (además de tardía justo cuando los países del eje estaban a punto de ser derrotados). Así fue reconocida desde un principio por el presidente Ávila Camacho en su solicitud de motivos para enviar soldados al frente de guerra ante el Senado en diciembre de 1944. El famoso Escuadrón 201 que participó en la Guerra del Pacífico se componía de 300 hombres que entraron en combate en junio de 1945 cuando ya Alemania había sido derrotada y Japón estaba a punto de caer. El número de bajas que tuvo el Escuadrón en el campo de batalla fue de cinco soldados⁹. Es decir, la intervención militar directa del país, aunque fue un tema siempre a debate desde el inicio de la participación norteamericana en el conflicto, no es un elemento que aquí abordaremos. Es en otros planos donde el conflicto bélico originará profundas transformaciones y retos que esos reacomodos internacionales le planteaban a los gobiernos de la Revolución Mexicana como nunca antes había enfrentado y será a los que me abocaré a presentar, en particular, cómo asegurar el derecho soberano del país a diseñar su propia política interna en una serie de aspectos que afectan la seguridad de su vecino del norte.

Resumiendo, el Estado mexicano, aislado internacionalmente como consecuencia de la Revolución y de recientes medidas como la expropiación petrolera, es expuesto a nuevos retos, pues tiene que definir su integración internacional en un contexto muy complejo. México se abre al mundo a partir de su posición estratégica en varios sentidos: como parte del hemisferio en primer lugar, por su vecindad con una de las principales potencias beligerantes y finalmente como parte de la Cuenca del Pacífico, escenario definitorio de la conflagración mundial ocupado por Japón como una amenaza no latente sino ahora activa y beligerante. No sólo eso, existía en el país una población de origen japonés que pudieran ser considerada para la visión norteamericana como agente del Imperio Nipón además de habitar en un punto vulnerable, la península de Baja California área estratégica vital en caso de un desembarco japonés para atacar a los Estados Unidos.

A principios de mayo de 1942, el General Cárdenas se da cuenta de los enormes riesgos de este complejo panorama al enterarse que cerca de 30 militares norteamericanos de manera un tanto secreta, pertrechados con carros blindados y dos aviones intentan averiguar si en Sonora y Baja California se albergaban saboteadores japoneses y bases clandestinas de aviones o submarinos de acuerdo con informes de los servicios

⁹ Delia Salazar y Eduardo Flores. Soldados Mexicanos en el frente. México y la Segunda Guerra Mundial. Historias No. 40 Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, abril-septiembre 1998.



Personaje sin identificar, Sommer & Behles, ca. 1870.



Personaje sin identificar, ca. 1870.



Personaje sin identificar, Montes de Oca, ca. 1870.

secretos norteamericanos. El 16 de mayo el General Cárdenas escribió en su Diario:

Ensenada. Nunca, ni en la misma Presidencia de la República, llegó mi preocupación y mi inquietud a ser tan honda como hoy que veo las graves amenazas que rodean al país. Acuerdos de la Comisión México-Norteamericana de defensa Conjunta reunida en Washington, pidiéndola penetración de grupos del ejército norteamericano.¹⁰

Estados Unidos deseaba no sólo hacer inspecciones rutinarias en esas áreas estratégicas, sino que pretendía instalar bases militares en la península y crear zonas con radares y vigilancia permanentes controladas por personal norteamericano. La base de colaboración de ambos países se da no sin dificultades y de un estira y afloja permanente, pues el objetivo primordial del gobierno de Ávila Camacho era no permitir por ningún motivo que las fuerzas militares norteamericanas tuvieran un control e información sobre los recursos y los lugares estratégicos militares cuando las anteriores intervenciones norteamericanas sobre nuestro territorio aún eran recordadas. Con todo en marzo de 1941, las autoridades mexicanas habían concedido permiso a Estados Unidos a utilizar sus aeropuertos para dar servicio a los aviones que se dirigían en ruta a Panamá y fondear en puertos nacionales los buques de los países aliados de todo el continente.

En enero de 1942 se anuncia la constitución de la Comisión México Norteamericana de Defensa Conjunta órgano encargado de poner en marcha las modalidades de defensa común entre ambos países y de resolver los problemas técnicos para su aplicación. En septiembre de 1942 el presidente Ávila Camacho creó un Consejo Supremo de Defensa encargado de realizar los estudios necesarios para administrar los esfuerzos de guerra, a finales de ese año la reorganización del ejército estaba terminada y se nombra al ex presidente Cárdenas como Secretario de Defensa.

Los puntos más álgidos de disputa con los Estados Unidos se dieron en los aspectos prácticos de colaboración en la zona más delicada: la zona de Baja California y las costas del Pacífico en general. Se había planteado un esfuerzo conjunto entre ambos ejércitos, el plan consistía en tres puntos: Primero la creación de la infraestructura material de defensa en particular la zona de radares. La construcción de aeropuertos y vías de acceso a zonas estratégicas y finalmente la elaboración de un plan conjunto de defensa en caso de un ataque japonés.

Resulta fácil darse cuenta que la perspectiva para el grupo de descendientes japoneses no era nada favorable en esta situación. La gran mayoría de ellos ya habían nacido en tierras americanas, eran los llamados nisei, otros miles a pesar de haber nacido en Japón ya eran ciudadanos naturalizados de los países en los que vivían, eran los llamados isei. Toda esta gran población que se concentraba en los Estados Unidos, Canadá y

¹⁰ Lázaro Cárdenas. Obras I Apuntes 1941-1956. pág 82. UNAM, México, 1973.

en varias naciones latinoamericanas de pronto serían convertidos en quintacolumnistas, espías o en el mejor de los casos en ciudadanos que de pronto perderían sus derechos y serían objeto de investigaciones por los aparatos políticos de seguridad. Miles de ellos serían recluidos en campos de concentración que eufemísticamente serían llamados campos de internamiento en Estados Unidos y Canadá y en el mejor de los casos muchos de ellos tendrían que ser concentrados en ciudades lejanas a las de donde habitaban como en el caso de México.

La política exterior norteamericana en el caso de concentrar japoneses se vuelve política interior en México y en varios países latinoamericanos. En los Estados Unidos los nisei serían ubicados en 10 campos de concentración, más de 120 mil personas, entre ellos niños, mujeres y ancianos que habitaban principalmente en las ciudades costeras del Pacífico y que ahora se habían convertido en zonas de exclusión (Véase mapa). En Canadá, cerca de 23 mil personas serían concentradas, mientras que en México más de 10 mil nisei que se habían esparcido a lo largo y ancho del país se concentrarían en las ciudades lejanas a la frontera y a las costas del Pacífico.

Los isei y nisei que habitaban en Centro y Sudamérica correrían igual suerte en el mejor de los casos, pero muchos serían enviados a los campos de concentración en Estados Unidos y en la zona del Canal de Panamá. Eran dos mil 264 latinoamericanos de Perú, Bolivia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Venezuela. La gran mayoría de ellos, mil 800 procedían de Perú. Todos ellos fueron secuestrados sin respetar ninguna garantía, sin orden judicial o algo que se le pareciera. Cerca de 860 fueron utilizados por los Estados Unidos como prisioneros de guerra que fueron canjeados a Japón durante el conflicto¹¹.

El ataque japonés a Pearl Harbor desató una nueva oleada de racismo xenofóbico y de intolerancia como nunca antes había sucedido, ni siquiera en los peores momentos de fines del siglo XIX cuando empezaron a llegar a tierras americanas. La paranoia que desató ese ataque trastorna a tal grado que se empieza a descalificar a los emigrantes de forma peyorativa como los amarillos o los japs, y a atribuirles características raciales intrínsecas de bárbaros y traidores. El General John L. de Witt, comandante de la Defensa Occidental y encargado de llevar a cabo los planes de confinamiento, afirmará demencialmente:

En esta Guerra en la que nos encontramos, una simple migración no rompe las afinidades

raciales. La raza japonesa es un raza enemiga aunque haya nacido de dos o tres generaciones en los EU, posean la nacionalidad y se hayan "americanizado", sus lazos raciales permanecen insolubles... De esto se sigue que al largo de la costa oeste hay 112 mil enemigos potenciales de origen japonés.¹²

En el país se aceleran los planes para responder a las necesidades de seguridad norteamericana. La Secretaría de Gobernación en coordinación con el Ejército concentra a los alemanes, italianos y japoneses que residían en las costas y en las fronteras para ubicarlos en ciudades interiores como Guadalajara y México y a los más sospechosos considerados peligrosos en Perote, Veracruz; Islas Marías y en la Hacienda de Temixco, Morelos.

Esta medida de acuerdo a palabras del Secretario de Gobernación, Miguel Alemán, es tomada en el momento mismo del ataque a Pearl Harbor cuando se encontraba en Washington en una visita al Subsecretario de Estado, Sumner Welles. Este último le mencionó que los Estados Unidos temían un ataque japonés desde Baja California, a lo que el licenciado Alemán



Personaje sin identificar, E.B. Suc. de J. Martínez S., ca. 1873.

¹¹ Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Documento presentado en la LIV periodo de sesiones.

¹² J. Ten Broek. Prejudice, War, and Constitution Causes and Consequences. University of California Press, 1954.

le respondió que eso no sería posible dado que “había iniciado una política de concentración”, hecho que no era cierto hasta ese momento cuando por teléfono posteriormente da esa orden a México.¹³ Ese mismo día igualmente se cancelan todas las naturalizaciones de japoneses y se empiezan a revisar las expedidas desde el 11 de diciembre de 1938.

Al declararse el Estado de Guerra al año siguiente en 1942 estas medidas se reforzarían. La Secretaría de Gobernación abriría un nuevo Registro Nacional de Extranjeros y crearía el Servicio de Informaciones Políticas y Sociales como órgano encargado de vigilar a los sospechosos de espías, pero en general a todos los descendientes de japoneses sean *isei* o *nisei*. La teoría de la quinta columna se puso en ejecución y se suprimieron todos los centros de reunión de esos ciudadanos. Incluso a los tripulantes de las embarcaciones de países enemigos que fueron capturados se les reclusó en Perote, intentando generar un ambiente de guerra xenofóbica contra los inmigrantes de los países del eje.¹⁴ En el mes de mayo el Código Penal se modifica creándose el artículo 129 que sanciona a extranjeros en actividades de espionaje y el famoso 145 de disolución social mediante el cual se encarcelaría a nacionales que se opongan al

régimen. Finalmente, se establece la suspensión de garantías individuales el 2 de junio de 1942.

Existen cerca de dos mil fichas en el Archivo General de la Nación que tratan sobre japoneses, básicamente la gran mayoría de los dos mil registros se concentran en estos años de 1942 a 1945. En los mismos podemos comprobar como a las prioridades estratégicas del aparato político de seguridad del gobierno de Ávila Camacho se agregó el manejo de los emigrantes de los países del eje, muchos de ellos es necesario insistir ya eran ciudadanos mexicanos por naturalización o nacimiento. De acuerdo a un informe de un agente se señala que las actividades a investigar serían:

- 1) Movimientos de extranjeros, principalmente de aquellos de países enemigos.
- 2) Actividades político electorales.
- 3) Actividades sinarquistas.¹⁵

En estas fichas sobre *isei* y *nisei* se investiga en primer lugar su ubicación y un recuento de ellos. En seguida se averigua si se trasladaron a los centros de concentración en la Ciudad de México, en Guadalajara o en otras ciudades. Finalmente, se corrobora si están concentrados a donde indicaron. Además se investiga antecedentes o ligas con su país como posibles



Personaje sin identificar, J. Ibarra, ca. 1870.



Personaje sin identificar, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

¹³ Véase Blanca Torres, op. cit. pág. 80.

¹⁴ Blanca Torres, op. cit. pág. 106.

¹⁵ AGN. Fondo de la Secretaría de Gobernación. Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales.

espías, muchos de esos mensajes son cifrados.

El mecanismo de control es piramidal. El presidente solicita su reclusión y mediante la Secretaría de Gobernación se opera la petición mediante el Departamento de Investigaciones Políticas y Sociales. Ésta, mediante oficio, demanda al Secretario de Gobierno del Estado. A su vez éstos solicitan a presidentes municipales o autoridades locales los informes de japoneses. Localizados se les informa de su situación y se les pide se trasladen mediante sus propios medios. Los agentes comprueban si todos estos movimientos se hicieron e informan a Gobernación.

Este trabajo de espionaje resultó muy eficiente, pues de las entrevistas que he realizado a sobrevivientes de esos hechos ninguno ha detectado que fueron vigilados.

La importancia de la política de seguridad del Estado se observa igualmente en casos delicados por



Personaje sin identificar, Cruces y Campa Cía., ca. 1870.

ejemplo cuando se demanda la propia intervención del presidente Ávila Camacho, del Secretario de Gobernación, Miguel Alemán, del Oficial Mayor, Adolfo Ruiz Cortines y de los Comandante de la Zonas Militares, especialmente de la recién creada Zona del Pacífico a cargo del General Lázaro Cárdenas, cuando un sindicato de trabajadores en Ensenada, Baja California solicita que los trabajadores japoneses se quedaran en ese lugar y se autoriza siempre y cuando sean “vigilados discretamente pero eficazmente” y que se “permita conocer constantemente la conducta que observen”¹⁶

Al termina la Guerra y desaparecer el peligro japonés el

aparato de vigilancia y control no se desmonta sino se dirigirá a la búsqueda de otros enemigos del Estado, el carácter autoritario y represivo que la Segunda Guerra Mundial le demandó al régimen empezaría a funcionar eficientemente para otros fines.



Campes de concentración de japoneses en Estados Unidos y zona de exclusión para descendientes de ese país.

¹⁶ AGN. Ibid.



La Comisión mexicana que ofreció la corona al archiduque Fernando Maximiliano en Miramar (óleo de Cesare dell'Acqua, Miramar).



El Acuerdo Migratorio en 1954

El Acuerdo Migratorio en 1954

Ma. Eugenia A. del Valle Prieto O.*

La migración mexicana hacia Estados Unidos estuvo reglamentada bajo un acuerdo internacional durante más de dos décadas 1942-1964. El presente trabajo presentará las vicisitudes de la renovación del Acuerdo de Trabajadores Migratorios en 1954 y cómo su solución, que implicó concesiones por parte del gobierno mexicano, permitió que el tráfico de trabajadores migratorios se desarrollara bajo un orden y equilibrio hecho que le permitió a México y a Estados Unidos tener un programa de trabajo reglamentado que funcionó perfectamente durante varios años.

En enero de 1954, una quincena después de que el Acuerdo había expirado, el gobierno de Estados Unidos decidió contratar unilateralmente la mano de obra mexicana en la frontera misma, rompiendo todo el esquema anterior de contratación en diferentes puntos al interior de la República mexicana. Esta medida estuvo precedida de un intenso cabildeo para lograr un acuerdo en la renegociación del Acuerdo que expiraba el 31 de diciembre de 1953 y que era a su vez una prolongación del firmado en el año de 1951. Ante la imposibilidad de llegar a acuerdos, especialmente en lo referente a los salarios que el gobierno mexicano insistía como parte fundamental para concretar la firma, los acontecimientos se desarrollaron con violencia y estupor, ya que el gobierno de México cerró la frontera y los granjeros estadounidenses, del otro lado de la valla, esperaron a los migrantes que intentaron cruzarla a como diera lugar para llegar a los vehículos donde serían transportados por los agricultores estadounidenses hacia los centros de trabajo.

Este hecho marcó el cenit de las desavenencias entre ambos gobiernos, pero sirvió de catalizador para

que el gobierno mexicano cediera ante su petición sobre los salarios y finalmente se firmara el Acuerdo en marzo de 1954. Como resultado de la firma de éste se inició una repatriación ordenada de la mano de obra ilegal hacia México, para que todo el que pasara a Estados Unidos lo hiciera con su debido contrato, se le conoció como la "Operación Wetback." Esta negociación le dio la posibilidad a ambos gobiernos de funcionar equilibradamente y con la suficiente coordinación

como para que las diferentes instancias burocráticas pudieran desempeñar su labor debidamente y sin presiones.

Pero lo más importante que hay que señalar es que fue el primer problema de carácter internacional que debió de enfrentar el recién iniciado gobierno de Adolfo Ruiz Cortines y en este ejemplo, que se verá más en detalle, su solución estuvo en plena concordancia con lo que sería su forma de gobierno. El Presidente Ruiz Cortines pugnó siempre por el equilibrio y por la unión, eso le llevó a buscar en el caso de los braceros una respuesta que pudiera dar una solución no de orden inmediato sino mediato, por eso después de la firma de 1954, el programa de trabajadores migrantes tendió al equilibrio por varios años más.



Personaje sin identificar, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

Antecedentes

La emigración hacia el país del norte, aunque existió desde el surgimiento del México Independiente, ha tenido en el presente siglo y sobre todo durante las dos Guerras Mundiales en el Siglo XX una importancia mayor ya que ha formado parte de los problemas de la convivencia de dos países vecinos donde además hay una enorme asimetría, esto ha causado un problema estructural de grandes magnitudes ya que demanda y oferta (Estados Unidos - México), ha dado una dinámi-

* Es investigadora de la Dirección de Estudios Históricos.



Hermanos Campos Riva, Valleto y Cía, ca. 1876.

ca de respuesta casi siempre desfavorable para México - con deportaciones masivas como la de 1929 después de la gran crisis económica de ese año y la "Operación Wetback" en 1954 -. Es por eso que el intento por reglamentar este paso ha sido uno de los anhelos más importantes de los gobiernos mexicanos en la búsqueda de una solución para este fenómeno migratorio, que prevalece hasta nuestros días.

La coyuntura de la Segunda Guerra Mundial en el Siglo XX le permitió a México, como parte del esfuerzo bélico, después de que nuestro país le declaró la guerra a Alemania, Italia y Japón el 22 de mayo de 1942 colaborar con Estados Unidos con mano de obra dentro de un convenio. Al faltar trabajadores sobre todo en los campos agrícolas estadounidenses, el gobierno de México celebró el primer acuerdo de trabajadores agrícolas migratorios el 4 de agosto de 1942, donde el gobierno mexicano pudo negociar exitosamente garantías para sus connacionales en el aspecto de transporte, alojamiento, subsistencia, buen trato y con la posibilidad de protegerlos especialmente contra actos de discriminación.¹ Los arreglos de este Acuerdo fueron renovados en 1943 y duraron hasta el 31 de diciembre de 1947. El 21 de febrero de 1948 fue suscrito un nuevo acuerdo donde el gobierno de Estados Unidos ya no intervenía, los contratos eran directamente entre los trabajadores representados a través de la Comisión Intersecretarial del Gobierno mexicano y

los agricultores estadounidenses quienes eran ayudados por los Departamentos de Colocaciones (USES) e Inmigración del Gobierno de Estados Unidos. Para el 1 de agosto de 1949 se elaboró otro acuerdo que corregía y reformaba muchas de las malas prácticas a que daba lugar, así como las malas interpretaciones en los contratos que hacían que los consulados debieran de intervenir frecuentemente.²

Finalmente, este acuerdo fue denunciado y se firmó otro el 11 de agosto de 1951 y al que se le hicieron reformas el 19 de mayo de 1952 y donde los gobiernos de México y Estados Unidos volvieron a ser parte de la negociación.

Como ya se dijo, antes de 1951 la contratación de braceros se realizó por medio de acuerdos intergubernamentales; esto es, de 1942 a 1947. De 1948 a 1951 el gobierno de los Estados Unidos dejó de ser el contratista y dio paso a una nueva era de contratación que fue hecha con base en la demanda existente entre los granjeros, y como consecuencia fue una forma de contratación directa ante la cual el gobierno de México reaccionó con reservas. Con la Guerra de Corea, los agricultores de los campos del sur de Estados Unidos se vieron una vez más en la necesidad de contratar mano de obra mexicana. A principios de 1951 del 26 de enero al 3 de febrero se empezó a negociar la nueva modalidad del programa de braceros, en el cual México pudo pedir cambios importantes que fueron implementados

¹ Blanca Torres, "Hacia la utopía industrial", en *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952*, Núm. 21, El Colegio de México. México, 1984, p. 236.

² *Ibidem*, p. 243.



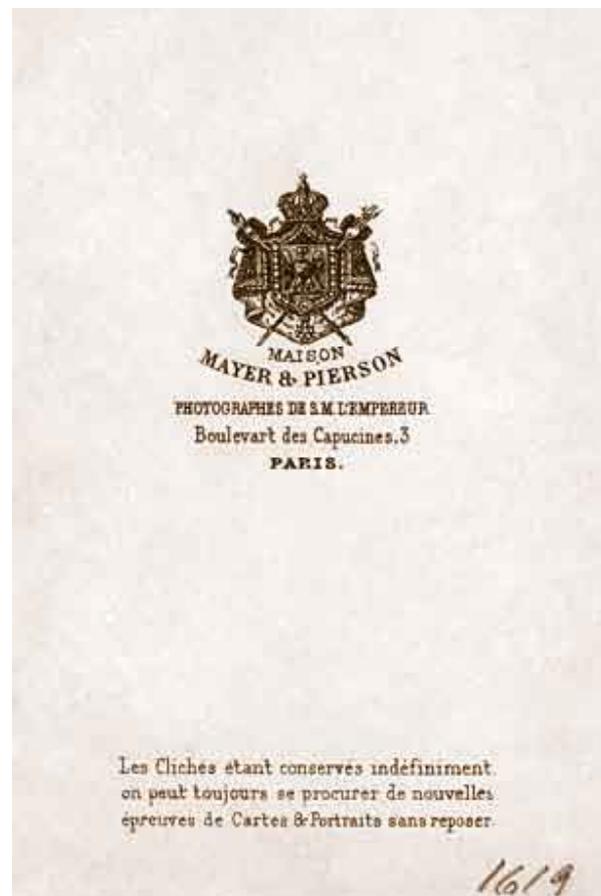
Hermanos, R. García, ca. 1870.

a lo largo de los doce meses subsecuentes. La guerra de Corea y lo que significó, fue fundamental para que los negociadores mexicanos tuvieran éxito, pues la contraparte estadounidense temía que faltara mano de obra en la agricultura y esto jugó a favor de lo que se podía pedir como cambio para la futura negociación. La parte mexicana tuvo una posición de fuerza por esta situación muy favorable y por eso su principal objetivo era revertir las concesiones que se habían hecho en los acuerdos de 1948 y de 1949 y presionar para el problema de los ilegales.³ El planteamiento principal era el de restablecer el acuerdo de gobierno a gobierno.

En la parte negociadora estadounidense estuvieron Allen J. Ellender y William R. Poage, dos legisladores que fueron coautores de la ley 78.⁴ El problema de los indocumentados para el gobierno de México tenía que ser atacado penalizando a los granjeros. Respecto a la contratación por medio del acuerdo se pedía para ellos mejores condiciones, se contratarían aquellos, cuyos servicios no fueran necesarios en México que se pudieran compaginar con los ciclos agrícolas en el país. Según García Griego, el gobierno de México políticamente adoptaba la posición de la Segunda Gue-

rra en la que accedía a mandar trabajadores haciendo ver que tenía un costo económico porque se desprendían de mano de obra productiva en su país, de esta manera lo que el gobierno de México quería con sus negociadores era que este tráfico de mano de obra estuviera debidamente encausado.⁵ Este autor también sostiene que el gobierno, por un lado, accedía a cooperar permitiendo que salieran trabajadores y simultáneamente argumentaba que la salida de estos braceros era contraria al interés nacional.⁶ Si el país sufría al enviar a sus nacionales, si hacía sacrificios podía pedir reciprocidad con concesiones de la otra parte en lo referente a discriminaciones, y derechos laborales, transportes, comida, atención médica. Los centros de contratación de esta fuerza laboral debían de estar en el interior del país en el norte, Hermosillo, Chihuahua y Monterrey lo que permitía el acceso más rápido a los campesinos y después éstos eran trasladados en tren hasta cruzar la frontera; el costo del pasaje era costado por los agricultores estadounidenses. Los Estados Unidos querían, por su parte, que estos centros de contratación estuvieran cerca de la frontera.⁷

Fue en esa época, en 1951, cuando se aprobó una contratación que se registraría bajo la Ley Pública



Reverso tarjeta de visita, Mayer & Pierson, ca. 1870.

³ Larry Manuel García y Griego. *The Bracero Policy Experiment: U.S. - Mexican Responses to Mexican Labor Migration, 1942 - 1955*. Doctor of Philosophy in History, University of California, Los Angeles, 1988, p.241.

⁴ *Ibidem*, 242.

⁵ *Ibid*, 244.

⁶ *Ibid*, 246.

⁷ *Ibid*, 248.

Número 78.⁸ Esta ley surgió como resultado de la demanda de mano de obra hecha por los agricultores del Oeste de la Unión Americana. El gobierno de México insistió en que no quería acuerdos informales y en que si se renovaba la contratación, ésta debería hacerse bajo la supervisión de una agencia gubernamental de los Estados Unidos. La ley fue aprobada el 12 de julio de 1951, tenía vigencia de 14 años e incluía garantías y derechos para todos los braceros; también contemplaba una serie de obligaciones para los agricultores de Estados Unidos. Asimismo, daba al Secretario del Trabajo la autoridad para reclutar trabajadores, también incluidos los ilegales, siempre y cuando tuvieran una estancia mínima de cinco años.⁹ Sin embargo, dicha ley no dejaba de tener cierta ambigüedad discriminatoria ya que esta autoridad encargada de contratar braceros mexicanos debía protegerlos también, lo cual no hacía con ellos y sí en cambio, con los trabajadores agrícolas estadounidenses.

El Acuerdo sobre Contratación de Trabajadores Mexicanos se celebró entre los gobiernos de México y Estados Unidos teniendo como antecedente la Ley ocho mil 984 del 12 de julio de 1951, por medio de la cual se reformaba la Ley Agrícola de 1949. Con este acuerdo se garantizaba a los trabajadores todos los derechos relativos a la seguridad económica y social, alojamientos, alimentación, transporte, atención médica y salarios equitativos. Se le iba a dar preferencia a los trabajadores domésticos; se iba a evitar que los trabajadores fueran a trabajar a zonas donde existía discriminación; los patronos que tuvieran ilegales trabajando perderían el derecho de contratar trabajadores que entraran legalmente y se le retirarían los que tuviera trabajando; se establecieron Estaciones Migratorias que concentrarían y examinarían a los aspirantes en varias partes de la República mexicana y Centros de Recepción en Estados Unidos cerca de la frontera para que allí fueran con-



Señorita de París, Disdéri, ca. 1876.

tratados y distribuidos a las zonas de trabajo, esto para facilitar la contratación de la mano de obra; el Arreglo tenía la garantía del Gobierno de Estados Unidos de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales que los patronos contraían; se establecía una Comisión Mixta en la ciudad de Washington compuesta por un representante mexicano y uno estadounidense que conocería y resolvería en última instancia y sin apelación todas las disputas entre patronos y trabajadores; el Secretario de Trabajo de Estados Unidos y los patronos iban a llevar un registro de los mexicanos que iban a trabajar para poder determinar quiénes habían entrado y salido y también quiénes se habían quedado debido a una recontra-

tación, así como los trabajos que habían desempeñado y los salarios que se les habían pagado y las cantidades que adeudaban; se establecía un salario mínimo de .50 centavos de dólar por hora y se evitaba así que les pagaran menos en lugares donde los salarios prevalecientes estaban más bajos; se les otorgaban compensaciones e indemnizaciones por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.¹⁰

En cuanto a los trabajadores ilegales, el gobierno de México seguía sosteniendo que el único medio efectivo para que se resolviera este tráfico debía ser por medio de una legislación que sancionara severamente a los agricultores. A pesar de los requerimientos de parte de México, sólo se obtuvo una ley promulgada el 20 de mayo de 1952 donde se limitaron las sanciones por el empleo de trabajadores ilegales a la imposición de penas sólo a quienes ocultaran, alojaran o transportaran a trabajadores ilegales y no a quienes dieran empleo a estas personas.¹¹

El gobierno mexicano como se podrá apreciar mediante este acuerdo podía tener un control más efectivo de aquellas personas que salieran de México y para coordinar este esfuerzo el 2 de enero de 1952 se creó la Dirección de Asuntos de Trabajadores Agrícolas Mi-

⁸ María Amparo Canto. "La emigración de mexicanos no documentados hacia Estados Unidos" en Política Exterior de México. Secretaría de Relaciones Exteriores, Tomo III, Talleres Gráficos de la Nación. México, 1985, p. 294.

⁹ Blanca Torres, op. cit, pp.246-251.

¹⁰ SER, Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Septiembre de 1952 - Agosto de 1953, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1953, pp. 329-355.

¹¹ Jorge Bustamante y Wayne A. Cornelius. (Coord.). Flujos migratorios hacia Estados Unidos. México, FCE, Comisión sobre el Futuro de las Relaciones México - Estados Unidos, 1989.

gratorios y se nombró como jefe a Miguel G. Calderón, quien había sido cónsul en varias ciudades del sur de Estados Unidos, un hombre que conocía perfectamente todos los pormenores de los asuntos de los braceros.¹²

Sin embargo, con el próximo fin de la Guerra de Corea, desde 1952 se empezaron a manejar problemas en ambos países con respecto a la situación migratoria. El problema se centraba sobre todo en aquella mano de obra que pasaba ilegalmente y que empezó a tener cifras de crecimiento desmedidas. En ella se tiene que de 1942 a 1954 los braceros pasaron de cuatro mil 23 a 309 mil 33 y los ilegales deportados pasaron de 10 mil 603 a un millón 35 mil 282, lo cual triplicaba a la mano de obra que entraba bajo el acuerdo. Para 1952 la cifra de los ilegales deportados se encontraba en 531 mil 719, contra la mano de obra legal que era de 197 mil 100; esta desproporción, en el umbral del fin de la guerra de Corea, fue una de las causas que más se argumentaron por parte de los granjeros estadounidenses.¹³

El Acuerdo de Trabajadores Migratorios debía revisarse en el año de 1952; en este momento repito, los ilegales rebasaban en un porcentaje importante a aquellos que serían contratados. El gobierno de Estados Unidos pedía a las autoridades mexicanas que hicieran esfuerzos por detener a los ilegales y, por su parte, el gobierno de México pedía castigo para aquellos que fomentaban en territorio estadounidense la contratación de ilegales.

Ante esta eventualidad, ambos gobiernos tenían su punto de vista; coincidían en que frenar el tráfico de ilegales era indispensable; en lo que diferían era en cuanto a las formas de prevenirlo. El gobierno de México pedía, para la extensión del acuerdo, el que se estableciera una legislación destinada a castigar a los empleadores en Estados Unidos. Pero el Congreso de ese país estaba decidido a no legislar al respecto más allá de las normas existentes y esto haría que la posición de México cambiara probablemente, ante la negativa del Congreso.¹⁴

Posteriormente, se aprobó la Walter Bill 1851, que se convirtió en la Ley Pública 283, el 20 de marzo de 1952. Dicha ley fue firmada por el saliente presidente Truman, y consideraba como delito el hecho de ayudar a cualquiera que deseara entrar al país ilegalmente o a hospedar a un ilegal. La aprobación de esta ley estuvo precedida por un cabildeo hecho por los agricultores con los representantes en el Congreso. La ley era lo suficientemente ambigua para calmar la petición del gobierno mexicano. A juicio de los funcionarios estadounidenses encargados de los asuntos con México la renovación del acuerdo era indispensable, dado que funcionaría para detener la migración y no le permitiría al gobierno mexicano ganar más posiciones en un nuevo acuerdo, pues consideraban que México había conseguido bastante y desearía más cada vez; por esa necesidad de renovar el acuerdo.¹⁵



Vendedora de tamales, Cruces y Campa, ca. 1870.

¹² Miguel G. Calderón. "El problema económico - social de los braceros" en México, Realización y Esperanza. México, Ed. Superación, 1952, p. 531.

¹³ María Amparo Canto, op. cit, pp. 308-309.

¹⁴ Foreign Relations of the U.S 1952-1954. The American Republics Department of State, EU. EUA, 1983, p.1324.

¹⁵ Ibidem, p. 1325.



Niña de época, Lorenzo Becerril, ca. 1876.



Pareja Otero, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

Aunque la población de ilegales fue en aumento desde las primeras décadas del Siglo XX, esta migración, como ya se mencionó, era generalmente dosificada de acuerdo a los ciclos de demanda estadounidense; es decir, en épocas de crisis económica, la Border Patrol (Patrulla Fronteriza) se ponía más estricta y en épocas de demanda de mano de obra mexicana por parte de los agricultores, aligeraba su vigilancia, fungiendo junto con el Acuerdo de Braceros como catalizadores de la sociedad estadounidense con respecto a la migración. Por lo tanto, existía la percepción en diferentes círculos de la sociedad estadounidense, de que los aumentos en la migración de ilegales siempre eran manejables, aunque en sus discursos culpaban a la mano de obra ilegal como la causante de los males en época de crisis. Las penas incluidas en las legislaciones no eran muy severas, más bien servían para aparentar cierta rigidez hacia los empleadores agrícolas, y en realidad les permitían explotar a la luz de las leyes existentes más a esta mano de obra.

El Acuerdo sobre braceros fue renovado en junio de 1952, pero las dudas al respecto por parte del gobierno de México continuaban. Había en el ambiente mexicano una actitud en contra de la salida de los braceros. En julio de ese año el gobierno mexicano manifestaba su deseo de regresar a éstos, argumentando que recibían poca remuneración.¹⁶ Parecía que el entrante gobierno de Ruiz Cortines tenía intenciones, según los estadounidenses, de reducir el número de braceros independientemente del Acuerdo.¹⁷ Ante esta situación los granjeros reaccionaron, primero amenazando con contratar mano de obra asiática o del Caribe, (hecho que fue denunciado por la prensa mexicana en enero de 1954) y después exigiendo una actitud de endurecimiento ante la posición mexicana; esto también se ventiló en las discusiones en el Congreso con motivo de la extensión de la P.L. 78 en marzo de 1953; ahí se vio cómo los congresistas estadounidenses, endurecían cada vez más sus posiciones, como apoyo a los agricultores y ante las demandas del gobierno mexicano. La P.L. 78 fue prolongada sin enmiendas por dos años más, de marzo de 1953 a diciembre de 1955; no obstante, como los agricultores veían el término del Acuerdo ya cercano, el 31 de diciembre de ese año, las presiones para conseguir sus demandas se hicieron más fuertes durante el segundo semestre de 1953, pidiendo al gobierno de México más concesiones que los beneficiaran.¹⁸

El problema de los ilegales seguía siendo uno de los principales temas de desencuentro entre ambos gobiernos. El gobierno estadounidense a través de su Embajada en México hacía saber al Secretario de Relaciones Exteriores que el tráfico o la internación de ilegales impedía el buen funcionamiento del Acuerdo, se le pedía que así como ellos tenían 800 empleados para patrullar la frontera, que el gobierno de México también mandara personal, como de hecho lo hizo (mandó a 16 elementos), para detener este tráfico de ilegales; asimismo le pedía a la Secretaría de Gobernación que detuviera a aquellas personas que viajaran en ferrocarril, autobuses y que venían del interior de la República de lugares como San Luis Potosí, Michoacán, Durango, Zacatecas, Guanajuato, Jalisco y Querétaro, éstos debían pasar por Guadalajara, Hermosillo, Chihuahua, Torreón, Monterrey y Ciudad Victoria, pedían que se vigilara a los pasajeros para detectarlos y los bajarán. El argumento de las autoridades de Estados Unidos era de que mientras 200 mil braceros eran contratados legalmente, casi 600 mil eran aprehendidos por no tener papeles, y que un legal

¹⁶ Excélsior, 25 de julio de 1952.

¹⁷ Ernesto Galarza. *Merchant of labor. The Mexican bracero story. An account of the managed migration of Mexican farm workers in California 1942-1960.* Charlotte/Santa Barbara, Mc Nally & Loftin, Publishers, 1964, p. 103.

¹⁸ *Ibidem*, pp. 103-105.

igualaba a tres ilegales en trabajo, ya que este último tenía bajísimos rendimientos por las condiciones en las que era contratado después de largos viajes, porque venían generalmente a pie y esperaban mucho para ser contratados, todo esto iba en detrimento de la mano de obra legal y que si se lograba restringir redundaría en un aumento de la mano de obra legal contratada.¹⁹ Por su parte, el gobierno de México contestaba por medio de su Secretario de Relaciones Exteriores que lo que se pedía con respecto a la Secretaría de Gobernación no era posible ya que esto iba en contra del Artículo 11 de la Constitución donde se asentaba el libre tránsito por el territorio; en cuanto a la cooperación con arreglo al Artículo 38 del Acuerdo Internacional ya se habían dictado medidas para el aumento de personal del Departamento de Migración dependiente de la Secretaría de Gobernación para intensificar la vigilancia y sobre el tema de los ilegales el gobierno mexicano seguía sosteniendo que: la única manera eficaz de suprimir la entrada ilegal de los trabajadores con destino a las granjas del Sur consistía en que las Leyes estadounidenses sancionaran a los agricultores que estimulaban este tráfico ilegal dándoles facilidades de ocupación a estos trabajadores clandestinos ya que éstos persistían en no querer ocupar trabajadores legales, pues a los ilegales les pagaban salarios ínfimos y los ocupaban y desocupaban libremente sin ninguna compensación adicional.²⁰

Para mediados del mismo año de 1953 ya con cambio de presidente en Estados Unidos, ante el ascenso del presidente Dwight Eisenhower, y antes que se iniciaran las negociaciones en septiembre, para la renovación del Acuerdo, el entonces encargado Asistente Secretario del Secretario de Estado para asuntos interamericanos John Cabot, dirigió una carta al embajador en México, Francis White. En ella, se le solicitaba su punto de vista referente al uso del Ejército y la Guardia Nacional estadounidense, en dicho problema; ya que se había considerado la posibilidad de enviar tropas a la frontera, para frenar el tránsito de ilegales. Al sugerir el uso de tropas, la necesidad de acelerar un acuerdo sería inminente; y además, se trataría de manejar el asunto ante el gobierno de México como una acción ejercida en parte debida a la presión de dicho tráfico.²¹

El entrante presidente Eisenhower tenía que empezar a demostrar cuál iba a ser su política de gobierno. A nivel interno, el slogan era "que todos prosperen"; esta idea del progreso implicaba un desarrollo lineal; esto es, una vez iniciado el progreso en cualquier ámbito de la sociedad y de la ciencia y la tecnología, el camino estaba asegurado. Lo importante era que todos logaran progresar, especialmente la clase media que se encontraba con la certidumbre de tener no tanto movilidad social, sino poder adquisitivo.

En pleno inicio de la Guerra Fría y con el fin de la guerra de Corea, había que definir lo que después



Señora Valle, Manuel Rizo, ca. 1878.



Pareja, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

¹⁹ AHSRE, Carta de la Embajada de los Estados Unidos de América a la Secretaría de Relaciones Exteriores del 28 de enero de 1953, TM-50-1.

²⁰ Ibidem.

²¹ Foreign Relatios 1952-1954, op. cit, pp. 1339-40.

de veinte años de gobiernos demócratas, un gobierno republicano tenía que presentar ante su pueblo y ante el mundo. Internamente, Eisenhower propuso un “Programa para el Bien Común” en 1954, año en el que se presentaba toda la problemática mencionada. Éste comprendía diez puntos: los tres primeros tenían que ver con el fin de la guerra de Corea y la posición de Estados Unidos en el mundo, por medio del “robustecimiento de las defensas de Norteamérica y el mundo libre contra la agresión comunista”, y la seguridad interior. Los otros cinco puntos establecían su proyecto económico: disminución del presupuesto con respecto al gobierno de Truman; tal reducción de gastos permitió una de impuestos; la eliminación de “restricciones que regulaban” la economía y una estabilización de los precios de los productos agrícolas. El octavo punto pedía un ajuste del sistema de relaciones entre el ejecutivo y el legislativo. El punto número diez pedía la aprobación de la ley de emergencia acerca de la inmigración. Todo esto llevaría al undécimo punto; éste era el fomento de una “política fuerte y coherente” que le daría el poder y la iniciativa en asuntos exteriores; para finalizar el duodécimo punto, digno de la Guerra Fría, era la “oferta de un plan para crear un fondo mundial común de energía atómica con finalidades pacíficas”.²²

Como política hacia América Latina, Eisenhower encomendó a su hermano Milton S. Eisenhower



Personaje sin identificar, E.B. Suc. de J. Martínez S., ca. 1876.



Reverso de tarjeta de visita, C.H. Reutlinger, ca. 1870.

la elaboración de la “Comisión Randall”, ante la demanda de estos países vecinos, que sería presentada en la Conferencia de Caracas en marzo de 1954; éstos pedirían precios estables a sus exportaciones y la liberalización de obstáculos en el comercio. Esta política hacia América Latina estaría sujeta al remanente que quedara después que Estados Unidos cubriera sus gastos defensivos; es decir, que tenía pocas posibilidades.

Dentro de la lógica de la Guerra Fría, el nuevo gobierno republicano tenía que presentar una faz de país fuerte. En los momentos difíciles del fin de la Guerra de Corea, el problema de los ilegales requería también medidas de fuerza. El embajador estadounidense en México, Francis White, como hombre de gran práctica diplomática, no estuvo de acuerdo con el uso del Ejército y la Guardia Nacional. El argumento central era el siguiente: aunque el problema de los ilegales era muy serio y el acuerdo sobre los braceros llegaría a su fin el 31 de diciembre de ese año, dentro de las relaciones con México, éste era sólo uno entre otros, y arriesgarse a jugarse todo con él en detrimento del resto de los intereses en México y a lo largo de Latinoamérica, tan sólo para conseguir un nuevo acuerdo sería un “trágico error”, decía White y éste podía resolverse sin la necesidad de llevar tropas a la frontera. El problema, como lo veía White, eran las posibles repercusiones. Como embajador de carrera, tenía experiencia en lo relativo a la época del “big stick” en las repúblicas del Caribe y

²² Excélsior, 2 de enero de 1954.

Centroamérica. Él personalmente vivió aquella en Nicaragua y decía: "Me tomó desde 1922 a 1926 sacar a los Marines de Nicaragua. Después fui mandado a España por unos cuantos meses y cuando regresé, encontré a los Marines de regreso, y me tomó de 1927 a 1933 sacarlos de nuevo de manera ordenada. Habiendo vivido esa experiencia por once años, sé perfectamente lo que dicho tonterío puede requerir para el trabajo del Secretario de Estado y para el del Departamento de Estado. Escribía: "pienso que la solución de llamar a las tropas federales y a la Guardia Nacional para el problema de los ilegales, sería peor torpezado lo que fue mandar a los Marines a Nicaragua. México es mucho más importante y la piedra de toque de todas nuestras relaciones con Latinoamérica."²³

En esos días, en el mes de octubre, se inauguraría la Presa Falcon; ese era un acto esperado por ambos gobiernos como un ejemplo de aquella época de colaboración. El mismo embajador White había estado trabajando con el ministro de Relaciones Exteriores, Luis Padilla Nervo, para que el acontecimiento fuera todo un éxito y el gobierno de México realmente quería hacer del encuentro una muy importante demostración, para el resto de Latinoamérica, de la amistad mutua, la comprensión y el afecto existente entre ambos gobiernos. White en sus escritos hacía notar: "empero: con las tropas en la frontera disparando a ciudadanos mexicanos, nuestras relaciones se deteriorarían tanto que me temo que el encuentro en la Presa Falcón no puede ser el asunto en auspicio que queremos y probablemente se abandonado."²⁴ Es más, asentaba el embajador: en una comida de banqueros mexicanos, le habían subrayado el contraste entre la frontera de la Cortina de Hierro y la Presa Falcón, agregando con pesar, insistía: "no podremos capitalizar este hecho si tenemos bayonetas y fusiles en nuestra frontera."²⁵ Se descartaba el uso de la fuerza, pero no el de la contratación unilateral que fue lo que desencadenó el conflicto.

Pero antes de pasar a ver cuál era la posición de los negociadores mexicanos, habría que mencionar que ya desde los primeros días de diciembre de 1953 la decisión del gobierno de Estados Unidos de contratar unilateralmente a los trabajadores agrícolas, estaba tomada. John Foster Dulles, Secretario de Estado, hacía ver al Presidente, que dado que el acuerdo existente no detenía el alarmante aumento de los ilegales, ambos gobiernos deseaban un acuerdo nuevo. Sin embargo, el gobierno de Estados Unidos quería algunos cambios, éstos estaban dirigidos obviamente a quitarle al gobierno de México la decisión sobre las contrataciones. Y ya se tenía el plan de poner en marcha la contratación unilateral, si no había acuerdo con el gobierno mexica-

no antes del 31 de diciembre de ese año. Obviamente estaban conscientes de que la contratación unilateral no estaba de acuerdo con los intereses del gobierno mexicano, pero la medida lo forzaría a cambiar cuando "viera que estamos decididos a llevarla a cabo." Desde luego, argumentaba el Secretario de Estado que los negociadores estarían dispuestos a iniciar nuevamente la operación bilateral, cuando se aceptaran sus condiciones. Las críticas por parte del gobierno mexicano, a la contratación unilateral, serían inevitables. Empero, se pensaba que no afectarían las relaciones amistosas entre



General Juan N. Almonte, miembro de la Regencia, Cruces y Campa Cía, ca. 1870.

ambos gobiernos; que el costo de tal acción sería muy moderado, y que así se controlaría el peligro potencial de seguridad en su frontera sur. Para contrarrestar esa medida, el gobierno de Estados Unidos simplificaría los trámites para los turistas, de tal manera que se creara una impresión favorable y pudieran eliminarse probables reacciones adversas. Pero llegó el 28 de diciembre y no se pusieron de acuerdo los negociadores; el gobierno mexicano insistía en sus puntos. El Secretario

²³ Foreign Relations, 1952-1954, op. cit, p. 1341.

²⁴ Ibidem, p. 1341.

²⁵ Ibidem, p. 1342.

de Estado, Dulles, no muy convencido, decidió darle quince días más como una oportunidad para modificar sus peticiones y permitir a los mexicanos que se convencieran de que Estados Unidos se mantenía firme en sus propuestas; así se daría tiempo para acelerar las negociaciones con nosotros, decía Dulles, "antes que actuemos por nuestra cuenta."²⁶

Pero lo que era evidente, era el hecho de que el presidente Eisenhower estaba decidido a endurecer su posición, beneficiando a los agricultores y legisladores; y oponiéndose a la posición mexicana que quería alargar la negociación, dado que con esta medida se esperaba conseguir mejores salarios y condiciones para los braceros. Los negociadores estadounidenses, como ya se mencionó decidieron implantar desde meses antes, la modalidad de la contratación unilateral que pondría en serios problemas al gobierno de México. Craig dice en su libro sobre los braceros, algo muy elocuente: nunca en los veintidós años que habían transcurrido desde la puesta en práctica del primer acuerdo, el gobierno de Estados Unidos asumió una actitud más inflexible y diplomáticamente retadora, así como una injerencia en los intereses de los agricultores en la negociación.²⁷

Los puntos que la delegación de Estados Unidos (avalada por los agricultores) presentó, provocaron un impasse que daría como consecuencia un endurecimiento mayor en ambas posiciones. Eran seis los puntos demandados: el primero tenía que ver con los lugares de contratación; los negociadores de Estados Unidos los querían cerca de la frontera, y el gobierno de México quería que permanecieran en el interior de la República ya que si se trasladaban a la frontera, se le crearían problemas de mantenimiento a toda esta población migrante, para la cual, las ciudades fronterizas del norte no tenían infraestructura. El gobierno de México se mostraba reuente a que se crearan centros de contratación tan cercanos a la frontera, puesto que, los empleadores los solicitaban también para ahorrarse los gastos de transporte de estos migrantes; es por eso inclusive ya había cerrado algunos centros en el norte del país; el se-

gundo concernía a los salarios; éste fue el determinante en el impasse de las negociaciones; la discusión sobre el tema ya tenía varios meses y fue un punto que causó polémicas muy fuertes en ambos países; el tercero era el referente al número de braceros que se debían recibir; el cuarto se refería a los seguros de desempleo que habían sido opcionales y que el gobierno de México quería más reglamentados; el quinto era el concerniente a las responsabilidades de los empleadores; y finalmente se presentaba el problema de las listas negras de aquellos agricultores que discriminaban a los mexicanos,



Princesa Matilde, Disdéri y Cía., ca. 1870.

violando sus derechos humanos. Ante estos seis puntos demandados, el gobierno de México no cedía; por eso, desde el mes de agosto se empezó a tomar por el gobierno de Estados Unidos la decisión de actuar unilateralmente. El gobierno de México pensaba que la medida unilateral no sería tomada, dadas las relaciones con Latinoamérica que no pasaban por buenos momentos; por otro lado, quería presentar una imagen de dureza ante las negociaciones; y finalmente pretendía manejar, extender los tiempos de la negociación políticamente; a mayor tiempo en la negociación, los granjeros se verían en la necesidad de aceptar las demandas del gobierno mexicano, pues necesitaban

mano de obra²⁸; esto desgraciadamente no funcionó para conseguir los puntos peleados, pero sí le dio una oportunidad al gobierno de México, al presidente Ruiz Cortines para crear consenso, en la clase política mexicana del pueblo en general.

En esos momentos la situación se presentaba de la siguiente manera: el gobierno de Estados Unidos no se dejó presionar y no permitió que las pláticas se alargaran; no quiso usar la fuerza militar, a pesar de que hubo voces que lo pidieron y que fueron contrarrestadas por el embajador White, quien temía que fuera un mal ejemplo para el resto de Latinoamérica. Por eso procedió a tomar la medida de contratación unilateral. El gobierno de México rápidamente reaccionó prohibiendo la salida de nuevos trabajadores, y aglutinó a todas las

²⁶ Foreign Relations, 1952-1954, op. cit, pp. 1353-54.

²⁷ Richard B. Craig, op. cit, p. 102.

²⁸ Ernesto Galarza, op. cit, p. 107.



Alberto, Agustín y Adolfo Vela, Lorenzo Becerril, 1875.
Alberto 23 años once meses, Agustín 21 años seis meses,
Adolfo 19 años nueve meses. México, Abril 1 de 1875.

fuerzas políticas bajo esta medida; una ola de nacionalismo a la cual tanto le ha temido siempre el gobierno vecino. La medida mexicana no detuvo a los braceros, quienes fueron inclusive reprimidos violentamente, hecho que contrarrestó el apoyo antes recibido con todo, las negociaciones continuaron, no sin cierta resistencia por la parte mexicana. Finalmente el gobierno mexicano tuvo que ceder; el gobierno estadounidense se jactaba que habían doblegado al gobierno mexicano en casi todo (decían refiriéndose a los negociadores mexicanos que se “había exprimido todo el jugo al limón”); esto es, se jactaban de que el gobierno mexicano había tenido que hacer concesiones en prácticamente todo, menos en lo referente a los salarios y en el reclutamiento de los trabajadores en centros cercanos a la frontera.²⁹

El 4 de marzo de 1954 aparecía una declaración en la prensa del subsecretario de Relaciones Exteriores, José Gorostiza: “A pesar de que la Cámara de Representantes de los Estados Unidos aprobó una resolución que permite al Secretario del Trabajo de aquel país proceder a una contratación libre y unilateral de nuestros braceros, conforme a lo que me informaron ochela Secretaría de Relaciones es sólo cuestión de detalles de redacción el final de las negociaciones para una



Señora Antonia, Valleto y Cía, ca. 1873.

contratación bilateral con nuestros trabajadores migratorios a base de garantías para los mismos.”³⁰

El 10 de marzo de 1954 quedó firmado el acuerdo. En su informe presidencial de 1954, el presidente Ruiz Cortines³¹ manifestaba lo siguiente: “El acuerdo internacional, prorrogado este año y en vigor hasta el 31 de diciembre de 1955, establece, además de las garantías para nuestros trabajadores, una Comisión Mixta sobre Trabajadores Agrícolas Migratorios – semejante a la Comisión de Límites – que estudia y hace recomendaciones para resolver los problemas que se presentan a diario.” Detrás de estas palabras quedaban meses de complicadas negociaciones, donde poco pudo hacerse; muchas fueron las expectativas de los mexicanos, y la realidad se impuso.

Los años posteriores a esta negociación permitieron un paso más ordenado de la mano de obra mexicana a Estados Unidos. Si bien los trabajadores bajo contrato aumentaron, este aumento obedeció: “a la disminución de los trabajadores ilegales, que se redujeron de un millón en 1954 a 72 mil en 1956. Este descenso brutal del número de “espaldas mojadas” fue resultado de la “Operación Wetback”, del programa masivo de repatriación de mexicanos ilegales que había devuelto un millón de trabajadores en 1954.”³²

²⁹ Foreign Relations, 1952-1954, op. cit, p. 1354.

³⁰ Excélsior, 4 de marzo de 1954.

³¹ Para ver un resumen de su biografía: Roderic Ai Camp, Mexican Political Biographies 1935-1993, USA, University of Texas, Austin, 1995, pp. 628-629.

³² Pellicer de Brody, Olga y Esteban L. Mancilla. “El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador” en Historia de la Revolución Mexicana 1952 - 1960, No. 23, México, El Colegio de México, 1980, pp.73-79. Este millón de trabajadores en realidad implicó que una misma persona era repatriada y volvía a cruzar la frontera, por lo que no fue en realidad el millón sino menos. No obstante, esta población repatriada posteriormente crearía problemas en el campo en el norte de la República.



Asistencia social y salud



Personajes sin identificar, Lorenzo Becerril, ca. 1870.



Personaje sin identificar, Cruces y Campa Cía.

Casas de beneficencia y casas corrección, una filantropía estatal moderna para niños desvalidos y transgresores

Casas de beneficencia y casas corrección, una filantropía estatal moderna para niños desvalidos y transgresores

Ma. Eugenia Sánchez Calleja*

El siglo XIX en México fue una época de grandes cambios económicos, sociales y culturales. Entre estos cambios, ya entrada la segunda mitad del siglo, se inició el proceso de secularización de las casas de beneficencia y corrección lo que afectó de manera decisiva el funcionamiento de estas instituciones de caridad. La filantropía oficial se nutrió de las ideas liberales, y la nueva racionalidad se tradujo en un cambio en la forma de concebir al desvalido y, por lo tanto, la manera de protegerlo. A fines de la centuria se sentaron las bases de una nueva concepción del niño desvalido como Alberto del Castillo lo señala, y por añadidura también se sentaron las bases de una forma moderna de protección.

En este periodo surgieron los modernos grupos filantrópicos conformados por los sectores sociales medios y altos que reemplazaron a las antiguas organizaciones religiosas. Su idea de filantropía estaba contra la antigua concepción cristiana de caridad en la que no se hacía distinción del “verdadero” desvalido, volcándose por una asistencia “vigilante” que evitara el despilfarro de recursos en falsos indigentes, ociosos y vagos. No obstante, estos grupos consideraron vital la protección del niño “abandonado”, para encarrilarlo por la senda de una moral sustentada en el trabajo. Pugnaron para que el Estado asumiera la tutela administrativa como una medida en

contra el abandono y descuido de los hijos y de la mala influencia de los padres, al igual que por la creación de instituciones especializadas para menores se impulsaron las reformas de los planteles existentes de la Beneficencia Pública.

Este cambio de orientación de las casas de beneficencia¹ se inicia al poco tiempo de la secularización y se continuó en el periodo de la intervención

francesa bajo el gobierno de Maximiliano. En esta administración se hizo una inspección de la situación en que se encontraban estos establecimientos y se acompañó de una propuesta de reforma. Esta idea de reforma también tuvo eco en la administración porfirista. Nuestro propósito es analizar el proyecto de reforma de las Casas de Beneficencia y Corrección del Distrito Federal en específico los planteles que albergaban a menores desvalidos y transgresores como un proceso en la construcción del sistema moderno de protección estatal. El límite de espacio de este artículo nos obliga a presentar un panorama general de la propuesta de reforma hasta su puesta en marcha con la construcción de nuevas instalaciones para menores

desvalidos en los primeros años del siglo XX en México.

Francine Muel sostiene que las instituciones juegan un papel de “encuadramiento” u ordenamiento



Familia mexicana, Lorenzo Becerril, ca. 1876.

* Es investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

¹ Según Josefina Muriel las fundaciones de caridad, herencia colonial, quedaron englobadas en “Casas de Beneficencia y Corrección”, y se inició una paulatina separación de las fundaciones públicas y de las fundaciones privadas. Por otra parte, los Recogimientos de Mujeres funcionaban unos como casas de caridad y otros de corrección sólo eran para mujeres, niñas viudas, prostitutas y delincuentes. Los recogimientos de mujeres, 1ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974, pp. 45, 146-148.

social.² De acuerdo con esta perspectiva podemos decir que la modernización de las casas de beneficencia y corrección mexicanas se insertaron en el proceso de configuración de un sistema moderno de “protección” de los menores desvalidos y por añadidura del nuevo tipo de individuo que se pretendía formar. De tal manera la concepción del niño y sus necesidades pasó a ser asunto de reflexión y de medidas gubernamentales.



Personajes sin identificar, Benj. Jarvis, 1882.

En el transcurso del siglo XIX se fue modificando y llenando de sentido el nuevo estatuto de la infancia.³ Al niño⁴ se le inscribió como sujeto dependiente de los adultos en la legislación con la noción moderna de minoría de edad.⁵ La minoridad engloba no sólo a niños sino también a jóvenes, a los que actualmente llamamos adolescentes, ésta delimita la frontera entre el niño y el adulto. En otras palabras la minoría es una categoría estructurante puesto que en el caso particular de los niños de los sectores desvalidos los uniformó, sin considerar que muchos de ellos desde temprana edad eran autosuficientes o estaban en vías de serlo. Desde luego los menores que se encontraban en los asilos estaban en una condición de dependencia de la asistencia pública, pero no así los que se encontraban en actividades informales como, por ejemplo, el ambulante. En fin, en el periodo que nos ocupa el término “niño” era de uso común para referirse también a jóvenes o adolescentes y menos utilizado el de menor de edad.

Al niño también se le concibió como sujeto de estudio en el ámbito médico, psiquiátrico, pedagógico y legislativo. Elena Azaola dice que los nuevos conocimientos se pusieron al “servicio de la administración, de los intereses del Estado... que en adelante, estará facultado para reglamentar sobre las necesidades del niño (las que deberíamos tener), así como sobre el grado de desarrollo que, científicamente, tendría derecho a esperarse de él”.⁶

Secularización de las casas de beneficencia y corrección

El proceso de secularización en México se inicia con la Ley Lerdo, se desamortizaron los bienes de corporaciones civiles y eclesiásticas (1856), se expidieron leyes de nacionalización de los bienes del clero (1859), y con la ley de secularización (1861) se dejó en manos del gobierno los planteles administrados por autoridades o corporaciones eclesiásticas.⁷ De tal manera los planteles

² Francine Muel dice que con el movimiento de protección a la infancia abandonada (fines del siglo XIX), trajo consigo un “mercado de la infancia”, integrado por especialistas e instituciones, se clasificó y caracterizó la “anormalidad” y se le dividió en grados. De acuerdo con esto el autor sostiene que dicha “anormalidad” más que una enfermedad real fueron formas de encasillamiento de niños y adolescentes de los sectores bajos, con las que se justificaba el control social. También señala que surgieron instituciones como la escuela a los que denomina aparatos de encuadramiento social. “La escuela obligatoria y la invención de la infancia anormal”, en Espacios de poder, de Michel Foucault, Jacques Donzelot et al., Madrid, Ediciones de la Piqueta, 1991, pp. 123-142. Michel Foucault dice que la prisión es un aparato de reordenamiento social de los delincuentes, su principal labor es hacerlos “útiles” a la sociedad. La función del reformatorio y la prisión no sólo es de exclusión de los individuos sino también de inclusión porque se les fija para su normalización. Michel Foucault. La verdad y las formas jurídicas, México, Gedisa, 1983, p. 128.

³ Estudiosos de la historia de la infancia sostienen que se produjo un cambio de actitud respecto a preservar la vida del niño en la sociedad durante los siglos XIV y XVI. Véase a Philippe Ariès, El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen, España, Taurus, 1987. Philippe Ariès y George Duby, Historia de la vida privada, Del Renacimiento a la ilustración, vol. 3, España, Taurus, 1989. Monique Vial dice que se modifica el estatuto de la infancia en el siglo XIX. “Enfants handicapés, du XIX au XX siècle”, en Histoire de l'enfance en Occident. 2. Du XVIII siècle à nos jours, de Egle Becchi et Dominique Julia, dir., París, Editions du Seuil, 1998, pp. 331-332.

⁴ De acuerdo con Norbert Elias “los niños son un grupo social diferente, que se caracteriza por la edad, su condición de hijos y por su dependencia de los adultos”. Norbert Elias La civilización de los padres y otros ensayos, México, Editorial Norma, 1998, p. 410.

⁵ Los códigos civiles modernos incorporaron al niño con la noción de minoría de edad.

⁶ Elena Azaola. La institución correccional en México. Una mirada extraviada, 1ª ed., México, Siglo Veintiuno Editores, 1990, p. 334.

⁷ En 1856 con la Ley Lerdo se desamortizaron los bienes de corporaciones civiles y eclesiásticas. En 1859 se expidieron leyes de nacionalización de los bienes del clero, se formalizaron oficialmente los días festivos civiles y se prohibió la asistencia oficial a las funciones de la iglesia; se prohibió al clero su intervención en los cementerios y campos santos, y se expidió la ley para la creación del registro civil. La ley de secularización de 1861 dejó en manos del gobierno los planteles administrados por autoridades o corporaciones eclesiásticas. Tena Ramírez, Felipe. Leyes fundamentales de México, 1808-1998, 21ª ed., México, Editorial Porrúa, 1998, p. 665 y 697. Jorge Sayeg Helú, en El constitucionalismo social mexicano. La integración constitucional de México (1808-1988), 1ª reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 330.



Luz Robles de Bringas, Cruces y Campa Cía., ca. 1870.

de Beneficencia y casas de corrección quedaron a disposición de las nuevas autoridades. El problema para las autoridades no sólo era un asunto de administración de los planteles, sino sobre todo ¿qué hacer con estos planteles y qué esperar de los asilados? Pues se consideraba que eran estructuras obsoletas no sólo porque sus instalaciones estaban en pésimas condiciones como por el deficiente sistema de admisión y por el tiempo indefinido en que permanecían ahí los menores, así como el tipo de enseñanza que ya no respondía a las necesidades del nuevo orden social.

Los liberales primero y después los positivistas bajo el principio de proteger al “verdadero” necesitado, inspiraron un cambio de orientación en los asilos para desvalidos y los asilos “regeneradores”. Estas instituciones de beneficencia o “depósitos de mendicidad” como los llama Monique Vial⁸, en donde se concentraban los infortunados y los indigentes sirvieron a los grupos filantrópicos, según Jacques Donzelot, “de laboratorio de observación de las conductas populares, de rampa del lanzamiento de tácticas apropiadas para oponerse a los efectos socialmente negativos y reorganizar a la familia popular en función de imperativos económico-sociales”⁹. En efecto las críticas de los grupos de protectores de la infancia iba en el sentido de rechazar el exceso de gastos en la filantropía por

los “deshechos” de la familia. Esto permite explicar el interés de reformar los planteles de beneficencia vigilando que el amparo lo recibiera el niño, cuyos padres no pudieran mantenerlo.

A continuación presentamos algunos antecedentes de los planteles en particular en donde se amparaba a niños y niñas, jóvenes o adolescentes. En estos lugares estaban separados los menores por departamentos. Ahí convivían niños y adultos, al igual que convivían los transgresores con los huérfanos y abandonados. Hacían falta centros especializados en menores, con instalaciones apropiadas para separarlos por edades y por conducta.

Casa de Niños Expósitos, Hospicio de Pobres, Escuela Industrial de Huérfanos y Casa de Corrección para Jóvenes Delincuentes

Entonces la capital del país contaba con casas de beneficencia y corrección de carácter público, la Casa de Niños Expósitos, el Hospicio de Pobres, Escuela Industrial de Huérfanos (Tecpan de Santiago) y la Casa de Corrección para Jóvenes Delincuentes.¹⁰ En estos planteles se recibían a niños y adolescentes de uno y otro sexo, huérfanos, abandonados y transgresores.



Personaje sin identificar, ca. 1870.

⁸ Monique Vial, “Enfants handicapés, du XIX au XX siècle”, en *Histoire de l'enfance en Occident. 2. Du XVIII siècle à nos jours*, de Egle Becchi et Dominique Julia, dir., París, Editions du Seuil, 1998, p. 336.

⁹ Jaques Donzelot. *La policía de las familias*, España, Pre-Textos, 1979, p.28.

¹⁰ En 1910 había los llamados “Asilos Constitucionalistas” en donde se albergaban a menores hasta los 14 años. David Guerrero Flores, “Racimo de miradas, vida de representaciones. Los niños de la beneficencia pública en la ciudad de México (1910-1920)”, artículo en prensa.

La Casa de niños Expósitos se fundó a finales del siglo XVIII, recibía a niños lactantes, algunos se entregaban a nodrizas que residían en los pueblos inmediatos, otros los llamados “distinguidos” eran alimentados y cuidados en el propio plantel, a petición de alguien que costeara su mantenimiento. Estos últimos probablemente eran los hijos ilegítimos. Los niños de uno y otro sexo estaban separados en pequeños, medianos y grandes. Según las fuentes en este plantel había niños pequeños y hasta adolescentes de catorce años, que no habían podido pasar a otro lugar por falta de espacio.

El Hospicio de Pobres data del mismo periodo, era un espacio de resguardo de niños huérfanos, abandonados e inclusive delincuentes, así como de ancianos de uno y otro sexo. Niños y adultos estaban separados en departamentos, al igual que por sexo. Anexo al hospicio se construyó la Escuela Patriótica abriendo sus puertas en los primeros años del siglo XIX, con el propósito de separar a los niños “honrados” de los niños delincuentes, sin embargo, al poco tiempo se juntaron hospicio y escuela por la falta de recursos económicos.¹¹

A principios de los años cuarenta se fundó la Casa de Corrección para Jóvenes Delincuentes, en un departamento del Hospicio.¹² Es importante subrayar que el hospicio en el Antiguo Régimen al igual que otros establecimientos de beneficencia como los hospitales, se hacía la doble función de asilo para los desvalidos y de corrección para los delincuentes.

Al iniciar la segunda mitad de la centuria se arrendó el edificio del Tecpan de Santiago, antiguo Colegio de San Antonio, para instalar la Escuela Industrial de Huérfanos.¹³ Contaba con dos departamentos uno para niñas y otro para niños. Según, Juan de Dios Peza en este lugar también había un departamento específico para los menores “corrigendos”. Del mismo modo se admitía a menores que eran llevados por su familia “con el objeto de que se les corrigiera e ilustrara”,¹⁴ es decir, los indisciplinados o rebeldes. Es importante mencionar que en la percepción de la población esta escuela era una “sucursal de la cárcel”.

De igual forma la Casa de Corrección para Jóvenes Delincuentes data del mismo periodo, se instaló en lo que anteriormente era un recogimiento de mujeres corrigendas.¹⁵ En este lugar sólo se recibía a varones

menores de edad.¹⁶ Las fuentes indican que muchas de sus ochenta y siete celdas estaban en mal estado, “...en su conjunto son detestables, y algunas nos son sin un montón de basura en que se entierra como un animal al habitante de la celda...”¹⁷. También se decía que no ofrecían seguridad porque les faltaban cerrojos en las puertas, lo que propiciaba las constantes fugas de los internos.

Los menores transgresores llegaban a este lugar por dos motivos: “unos remitidos por la autoridad judicial y los más por disposición gubernativa”. Con respecto a los primeros eran los que infringían los reglamentos de buen gobierno, en cambio los segundos es probable que se tratara de los indigentes y vagos. El tiempo máximo de condena era de cinco años y sólo podían permanecer en este lugar hasta los dieciséis



Familia de época, Cruces y Campa Cía., ca. 1870.

¹¹ La construcción de la Escuela Patriótica se inició a finales del siglo XVIII. Juan de Dios Peza. *La beneficencia en México*. México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1881. p. 7.

¹² *Ibidem*, pp. 38 y 65.

¹³ El filántropo Baez compró el edificio para trasladar a los menores del hospicio, con la ley de 1861 se secularizaron las casas de beneficencia y el edificio del Tecpan pasó a depender del gobierno. Más adelante la viuda del señor Baez reclamó sus derechos por lo cual las autoridades compraron el edificio.

¹⁴ Juan de Dios Peza, *op. cit.*, pp. 38 y 39.

¹⁵ El edificio de la casa correccional fue primero el Recogimiento de Santa María Magdalena, una “casa de reforma moral” para mujeres, se sacaron a las presas y la ocuparon los reos adultos. Después de la invasión norteamericana se instaló la Casa de Corrección para Jóvenes Delincuentes. Josefina Muriel, *op. cit.*, pp. 137, 140-142.

¹⁶ Josefina Muriel dice que los recogimientos de mujeres unos eran casas de caridad y otros de corrección, para mujeres, niñas, viudas, prostitutas y delincuentes. También menciona que había casas correccionales privadas con cierto carácter de clandestinas a las que iban a parar mujeres por delitos menores. *op. cit.*, pp. 45, 146-148.

¹⁷ Joaquín García Icazbalceta, *op. cit.*, p. 31.



Mujeres mexicanas, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

años.¹⁸ Aunque las fuentes no informan las edades de los menores que llegaban a esta casa, es revelador que se referían a ellos como una “reunión de jóvenes, casi niños muchos de ellos...”¹⁹. También se mencionaba al estado lamentable en que se encontraban: “Desnudos, sucios, abatidos, llevando en su fisonomía la marca del embrutecimiento o del crimen precoz causan compasión mezclada de repugnancia.”²⁰ Cabe mencionar que también en la Cárcel de la Ciudad había una sección denominada de “Pericos” para menores de edad, seguramente estaban ahí los que infringían leyes penales.

Vemos pues que en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX no había una correccional específica para niñas y jóvenes (adolescentes), del tipo de los llamados “recogimientos”. Acaso porque el hospicio y la escuela hacían también las funciones de corrección como se mencionó anteriormente. Las transgresoras inclusive menores de dieciocho años estaban en la cárcel de Belén en el departamento de mujeres.

Proyecto de reforma de las Casas de Beneficencia y Corrección

A instancias del gobierno de Maximiliano se presentó un estudio para conocer la situación en que se encontraban las Casas de Beneficencia y Corrección. Asi-

mismo, se acompañó dicho informe con un proyecto de reforma, el cual bosquejaba una nueva concepción de protección de la infancia en abandono moral y físico, en el que se advierte el germen de una especialización de los planteles que albergaban a los menores.

El proyecto contemplaba no sólo la construcción de planteles específicos para las menores, con instalaciones apropiadas que incluyeran espacios de descanso para la realización de ejercicios al aire libre, sino sobre todo la separación de los niños por edades, además de hacer extensiva la enseñanza de las primeras letras un cambio en sus contenidos incorporando los valores morales del ahorro y la higiene, instruirlos en oficios y ponerlos a trabajar.

También se hablaba de limitar el tiempo de estancia de los asilados, se argumentaba que “la caridad pública no se ha hecho para determinadas personas, ni está obligada a sostenerlas toda su vida. Según esto el deber de la filantropía “no es el de secuestrar a los hombres en un encierro, sino hacerlos útiles a la sociedad.” Es claro que ya no se quería mantenerlos por tiempo indefinido, porque perdían el contacto con la vida social, y desde luego porque la sobrepoblación de los asilos impedía hacer efectiva la separación por edades y sobre todo por lo costoso de su mantenimiento. Ejemplo de

¹⁸ Fue hasta el Código Penal de 1871 en que quedó establecido que los menores de nueve a catorce años se les enviaría a las casas de corrección. Es probable que esta medida se aplicara antes de la expedición de dicho código, lo que nos explica los cinco años de encierro, porque los de catorce años en adelante se les enviaba a las cárceles de adultos.

¹⁹ Joaquín García Icazbalceta, op., cit., pp. 31 y 32.

²⁰ Joaquín García Icazbalceta, op., cit., pp. 31 y 32. Carlos Roumagnac, funcionario porfirista, influenciado por la Antropología Criminal años después también señalaba la fisonomía como indicador de la criminalidad. Los criminales en México. México, Tipografía “El Fénix”, 1904, pp. 69 y 70.



Niña Roa, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

ello era la Casa de Niños Expósitos en la que se amparaba a niños desde la lactancia, en donde se encontraban púberes de hasta de catorce años, ya no se diga en los otros planteles en donde había jóvenes a decir de las fuentes ya "desarrollados".

En la modificación del sistema de admisión de los menores se argumentaba que antes de aceptar a un menor había que investigar las posibilidades económicas de sus padres, se decía que "se descargan de sus sagrados deberes, abandonando a sus hijos a la caridad pública". Desde luego se harían excepciones en la admisión en los casos de menores que por "la mala conducta de los padres



Tangassi, Director de Orquesta, Sciandra Hnos., ca. 1870.

anunciara claramente el extravío de los hijos, la sociedad debería impedir ese mal... encargándose de su educación."²¹

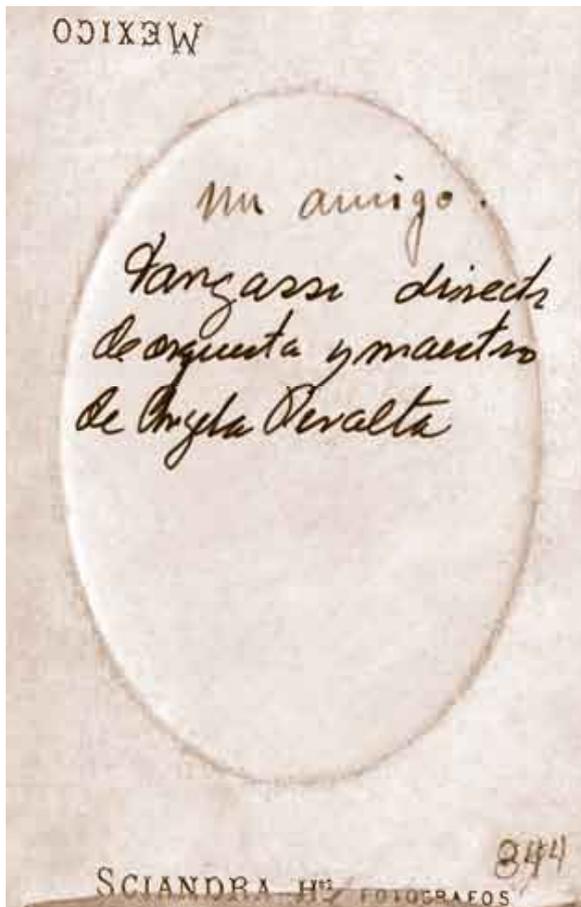
Estos argumentos tenían como telón de fondo condicionar la admisión a sólo huérfanos y abandonados.

Antes de continuar cabe mencionar que en Estados Unidos y Europa las asociaciones protectoras de la infancia preocupadas por la vagancia de niños y jóvenes, culpaban a la familia por eludir su responsabilidad paterna y también por no enviarlos a la escuela permitiendo que estuvieran en la calle, en donde aprendían ejemplos negativos y entablaban relaciones con amistades "peligrosas". También señalaban que había

niños que a edades tempranas ingresaban a oficios insalubres o viciosos. Impulsaron importantes cambios en el funcionamiento de las casas de beneficencia pública y privada, y promovieron el sistema de reformatorios, las escuelas industriales y los tribunales para menores, como medida de protección para reeducar a los menores vagos, indigentes y transgresores.

Todo esto llevó a proponer que en la Casa de Niños Expósitos sólo debían permanecer niños hasta los ocho años, a partir de entonces se les enviaría al Hospicio en donde se quedarían el tiempo necesario en que adquirieran los conocimientos que les permitieran sostenerse a su salida del plantel. El hospicio se encargaría de externarlos de manera sistemática y fijando una edad conveniente para hacerlo. Se suponía que los externaban entre los dieciséis o dieciocho años, sin embargo como este límite no era preciso, más bien se dejaba al criterio del director del plantel.

Hasta el momento en dichas casas había algunos talleres de particulares, en los que sólo se ocupaba a unos cuantos asilados y que más que entrenarlos en algún oficio estaban de "mandaderos", en otros casos trabajaban de "enterradores". Se proponía impulsar el trabajo obligatorio en estos lugares, bajo el argumento de que "el trabajo es el medio más poderoso para moralizar al hombre, apartarlo del vicio, realzarlo a sus propios ojos y abrirle camino en el mundo".²² Se advertía que los menores "...pertenecían casi exclusivamente a la clase de la sociedad que debe vivir del trabajo de sus manos, y la razón aconseja que se



Reverso de tarjeta de visita, Tangassi, Director de Orquesta, Sciandra Hnos, 1870.

²¹ Ibid., pp. 142 y 143. Carlos Roumagnac decía que "¡Cuántos niños no han desfilaro ante nosotros, sucios, harapientos, con las huellas de la miseria y del vicio precoz en los semblantes; que conocen, tan bien como el delincuente más viejo, y casi siempre porque sus mismos padres se los han enseñado, el camino de la taberna, del lupanar, y de la cárcel!", op., cit., p. 23.

²² Joaquín García Icazbalceta, op., cit., p. 120.

prepare cada uno para el papel que le toca desempeñar en el mundo".²³ Por lo mismo, había que suprimir las clases de música y pintura al óleo que se venían impartiendo, en el entendido de que a los jóvenes sólo les esperaba un futuro de "cantantes de barrio" y de pintorzueros. En otras palabras se pretendía que estos planteles fueran centros de educación, trabajo, moral y disciplina,²⁴ en donde se formarían individuos laboriosos con aspiraciones de acuerdo a su condición social.

El gobierno invertiría en la instalación de talleres apropiados, introducir maquinaria y herramientas modernas y contratar a maestros especializados en la enseñanza para que los jóvenes aprendieran los adelantos en las "artes y oficios". Esto redundaría en "producir fruto al establecimiento, a los que trabajen al país entero, [por eso] es preciso que sea una verdadera escuela de artes... donde por falta de artesanos inteligentes hay que recurrir de ordinarios a los extranjeros". Alacabeza quedaría una coordinación general, formada por los talleres de la cárcel para que dirigieran y supervisaran a todos los talleres. Este punto es significativo porque refleja su idea de taller-escuela, con el objetivo de capacitar a buenos artesanos, desarrollar manufacturas que no se producían en el país,²⁵ así como para que elaboraran lo necesario para el mantenimiento de los establecimientos. Lo que permitiría reducir los costos de mantenimiento de los planteles de la beneficencia pública.²⁶

En lo tocante a la formación de las niñas se decía que: "pasan lomejor de su vida vegetando en aquel encierro, donde tal vez la terminan tristemente... Importa mucho, sin duda, preparar a esas jóvenes para su salida al mundo..."²⁷ Por lo tanto, con ellas había que proceder con "un poco de actividad, inteligencia y energía", pero sin esperar los mismos resultados que con los varones, porque estaban "imposibilitadas por su sexo de ocuparse de multitud de trabajos propios de los hombres".²⁸ Se advertía que las materias que se venían impartiendo de música, costura, y bordado no les dejarían para vivir, había que instalar un motor en los talleres para instruir las en bordado fino en seda y encajes, así como bordado de aplicación. Estos trabajos textiles ayudarían a desarrollar estos ramos de la industria que no se producían en el país. Y se continuaría con la enseñanza de todo tipo de costura en blanco, importante labor "propia de su género".²⁹

Otra de las materias importantes en su enseñanza era el trabajo doméstico, se decía que "la mayoría de las que se recojan en el Hospicio no tiene otro porvenir que la

del servicio doméstico... no hay que olvidar que su clase no está poco para poder abrigar mayores aspiraciones". Por lo tanto, había que instruir las "en todas las faenas domésticas, dando atención especial a la cocina en todos sus ramos." Para lo cual se instalaría una cocina-taller para enseñarlas a elaborar alimentos de todo tipo e inclusive algunos "de lujo".³⁰ La pregunta obligada es ¿por qué se hacía énfasis en la enseñanza del trabajo doméstico para asegurar el porvenir de las jóvenes? Se argumentaba que el trabajo doméstico era un campo laboral en expansión y sobre todo ávido de personal calificado, la "formación de nuevas sirvientas que tanta falta hacen en las casas... pues nadie trata de igual manera a una criada inteligente, aseada y hacendosa, que a la que carece de esas cualidades".³¹ Es importante señalar que la demanda de "sirvientas" de los sectores acomodados estaba relacionada con el crecimiento urbano, además de que las jóvenes inmigrantes que venían de un medio agrícola no eran a menudo en el trabajo doméstico ciudadano.



Costumbres napolitanas, Georges Sommer, ca. 1870.

²³ Ibid, p. 124.

²⁴ Véase a Michel Foucault. Vigila y castigar. El nacimiento de la prisión, México, Siglo Veintiuno Editores, 1991.

²⁵ Joaquín García Icazbalceta, op., cit., pp. 122-123, 142 y 143.

²⁶ En el Reglamento de la Cárcel de la Ex Acordada de 1843, se señala la obligatoriedad del trabajo a todos los formalmente presos y sentenciados. Citado por Leonor Estévez Zamora y Rosa María Luna Alvarado, en Realidad y utopía del sistema carcelario mexicano: una cárcel llamada Belén. 1900-1916, (Tesis de licenciatura), México, Escuela Nacional de Antropología, 2006, p. 22.

²⁷ Joaquín García Icazbalceta, op., cit., p. 127.

²⁸ Ibid, p. 127.

²⁹ Ibid, p. 129.

³⁰ Los alimentos de "lujo", eran los más elaborados acostumbrados por los sectores altos. Ibid, pp. 129, 130 y 131.

³¹ Ibid, p. 130.



Vendedora, Editor Julio Michaud, ca. 1880.



Tipo popular napolitano, Georges Sommer, ca. 1870.

Es claro que ya no se pretendía mantener a las menores en un encierro indefinido para “resguardar su honra” o hasta que contrajeran matrimonio, sino prepararlas en tareas que se consideraban “propias de su género” y de su sector social. Así lo expresaban:

“Conviene también tener presente que dar a las personas una educación muy superior a su clase, infundirles aspiraciones y crearles necesidades, sin procurarles los medios de satisfacerlas, es hasta cierto punto cruel, y sumamente peligroso tratándose de las jóvenes...deben creársele todas las necesidades con su posición futura...”³²

Nuevos establecimientos para menores

A principios de los últimos veinte años del siglo XIX Juan de Dios Peza, señala que se hicieron algunas reformas al Hospicio de Pobres y al Colegio de San Antonio, en el primero se dejaron los niños menores de diez años y en el segundo quedaron los de diez a dieciséis años. Este último denominado Escuela Industrial de Huérfanos sufrió transformaciones importantes en el sistema de admisión y enseñanza de los asilados. Contaba con

tres escuelas de instrucción primaria, se impartían clases mañana y tarde, y con cinco talleres de imprenta, tejeduría, carpintería en todos sus ramos, sastrería y zapatería.³³ Estos talleres eran dirigidos por maestros contratistas que impartían instrucción gratuita y no pagaban salario alguno a los asilados, a cambio fabricaban lo necesario para los planteles de Beneficencia a menor costo.³⁴ Y proponía ampliar el círculo de productores particulares para colocar a los asilados en actividades diversas que permitieran mayores ganancias, al igual que con las instituciones de gobierno como por ejemplo para que elaboraran en dichos talleres los uniformes para los policías y el ejército, al igual que la manufactura de los libros de texto.

Justo Benítez, director de la Escuela Industrial de Huérfanos visitó las escuelas correccionales en Europa empapado de nuevas ideas, presentó un proyecto para la creación de un plantel correccional en una colonia agrícola. Su propuesta tuvo pronta respuesta, una vez aceptada por la Junta de Beneficencia Pública y por el gobierno, se procedió a la compra del rancho de “Momoluco” en el pueblo de Coyoacán (cabecera

³² Ibid, pp. 142 y 143. Carlos Roumagnac decía que “¡Cuántos niños no han desfilado ante nosotros, sucios, harapientos, con las huellas de la...”, Ibid, pp. 130-131.

³³ Juan de Dios Peza. La Beneficencia pública en México. Imprenta de Francisco Díaz de León, 1881, pp. 41-41.

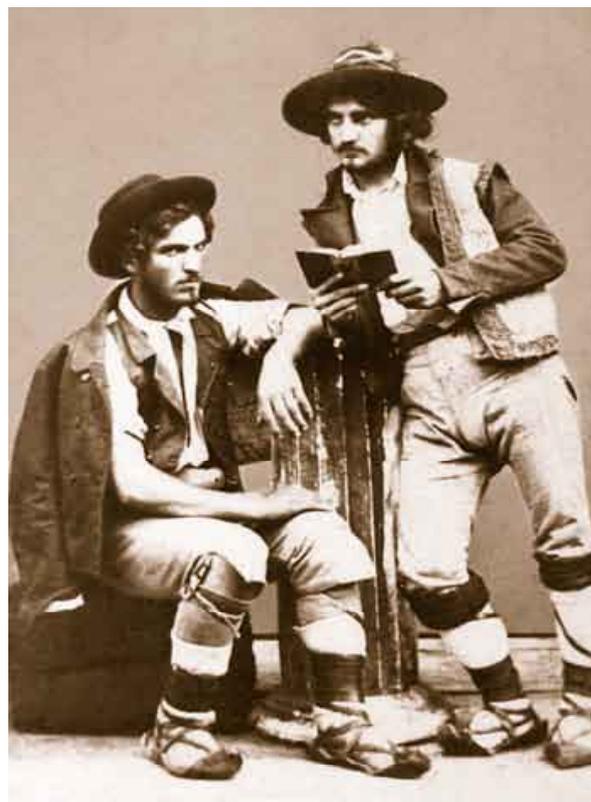
³⁴ Ibidem, p. 41 y 42.

de su Municipio en la prefectura de Tlalpan, Distrito Federal), en donde se instaló la Escuela de Educación Correccional de Agricultura (1880), anteriormente fue la Casa de los Padres Camilos. Esta escuela se destinó a “delincuentes” menores de dieciséis años. La fuente refiere que “la mayor parte de los jóvenes que remiten las autoridades a esta Escuela, son hijos de padres inmorales, viciosos ya criminales, siguen las más veces la carrera trazada por los mismos...”. Se pensaba que con una educación y ejemplos de moralidad podían “cambiar sus ideas, sus inclinaciones y su lenguaje”. Y que en este centro se sustituyó “el tratamiento duro y las palabras ásperas con el cuidado paternal y los sanos consejos que infiltran en los corazones juveniles la convicción del honor y los sentimientos del deber y de la moral.”³⁵ Sin embargo, es importante señalar que los protectores de la infancia del mundo occidental proponían la introducción de una férrea disciplina y vigilancia, castigar severamente la falta de respeto a los superiores, aplicar el silencio como moralización de las palabras, ocupar la mayor parte de tiempo en las faenas de la agricultura y en la escuela de enseñanza de las primeras letras. Precisamente este modelo francés de la Escuela Mittray es al que se refiere Michel Foucault,³⁶ y el que la fuente indica que se implantó en esta correccional mexicana.³⁷

Con la aparición de dicha correccional podemos afirmar que se inicia de manera sistemática una separación de los asilos y correccionales.

A principios del siglo XX se compró en Tlalpan la Quinta del Tesorero o Colegio de San Vicente, para instalar la Escuela Correccional para Varones. Y se proyectó la construcción de una casa-hogar en San Antonio Abad para los niños del Hospicio de Pobres, con lo que se lograría por fin su separación de los ancianos.

Por otra parte, es importante señalar que aunque no se instalaron los talleres con la magnitud de lo que se proponía, no obstante algunos empresarios contrataban a los menores. Según Jacinto Barrera Bassols, en el año de 1884 hubo un proyecto para la creación de “Colonias Penales para Libertados”, con el propósito de separar a los presos reformados de los presos “pervertidos”. Relata que esta propuesta tuvo amplia aceptación por parte de los empresarios agrícolas que se interesaron en la contratación de la mano de obra de los presidios, en particular la de los jóvenes (adolescentes). No obstante, como lo muestra el autor, el gobierno se inclinó menos por un proyecto de este tipo y sí por un control y disposición arbitraria de esta mano de obra en los presidios. Se modificó el Código Penal para facultar al ejecutivo la decisión del sitio en que se purgase la condena y la forma de utilización del trabajo de los reos “rateros”. De tal suerte se dispuso de los reos “ra-



Costumbres napolitanas, Georges Sommer, ca. 1870.



Retrato familiar, España, ca. 1890.

³⁵ Ibid, pp. 142 y 143. Carlos Roumagnac decía que “¡Cuántos niños no han desfilado ante nosotros, sucios, harapientos, con las huellas de la...”, Ibidem, pp. 81 y 82.

³⁶ Michel Foucault dice que en este sistema educativo había algo del “claustro, de la prisión, del colegio, del regimiento”, en el cual se acentuaba la jerarquización, se castigaba la mínima falta y bajo una organización militarizada, así como el trabajo cotidiano que duraba de nueve a 10 horas. Por esto sostiene que “es la forma disciplinaria en el estado más intenso, el modelo en el que se concentran todas las tecnologías coercitivas del comportamiento”. Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión, México, Siglo Veintiuno Editores, 1991, p. 300 y 301.

³⁷ Juan de Dios Peza, op., cit., p. 81.

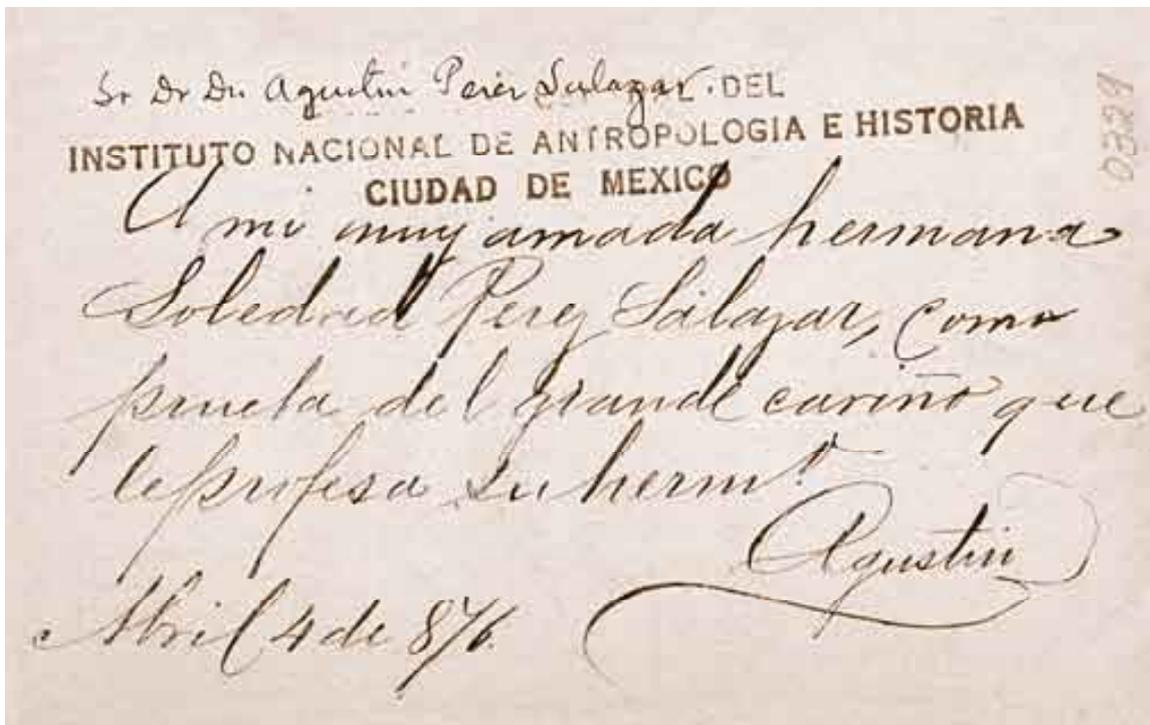


Personaje sin identificar, A. Ken, ca. 1870.

terillos" sobre todo los menores de edad para trabajar en las plantastabacaleras.³⁸ Como podemos apreciarse dispuso de los presos adultos y menores de cárceles y correccionales, para enviarlos a trabajos forzosos fuera de la correccional. Desde luego los empresarios solicitantes de estos trabajos preferían a los más jóvenes, es decir, a los menores de edad.

A principios del siglo XX, las autoridades del Distrito Federal manifestaban que el trabajo era la mejor forma de regeneración de los menores delincuentes. Se alentaba a la Escuela Correccional para que apoyara la enseñanza de "artes y oficios por medio de los cuales pueda el corrigiendo ganar su vida después de su libertad, así como en lo intelectual que comprenda las nociones elementales que puedan serle útiles en el curso de la existencia." Aunque se advertía que las instalaciones de dicha correccional no eran las adecuadas. En efecto, las correccionales al estilo europeo y norteamericano contaban con instalaciones que permitían separar a los mismos delincuentes menores de acuerdo al tipo de delito y al grado de peligrosidad.

La beneficencia pública bajo la ideología liberal primero, el vivir de la caridad oficial pasó a verse como una desgracia y como una carga para el Estado, al igual que para la ideología positivista después, más aún porque con la doctrina del darwinismo social y la antropología criminal surgieron tipologías que fomentaban la inferioridad racial y mental. Carlos Roumagnac divulgaba los avances científicos de la época, que mostraban que la herencia alcohólica y las enfermedades contagiosas producían una caterva de niños con deficien-



Reverso de tarjeta de visita, Don Agustín Pérez Salazar, Lorenzo Becerril, 1876.

³⁸ Jacinto Barrera Bassols. "Regreso al México bárbaro", en Memoria del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana, 1ª ed., México, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, 1991, pp. 93, 95, 97 y 102.

cias diversas de retardo en sus estudios, de desarrollo intelectual tardío, afectados por alguna base orgánica, o los insumisos e indisciplinados. En razón de esto y refiriéndose también a los adultos proponía:

Estudiar y combatir el mal en su principio y no sólo en sus manifestaciones, tales, como se ha visto y como decía antes, la tendencia de la ciencia criminalista moderna; y no podrían ser de menos, por tanto, de consagrar especialísima cuidado a la acción educativa, única que conseguirá, a la vez que poner en claridad las aptitudes de cada uno de esos seres, corregir a los que de corrección fueren susceptibles y aislar a los que, incapaces de corregirse, dañarán a los demás con su pernicioso contacto. Pero esa acción educativa que, por desgracia, como lo hacen Correy y los otros muchos, casi desaparece bajo el exagerado desarrollo de la instrucción, no debe limitarse únicamente a los niños, sino también a los padres que necesitan, sobre todo, de protección contra los hábitos degeneradores.³⁹

En este sentido, los menores vistos como niños abandonados pasaron a ser vistos como individuos "anormales", carentes de inteligencia y de la fuerza física en la lucha por la vida resultado de la herencia alcohólica y sifilítica de sus progenitores. Por lo mismo las autoridades porfirianas aunque no tenían mucha esperanza en estos menores, puesto que los consideraban seres inferiores, no obstante como el trabajo manual según ellos, era para estos sectores que mejor que prepararlos para hacerlos seres útiles, además de que también tenían que colaborar a su propio mantenimiento.

Conclusiones

Los establecimientos de beneficencia pública entraron en un proceso de modernización bajo nuevos parámetros. Se separaron los niños por edades, por conductas indisciplinadas y delincuenciales y se continuó evitando los "contagios" con la separación de sexos que la Iglesia cristiana había impuesto anteriormente. Esto permitió limitar el tiempo de permanencia de los asilados en los diferentes planteles.

Se sistematizaron las formas educativas y disciplinarias, dando origen a un sistema moderno de corrección integrado por reformatorios o correccionales, bajo el modelo francés de la Escuela Mittray. Centros especializados para niños transgresores o rebeldes, de los que se desprendió una modalidad de escuelas industriales o agrícolas para jóvenes con propósitos correctivos y de trabajo. Los hospicios primero y después las correccionales fueron los espacios modernos para una pretendida redacción y orientación de niños y jóvenes (adolescentes) pobres, huérfanos, desvalidos, abandonados, incorregibles, transgresores o delincuentes. De tal manera se dio nacimiento a una moderna fisonomía del niño en "abandono moral", al niño "anormal" el nuevo sujeto a proteger y socializar en condición de inferioridad en dichos centros.

En este proceso de institucionalización de la filantropía pública se conservaron algunos aspectos de las anteriores fundaciones de caridad y se delinearón



Pareja de novios, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

otros. El trabajo obligatorio se concibió como un principio rector. La idea de hacer redituables las instituciones de beneficencia y corrección, nos habla de que se estaba pensando en la explotación del trabajo infantil y juvenil, aunque a la postre los beneficiados fueron los empresarios particulares que solicitaron estos servicios. Desde luego llevar a cabo dicho proyecto de reforma requirió primero invertir en algunas instalaciones para los menores, como se logró en la administración porfirista. En cuanto a la instalación de talleres se continuó con la participación de particulares que los explotaban, más en su propio beneficio puesto que tenían la mano de obra impaga y el beneficio de fabricar lo que requería la administración pública.

En suma el proyecto de reforma de los planteles que albergaban a niños huérfanos, abandonados, vagos, indigentes y "delincuentes" propició la conformación de un sistema de protección estatal moderno que mostrará su forma más concreta con la creación del Tribunal para Menores a finales de los años veinte del siglo XX.

³⁹ Doctor A. Corre. Les crimineles, París, 1889, citado por Carlos Roumagnac, op. cit., p. 40.



Oficios europeos, Photographie Goupil & Cía., París.



“O acabamos con la peste o la peste acaba con nosotros”
Discurso Cinematográfico y enfermedades

“O acabamos con la peste o la peste acaba con nosotros”

Discurso Cinematográfico y enfermedades

Beatriz Lucía Cano Sánchez*

Con profundo agradecimiento a Carlos Monsiváis,
por facilitarme la película tt.

El 3 de octubre de 1954 se publicó un cartel en el periódico *El Universal*, en el que se mostraba una mujer vestida

de tehuana que miraba al horizonte.

En ese cartel se anunciaba el estreno

de una película llamada *Tehuantepec*, la cual era dirigida por

el cineasta Miguel Contreras

Torres. El cartel incluía un

pequeño texto que decía “emotiva historia de

amor en un ambiente de

colorido sin igual, donde impera el sol ardiente

y las mujeres bellas”. El

7 de octubre se cambió

la leyenda del cartel.

El texto ahora tenía un

contenido más audaz,

pues se anunciaba que “el

fuego del trópico y el ardor

de las pasiones provocando

(sic) llamaradas de odios

y deseos en el corazón de los

hombres”. No debe haber

menor duda respecto a que estos

textos buscaban incitar el interés

del público. De “una emotiva histo-

ria de amor” se había pasado al “ardor de las pasiones”.

Una buena estrategia publicitaria que mostraba que el

tema principal de la película era el amor, pero lo interesante

del asunto es que la película utilizaba la cuestión

amorosa para hablar de una cuestión que adquiría gran

relevancia: el combate a las enfermedades contagiosas.

De hecho, la película se encuentra construida en torno

a tres temas: la aparición de la fiebre amarilla y de la

peste bubónica en la región del istmo de Tehuantepec;

la construcción del ferrocarril del istmo; y la historia de

amor entre una tehuana y un médico inglés. La historia

de amor y la historia de la enfermedad se entrelazan en

un marco histórico de principios del siglo XX, el cual

era propicio para demostrar los avances de la ciencia.¹

Este trabajo busca cumplir con un doble objetivo. Por un lado, se intenta entender la forma cómo se vinculan la trama histórica y la ficción dentro de la película. Por el otro, se hace una evaluación de la visión que Contreras Torres tenía sobre las enfermedades y su erradicación.

Los avatares de una película

La película *Tehuantepec*

inició su rodaje el 20

de abril de 1953 en los

estudios Churubusco y

fue estrenada hasta el 7

de octubre de 1954 en el

cine Olimpia. Los pape-

les principales corrieron a

cargo de Katy Jurado que

interpretaba a la tehuana

Clara, Domingo Soler

que representaba al mé-
dico inglés Benson, Eduardo

Fajardo que tenía el papel del

médico inglés Martín Felton,

Enrique Rambal que interpre-

taba a mister Howard y Gustavo

Rojo que representaba a Fabián. La película también

contó con una versión en inglés, en la que Katy Jurado

y Gustavo Rojo repitieron los papeles que tenían en la

versión española. Los demás papeles fueron otorgados a

actores norteamericanos como Daniel O’Herlihy, Leslie

Bradley y Leo Brett. Carecemos de los datos necesari-

os para saber cuándo inició la filmación de la versión

en inglés y si ésta fue estrenada en algún país extranje-

ro. El director de las dos versiones fue el controvertido

Miguel Contreras Torres, quien contó, para la versión

española, con el patrocinio de Hispano Continental fil-

ms. Esta película tuvo que esperar más de un año para

poder ser estrenada. Ello se debió al conflicto de intere-

ses que existía entre Contreras Torres y los grandes



Señorita Juárez, Valleto y Cía., ca. 1873.

* Es investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del INAH.

¹ *El Universal*, 3 y 7 de octubre de 1954.

distribuidores de películas que estaban encabezados por William Jenkins. Contreras Torres no aceptaba que nadie le impusiera condiciones. Esta actitud independiente era explicable en un personaje que se podía considerar como uno de los pioneros de la cinematografía mexicana.²

Miguel Contreras Torres contaba con una abundante obra tanto en el cine mudo como en el sonoro. Este director nació en la ciudad de Morelia el 28 de septiembre de 1899. Contreras filmó sus primeros cortometrajes durante las acciones armadas de la Revolución Mexicana, pues él se había afiliado al grupo carrancista. Se retiró del ejército para continuar sus estudios preparatorianos en la Ciudad de México, mismos que abandonó con la intención de seguir con su incipiente carrera cinematográfica. Su primera película fue *El Zarco* (Los plateados), la cual fue estrenada en 1919 y cuyo argumento provenía de la novela homónima de Ignacio Manuel Altamirano. En 1921 filmó dos películas *El Caporal* y *Deraza azteca*. En estas dos películas participó como codirector. En 1922 grabó *El sueño del caporal*, *El hombre sin patria* y *aguiluchos mexicanos*. Perla Cuck afirma que las primeras cintas campiranas de Contreras eran una derivación de las películas norteamericanas de vaqueros. Contreras fue actor principal en algunas de sus primeras producciones. Perla Cuck menciona que Contreras Torres tenía una gran admiración por el actor norteamericano William S. Hart y que buscaba imitarlo en sus actuaciones. En 1923 filmó *Almas tropicales* y *Oro, sangre y sol*. En 1924 grabó *Corridos de toros*. Ese año Contreras fue invitado a participar en dos películas de Hollywood: *Three jumps ahead* y *Madona of the streets*. En 1925 regresó a México para filmar *México militar*.

En 1926 grabó tres películas: *Hipnotismo*, *El relicario* y *Ejército cubano*. Las dos últimas películas tienen la particularidad de que fueron filmadas fuera de México. *El relicario* tuvo locaciones en España y Ejército cubano en México, España y Hollywood. En 1927 regresó a España para filmar *El león de Sierra Moderna*. En 1929 filmó *El águila y el nopal*. Esta película surgió como un



Personaje sin identificar, Cruces y Campa Cía., ca. 1870.

cortometraje mudo que fue sonorizado en Hollywood y convertido en un largometraje. Con esta película se inició el cine sonoro en México y en el que se representaba una mentalidad nacional propia. En 1931, filmó *Zítari* y *Soñadores de la gloria*. Esta película tuvo locaciones en Marruecos y Sevilla. En 1932, *Revolución* (La Sombra de Pancho Villa). En 1933, *La noche del pecado* y *Juárez y Maximiliano* (La caída de un imperio). Esta película alcanzó grandes niveles de audiencia. Al grado que se le consideró como la filmación más taquillera de esa década. Columbia Pictures se encargó de distribuirla a nivel internacional. En 1934, *Viva México* (El grito de Dolores), y *Tribu*. En 1935, *No matarás* y *Suprema ley* que fueron filmadas en Estados

Unidos. En 1936, *Note engañes corazón*. Lo relevante de esta película fue la aparición de Cantinflas en un papel secundario. En 1937, *La paloma* que es una continuación de Juárez y Maximiliano. En 1938, *La golondrina* que narra la historia de amor entre Alma Reed y Felipe Carrillo Puerto.

En 1939, *The mad empress* (La emperatriz loca) que fue grabada en Estados Unidos y en la que se narra la vida de la emperatriz Carlota. En 1940, *Hombre o demonio* (Don Juan Manuel) y *Hasta que llovió en Sayula* (Suerte te dé Dios). En 1941, *Simón Bolívar*. En 1942, *Caballería del imperio* y *El padre Morelos*. En 1943, *El rayo del sur* y *La vida inútil de Pito Pérez*. En 1944, *Bartolo toca la flauta* y *Ranchodemisrecuerdos*. En 1945, *El hijodena die*, *María Magdalena* y *Reina de Reinas*. En 1948, *Bamba*. En 1949, *Pancho Villa vuelve* (Pancho Villa Returns). En 1950, *El amor a la vida* (La extraña aventura de Gómez/en tiempos de Gómez) que fue filmada en Venezuela. En 1951, *Soy mexicano de acá de este lado* (Linda mujer). En 1952, *Sangreen el ruedo* (Bajo el cielo de España). En 1953, *Tehuantepec* (Mujeres del paraíso). En 1956, *El último rebelde*. En 1958, *Pueblo en armas* y *¡Viva la soldadera!*. Y en 1964, *El hermano Pedro* que fue filmada en Guatemala.³ Contreras Torres participó como director, productor, adaptador y argumentista en la mayoría de sus películas. Tehuantepec no fue la excepción. Contreras Torres

² Emilio García Riera. *Historia documental del cine mexicano*. México, 1973, ediciones Era, tomo II, p. 178.

³ *Ibid*, pp. 10, 32, 43-4, 82, 89, 135, 153, 195, 269, 279; Perla Cuik. *Diccionario de directores del cine mexicano*. México, 2000, CONACULTA, pp. 144-5. Miguel Contreras también escribió varios libros: *Hernán Cortés rumbo de Tenochtitlán*, *Leonardo y Mona Lisa*, *Nace un bandolero*, *El libro negro del cine mexicano* y *La revolución pasó a la historia*.

se ocupó de todos los detalles. Esta película se filmó en un momento en el que el cine mexicano atravesaba una difícil situación. A mediados de 1953, el secretario de gobernación, Ángel Carvajal declaraba que el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines estaba interesado en que se lograra una recuperación del cine nacional, mismo que se encontraba sumido en una severa crisis.

El secretario señalaba que se debían buscar los medios para que el cine volviera a ocupar el lugar de preponderancia que había ocupado. Para ello se había nombrado a Eduardo Garduño como director del Banco Cinematográfico, a fin de que realizara una reestructuración profunda de esta institución. Con ello se buscaba incentivar la realización de nuevas películas que contaran con una gran calidad fílmica. Lo que nunca mencionó el secretario Carvajal era que el banco se encontraba en la quiebra. Ese asunto fue develado por la revista México Cinema que, en su número del 1 de septiembre de 1953, publicó un artículo en la columna "Polvo de estrellas" en el que se decía que la lamentable situación financiera del Banco había sido causada por una mala planificación. El Banco había recibido varios millones de pesos durante el gobierno de Miguel Alemán y ahora sólo tenía unos cuantos miles de pesos. Ese desfaldo se explicaba por el hecho de que el Banco había invertido en películas de mala calidad. Ello había ocasionado que no se recuperara la inversión. Lo peor de todo era que varias películas habían sido de tan ínfima calidad, que ni siquiera se hizo el intento de estrenarlas. Además se debía tener en cuenta que

los directores que sabían que sus películas iban a tener abundantes rendimientos, no buscaban el crédito del banco sino que solicitaban financiamiento de los grandes "trusts". Así, las malas películas eran las únicas que pedían apoyo al Banco.

Eduardo Garduño declaró el 30 de octubre que no existía crisis en el Banco Cinematográfico y que el estado en el que se encontraba la industria fílmica había sido producto de una serie de errores estructurales de la economía mexicana. Garduño decía que lo que sucedía en el cine era lo mismo que acontecía en otras áreas productivas del país. La industria cinematográfica no estaba en quiebra, pero sí lo estaban los industriales. Por ello es que se les debían abrir nuevas opciones de inversión. Para tratar de remediar esta situación, Garduño elaboró un plan que lleva su nombre. Este plan buscaba incentivar a la industria fílmica y, sobre todo, se trataba de romper el monopolio que tenían varios distribuidores de películas. Éstos decidían cuáles eran las películas que se exhibirían y cuáles no. Uno de los puntos más destacables de este plan era el que proponía que se debían establecer mecanismos para que las películas no sólo se expusieran en el país, sino que también se presentaran en el exterior. Esto tenía un doble objetivo. Por un lado, se lograría recuperar el capital invertido y, por el otro, se rompería el monopolio de la exhibición. Entre más competencia existiera sería menor el control que ejercerían los poderosos productores. Garduño proponía un plan ambicioso en el que se contemplaba la creación de seis distribuidoras. Dos



Retrato de señorita mexicana, Valletto y Cía., 1870.



Reverso de tarjeta de visita, Octaviano de la Mora, ca. 1870.

para México y cuatro que se encargarían de repartir las películas en todo el mundo.⁴

A la primera se le encomendaría Iberoamérica. La segunda se encargaría de Europa, África y el Cercano Oriente. Una tercera de Estados Unidos y la última de Canadá, Filipinas y el resto del mundo. Las películas mexicanas se debían filmar en español y en inglés, pues, de esa manera, se podía facilitar su distribución en todos rincones del planeta. Para que esta estrategia diera mayores resultados, se planteaba que se debía limitar el número de películas importadas. Entre menos películas extranjeras se exhibieran, podía existir la seguridad de que habría mayor espacio para la producción de películas mexicanas. Sin embargo, el número de películas extranjeras que se estrenaban superaba con mucho el de las mexicanas. Un dato revelador se produjo en 1954. De 368 películas estrenadas sólo 22 correspondían a producciones mexicanas. El plan Garduño fue rechazado por el grupo de Jenkins. Aunque se realizó una reunión convocada por el director de cinematografía, Alfonso Cortina y en la que estuvieron presentes productores como Raúl de Anda, Gregorio Walerstein, Felipe Mier, Miguel Contreras Torres, Oscar Brooks, Miguel Zacarías, los hermanos Rodríguez y los hermanos Galindo, no se llegó a ningún acuerdo y la mayoría mostró oposición al plan. Contreras Torres se afilió al plan propuesto por Garduño, pues pensaba que de esa forma se iba a acabar con el monopolio de los Jenkins.

Sin embargo, el plan Garduño fracasó debido a que no se podía reestructurar la industria cinematográfica, si no se quitaba de las manos de los productores y de los exhibidores. Por una argucia implementada por el secretario de Hacienda y el director del Banco de México, los productores pudieron comprar las acciones que el gobierno no poseía dentro del Banco Cinematográfico y con ello lograron controlar las decisiones del mismo. Antes de que el monopolio de Jenkins asumiera el poder del banco, ya habían comprado varias cadenas de cines con lo que reforzó su control sobre los productores independientes. A la vez que se generaron numerosos problemas sindicales que desembocaron en una huelga durante los meses de junio a agosto de 1953. Todos estos problemas provocaron que Contreras Torres aplazara un tiempo la presentación de su película, pues Tehuantepec se terminó de filmar antes de que se produjera la huelga. Es factible pensar que Contreras Torres filmó la versión inglesa debido a dos hechos: el conflicto de intereses que tenía contra el monopolio Jenkins y el deseo de cumplir con una de las propuestas del plan Garduño. Contreras sabía que su película se podía quedar enlatada si el monopolio de Jenkins triunfaba. Si la versión en español no podía ser difundida por lo menos se conocería la versión inglesa. En este sentido, García Riera se equivoca al pensar que Contreras había filmado las dos versiones con la intención de deslumbrar a América.⁵



Personajes sin identificar, Cruces y Campa Cía., ca. 1870.

Al tener dos versiones de la misma película, Contreras garantizaba que su obra sería conocida de una u otra forma. Además de que con ello demostraba que era factible realizar el plan Garduño. Las películas mexicanas también se podían filmar en inglés. Así, las dos versiones de Tehuantepec no buscaban el lucimiento del director, sino que trataban de garantizar la supervivencia de la historia. Contreras logró filmar la versión en inglés gracias a los contactos que tenía en Estados Unidos y a que en 1953 había aumentado el número de películas que se filmaban en Hollywood. El cine competía con la televisión por los espacios. Como se mencionó anteriormente, Tehuantepec sólo se pudo estrenar hasta octubre de 1954 en México. Ella fue una de las 22 películas que se pudieron estrenar ese año. En su afán de independencia, Contreras manifestó que él no estaba dispuesto a que otros se enriquecieran con el producto de sus esfuerzos. Es por ello que él se iba a dedicar a distribuir y a exhibir sus películas. No importaba si se presentaba en un teatro o en otro lugar, lo que le interesaba era que se conociera su obra. Tehuantepec no tuvo suerte en el Olimpia. De hecho, Contreras To-

⁴ Emilio García Riera, op. cit. pp. 122, 125.

⁵ Ibid, pp. 127, 178.

res decía que habían hecho circular versiones de que la película era mala. En los estados sólo se pasaba una o dos veces entre semana y sin ningún tipo de publicidad. Contreras mencionaba que la mala publicidad y la escasa difusión provocaron que muriera su "aventura dedicada al Istmo".⁶

La historia de amor

Como se mencionó anteriormente, Tehuantepec se construyó en torno a tres ejes conductores: la historia de amor entre Martin Felton y la tehuana Clara; la construcción del ferrocarril del istmo; y la aparición de dos enfermedades contagiosas en el istmo. Es importante señalar que la trama ficticia utiliza a la trama histórica como un marco de fondo para darle verosimilitud a la película. No existe una unión entre lo ficticio y lo histórico. Cada uno tiene su propio desenvolvimiento. Si se llegan a tocar es para justificar una determinada situación. La película se ubica en 1906 en el istmo de Tehuantepec e inicia con el encuentro casual de la



Señorita Rivas, Vallete y Cía, ca. 1890.

ciega Clara y del médico inglés Martin. El médico se enamoró de Clara y decidió tratar de ayudarla para que pudiera "salir de las tinieblas". Martin y Benson pertenecían a la brigada sanitaria encargada de vigilar la salud de los trabajadores que participaban en la construcción del ferrocarril del istmo. Martin le comentó a Benson sus intenciones de curar a Clara, pero Benson le advirtió que la gente del istmo era difícil de convencer. Ellos no veían con buenos ojos a los extraños. Esa actitud se hizo evidente cuando los dos médicos se dirigieron al pueblo para participar en los festejos. Ellos sólo observaban, pero no se podían mezclar con los demás pobladores. En la fiesta se conservaba una estricta jerarquía que no se podía romper. Si se quería algo se pedía permiso al mayordomo, quien fungía como anfitrión de la fiesta.

Martin se acercó al mayordomo para decirle que Clara tenía remedio y que si se le permitía operarla podría volver a ver. Benson abogó por Martin para que le dieran permiso de operarla. Clara se mostraba renuente a aceptar. En ese momento no lograron convencer a Clara, pues les llegó un aviso de que se había desatado una epidemia de fiebre amarilla en el campamento. Benson y Martin se dirigieron hacia allá y prometieron regresar para hablar de nuevo con Clara. Las medidas implementadas por los médicos fueron efectivas y la epidemia se detuvo en una semana. Benson y Martin tratan de persuadir a Clara de que era necesaria la operación. Aunque José Fabián, quien era el novio de Clara, se oponía a la operación, don Timoteo, papá de Clara, le dijo que era una buena oportunidad para curarse de su mal. Clara aceptó que la operaran, pero con la condición de que fuera Benson el que lo hiciera. Durante la operación, Benson cambió su lugar por Martin y Clara se dio cuenta de ello. Gracias a la operación, Clara recuperó la vista y se mostró agradecida con los médicos. Martin se enfermó después de la operación y decidieron darle reposo. Martin recibió la visita de Clara. Las muestras de gratitud de Clara hacia Martin ocasionaron que José Fabián se encelara y rompiera el compromiso de matrimonio que tenían. José Fabián decidió irse del pueblo para tratar de olvidar a Clara y don Timoteo le regaló una marimba.

Mientras esto sucedía en el pueblo, en el campamento se daba una conversación entre Benson y Howard, quien fungía como el encargado de la construcción del ferrocarril. Howard le comentó a Benson que había un problema en el campamento. Howard se había dado cuenta que Martin era en realidad el doctor Felton, quien era buscado por la justicia inglesa y norteamericana acusado de haber matado a su esposa. Benson se sorprendió de la noticia, pues decía que no esperaba tener como compañero a uno de los mayores genios de la medicina. Felton era famoso por sus valiosos descubrimientos en el campo de las enfermedades tropicales. Benson platicó con Martin para conocer las que lo obligaron a ir a Tehuantepec. Martin le confesó

⁶ Ibid, tomo V, pp. 235-6; Perla Cuik, op. cit. p.145.



Familia mexicana, Lorenzo Becerril, ca. 1870.



Señor Francisco V., Valletto y Cía, 1870.



Señorita de París, Disdéri, ca. 1880.

que se encontraba en ese “rincón olvidado del mundo” debido a que había matado a su esposa. Ella lo había traicionado con su mejor amigo y no podía pasar por alto esa afrenta. Benson le reiteró su apoyo moral. En el campamento se desató una epidemia de peste bubónica. Martin trató de convencer a Howard de que se detuvieran los trabajos. Sin embargo, la petición fue desechada, pues no se podía detener la construcción del ferrocarril. Howard giró instrucciones para que se pidiera ayuda de Estados Unidos y de la Ciudad de México. El doctor Soto López, el doctor Galán y el doctor Mora integraban la comisión sanitaria que había llegado de la Ciudad de México.

Esta brigada sanitaria tomó bajo su control el campamento y las poblaciones afectadas. Se estableció un cordón sanitario en la zona afectada. José Fabián y su ayudante Nicolás quedan atrapados en ese cordón. Ellos trataron de salir, pero se les informó que no se podía. En Telán se encontraba lo peor de la peste y se había establecido allí la cuarentena. Los únicos que podían desalojar el pueblo eran los que contaban con un papel firmado por el presidente municipal. Se ordenó el desalojo y quema de los pueblos contagiados. Las autoridades sanitarias pidieron el apoyo del ejército para que se cumplieran las órdenes. Ellos le recomendaron al coronel Romo que mostrara energía y paciencia con los pobladores. Se abandonan los pueblos contagiados y se ordenó la concentración de la gente en un solo lugar. En ese sitio, Fabián se encontró a Clara y le refirió sus andanzas. Martin decidió trabajar en una vacuna que ayudara a acabar con la peste y pidió permiso para probarla en Telán, lugar en el que se encontraba el mayor número de enfermos y donde también se habían presentado casos de lepra. Las autoridades sanitarias y militares le otorgaron 24 horas para cumplir con su cometido. Si Martin no regresaba en ese tiempo entonces se quemaría el pueblo, sin importar quiénes se encontrara en él. Clara se mostraba desesperada pues Martin no regresaba. Ante esto, Fabián decidió ir a buscarlo pero fue descubierto.

Por no obedecer la orden de detenerse, Fabián recibió un balazo en el brazo. Clara tuvo más éxito en eludir el cerco militar y logró llegar a Telán. Ahí se encontró con Martin que se mostraba cansado y lo ayudó a salir del pueblo. Mientras tanto en el sitio de concentración, Benson y Howard le pidieron a las autoridades sanitarias que dieran un poco más de tiempo para ver si regresaba Martin. Justo cuando se iba a cumplir el plazo, Martin y Clara llegaron al sitio de concentración. Unos momentos después el pueblo fue quemado. Martin se enfermó de fiebre amarilla. Clara se mostró solícita en los cuidados pero ya no había esperanzas de que se salvara. Martin le declara su amor a Clara. Antes de morir, Martin recibió dos buenas noticias. La primera era que no había matado a su mujer y la segunda era que su madre todavía se encontraba viva. Martin fue enterrado en el panteón del pueblo y se le dedicó el siguiente epitafio “un inglés amigo de los pobres”. Con ello se buscaba que el sacrificio de Martin fuera recordado por todos los hombres de la región.

La trama histórica

La construcción del ferrocarril del istmo sirvió de marco de fondo a la historia que se contaba en Tehuantepec. Es importante señalar que varias de las películas de Contreras Torres tenían temáticas históricas. No sólo retrataba personajes históricos como Pancho Villa, Miguel Hidalgo, Maximiliano, Benito Juárez, Alma Reed o José María Morelos, sino que también trataba de recrear acciones históricas como en *Soñadores de la gloria* o *Pueblo en armas*. Los críticos de Contreras Torres mencionan que su visión histórica se encontraba impregnada de un nacionalismo “primitivo y contradictorio”. Contreras abusaba de las referencias históricas con la intención de dar un mayor énfasis a ciertas situaciones ficticias. Por ello es que caía en anacronismos y en mistificaciones de los personajes históricos. Pese a los errores que puede tener la película, no por ello se debe dejar de estudiar pues toda película histórica contiene una interpretación de la historia. Peter Burke menciona que una historia filmada, al igual que una pintada o una escrita, constituye un acto de interpretación. En el caso de Tehuantepec, Contreras Torres realizó un trabajo más puntual aunque no exento de algunos errores. Aunque se menciona que la brigada sanitaria pertenecía a la compañía constructora del ferrocarril, son escasas las escenas en donde se observa a los obreros que trabajan en la construcción del ferrocarril. Se sabe que es el ferrocarril de Tehuantepec por la plática que sostienen Howard y Benson acerca de este proyecto.⁷

Howard señalaba que era importante tener un ferrocarril que comunicara ambos océanos. El ferrocarril se convertía en el medio que podía competir con el canal de Panamá. Howard le decía a Benson que Nicaragua había sido el país elegido para albergar el primer proyecto de un canal transoceánico. Sin embargo, se había abandonado ese proyecto y se escogió Panamá pese a los problemas que se tenían con Colombia. Contreras Torres jugaba con los datos históricos para darle mayor dramatismo a la película. Es por ello que Howard mencionaba que el ferrocarril debía culminarse antes que lo hicieran los norteamericanos, pues, en caso contrario, se perderían 50 millones

de dólares y Estados Unidos lograría una preponderancia continental. Sin embargo, Estados Unidos logró firmar en 1903 un tratado para construir un canal interoceánico a través del istmo. Y hasta 1904 compró los derechos y propiedades de la compañía francesa del canal de Panamá, misma que había iniciado en 1880 los trabajos de construcción del canal. El costo de esa transacción fue de 40 millones de dólares. El proyecto fue culminado en 1914 con una inversión de 387 millones de dólares. En cambio, el establecimiento de un ferrocarril en el istmo tenía una historia más larga. El primer proyecto databa de marzo de 1842. El gobierno del General Santa Anna había otorgado una concesión a José de Garay para que construyera un ferrocarril, el cual debía comunicar Puerto México (Coatzacoalcos) con Salina Cruz.

El contrato se canceló en 1851. A lo largo de los años se concedieron varios contratos que no tuvieron resultados palpables. Los fracasos se sucedieron uno tras otro. Primero fue A. G. Sloo en 1853. En 1857, la compañía Louisiana Tehuantepec Co que tenía sede en Nueva Orleans. En 1867, la compañía La Sere de Nueva Orleans. En 1880, Edward Learned de Nueva York. En este caso sólo se lograron construir 35 kilómetros de vía. En 1880, Manuel González firmó un contrato con Delfín Sánchez para erigir dos tramos de 108 kilómetros, pero antes de concluir los trabajos se finiquitó el contrato. En 1885 se encomendó a Edward McMurdo la reconstrucción de los 108 kilómetros que ya estaban levantados y construir 226 más. Además de que debía edificar un muelle

en Salina Cruz. McMurdo murió antes de culminar la obra. El gobierno negoció con la viuda, quien se comprometió a continuar con la construcción, pero carecía de las garantías necesarias. Así que se decidió otorgar el contrato a las compañías de Stanhope, Sampson y Cortell, quienes terminaron la vía el 15 de diciembre de 1894. Aunque se contaba con una vía ferroviaria de 309 kilómetros, existían numerosas causas que no garantizaban el tráfico seguro. No había balastos, los rieles eran de poca capacidad y faltaban puertos que tuvieran las instalaciones necesarias para realizar maniobras de carga y descarga. Es por ello que en 1898 se firmó un convenio



Tangassi, Director de Orquesta, Sciandra Hnos., 1870.

⁷ Perla Cuik, op. cit. p. 144; Emilio García Riera, op. cit. pp. 32, 74; Peter Burke. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona, 2001, Editorial Crítica, Colección Letras de Humanidad, pp. 202-3.

con la firma inglesa Pearson and Don Ltd para formar la compañía explotadora del ferrocarril Nacional de Tehuantepec.⁸

La firma entendió la importancia que tenía este ferrocarril para el comercio internacional. Pearson se comprometía a reconstruir la vía y a construir puertos en Coatzacoalcos y Salina Cruz. Ellos quedarían como los administradores por 51 años. De acuerdo con lo anterior, se puede apreciar que sí existía una fuerte competencia, aunque los ingleses estaban más avanzados que los norteamericanos. A Howard le interesaba que la construcción acabara en 1907, pues ya se tenía planeado que el presidente Porfirio Díaz y Weetman Person lo inauguraran ese año. De hecho, el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec fue inaugurado el 23 de enero de 1907. Contreras pensaba que México había perdido la oportunidad de ser el centro del comercio mundial. Por ello es que hizo que Howard dijera que Inglaterra tenía que haber construido un canal en Tehuantepec. Como ya no existían posibilidades de hacerlo, se debía mostrar que el ferrocarril constituía un medio seguro y barato de transporte del Atlántico al Pacífico y viceversa. Contreras promocionaba el ferrocarril como un medio que podía contrarrestar la preponderancia económica de Estados Unidos. Contreras manifestaba que el canal representaba la prosperidad del comercio norteamericano, pero también era un lugar estratégico para dominar la situación internacional. La defensa de América estaba garantizada en caso de que hubiera problemas con los asiáticos o con los europeos. Sin duda, Contreras tenía presente los recientes acontecimientos acaecidos en la Segunda Guerra Mundial.

La historia médica

En Tehuantepec se presentaba una historia acerca de la lucha que se entabló contra enfermedades contagiosas como la fiebre amarilla y la peste bubónica. Resulta interesante observar que Contreras Torres utilizó el pasado para debatir cuestiones del presente. Peter Burke señala que en muchas ocasiones las películas funcionan como comentarios indirectos del presente. La película logra que el pasado parezca presente y se evoca el espíritu de los tiempos pretéritos a través de espacios y superficies. La película le proporciona al espectador la sensación de que es testigo ocular de los acontecimientos. A principios de 1953 apareció una epidemia de gripe que asoló a la mayor parte del país, el fantasma



María Gorospe, Joaquín Martínez, ca. 1880.

de la influenza española de 1918 estaba presente. Aunque el 20 de enero de 1953, el director de la Secretaría de Salubridad Pública y Asistencia decía que se tenía dispuesto lo necesario para enfrentar las epidemias que se presentaran durante los primeros meses del año, lo cierto era que la epidemia rebasó las expectativas. Las vacunas, sueros y medicinas resultaron insuficientes. Al parecer la pandemia de gripe no sólo afligía a México, sino que era un fenómeno mundial. Así, el 26 de enero se mencionaba en *El Universal* que los laboratorios Parke Davis que se ubicaban en Detroit, habían anunciado que su producción de vacunas antigripales estaba en aumento. Ellos buscaban mantener la producción al mismo ritmo que la demanda mundial. Parke Davis era uno de los principales productores de vacuna antigripal en el mundo. Los propietarios del laboratorio mencio-

⁸ Leticia Reina. "Poblamiento y epidemias en el istmo de Tehuantepec. Siglo XIX" en *Desacatos. Revista de Antropología. Nación, etnia y territorio. México, primavera de 1999*, CIESAS, SEP, CONACYT, número 1, p. 172; José Ruiz Cervantes. "Promesas y saldos de un proyecto hecho realidad" en Leticia Reina (coord.), *Economía contra sociedad. El istmo de Tehuantepec, 1907-1986*. México, 1994, Editorial Patria, CEHAM; Gobierno del estado de Oaxaca, UABJO, p. 31. Leticia Reina señala que la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec ayudó al crecimiento de la región. Durante la construcción se registró el mayor número de expropiación de terrenos habitados y cultivados para el tendido de vías, se fundaron nuevos poblados, se fomentó la inmigración, se incrementaron los servicios y el comercio.

naban que la demanda de vacunas era 10 veces mayor que la normal.⁹

Al grado que las existencias que reservaban para diciembre se encontraban vendidas en enero. De cualquier forma, la Secretaría de Salubridad Pública y Asistencia anunciaba que se continuaban los estudios en los Institutos de Enfermedades Tropicales y de Palo Alto, a fin de obtener una vacuna contra la gripe. Ese mismo día, *El Universal* también señalaba que había aumentado el consumo de penicilina, de preparados con base de creosato y guayacol, las sulfadrogas, la sulfapiridina, los preparados vitamínicos y los jarabes expectorantes, debido al gran número de enfermos que existían en el país. Sin embargo, se hacía un exhorto a la población para que se trataran con médicos generales y especialistas, a fin de que no sufrieran accidentes a causa de la automedicación. Tomar medicinas, cuyos efectos se desconocían y podían ocasionar graves daños. Se mencionaba que sulfadrogas como la sulfapiridina, el sulfinitiazol, el sucinilsulfatiazol, la sulfaguanidina y la sulgadiazina cuando se administraban sin criterio científico podían lesionar el aparato urinario. Y, en específico, el riñón pues estos medicamentos formaban cristales que herían los tejidos renales. Tampoco se recomendaba tomar antibióticos como la penicilina debido a que ésta podía generar graves consecuencias en el cuerpo. El organismo podía acostumbrarse a la



Santiago Vidaurri. Aubert y Cía., ca. 1870.



Manuela Gutiérrez de Estrada, dama de palacio, Valletto y Cía., ca. 1870.

penicilina y en casos de gravedad no tendría la acción eficaz que se desearía.¹⁰

Se podía crear un organismo acostumbrado a la medicina, lo que generaría una especie de "penicilinoresistencia". Por ello era preferible que fuera un médico titulado el que lo administrara. No se debía administrar penicilina, aureomicina o terramicina a los pacientes que sufrían de la gripe normal, pues ellos se podían curar de manera espontánea. Sólo se debía aislar a los enfermos por unos días. El mismo 26 apareció publicado un informe, en el que se mencionaba que la principal causa de la muerte de los mexicanos eran las enfermedades contagiosas. Entre ellas destacaba el paludismo que en 1952 había provocado 24 mil muertes. Para evitar que la gripe se asociara con otra enfermedad, la secretaria de Salubridad Pública y Asistencia había dispuesto una campaña en la República contra la poliomielitis. En este contexto se ubicaba la película de Contreras Torres. En ella no sólo se buscaba reconocer el enorme esfuerzo que realizaban los médicos para tratar de salvar a sus pacientes, sino que también se hacía una loa de la medicina científica. Contreras buscaba infundir un mensaje de confianza en la población. Se

⁹ Peter Burke, op. cit. pp. 203-4; *El Universal*, 20 de enero de 1953.

¹⁰ *El Universal*, 26 de enero de 1953.

debía tener certidumbre en las acciones de los médicos, pues ellos eran los más capacitados para atender las enfermedades. La desconfianza de la población carecía de fundamentos. De hecho, la película manejaba una confrontación entre la medicina tradicional y la científica. Eso se puede observar en dos momentos de la película.

El primero era cuando Martin buscaba convencer a Clara para que se operara. Clara manifestaba sus dudas acerca de los médicos a don Timoteo y éste le mencionaba que no tuviera miedo. La medicina estaba en manos de Dios y él se las concedía a los hombres, quienes trataban de aplicar esos conocimientos a sus semejantes. Así, los médicos eran portadores de la luz divina. Estos argumentos sirvieron para que Clara se dejara operar. Afuera de la casa de Clara se encontraba reunida una multitud y entre ellos destacaba un hombre que miraba con enojo a los médicos. Este hombre era el curandero del lugar, quien había dicho que Clara no tenía remedio. Antes de que los médicos comprobaran si la operación había dado resultados, el curandero le había dicho al padre de Clara que si la operación no tenía éxito él se encargaría de matar a los médicos. Como la operación había sido satisfactoria, la actitud de los pobladores cambió con respecto a los galenos. Una enfermera le informó a Martin que los habitantes



Margarita Collado, Vallete y Cía., ca. 1880.



Rafael G Rubio, Joaquín Martínez. Dedicó a mi mejor amigo y Padre para que los conserve. Puebla, Enero 7 de 1891.

querían que él los curara y se observaba una gran fila de gente que esperaba. La escena buscaba resaltar que la medicina científica tenía mayores resultados que la tradicional. Y que la gente debía confiar en ella. El segundo momento se presentó durante la epidemia de peste bubónica. Martin y Benson tenían como ayudante a un niño pequeño llamado Lalo, a quien le encomendaban la realización de varias tareas y a quien trataban de enseñar los primeros secretos de su oficio.

Lalo enfermó de la peste. Su madre no lo llevó con los médicos sino que lo comenzó a curar con algunos remedios caseros. Martin se entera de la enfermedad de Lalo, pero ya era demasiado tarde. Lalo murió por no tener el tratamiento adecuado. En este caso, Contreras Torres mostraba que la falta de atención era la causa de la muerte de la gente. El niño podía haber sobrevivido si lo hubieran atendido los galenos. Sin embargo, Contreras trató de ocultar el hecho de que ni los mismos médicos podían vencer a la epidemia. Es interesante mostrar el tratamiento que se daba a las epidemias en la película. La fiebre amarilla y la peste bubónica son los dos padecimientos que asolaban a la región. Por ello resulta extraño que García Riera mencionara que la película se ocupaba de la llegada de la influenza a la región del istmo. En ningún pasaje de la película se mencionaba o se hablaba de esta enfermedad. Además de que no se podían confundir los padecimientos. Es importante señalar que Contreras Torres cometió un error al introducir a la peste bubónica junto a la fiebre amarilla. La última tenía un carác-



Pablo Sánchez, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

ter endémico en el istmo, pero la primera no se había manifestado en esa zona del país. Los primeros brotes de peste bubónica se habían desarrollado en algunos poblados de Sinaloa durante 1902 y se habían mantenido durante 1903, pero después de ello no se volvió a saber de la enfermedad hasta 1920.¹¹

En cambio, la fiebre amarilla era una enfermedad que azotaba de manera constante el istmo. La fiebre se volvió endémica por las condiciones geográficas y climáticas en las que se desarrollaba. La construcción del ferrocarril y la llegada de nuevos pobladores sirvió para que la fiebre se propagara. Pese a que la fiebre tenía mayor presencia en el istmo, Contreras Torres puso mayor énfasis en la peste bubónica. Esto lo hizo con la intención de causar un mayor impacto entre la población. Es por esta razón que en el tratamiento de las enfermedades se mostraban grandes diferencias. Para la fiebre amarilla no se implementó ningún tipo de plan de acción. Howard mostraba reticencia para detener los trabajos. Martín se enojó ante esta postura y le señaló que si ellos no acababan con la epidemia entonces la epidemia acabaría con ellos. Martín decía que la enfermedad no sólo se propagaría en todo el campamento, sino también a toda la región y, en un caso extremo, a todo el país. Si no se detenía la enfermedad se ten-

dría que quemar todo. Ante esta disyuntiva, Howard le concedió algunas facultades a Martín para que pudiera combatir la enfermedad, pero con la condición de que no se atrasara la construcción del ferrocarril. Lo contrario sucedió cuando la peste bubónica se presentó en el campamento se tomaron medidas extremas. Al igual que en el caso de la fiebre, Howard buscaba que no se interrumpieran los trabajos.

Sin embargo, Martín le mostró que el contagio era más rápido. En dos semanas podía estar contaminado todo el campamento y en un mes todo el pueblo. Martín sugería que se tomaran tres medidas: evitar las aglomeraciones, dejar que los trabajadores descansaran en las horas de mayor calor y aislar a los enfermos. Pese a la gravedad de la situación, Howard se negó a detener los trabajos y hasta sugirió que se podía aumentar el número de trabajadores, sin importar que todos murieran. Lo importante era ganar la carrera a los constructores del canal de Panamá. Ante la insistencia de Benson y Martín, Howard decidió pedir ayuda médica de Nueva York, Chicago y de la Ciudad de México. De la capital del país llegó una brigada sanitaria encabezada por el doctor Mora que se puso en contacto con los médicos ingleses, a fin de que se establecieran las medidas



Miembro del clero, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

¹¹ Emilio García Riera, op. cit. p. 178; Augusto Fujigaki Lechuga y Alfonso González Galván. "Epidemias conocidas en México durante el siglo XX" en Enrique Florescano y Elsa Malvido (comp.). Ensayos sobre la historia de las epidemias en México. México, IMSS, 1985, Colección salud y Seguridad Social, Serie Historia, pp. 701-2; Leticia Reina, op. cit. pp. 177-8.



Teodosio Lares, Mariano Campos, Teófilo Marín, José María Locunza. Miembros del Consejo de la Corona, Aubert, 1866.

pertinentes para atacar el mal. Los médicos ingleses le cedieron toda la responsabilidad a los mexicanos. Los médicos mexicanos señalaron que las obras se iban a parar, Howard mencionó que eso era imposible pues nada podía detener los trabajos. Él sólo obedecía las órdenes que provenían de Inglaterra, pero el doctor Mora le dijo que él cumplía las órdenes del gobierno mexicano y éstas eran las que iban a prevalecer. El mal estaba presente y se debía combatir con todo. Martin intervino en la discusión para reforzar los planteamientos de Mora y señalaba que la protección de la vida humana era lo primero.

Mora y Martin estaban de acuerdo en tomar medidas para proteger a los trabajadores. La presión obligó a Howard a ceder, no sin antes manifestar que la autoridad se encontraba en manos del servicio sanitario. Benson dijo que así debía ser. La obligación de los médicos era proteger la salud pública. Los médicos ingleses y mexicanos acordaron que el plan de campaña iniciaría con el aislamiento de los pueblos vecinos. Los médicos ordenaron publicar carteles en los que se mencionaba que las autoridades sanitarias de la República Mexicana establecían una cuarentena de peste bubónica y de fiebre amarilla, la cual se extendía a los estados de Veracruz y Oaxaca. Se realizó una junta en la que los médicos señalaban que los pueblos cercanos no querían cumplir con las órdenes, pues se había dispuesto que se debía destruir y quemar todo lo que había tenido contacto con los enfermos. No sólo se iban a quemar los muebles sino también los cuerpos de los muertos. Era necesario detener el avance del virus. Si

no se cumplían esas órdenes, se corría el riesgo de que se extendiera la epidemia a todo el país. Benson señalaba que las medidas iban a generar una rebelión. La gente era pobre y carecía de recursos económicos. Es por esta razón que Mora sugirió que se pidiera la ayuda del ejército para cumplir con las disposiciones sanitarias. De acuerdo con la visión de Contreras Torres, la población aceptó las resoluciones debido al apoyo que se recibió del sacerdote del lugar.

En tres escenas se muestra la forma en que colaboró el sacerdote. La primera fue durante la predicación de uno de sus sermones, en el cual decía que los feligreses estaban obligados no sólo a colaborar con las autoridades, sino a obedecer todo lo que les dijeran. El padre afirmaba que la enfermedad era producto de la maldad del hombre. Por ello se debía rezar para que la peste fuera desterrada. La segunda fue cuando utilizó la iglesia para repartir medicinas. El sacerdote indicaba a sus feligreses que las medicinas tenían el objetivo de prevenir enfermedades. El religioso recomendaba que se tomaran dos pastillas: una antes del desayuno y otra antes de dormir. La tercera ocasión fue cuando se descubrió que el sacristán estaba enfermo. Las autoridades hablaron con el sacerdote para explicarle la situación y éste no se opuso a que la iglesia fuera desinfectada y los muebles quemados. El padre decía que su deber no se reducía sólo a ayudar a sus feligreses, sino también a cumplir con las disposiciones del gobierno. Lo único que pidió fue que se respetaran las imágenes de los santos, pues éstas representaban la fe del pueblo. Un pueblo sin fe no podía vivir. Aunque los lugareños



Carlota Amalia. Emperatriz de México. Aubert y Cía., ca. 1867.

aceptaron las medidas que les impusieron las autoridades, no por ello se debe pensar que lo hicieron sin mostrar ninguna resistencia. No se rebelaron, pero sí mostraron su desaprobación. Don Timoteo le manifestó al coronel Romo que los forasteros eran los causantes de sus desgracias.

Ellos eran felices pues en su pueblo no pasaba nada. Con los forasteros se realizaron cambios que no los beneficiaron en nada. Por el contrario, los pobres eran señalados por los demás. La actitud derrotista de Timoteo evidenciaba que el progreso no representaba la felicidad de los pueblos. En la película, los médicos nunca explicaron qué era la peste bubónica. Contreras Torres dejó que esa explicación fuera realizada por la gente del pueblo. Así, en una plática que tuvieron Clara y don Timoteo se decía que la peste bubónica era una peste queapestaba. Don Timoteo señalaba que aparecían dos bolas. Una en el cuello y la otra en el tórax, las cuales se reventaban y se pudría la carne. La enfermedad era tan maligna que las personas morían como ratas. Por esa razón se tenía que aplicar la cuarentena. Clara preguntaba que era la cuarentena y su Papá respondía que era “una cosa así que no te dejan ir para atrás ni para adelante y te desinfectan”. Clara preguntaba incrédula qué era la desinfección y su Papá le respondía que era una forma de limpiar a las gentes. Con esta acción, Contreras buscaba que el espectador se identificara con los personajes. El conocimiento no era propiedad de los científicos, pues hasta las personas analfabetas podía comprender lo que significaba la enfermedad y cuáles eran sus padecimientos. La muerte de Martin mostraba que las acciones de los médicos eran heroicas.

A este médico no le importaba morir con tal de salvar a sus pacientes. Aún en su lecho de muerte, Martin preguntaba por sus pacientes. En este sentido, Martin se convertía en el prototipo del buen médico.

El médico que no dejaba de luchar por la vida de los demás. Es por ello que merecía el título de “amigo de los pobres”. Eso no lo debía olvidar ningún médico. Una vida humana carecía de precio.

A manera de conclusión

Tehuantepec de Miguel Contreras Torres es una de las pocas películas que tienen como tema central el combate a las epidemias. El mensaje que transmitía era claro. Los tratamientos médicos debían llegar a toda la población, sin importar lo alejado que estuviera del centro. Cuando el Estado aplicaba una política de salubridad se obtenían grandes resultados. Esa política debía sobrepasar cualquier interés económico. La salud de la gente era más importante que el dinero. El conflicto entre los médicos y Howard evidenciaba que los problemas de sanidad siempre se debían resolver a favor de la población. Los conflictos entre Miguel Contreras Torres y el grupo de Jenkins ocasionaron que esta película no lograra difundir su mensaje. La película no fue enlatada gracias a la tenacidad de su director, quien prefirió rentar un lugar antes que ver que su obra era ignorada. Tehuantepec es una obra de madurez de Contreras Torres. Lo que se le puede criticar a la película es que la historia de amor no convence a nadie. Los celos de Fabián son infundados. Es inexplicable el amor de Clara hacia Martin y éste sólo le puede declarar su amor hasta que va a morir. Al final, Clara y Fabián reanudan su romance. La historia de amor no convence pero sí lo hace la descripción de la campaña sanitaria. El único error de Contreras Torres fue decir que la epidemia era de peste bubónica. La campaña sanitaria fue exitosa gracias a que las autoridades trabajaron en conjunto con la población. Eso debía conocerlo la población mexicana que en 1953 sufría los estragos de una epidemia. Ellos no debían temer, pues epidemias más severas habían sido vencidas.



Costumbres napolitanas, Georges Sommer, ca. 1870.



La oralidad en la historia



Emperatriz Carlota, G. Malovich, ca. 1870.



Dolores Godínez y grupo.

A mi querida condiscípula Chonita H. de Pérez Salazar dedicó este retrato en grupo de nuestra infancia.
Su amiga Dolores Godínez Cholula 23 de mayo de 1908.

Las campanas, la Malinche y el rey de Zumpahuacan

Las campanas, la Malinche y el rey de Zumpahuacan

José A. Rojas Loa*

Zumpahuacan, antiguo reino de hablantes de náhuatl, ubicado en el extremo sudoeste del actual Estado de México, tiene en su larga historia y a conocida tradición de hechicería, teniendo además buenas e interesantes leyendas acerca de su fundación y el papel que está jugó como punto intermedio entre el mítico Chicomóztoc y el asentamiento de distintos grupos de migrantes, que bordeando la zona de volcanes, le dan la última conformación a la región central mesoamericana. A estas leyendas tradicionales de fundación de nuestros pueblos originales, hay que agregar muchas más en las que los relatos nos acercan a un mundo fantástico en las que se mezclan, o más bien se cruzan, contradicciones coloniales.

Demostro la palabra a uno de los ilustrados pobladores de la cabecera municipal de Zumpahuacan, adon Felipe Díaz Aguilar campanero de la Parroquia de la Santa María de la Natividad, en la que de una forma sencilla y grata nos hace dar vueltas sobre tres historias, en un solo relato, que pone en manifiesto la belleza de la tradición oral.

Narrado por don Felipe Díaz Aguilar

Bueno, yo me llamo don Felipe Díaz Aguilar. Onde quiera que esté yo nunca cambio mi nombre, yo siempre, en mi pueblo y atuera, soy el mismo.

FDA.- Pues yo le voy a decir lo que el mensaje de este rey.

Es que nosotros no lo vimos, pero nos dice la historia cómo fue. Nosotros no lo vimos y lo vamos conociendo por los libros pues, y todo eso. Va así....

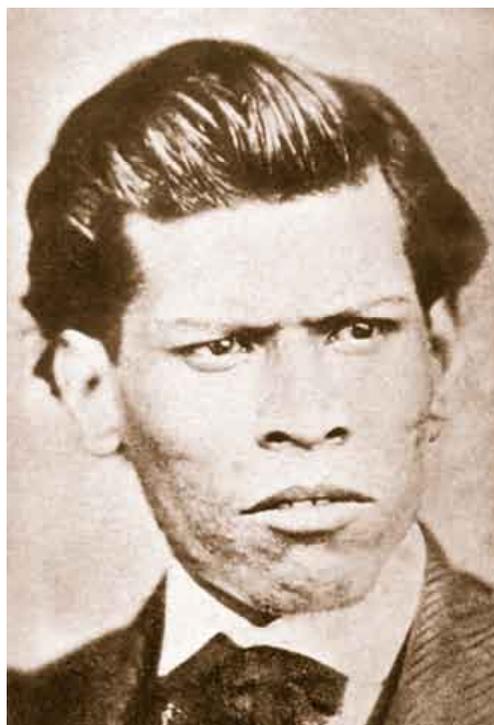
Ora nos dice la historia que en aquel tiempo..., en aquel tiempo, antes de todos los años que hemos pasado, era tiempo de reyes; en aquel tiempo había reinados, ahora ya no tenemos reinados, sí habrá, pero muy lejos ¿verdad? Hubo una ocasión que en México se juntaron muchos reyes, allí muchos, pues eran reinados y estaban trabajando en la campana, en la de la iglesia, querían subirla y no la podían subir. Había reinos en el mundo que tenían muchísimo oro, pero no podían subir la campana. Sin embargo, oyeron decir de un reinado que estaba en Zumpahuacan, oyeron decir los reyes, y entonces comen-

zaron a platicarse, uno con otro: "pero qué vamos a traer a Zumpahuacan, qué vamos a mandar a decir si allí no hay reinado", dijeron los superiores reyes, porque había muchos. Como no podían subirla, dijeron "es preciso que vayamos a verlo ese hombre, que se oye decir de Zumpahuacan, aquel rey que dicen que hay en Zumpahuacan, hay que ir a verlo". Otros decían que no, que cómo creen que iba a haber otro rey más

que ellos, si ellos que tenían su oro, sus alhajas, sus buenas vestiduras no podían subirla cuanto más ese rey que decían que vestía todo raído; porque dicen que vestía de costal con sus huaraches de tres agujeros y luego su camisa de allá de costal, por eso dijeron que era el rey costaludo.

En México no lo querían a este rey porque se decían superiores a él, en vestidura y en dinero y en oro, en todo. Entonces no pudiéndose menos, mandaron a traerlo, lo mandaron a traer y el rey fue, el de acá fue y se presentó.

Como a la una de la tarde se presentó en México ante todos los reyes, ya lo estaban esperando; había



Ignacio Manuel Altamirano, Cruces y Campa, ca. 1870.

* Grabación de José A. Rojas Loa. Zumpahuacan, Estado de México. 2/VII/1998. (Transcripción de Maricela Jarvio).

muchedumbre de gente de distintas partes, ya lo estaban esperando, pero no parecía. No se supo cuándo llegó a México, cuando se afrentó la muchedumbre ya estaba ahí presente, no se sabe cómo llegó (si fue en avión, en carro, en todo eso, él no fue en avión, no fue en carro), pero llegó a México con los meros grandes porque eran superiores y mucho se platicaban; allí, platicaban y decían: “cómo voy a creer que va a venir ese hombre, ni lo conocemos, ni sabemos cómo se llama ese hombre, ese hombre no va a venir”. Ya lo dudaban. Pero cuando él llegó como a la una, les cayó de raro ese hombre distraído aparentando como un hombre loco, el más último de los hombres en su vestidura. Se comenzaron a platicar entre ellos, entre todos se comenzaron a platicar: “¿este hombre lo mandamos a traer? Ese hombre es loco, si nosotros no podemos subirla, cuantimás ese la va a subir”. Él ya estaba ahí en presencia de ellos y no lo querían creer. Comenzaron a criticarlo, y lo comenzaron a apenar: “¿con que tú la vas a subir la campana?”. Él no les respondió nada, nada absolutamente nada, los dejó que hablaran y no les dijo sí ni no, él no les respondió, que hablara el pueblo, porque era pueblo el pueblo de México, pero él no les respondió nada. “Te prometemos en primer lugar una hija, una hija mía”, dijo un rey. “Te la damos, la más bonita del reinado, una hija de rey, la que tú quieras te la llevarás, con tal que subas esta campana”. Él no dijo ni sí ni no. Otro dijo: “si no la subes, te matamos, tendrás pena de muerte”. Él se quedó oyéndolos porque ellos estaban escupiendo todas esas cosas. “Te matamos si no la subes...”. Otro dijo: “te damos dinero con tal que la subas, y lo que tú quieras te damos; -pues eran reinados, todos eran reyes todos tenían tesoro-, te damos las mejores alhajas que haiga, lo que tú quieras, pero que la subas -otros dijeron-, súbela, lo que tu quieras te damos, eh”. Entre ellos se platicaron y unos lo trataron de loco. El oyó todo su mensaje, bien o mal, recibió todas esas palabras.

Era un hombre grande, era un viejito, un señor de edad, tenía su barba. Allí se apareció. Él se quedó oyendo todo lo que el pueblo le dijo, que iba a ser muerto si no la subía. Él no les dijo nada. Se preguntaban: “¿este loco la va a subir? No la sube”. Entre ellos mismos se contrariaron. Él no dijo nada. Se fue pasando y pasando la tarde. Al pueblo llegaba más gente y lo estaban mirando, admirados, y él vestido de costal, sus huaraches de tres agujeros y su sombrero, él no estaba vestido de ropa fina, nada, de nada, por eso lo trataron de loco. Llegaban otros y decían: “¡juj, este la va a subir!”... Se fue haciendo tarde. Más tarde, y ya siendo como las seis de la tarde o siete, porque ya estaba oscureciendo, lo tomaron preso. Lo tomaron preso y lo metieron al calabozo, donde tenía que estar con la guardia. Allí le pusieron tres guardias y lo encerraron bien, uno junto a la puerta y luego el otro y el otro. Eran tres guardias que estaban cuidándolo, no querían que se les



Señorita Peña, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

escapara, lo iban a matar, tenían por seguro. Como a las nueve de la noche mandaron a los policías que fueran a ver qué estaba haciendo ese hombre. Qué hacía. Lo fueron a ver, se asomaron del altar, pues allí estaba sentado. “Sí, allí está sentado contesta uno. ¿Qué hace? está sentado nomás. Y él les dijo a los guardias cuando fueron a verlo: “yo necesito unos zacatones grandes, de zacate de ese de burra, y traingánme un manajo de zacatón”. La policía le dijo a los reyes lo que necesitaba y más lo trataron de loco. Y se dijeron: “cómo voy a creer que ese zacate le va a servir. Está loco. Sin duda lo vamos a matar está loco, ¿por qué? preguntan unos... ¡porque pide zacate!. Dénselo, dijo otro rey, dénselo y la tropa y la policía que se lo lleve, y lo llevaron, y se lo entregaron diciéndole: “aquí está, aquí está este manajo”. Y el rey lo recibió y cerraron la puerta. Más noche, ya como a las diez, lo fueron a ver porque tenían ganas pues de fusilarlo, porque unos reyes estaban enojados. Otros, le seguían ofreciendo tantas cosas: alhajas de oro y todo lo mejor que quisiera. El nomás que dijera quiero tanto. Pero él nunca les dijo dénme esto: él recibió la ingratitud. Más tarde de la noche fueron y lo vieron otra vez, y se preguntaban que qué estaba haciendo ese hombre (con su rodilla, -estaba así, como ahorita yo estoy. Estaba así sentado y aquí está su manajo, y él agarró el zacate así y su rodilla la otra estaba hasta aquí, y comenzó a hacerlo así, a torcerlo al zacatón blanco en toda la pierna y ya iba la sogá por lo menos así... Era teje

y teje y teje y teje, y la hizo maciza, gruesa, lo más que se pudiera -ha de haber estado como este tanto-, del grosor de la pantorrilla, pues era gruesa de tres hilos). Lo vieron y se preguntaban “¿ese hombre, qué está haciendo allá ahorita?” Pues él está tejiendo el zacate que se lo dimos, lo está tejiendo. “Está así con sus rodillas separadas, así está sentado, y está tras y tras, y aquí le está poniendo la otra pata, está tejiendo, eso es lo que está haciendo ese hombre”.

JARLO.- ¿Tejiendo con los pies y las manos nada más?

FDA.- Sí, sí. Porque ire, yo ahorita no tengo un hilo aquí, pero yo cuando tejo mi zacate o alguna cosa son de tres hilos, aquí se pone la punta y aquí lo agarra uno zas y zas. Estaba tejiendo y no lo entendían. “¿por qué esta tejiendo el zacate?”, dijeron unos que estaban en contra de él, “de todos modos se cumplirá la palabra”. Él no les respondió nada, él lo que hizo fue apurarle y a terminar.

Cuando se llegó la hora vino el viento, porque él era aire. Al pueblo se le vino un sueño, un gran sueño. Se durmieron del chiquito hasta el más grande. Y vino una tempestad fuerte, como ahorita ésta, se nubló de inmediato y se vino la tempestad, y en esa tempestad subió la campana. Y él mismo quiso ir al pueblo, de tanto ánimo que tenía, pero qué lo iban a dejar. La tropa ni sintió, le ganó el sueño, y allí estaba al pie de la puerta. Por eso digo yo, ire, digoyo, esas cosas quién sabe, son medio misteriosas porque la tropa estaba enfrente, allí en la puerta de él, eran tres guardias.

Eran tres guardias importantes, estaban con el fin de matarlo si se iba. No se iba porque estaba bien asegurado, pero él se podría venir, nada más que así él lo había determinado. Así pues, se dice que vino una tempestad a media noche y un aire fuerte, y en esos momentos subió la campana, la amarró, la subió y no tardó. Pasaron las doce y que le da la campanada, tan, tan, tan, con fin que el pueblo despertara de inmediato. Unos de los reyes estaban precavidos y entonces despertaron: “oigan, oigan, ¿qué cosa pasó?, ¿pues qué, ya subieron la campana? Oigan. Se oyeron los toques macizos, la tocó con fe, con corazón, deveras: tan, tan, tan, tan, tan, tan. Entonces se levantaron los reyes y se levantaron los músicos del pueblo. Los chiquitos comenzaron a llegar de lo oscuro: “pues que ya está la campana. Allí está el señor ese prieto, bien distraído, vestido de costal, ahí está, luce bien, esta mirando al pueblo”. Ahora sí, en vez que lo miraran a él, veían lo que ya había hecho, a él ya no lo veían. Le tenían envidia, porque aquellos reyes que le prometieron la hija ya se sentían fallos. El rey nomás los estaba mirando, miraba que estaban llegando, que estaban llegando el gentío por acá, por allá y los está mirando, los está mirando como estaban llegando. Ya no lo veían a él, sino veían lo que había hecho. Pero

ya tenían la envidia: “¿cómo le hizo este hombre, pues, cómo le hizo, cómo le hizo?”

El nomás oyó y ya. Entonces, cuando vieron los hechos aclarados dijeron ellos: “¿cómo le vamos a hacer, se van a llevar a mi hija, saber a cuál de las hijas se va a llevar?”, pues ya lo habían hablado ellos. Pero él no les dijo lo que se quería llevar. Así pasó toda la santa mañana: gentío y gentío de admiración... Llegaron las dos de la tarde. Pero antes de eso, ellos, los principales, que eran tan vivos, comenzaron a estudiarla y dijeron: “pues ahora vamos a hacer esto, vamos a tusar todas las hijas de los reyes, vamos a hacer una junta de todos los reinados y todas las reinas hijas y vamos a ponerles un vestido raído (sic), bien feo, que se vean feas”.

Allí estaban en la asamblea, supongamos ahí en ese patio. Ahí estaban, pues, ahí estuvieron porque ya sentían los pasos. El rey no decía nada, él nomás oía y ya, y él al contrario nomás estaba mirando qué reinados eran, tan elegantes, de distintos familiares... Ahí estaba, no decía nada. Ellos sí se preocupaban porque le pensaban si se iba a traer una mujer, pero él no decía nada. De inmediato dieron la orden que se hiciera una asamblea grande para ver cómo correspondían a ese hombre. Uno de tantos de los reyes, dijo: “pues no hay más remedio, vamos a tusar todas las hijas y las vamos



Personaje vestido de charro, Lorenzo Becerril, ca. 1870.



Señora Luz Hornedo de Gonzáles de la Vega, Lorenzo Becerril, ca. 1876.



Vendedor de Matracas, Cruces y Campa, ca. 1870.

a transformar, a ponerles trajes, el más último para que no las conozca. Adivinar cuál será, puede ser su hija, puede ser la mía, pero quién sabe cuál sea, vamos a disfrazarlas todas". Estuvieron en asamblea. Así pasó toda la mañana, y como a las dos lo querían afusilar. Decían, "pues nada, lo vamos a matar..." Ya había hecho la cosa y todavía le tenían envidia... Imagínese, tantos reyes y tanto pueblo, pero cada cabeza es un mundo.

Él ahí está, lo tienen, lo tuvieron en medio, ya no lo felicitaban, estaban espantados por que decían que se iba a traer una reina pues. Pero él no decía me voy a traer una reina, y ellos ya no se la querían dar. Ahí estaban todos los reinados y los reyes en junta con él en la plaza. Ahí estaban todas en su junta, pero ya las habían disfrazado, unas tusadas, otras bien feas, feas.

JARLO.-Para que no reconociera a las reinas por su vestido.

FDA.- Ándele, para que no las conociera, a ninguna, a todas las viera feas, y eso lo hicieron de envidia para que ya no trajera a nadie, a nadie.

JARLO.-¿Y después qué sucedió?

FDA.- Los mismos reyes se tenían envidia, uno con otro se envidiaban. Pero se llegó la hora de salir. El rey oyó todo lo que hablaron ellos y sólo les dijo: "pues yo ya me voy, ya me voy". Pasa por la fila donde estaban. "Pues está bien, no me quieren dar nada, pues me voy a llevar a esta pelona -y pues era la más bonita y estaba bien

tusada (ríe); y nomás le hizo así (tocándole en su cabecita)- "si no me quieren dar nada, nomás esta peloncita me la llevo". Y pues era la más bonita del reinado y se la trajo, la pasó a traer y se vino luego. De inmediato el gobierno se preparó. Él la levantó luego y empezó a hacer aire. Entonces se vino la tropa encima a quitársela. Pero cuando ya lo alcanzaban les aventó un espejo y se formó una laguna. Ya lo alcanzaban, pero les aventó un escarbadory se formó una cerca para que no pudieran pasar. Les venía aventando cosas para que no lo alcanzaran. Allí en el cerro aquel, donde ya lo iban a alcanzar, fue donde la pasó a encantar, porque ella estaba encantada y le estaba saliendo la agüita, y se hizo esa barranca grande con su río. La tropa se regresó. Después se la trajo acá, allí están, en el cerro aquel. Allí está, en ese cerro, el rey de acá. Ese rey no fue cualquiera, ese rey es aire; mas que decimos que no, pero es aire. Ese no es cualquiera, y cura; ése hizo muchas cosas.

JARLO.-¿Y cómo se llama el cerro donde ellos consuman su matrimonio?.

FDA.- La Malinche.

JARLO.-Pero cuando ya no pueden pasar es cuando el flujo de la mujer hace el barranco grande, ese que estamos mirando, ¿no es así?

FDA.- Ándele, así fue la cosa. Entonces hace el barranco porque despide el agua de acá, y se hizo el barranco, pues era aire, y ahí está esa barranca



Niñas de época, Vallete y Cía., 1870.

y ahí está la Malinche. Así fue, él se vino, se la trajo, ahí nomás la encantó, pero él está acá con ella.

JARLO.- Ahí donde antes estaba el pueblo de ustedes, ahí en Cuilocan.

FDA.- Ajá, ahí está.

JARLO.- ¿Y ese es el cerro donde él está?

FDA.- Sí, ahí está

JARLO.- ¿Y ella?

FDA.- Ella también ahí esta. Pues ni modo que se la haya llevado a otra parte.

JARLO.- Llegaron aquí y vivieron y ya se fundó el pueblo, ¿es así?

FDA.- Ahí está, así es. Una de las bases es porque ese rey fue aire.

JARLO.- Y por qué dice usted que no creen que fuera aire, ¿qué era?, ¿qué cree la gente que fue?

FDA.- Pues no cree la gente que fue aire, muchos dicen que no es aire. Pero sí es aire porque es el dueño de las bases, de las nubes, él manda en toda esa cosa.

JARLO.- ¿El rey de Zumpahuacan?

FDA.- Ese mero.

JARLO.- ¿Y usted cuando está tocando las campanas no se siente como el rey de Zumpahuacan?, ¿no hay momentos en que recuerde usted su historia?

FDA.- Sí, sí lo recuerdo, hermoso. Así fue, así es la historia. Eso fue mucho antes de dos mil años, quién lo va a saber.

JARLO.- ¿Y no sería usted reencarnación de ese rey don Felipe?

FDA.- Eso fue hace más de dos mil años, en aquellos tiempos de puros reinados. Él aquí siempre asistió fue bautizado antes, mucho antes. Ese rey, aquí nació en Zumpahuacan y fue bautizado en Tepeyololco. Buscaron unos padrinos, fueron a una visita allá, al pueblo, y "dicen vamos a bautizar el niño".

JARLO.- ¿En Tepeyololco?

FDA.- El matrimonio dice vamos a bautizar el niño. Sus padrinos ya lo llevaban a una poza larga, mire, larguísima, honda, que existe en el río: ahí esta la peña, allí fue en esa peña, ahí está, existe la peña y existe el río. Entonces dicen sus padrinos: "vamos a bautizarlo en el río". Lo echaron en una bandejita, en una bandeja con tapadera y metieron al niño. Ellos estaban allí mirando. Era niño cuando lo metieron y lo vieron cómo andaba dando vueltas así en la poza. Ellos estaban mirando, se remolinaba entre el agua, así, así hacía el remolino. Después él mismo se detuvo onde estaba sentado. Y entonces lo tomaron, lo agarraron y destaparon la cajita, al destapar la cajita ya no era criatura, era una culebrita bonita, hermosa, un tilcuate bonito hermoso.

JARLO.- ¿Tilcuate?

FDA.- Sí, un tilcuate, por eso fue aire, allí fue bautizado.



Señorita L. Vergara, Vallete y Cía., A Martín Escorza en muestra del cariño que le profesa su amiga L. Vergara.

JARLO.- ¿Pero cómo?, ¿cuál es la relación entre el tilcuate y el aire?

FDA.- Pues el tilcuate es el mismo aire, es el mismo.

JARLO.- ¿Ésa víborita es la que representa el aire?

FDA.- Ajá, así es, cuando destaparon esa cajita ya era un animalito, ya no era criatura. Y vaya a ver que otra vez se volvió criatura.

JARLO.- ¿Cómo que se volvió criatura nuevamente?

FDA.- Pues lo volvieron a echar a la poza y volvió a llegar donde estaban y volvió a hacerse criatura. Y ya se hizo criatura y así se lo trajeron.

JARLO.- ¿Ya aquí a Cuilocan?

FDA.- Sí, se lo trajeron. Ya entonces vieron que ese hombre no iba a ser cualquiera, que iba a ser una cosa grande. Y fue rey y existe. Está aquí en el cerro del Coatepetl.

JARLO.- ¿Cuál es el cerro del Coatepetl?

FDA.- El que está aquí enfrente.

JARLO.- ¿Ese grande?

FDA.- Sí. Ahí esta él, ese rey no es muerto. Pues mire, mi pariente, un hombre, un joven que estaba aquí de sacristán, le vino a hablar el rey aquí. Ahí estaba, semejante animalazo; fue un ocho de mayo, un ocho de septiembre...

JARLO.- ¿Arriba del cerro de...?

FDA.- Ajá, ahí está. Y, y nunca lo quiso creer. Pero sí hay reinado de ese hombre.

JARLO.- ¿Y usted no ha sentido el viento, no ha sentido la presencia de él?

FDA.- No, no tengo ese gusto.



Fuente de las Cibeles, Madrid, J. Laurent
Fotógrafo. Recuerdo de mi viaje.



Del murmullo al tumulto El rumor y la participación política en un barrio tlalpense

Alejandra Rosas Olvera
Lourdes Villafuerte García
Mario Camarena Ocampo

Del murmullo al tumulto El rumor y la participación política en un barrio tlalpense

Alejandra Rosas Olvera*
Lourdes Villafuerte García**
Mario Camarena Ocampo**

En enero de 2006 un vecino del barrio La Fama, quien caminaba por el parque frente al edificio de la Delegación Tlalpan, se encontró con otro habitante del mismo barrio que trabaja en la delegación, y se detuvieron a conversar; en el curso de la conversación surge el comentario escandalizado de que la delegación quiere construir un estacionamiento en el deportivo Vivanco. El tema de la conversación, aparentemente casual, es en realidad algo muy relevante para la vida del barrio debido a que este espacio ha sido por más de 100 años una parte central del barrio, por lo que para la gente del barrio significa una intromisión en su vida cotidiana por parte de las autoridades delegacionales.

Ante esta situación, el comentario mencionado se convierte en un rumor que al circular por el barrio de esta forma, se convierte en un factor que motiva la participación de las personas y la toma de una postura colectiva, una suerte de opinión pública en torno a la intención de las autoridades de transformar un espacio que ha sido parte fundamental de la vida social del barrio.

Ante este fenómeno la pregunta es: ¿cuál es la función del rumor en los conflictos sociales del barrio?

Las características espaciales del barrio, la continua convivencia en la Plazuela lleva a una intensa comunicación; es decir, hay un gusto por platicar y espacios para hacerlo. Entre los múltiples tipos de in-

tercambio de información encontramos el rumor. El rumor es una información que se socializa y se transmite en forma oral, tal información carece de evidencias plenas, no es verificable y la fuente de donde surge no siempre es clara, no obstante la información debe ser verosímil, y a medida que el rumor va extendiéndose toma más fuerza el mensaje que la fuente de la cual emanó. El rumor genera temor ante un peligro, entendido éste de acuerdo con los conceptos culturales de la población que lo recibe y transmite, provocando una reacción que puede ser de diferentes tipos: desde la indignación, hasta la violencia, pasando por la participación ciudadana.

En el barrio La Fama, los rumores no sólo son parte de la experiencia cotidiana de la comunidad, sino, además, son un poderoso mecanismo de participación de sus miembros en los problemas que le atañen; son formas de comunicación esencialmente orales que irrumpen la armonía; las expresiones “me dijeron”,

“está cabrón”, “tenemos que hacer algo de lo contrario nos va cargar la chingada” son contundentes y tienden a generar la solidaridad y la participación de las personas.

Así, el rumor es una irrupción que pone en guardia a la gente ante el temor de perder lo que consideran suyo, a la vez que refuerza la identidad que los individuos tienen con “sus” espacios barriales. Así, el rumor retoma la memoria identitaria del barrio¹ y al mismo tiempo la refuerza al marcar las fronteras entre el “nosotros” (barrio) y el “ellos” (delegación) para iden-



Margarita Maza de Juárez, Cruces y Campa Cía.,
ca. 1866.

* Estudiante del Programa Integral de Maestría-Doctorado en Historia y Etnohistoria de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

** Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia

¹ La memoria identitaria se refiere en este caso a un recuerdo del derecho heredado de sus antepasados a la utilización de ciertos espacios como propios con base en una tradición que continúa y que forma parte de su experiencia cotidiana.

tificar al agresor que perciben como el personaje que les causa daño.

Características de la sociedad

La vida cotidiana de los habitantes del barrio obrero de la Fama Montañesa, ubicado en la Delegación Tlalpan, al sur del Distrito Federal, en la segunda mitad del siglo XX, transcurrió en las calles, casas, la fábrica y campos deportivos. En la vida cotidiana de los trabajadores textiles no existía una separación tajante entre la calle, la casa, el lugar del trabajo y los lugares de esparcimiento, es un barrio en el que sus propias formas de convivencia se vuelcan a su interior.²

Las casas eran el centro de convivencia de la familia, era el lugar donde se transmitían los valores, las normas y donde se infundía una concepción de la vida religiosa de acuerdo con sus costumbres; donde se inculcaba el respeto a Dios. El ambiente de la vida doméstica no se encontraba aislado sino que fue influenciado por las costumbres de las calles.

La mayoría de los habitantes vivían en las casas que otorgó el sindicato, en las cuales la privacidad en muchos casos era inexistente, ya que todos eran observados desde la calle por los habitantes del barrio. El ámbito de la casa y la vida de sus habitantes eran vigilados desde la calle a través de las ventanas por los vecinos; los ojos y oídos estaban siempre atentos a los comportamientos y habladurías del vecindario, pero quien así miraba, sabía que a su vez era mirado. Las discusiones conyugales, los amores clandestinos, las fiestas ruidosas, los niños escandalosos todo se sabía, se oía, se juzgaba, elaborando sus propias interpretaciones de lo sucedido. Este importante hecho social era aprovechado por los vecinos para crear rumores y chismes, pues a través de ellos impartía justicia y sancionaban a sus moradores: se realizaba un juicio sumario. Nada de lo que sucedía en el vecindario era ajeno a los ojos de sus habitantes, quienes eran los encargados de aplicar las normas sociales no escritas que regían la convivencia social entre ellos.³

Los habitantes conocen muy bien a su vecindario, están enterados de lo que pasa, recogen las murmuraciones y chismes y las hacen circular en las calles, tiendas, plazuela. Las calles no sólo servían para la circulación de personas y mercancías, sino que era el centro mismo de la vida social; era el lugar donde los trabajadores convivían, platicaban, se embriagaban, se divertían, se peleaban, etcétera, ya que sus moradores pasaban la mayor parte del tiempo en ellas. Nada puede vivirse en secreto o a escondidas.

En las calles se cuentan los últimos chismes del barrio, se oyen quejas, se habla de los precios de las tiendas, hay curiosas escenas de amor, de celos, luchas individuales, se reta a golpes a los que no son del barrio.

Las calles son una extensión de sus casas y eran celosamente cuidadas.

Todas las calles desembocan en el centro del barrio, donde se encuentra la plazuela, la iglesia, la fábrica, la ex escuela, el portal sindical y el kiosco, formando el centro de reunión y convivencia, siempre hay gente. Es un espacio con mucho movimiento: la gente va y viene, los muchachos juegan, los fieles van a misa, es el lugar ideal para enterarse de lo que pasa en el barrio. Uno de los lugares de convivencia más frecuentados por los habitantes del barrio eran las tiendas. Las calles y la plazuela, son los espacios en los que circulan los rumores a través de la palabra.

Estos intercambios constantes de palabras circulan por los espacios del barrio: en una tienda, se entabla conversación acerca de muchas cosas ajenas al objeto de la compra, es una constante chachara que desgasta la garganta de ambos parlanchines. Cuando ya se ha hablado mucho en una tienda, todavía no es suficiente: es usual que se reanude la conversación en la puerta de la casa, en la plazuela y por todo lo largo de ésta, es habitual entre los del barrio que cada esquina sea un espacio de comunicación muy intenso.



Niñera, Lorenzo Beceril, ca. 1880.

² Alejandra Rosas Olvera y Mario Camarena Ocampo (coordinadores), Manantial de historias, Ecatepec, CEAPAC/CONACULTA, 2005.

³ Lourdes Villafuerte García. "Lo que Dios manda. Dos formas de entender la vida familiar" en SEMINARIO DE HISTORIA DE LAS MENTALIDADES. Casa, vecindario y cultura en el siglo XVIII. Memoria del Sexto Simposio de Historia de las Mentalidades. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1998. 224 p. (Colección Científica. Serie Antropología Social, 349).



Personaje sin identificar, Cruces y Campa Cía., ca. 1870.

Al encontrarse la gente, tras los saludos corrientes, comienza a platicar sobre los asuntos que afectan al barrio, lo que lleva a los hablantes a crear su propio juicio acerca del tema de la plática, donde cobra suma importancia el tono e intención de la plática, a lo que se suman el lenguaje gestual y corporal. Darle voz al vecino y saber por él lo que sucede, es una excelente manera de calibrar la situación propia, de considerarla o de reconsiderarla y, al mismo tiempo, de situar al prójimo en relación con uno mismo.

Contexto en el que se dan los rumores

Si bien el barrio es motivo de orgullo para sus habitantes, por entonces asoma ya el temor a que desaparezca. En la década de los noventa el crecimiento del barrio asombra: crece hacia arriba y se ensancha. La rapidez de su urbanización se asume como parte del costo que hay que pagar por la pujanza del crecimiento demográfico propio y de las colonias periféricas que crecen en forma desmedida en los últimos 20 años.⁴

El barrio, con el paso del tiempo, fue cambiando paulatina y lentamente la manera de usar sus espacios, por lo que las fronteras del mismo, otrora claras, tienen ahora un trazo muy tenue. Pero los signos de la modernidad materializados en avenidas y vías rápidas que se acomodan al inexorable avance de una carpeta asfáltica

transforma antiguos parajes rurales: tierras de cultivo, cerros, potreros, llanos y pequeñas poblaciones. Para los años setenta, opera en el barrio una división que separa irreversiblemente los lugares donde se trabaja y se vive: una gran cantidad de gente sale del barrio a trabajar fuera. Signo de tiempos presentes, para estas fechas (años setenta) cada vez son menos los habitantes del barrio que trabajan en la fábrica, pues la mayoría trabaja en lugares lejanos. El uso del espacio empieza a cambiar y aparece un nuevo ritual: el barrio se anima a temprana hora con el trajín de miles de operarios y empleados que apresuran el paso para abordar repletas "peseras" que los llevarán a su destino.

La ciudad trata de satisfacer esta demanda de traslado construyendo las vías que hagan posible la comunicación expedita, sin que le importe el costo cultural que van a sufrir los barrios en aras de la modernidad. Las autoridades delegacionales tratan de hacer que las calles se hagan más fluidas, los campos deportivos los quieren convertir en estacionamientos para darle cabida al nuevo sujeto de la ciudad: el automóvil. En torno a la situación que vive el barrio, surgen una gran cantidad de rumores y temores en las calles acerca del futuro del barrio: "¿nos van a quitar nuestro deportivo?, ¿nos van a quitar nuestras calles?", para llegar al temor más grande: "¿nos van a quitar nuestras casas?" En esta coyuntura se manifiesta una gran inseguridad, por lo que los rumores adquieren una gran fuerza, dando lugar, igualmente, a una respuesta contundente.

Los espacios colectivos del barrio pierden su sentido tradicional de reunión, gestándose un proceso gradual de construcción de espacios promovidos por las autoridades delegacionales para el uso del automóvil, con la consecuente exclusión de quienes no lo poseen y de quienes consideran vigente el uso que se le había dado a la calle. Esta situación, aunada al creciente empobrecimiento de la población genera el temor de perder lo poco que tienen, y por lo tanto, inseguridad ante el porvenir. El telón de fondo de esta sensación, es la inseguridad jurídica que los habitantes del barrio viven al enfrentar múltiples y complejas dificultades para regularizar la tenencia de sus casas.

Hay un proceso de cambio en el orden social que no se ha completado, pues si bien está modificándose, no se ha terminado de construir uno nuevo. En el barrio La Fama Montañesa se está imponiendo un concepto de ciudad que ya es una realidad en el resto del Distrito Federal y en el resto de los espacios urbanos del país: las ciudades son para los automóviles; de tal manera que la pregunta acerca del futuro del barrio con la estructura que ha tenido hasta ahora, parece ser negativa de continuar esta tendencia.

Anteriormente, los habitantes del barrio tenían una forma de participación por medio del sindicato, que era una forma de organización corporativa, cuyos mecanismos conocían; al extinguirse la fábrica y dejar de tener el sindicato ingerencia directa en la vida ba-

⁴ El excelente trabajo de Carlos Aguirre "La ciudad de las vías rápidas. La década de los sesentas" Inédito.

rial, los habitantes buscan una nueva manera de participación y de defensa de sus espacios por medio de la participación ciudadana entendida como una organización colectiva y representativa.

En el barrio ante un conflicto o asunto que atender al interior, sus habitantes “delegaban” o confiaban a un representante la solución o atención al problema, pues antes de recurrir a la autoridad delegacional se acudía al representante sindical, al administrador, o a los delegados sindicales para solucionar y decidir los asuntos internos del barrio. Así, perduró una forma de organización corporativa y paternalista hasta el cierre de la fábrica; en este momento inicia una búsqueda en las formas de organización y participación de los habitantes, pues en lo individual no se asumían como sujetos para afrontar decisiones colectivas lo cual muestra que la participación de la gente, estaba mediada por el sindicato; es decir, era una participación corporativa. Al desaparecer el poder efectivo del sindicato, las personas comienzan a formar organizaciones ciudadanas basadas en la memoria identitaria, retomando el carácter colectivo y representativo, pero no el carácter de mediatización que tenía la vieja estructura sindical, lo cual choca con la manera en que las autoridades de la Delegación conciben la participación ciudadana: mientras para unos es colectiva y representativa, para los otros es individual.



Niño sin identificar, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

Del bullicio al tumulto

El rumor se construye sobre los cimientos del contexto sociopolítico del momento en que surge. El rumor irrumpe en la vida diaria poniendo en guardia a la gente ante el temor de perder lo que considera suyo.

La conversación entre vecinos que narramos al principio de este trabajo, puede parecer muy simple, pero mantiene un tanto oculta la complejidad del contexto que la rodea, parte de esa complejidad la constituye el hecho de que para los vecinos del barrio La Fama, la gravedad de la pérdida de ese espacio resulta obvio, no así para quien lo mira desde fuera. Para los habitantes del barrio hay espacios que son parte importante de su historia, en los cuales se producen formas de integración y convivencia entre los habitantes, el deportivo Vivanco es uno de ellos. Muchas generaciones de obreros de la fábrica y sus familias han convivido, mediante lastradicionales justas deportivas en ese espacio que, aunque se trata de un espacio público, lo sienten propio, tienen un vínculo emotivo muy arraigado con el deportivo, tanto que dicen con mucho orgullo que han ocupado ese espacio por un siglo.

Rápidamente, la conversación que hemos narrado se repite; es decir, otras conversaciones con el mismo contenido tienen lugar en diversos espacios, las calles, la Plazuela, el Manantial Fuentes Brotantes, el mercado, las tiendas, las tomas de agua, etcétera; el contenido del mensaje están verosímil que llega al seno de las familias en el interior de sus casas, y más aún el rumor sobrepasa las fronteras del barrio, lo cual genera solidaridad de diversos grupos hacia los habitantes del barrio que luchan por la conservación de sus espacios simbólicos. Hay que decir que el Deportivo Vivanco no es un espacio exclusivo de La Fama, sino que barrios como San Fernando, Peña Pobre, y pueblos como San Pedro Mártir o San Andrés Toluquepec, usan y aprecian estos campos.

“¡Qué poca madre!, quieren hacer un estacionamiento en Vivanco, ¿cómo es posible? ¡Si nosotros hemos jugado ahí desde hace cien años! ¡Ese pinche delegado, seguramente le están dando una lana para chingarnos!”, “su proyecto es un negocio que le va a dejar mucho dinero”. Así, se sostiene, a través del rumor, que la Delegación persigue intereses económicos por encima del bienestar común, y los habitantes de los barrios no les permiten que participen en la toma de decisiones por lo que el asunto se convierte en un conflicto; pero, ¿quién dice esto?

Son las personas inconformes con este proyecto, quienes tienen un fuerte vínculo con el espacio que se quiere modificar, pero también comparten muchos rasgos con sus vecinos de otros barrios, quienes son usuarios del mismo espacio y con un aprecio semejante: por una parte, todos han convivido en torno a los deportes y en torno al espacio, de lo cual surgió otros tipos de vínculo, como la convivencia bo-

hemia, el compadrazgo y la participación en las fiestas patronales en sus respectivos barrios. El factor que lleva a estas personas a unirse es la identificación de un enemigo común que viene de “fuera”, en este caso las autoridades delegacionales que adquieren un rostro concreto a través de sus funcionarios, lo cual le permite a la gente nombrarlos, significarlos, burlarse de ellos, pues los consideran los causantes de los problemas que viven en este conflicto; tal es el caso de “Mo-yao” y “Aréstegui”. La gente no conoce a los verdaderos artífices del mismo ni los intereses que persiguen, ni el proyecto económico que los guía, sólo conoce a los gestores del proyecto y a ellos se enfoca su enojo.

Así, los habitantes del barrio se plantean el deportivo como un lugar al que tienen derecho por ser originarios, y quienes se lo quieren quitar son personas ajenas al mismo barrio y no sólo eso, sino que tienen poder; es decir, tienen el poder pero no la razón: “son unos gandallas”.

Los habitantes del barrio expresan preocupación por la posible pérdida de las canchas de Vivanco, que es:

...un espacio deportivo, de paseo, de reunión. Pero para las autoridades delegacionales es un espacio que puede resolver los problemas de estacionamiento de las empresas privadas de la zona. La delegación le da prioridad a los ricos, a pesar de que rompería con la estructura social y la vida cotidiana de los habitantes del barrio.

Además, “los de fuera” no consultaron en forma colectiva a los afectados, sino que sólo informaron a nivel individual a aquéllos que tienen una relación laboral o de organización deportiva con la delegación, sin darles oportunidad alguna de opinar, participar, y mucho menos de generar pro-

puestas, lo cual muestra, de alguna manera, la pobre noción de ciudadano y de participación ciudadana.

Así, observamos que en este asunto hay dos concepciones distintas (una de las autoridades y otra de los habitantes del barrio) en dos aspectos fundamentales: la manera en que se concibe el uso del espacio y cómo se entiende la participación ciudadana.

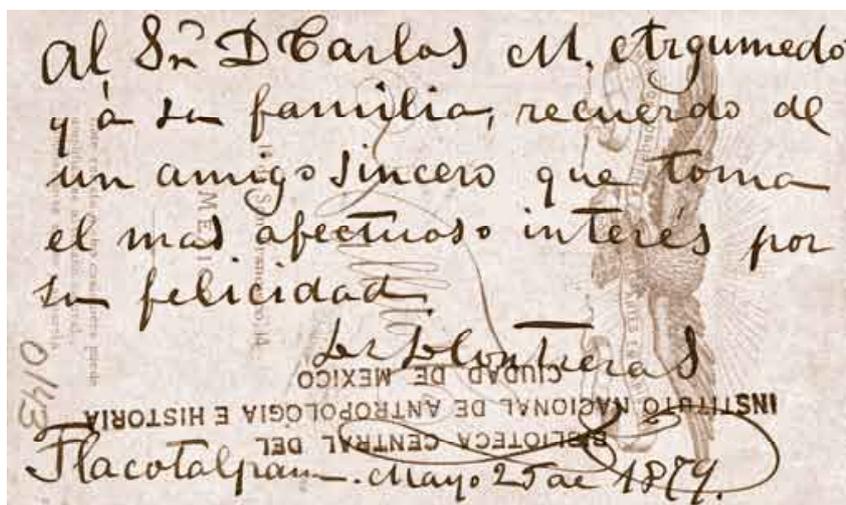
Uso del espacio

Este conflicto entre la Delegación Tlalpan y los habitantes de los barrios es por el uso y concepción del Deportivo Vivanco, pues para los primeros las canchas deportivas son solamente un espacio recreativo donde se puede construir un estacionamiento; así, las canchas quedan supeditadas al automóvil, y en función de ello se estructura su uso, mientras que para los habitantes de la demarcación la cancha es vista como un espacio de relaciones y de convivencia por ser parte de su barrio. Así, la cancha es concebida como un espacio que les pertenece, por los derechos que han adquirido por vivir en torno a ellas. Es por ello que las personas reclaman el derecho a ser tomados en cuenta para decidir el uso que se les debe dar. Los habitantes del barrio perciben una doble pérdida: la del espacio y la de un derecho a ser tomados en cuenta.⁵

En cuanto a la manera en que se concibe la participación ciudadana, el contraste es notable: mientras



Personaje de época, Cruces y Campa Cía., ca. 1870.



Reverso tarjeta de visita, 1879.

⁵ Mario Camarena Ocampo, María Ana Portal. “El espacio urbano y la construcción de lo público: reflexión en torno a lo público en el barrio de la Fama, Tlalpan” en Anuario de espacios Urbanos Historia, Cultura, Diseño. 2003. UAM-A. México. 2003.



Niña Peña, Lorenzo Becerril, ca. 1870.

que para las autoridades delegacionales tal participación es individual y se reduce a aceptar u obedecer en forma acrítica las disposiciones que la autoridad plantea como supuestos beneficiosos a la sociedad; los habitantes del barrio conciben la participación de manera colectiva, de tal modo que cuando un ciudadano acude a hacer gestiones o reclamos no lo hace de manera individual, sino que lleva en realidad la representación de su comunidad, este aspecto es fundamental para comprender la actuación colectiva de los vecinos y es precisamente lo que las autoridades tratan de combatir, ya sea porque les es incomprendible, o porque obedecen a intereses que no tienen qué ver con los de la colectividad.

Así, hay un conflicto en la manera de concebir la participación ciudadana, pues una de las partes quiere obediencia y la otra quiere una participación efectiva, no solamente en la exigencia de ser consultados, sino en la proposición de proyectos y en la toma de decisiones.

Participación barrial

¿Cuál es la principal característica de la participación del barrio ante la delegación? Es una resistencia ante la imposición de decisiones delegacionales que afectan al barrio; en los últimos años la participación se ha dado en momentos en que hay proyectos que atentan contra el uso de los espacios del barrio: el proyecto de recuperación de Fuente Brotantes, la intención de convertir en vialidad el centro del barrio y actualmente el proyecto de remodelación del deportivo Vivanco. Así, este temor de perder lo que se considera suyo se convierte en un mecanismo central para el desarrollo identitario, el cual se traduce en una forma de organización propia del barrio, cuya base es la residencia y las relaciones de parentesco que los vecinos del barrio tejieron a través del tiempo. De las estructuras de parentesco depende la sobrevivencia tanto de los sujetos como del grupo. Así, a través de las relaciones de parentesco se definieron los principios de pertenencia y de territorio.

El rumor se convierte en una forma de comunicación entre las partes encontradas: la delegación se maneja a través del cuchicheo hacia los vecinos del barrio retomando las estructuras de comunicación propias de él, buscando debilitarlos.

Como lo que impera es la comunicación oral, surge el riesgo de que el rumor se use en contra del mismo barrio, riesgo tanto mayor cuanto que al rumor se suma el chisme;⁶ es decir, el desprestigio de las personas. De la delegación surgen rumores de que “las



Personaje sin identificar, Cruces y Campa Cía., ca. 1870.

personas de las ligas, obtienen millones de pesos al año y por eso no lo quieren dejar [el deportivo]” o chismes que van hacia el desprestigio de las mujeres. La calumnia acerca de la virtud femenina es un arma que debilita todo movimiento liderado por mujeres, ya que les quita toda credibilidad; pero si bien desprestigia a la mujer misma, tal desprestigio alcanza a los hombres relacionados con ellas.⁷

El chisme acerca de una persona, transforma la cadena de sociabilidad que anteriormente unía a las personas que se consideraban más o menos iguales; las relaciones casi igualitarias se rompen, modificando la jerarquía que existía.

En una situación de conflicto, si una de las partes logra romper la unidad de la parte contraria por medio del chisme y del rumor, en realidad despoja a esta otra parte de su autoridad moral, base de su capacidad negociadora, haciendo a un lado a los personajes difamados. Sin embargo, esta ruptura (o modificación) no destruye los mecanismos de sociabilidad general ni su estructura global, simplemente establece nuevas je-

⁶ El chisme es una conversación entre dos o más personas acerca de otra persona que está ausente, la cual versa acerca de hechos, actitudes o palabras que ha ejecutado la persona objeto del chisme, a quien se juzga desde el punto de vista moral, emitiendo juicios temerarios acerca de la persona, donde los chismosos se sitúan en un plano superior desde el punto de vista moral. El chisme es un juicio sumario.

⁷ Para agregar un detalle en lo que se refiere a la consideración de las mujeres, la Delegación inició una negociación con los participantes de las ligas deportivas que tienen sus prácticas en el Deportivo Vivanco, pero las únicas personas que no fueron tomadas en cuenta fueron las integrantes de la liga femenina de básquetbol.

rarquías que sean adecuadas a la propuesta de las autoridades.

Conclusiones

El rumor y el chisme son parte importante en la vida política, pero no se les ha tomado en cuenta ni para la participación ni para el análisis del fenómeno político. Tradicionalmente el estudio y la reflexión acerca de éste se busca en la documentación escrita, no así en otro tipo de fuentes que documentan este fenómeno, como la fotografía o el cine, y mucho menos en las expresiones orales, sobre todo de estas características; pues se podrían analizar los discursos y alocuciones, pero el chisme y el rumor son expresiones desprestigiadas, que todo político o persona que tiene participación en ella dice no ejercer. Sin embargo, el análisis académico requiere no sólo de tomar en cuenta el rumor y el chisme como parte de la vida política, sino crear mecanismos y métodos para su análisis.

Asimismo, este trabajo nos lleva a reflexionar sobre el papel que tiene el rumor en la participación política de la gente en asuntos importantes para su vida social. En la actualidad, el término "participación" es utilizado por el Estado para explicar la incidencia de los individuos o grupos sociales en las diferentes etapas de la solución de asuntos de interés público, comunitario o barrial, tales como, elaboración de propuestas, consulta, negociación, implementación de acciones, gestión de recursos, etcétera. La participación es vista por las autoridades delegacionales como una actividad democrática y como la objetivización de la relación entre el Estado y la sociedad.

Pero este concepto tiene muchas interpretaciones de acuerdo al contexto en el que se da y de acuerdo a los grupos sociales. En este caso particular, las autoridades ven la participación del barrio sólo como una adhesión acrítica a sus posiciones, sin mostrar disposición alguna a modificarlas tomando en cuenta las ideas y opiniones de los ciudadanos que se muestran interesados en participar. En cambio para el barrio la participación es una toma de postura ante los proyectos delegacionales, los cuales son percibidos como "de fuera".

La participación no ha podido alcanzar la acción de proponer, sino que se ha manifestado siempre como una reacción a un proyecto que modifica la vida social del barrio, sus formas de reacción y de comunicación son las tradicionales. Por otra parte, hay una falta de entendimiento entre la delegación y los habitantes del barrio La Fama, ya que mientras para aquéllos la forma de participación de los ciudadanos es individual, éstos participan en grupo, debido a que la manera tradicional de solución de los problemas es colectiva, sin olvidar que en algún momento fue corporativa. Así, el concepto de participación ciudadana no va en un solo sentido, sino que parece tener una gran complejidad en la cual debemos reflexionar.



Francisco L. Torres, A. Halsey, ca. 1870.



Angelina P., Manuel Rizo, ca. 1870.



General Jesús González Ortega, Cruces y Campa, 1870.

DIRECTORIO

Embajador Alfonso de María y Campos
Director General

Arqueólogo Mario Pérez Campa
Secretario Técnico

Licenciado Luis Ignacio Saínz
Secretario Administrativo

Maestra Gloria Artís Mercadet
Coordinadora Nacional de Antropología

Diario
DE CAMPO

SUPLEMENTO No. 43 • MAYO/JUNIO • 2007

ES UNA PUBLICACIÓN INTERNA
DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

DIARIO DE CAMPO

Gloria Artís
Dirección Editorial

Roberto Mejía
Subdirección Editorial

Vicente Camacho
Responsable de Edición

Cipactli Díaz
Acopio Informativo

Juanita Flores
Apoyo Secretarial

Olga Miranda
Corrección de Estilo

Amadeus / Alberto Sandoval
Diseño Gráfico

Lilia Venegas Aguilera
María Eugenia García Viramontes
Coordinación de este número

Gloria Artís, Francisco Barriga,
Francisco Ortiz, Lourdes Suárez,
Xabier Lizarraga, María Elena Morales
Consejo Editorial



Niñas de época, Manuel Rizo, ca. 1870.



